



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Domingo 22 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Propone INE destinar 6 mil mdp para elegir jueces y magistrados.- En medio de divisiones internas, el INE no ha definido el destino de los 20 mil millones disponibles para 2025 y, aunque han transcurrido varias sesiones de este análisis, las mesas de consejeros para este fin se restablecerán la semana entrante. La propuesta inicial es destinar a la elección judicial 6 mil 132 millones de pesos, menos de la mitad de los 13 mil 205 millones solicitados a la Cámara de Diputados, aunque un bloque de consejeros sugieren dejar sin reducción alguna los recursos programados para la operación del INE (15 mil millones) y, por lo tanto, aplicar menos de 5 mil millones para elegir ministros, magistrados y jueces.

Mientras el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que el INE sí tiene margen de maniobra para reducir sus gastos, consejeros afirmaron que las actividades del órgano son prioritarias porque son de servicio a la ciudadanía, como la expedición de la credencial para votar, actualizar el padrón, atender la violencia política y fiscalizar a partidos y candidatos, por mencionar algunas. [[JORNADA P/4](#)]

El INE hace elecciones, no milagros, resumió el consejero Jaime Rivera.- Durante la sesión plenaria llevada a cabo en el INE, el consejero Jaime Rivera hizo suyo el sentimiento de la mayoría de los integrantes del Instituto, al señalar ante representantes del poder legislativo y de los partidos políticos que "el INE hace elecciones, no milagros". De acuerdo con lo expuesto en la sesión, en la cual el diputado Sergio Gutiérrez Luna confirmó que no habrá más presupuesto para el INE, se fuerza al INE a llevar a cabo un proceso electoral con mucha mayor complejidad y con recursos reducidos, por lo cual varios de los consejeros se dijeron adoloridos y con un sentimiento de impotencia. [[UNOMÁSUNOP/1,4](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Llamado de Sheinbaum sobre maíz transgénico es "correcto y debe ser atendido", señala Monreal.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo que será atendido el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre



el maíz transgénico. Luego de que México perdió la disputa comercial sobre maíz transgénico frente a Estados Unidos, la titular del Ejecutivo dijo esta tarde que "vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque muy pronto, en febrero, van a legislar que no se puede sembrar maíz transgénico". Al respecto, el diputado Monreal dijo que "el pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en este sentido, son correctos y deben ser atendidos". [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)]

Diputados discutirán reforma del Infonavit el próximo año.- Las reformas al Infonavit han generado dudas entre los trabajadores. La iniciativa, ya aprobada en el Senado, destaca que el Infonavit podrá actuar como constructor de viviendas por medio de una empresa filial. La oposición acusa que con este cambio se vulnerarían los ahorros de los trabajadores para que se pueda cumplir con el objetivo de construir un millón de viviendas, ¿cómo?, con la modificación del artículo 42 de la Ley del Infonavit, ya que el Gobierno podría disponer del dinero que llega de los trabajadores a través de la subcuenta de vivienda. Por su parte, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que no habrá periodo extraordinario este mes y que la reforma sería analizada en el próximo periodo ordinario. [[ADN 40](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI).- "Se estaba pensado un periodo extraordinario y la mayoría en este momento, ellos tienen pendiente y espero que reflexionen la famosa Ley de Infonavit, que ya fue votada en Cámara de Senadores, llega como minuta a diputados y quería ser sacada a fast track. Creo que hay un punto bueno para Ricardo Monreal, que la detiene y yo espero que la detenga para hacer una reflexión profunda al respecto". [[TELEFÓRMULA](#)]

Disputa entre Monreal y Adán Augusto termina con el fin del periodo ordinario.- El reclamo de Adán Augusto López Hernández a Ricardo Monreal, por los contratos millonarios en el Senado, llegará a su fin una vez que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. En estos días habrá acercamiento para aclarar y limar asperezas con el tema económico para la Cámara Alta. [[HERALDO](#)]

Comentario / Julio Patán (Periodista).- "Parecía que ya habían firmado una amnistía Adán Augusto y el doctor Monreal, el constitucionalista, todo indicaba que ya estaban bien las cosas. Nos enteramos, primero, de que la presidenta Claudia Sheinbaum llamó



a las partes en pugna a Palacio Nacional, se reunió con ellos y pues, no conocemos los detalles, me encantaría tener un audio, en este caso no ha llegado. 'Dense la mano y dejen de joder', les dijo eso de una manera más educada y elevada que nosotros. Parece ser que terminaron de platicar, los dos se cuadraron, son gente del Movimiento, pon el Movimiento por delante de los intereses personales, ya está, chido, en paz".

[[HERALDO RADIO](#)]

PAN en Diputados lamenta publicación del decreto que desaparece organismos autónomos.- La coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, lamentó la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del decreto que desaparece siete organismos autónomos, que, dijo, "son contrapeso al poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia". Luego de que este viernes la presidenta Claudia Sheinbaum publicó en el *DOF* el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución en materia de Simplificación Orgánica para extinguir organismos autónomos, la legisladora dijo que el INAI es un organismo vital para la rendición de cuentas gubernamentales y combate a la corrupción. [[MILENIO](#)] [[LATINUS](#)] [[REFORMA](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Monreal invita a leer sobre el Poder Judicial para entender el futuro de la justicia en México.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, quien es el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Jucopoa de la Cámara de Diputados, lanzó una recomendación bastante particular para quienes estarán involucrados en los procesos electorales del próximo año, ya sea como votantes o como posibles candidatos: leer su obra *Breve historia del Poder Judicial de la Federación*. En un mensaje a través de sus redes sociales, Monreal destacó que su libro es "fundamental para entender el desarrollo de la justicia en México". Para muchos, el Poder Judicial puede sonar lejano o complicado, pero el líder parlamentario asegura que, si queremos comprender cómo se toman las decisiones que afectan la vida de todos los mexicanos, es esencial conocer cómo ha evolucionado este órgano clave del país. [[MAYA](#)]

DIPUTADOS

Diputada de Morena propone iniciativa para prevenir embarazos adolescentes.- La diputada de Morena, Mónica Fernández César propuso una iniciativa que reforma el



artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación sexual y reproductiva integral; orientada, a la prevención del embarazo en adolescentes, la cual, deberá ser impartida por expertos en la materia. Al respecto, la iniciativa refiere que el embarazo adolescente en México representa una problemática pública, la cual es urgente de resolver. Este fenómeno tiene repercusiones de largo alcance en la vida de las y los adolescentes, en las familias, y en la sociedad en general. [[MILENIO](#)]

Diputado del PAN denuncia por corrupción al exfuncionario que celebró su boda en el MUNAL.- El diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, presentó el miércoles 18 de diciembre una denuncia formal ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno contra Martín Alonso Borrego Llorente, exfuncionario de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La denuncia señala presuntos actos de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias, relacionados con el uso del Museo Nacional de Arte (MUNAL) para un cóctel de boda celebrado en octubre. [[CONTRARÉPLICA](#)]

PVEM propone declarar 19 de noviembre como Día Nacional de la Mujer Emprendedora.- Con el objetivo de reconocer a las mujeres que inician un negocio y contribuir al empoderamiento femenino, la diputada del PVEM, María Luisa Mendoza Mondragón, propuso declarar el 19 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Emprendedora. La diputada ecologista señaló que la conmemoración de este día es fundamental para reconocer a las mujeres que participan en este tipo de actividad y que se involucran en el ámbito empresarial. Esto, a pesar de las barreras a las que se enfrentan, tales como la falta de acceso a financiamientos, la discriminación de género y la tradicional división sexual del trabajo que continúa feminizando muchas labores, en especial las domésticas y de cuidados. [[MILENIO](#)]

Impulsan iniciativa que obliga a patrones permitir a trabajadores pausas activas para combatir el sedentarismo.- La diputada Amancay González Franco (MC) propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de que sea obligación de los patrones permitir la realización de pausas activas, que son breves interrupciones de la actividad laboral destinadas a realizar movimientos físicos o ejercicios de relajación. Señala que lo anterior posibilitará a todas las personas trabajadoras que desempeñan funciones que requieran largos periodos de permanecer estáticos en un solo lugar, realizar actividad física para combatir los efectos del sedentarismo, como es el caso de oficinistas,



guardias de seguridad, choferes y otros trabajadores cuyas obligaciones sean análogas. [[BALÚN](#)] [[HOY](#)] [[TALLA](#)] [[MILENIO](#)]

'Vamos a dar vuelta a esta resolución'.- La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que se legislará para "darle la vuelta" al fallo del panel del T-MEC que México perdió ante Estados Unidos en la disputa comercial sobre maíz genéticamente modificado y dijo que se prohibirá en la Constitución la siembra de ese tipo de producto en el País.

"Aprovecho también, porque ayer (viernes) salió una resolución, para mencionar la resolución del panel del maíz; decirles que el maíz, esa maravillosa planta que es de Mesoamérica, surgió aquí en lo que hoy llamamos México, surgió de la domesticación de los pueblos originarios de Mesoamérica con plantas nativas", indicó.

"El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución (del panel del T-MEC), porque muy pronto, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país. Como decimos: sin maíz, no hay país". [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ PODER Y DINERO/ REFORMAS.- El último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura federal, que lideran Ricardo Monreal y Adán Augusto López, rompió el récord histórico de reformas constitucionales. Se aprobaron 16 reformas constitucionales, muchas controvertidas. Destacan las propuestas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre programas sociales de mujeres. [[VÉRTIGO/p47](#)]

COLUMNA/ SABINA BERMAN/ MAPAS ABIERTOS/ LA PRESIDENTA Y LOS CORRUPOTOS (Y LA GENTE OBSERVANDO).- Desde la mañana la presidenta les dijo a los legisladores de Izquierda que se olvidaran de Adán y de Monreal y sus líos, y en estas vacaciones de fin de año regresaran con el Pueblo para hablar de lo que importa. Después de todo fue la gente quien los eligió y su trabajo es servir a la gente. Y tiene razón la Presidenta. Es entre la gente que la Izquierda siempre ha reencontrado su misión (por eso es la Izquierda), amén de su Norte moral y sus mejores ángeles. [[UNIVERSAL/p15](#)]



COLUMNA/ LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES / LA NETA/ PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.LA TRANSFORMACIÓN LEGISLATIVA.- Este primer periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura será, sin duda, uno de los más intensos en la historia legislativa. Para darle continuidad al cambio del régimen, se realizaron 25 reformas, de las cuales, 16 son constitucionales; y se inició fuerte, desde el primer día de septiembre con la relativa a la elección de jueces, ministros y magistrados que se hará realidad el próximo verano. [[SIEMPRE/p24](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ LA RESPUESTA.- Importante llamado hizo la presidenta Claudia Sheinbaum a las y los legisladores para que aprueben la reforma que prohíba el uso de maíz transgénico, tras la resolución de Estados Unidos. El mensaje es claro: darle la vuelta al asunto, pues dijo la mandataria que es vital proteger la biodiversidad y evitar la siembra del cereal, básico para los mexicanos. [[HERALDO/p2](#)]

ARTÍCULO/ ROSARIO ROBLES/ EL ASALTO.- Ojalá sirvieran estas fechas para la reflexión de las y los que hoy detentan el poder... en este contesto en lugar de hacer una pausa para que -entre todas y todos- enfrentemos estos desafíos, se consuma la desaparición de los organismos autónomos y se sigue adelante con el intento de elección de jueces y magistrados, evidenciándose los problemas y errores que ya desde ahora anuncian su fracaso. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ ALEJANDRO ZAPATA/ SIEMPRE DESDE AQUÍ/ AL INICIO DEL SEXENIO UN PAÍS DESCONTROLADO.- El cambio de timón ha sido sombrío, pues a pesar que le dejaron con todo detalle la hoja de ruta a seguir, le ha costado mucho trabajo adaptarse al guion... Teniendo todo a su alcance al contar con mayorías calificadas en las Cámaras; Congresos locales y gobernadores alineados, podía sacar sin dificultades lo que le venga en gana sin necesidad de hacer grandes aspavientos, prefirió el camino pedregoso, atropellando todo a su paso. [[SIEMPRE/p14](#)]

COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ HUELLAS DE 2024.- Este año que está a punto de terminar dejará dos huellas relevantes en la historia de nuestro país. Por una parte, será recordado como el año en que por primera vez una mujer se convirtió en presidenta... quedará también en la historia como aquel en que todos los avances logrados en un cuarto de siglo tras la terminación del gobierno del partido hegemónico del PRI cayeron por tierra... La demolición del Estado democrático empezó antes de que la doctora Sheinbaum tomara el poder. A partir del 1 de septiembre la aplanadora



morenista en el Congreso empezó a aprobar todas las iniciativas que concentraban el poder en el Ejecutivo. De nada sirvieron los cuestionamientos nacionales e internacionales. [[VÉRTIGO/p64](#)]

COLUMNA/ LORENZO MEYER/ AGENDA CIUDADANA/ CARTA DEL PRESIDENTE CÁRDENAS A LA PRESIDENTA SHEINBAUM.- Como bien lo han advertido observadores que simpatizan con la 4T, hay personajes en puestos clave de gobierno que no están desempeñando bien su papel, que están resultando disfuncionales para la buena marcha del contenido ético de un proyecto que se define como Humanismo Mexicano y que busca ser un hito en la historia política de nuestro país. Sin embargo, se arrastra una serie de compromisos con los perdedores en los procesos internos de Morena para asignarles puestos clave dentro del gabinete o del Poder Legislativo. [[UNIVERSAL/p9](#)]

COLUMNA/ MIRELLE ROCCATTI/ BALLESTA/ EL AHORRO DE LOS TRABAJADORES EN RIESGO DE DESAPARECER.- La reforma a la Ley General del Infonavit fue aprobada por el Senado con 68 votos a favor y con 29 en contra, la oposición señaló que con esta reforma están en riesgo de desaparecer 12.4 billones de pesos en activo... Las reformas aprobadas ahora tendrán que pasar a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación, al cierre del periodo legislativo tendrán que esperar al próximo año para entrarle al tema, en ese periodo se podrá decantar la discusión o dará tiempo para que los sindicatos de los trabajadores reaccionen y se opongan y la Cámara de Diputados la mande a la congeladora. [[SIEMPRE/p6-7](#)]

COLUMNA/ CLAUDIA IVETT GARCÍA/ SU VOZ SU TIEMPO/ ANDREA CHÁVEZ: PARIDAD POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.- Hoy México se posiciona como un referente a nivel mundial. "Somos el país con más paridad en la política. Tenemos más representantes mujeres en el Congreso de la Unión. Desde 2018, por ejemplo, por primera vez llegó una mujer a la Secretaría de Gobernación, una gobernadora al frente del Banco de México, que es también inmensa esa transformación. En la Secretaría de Economía, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana... Ahora hay un montón de mujeres participando en temas transversales importantísimos... [[VÉRTIGO/p39](#)]

ARTÍCULO/ FLOR MARÍA YÁÑEZ/ ¿QUÉ ES SER UNA MUJER?.- La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados (2021-2024) añadió a la agenda de paridad, una mayor inclusión a grupos en situación de vulnerabilidad, como la Diversidad Sexual, reconociendo el



respeto irrestricto a la orientación sexual y la expresión de género de las personas... Ahora tendrían representación en la Cámara de Diputados también. Para las y los postulantes trans, la candidatura correspondería al género al que se identificarán, y se tomaría en cuenta el principio de la paridad de género. Salma Luévano fue la primera diputada trans en México. [[SOL DE MÉXICO/p15](#)]

COLUMNA/ SAMUEL RODRÍGUEZ/ COLISEO/ EL TREN, EL TREN, EL TREN.- En los primeros días de su gestión, Sheinbaum anunció una inversión pública de 150 mil millones de pesos en 2025 para comenzar con la construcción de tres mil kilómetros de trenes de pasajeros. Ello tras celebrar la aprobación en la Cámara de Diputados de una iniciativa para que el Estado pueda desarrollar ferrocarriles de pasajeros en vías férreas, aunque estén bajo concesión de empresas privadas de transporte de carga. El rumbo hacia la construcción y consolidación del sistema ferroviario mexicano está en marcha. [[VÉRTIGO/p40](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ REGISTRO CONDICIONADO.- Recientemente la Cámara de Diputados publicó el padrón de registro de personas físicas que desarrollarán actividades de cabildeo dentro del recinto legislativo, cuya resolución se esperaba desde septiembre. Son 260 personas registradas, pero para los despachos de cabildeo el registro es limitado y se dice que analizarán caso por caso, sin que se conozca el tiempo de resolución. Según los representantes de la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo la transparencia es lo importante de la actividad... [[VÉRTIGO/p44](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ ADIÓS.- Con la desaparición oficial del Inai, que murió en manos del consejero presidente Adrián Alcalá, México se despide de uno de los pilares de su democracia moderna. Durante más de 20 años, el instituto destapó casos como Odebrecht, Ayotzinapa y la *Estafa Maestra*. Ahora, el modelo propuesto por el gobierno federal apuesta por un sistema centralizado que, según Claudia Sheinbaum, garantizará la transparencia sin sacrificar derechos. La realidad apunta a que la autonomía y eficacia del Inai se desmoronan, dejando a la sociedad en el limbo. ¿Quién fiscalizará al país? [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ LEGISLADOR EN ACCIÓN.- Iniciando el periodo vacacional, el diputado morenista José Narro Céspedes encabezó desde Nuevo Laredo una caravana de dos mil 500 migrantes que regresan de Estados Unidos a sus comunidades.



“Si bien avanzamos en materia de seguridad, aún falta mucho por hacer”, respondió al ser cuestionado sobre la necesidad de hacer caravanas para proteger de la inseguridad a los connacionales. Esperemos que otros legisladores se sumen a esta causa en favor de nuestros paisanos migrantes. [[VÉRTIGO/p44](#)]

COLUMNA/ RAYMUNDO CANALES/ UNA VEZ MÁS LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA Y SU REGULACIÓN.- El tema de la reproducción asistida ha permanecido durante muchos años carente de regulación que permita brindar seguridad a todas y todos los involucrados en el asunto, que por cierto son muchas personas... Las respuestas que pretenden diversos grupos conservadores, por cierto, muy violentos, en el sentido de prohibir la reproducción asistida y sus derivados, representa un enorme riesgo que no resulta razonable ni deseable en un México como el de hoy. Ojalá exista interés del actual Congreso que, además, tiene todas las posibilidades de llevar a buen puerto una legislación razonable. [[EXCÉLSIOR/p15](#)]

ARTÍCULO/ CARLOS ELIZONDO/ PERMANENTE.- En el 2018, 37 de los candidatos plurinominales de Morena a la Cámara de Diputados fueron militantes de base elegidos por sorteo. En el 2024, ya sólo fueron insaculados 12 militantes de base para diputaciones plurinominales. El resto de las curules elegidas "por sorteo" fue otorgado a consejeros nacionales y a políticos designados por la propia dirigencia, El sorteo cada vez pesará menos, y cada vez más las redes políticas. Se premia la lealtad. Basta ver el destino de los integrantes de la ayudantía de AMLO, es decir quienes lo cuidaban... [[REFORMA/p9](#)]

COLUMNA/ JUAN CARLOS DEL VALLE/ VOCES/ SOBRE EL RECORTE AL PRESUPUESTO DE CULTURA.- A propósito del recorte al presupuesto del sector cultural anunciado en noviembre y posteriormente ajustado caben varias reflexiones no solo en torno del tema del recorte en sí y lo que ello revela sobre las prioridades y valores de nuestra sociedad y gobierno, sino también sobre la capacidad de reacción y de organización de los artistas y de la sociedad en general ante una medida que potencialmente podría paralizar al sector... La cuestión es que más allá de este recorte particular los presupuestos destinados a cultura son históricamente insuficientes e ineficientemente distribuidos... Un pueblo sin cultura es susceptible de ser controlado, sometido y manipulado. El poder, desde luego, no quiere una sociedad pensante. [[VÉRTIGO/p60](#)]



ARTÍCULO/ GERARDO TREJO/ PUEBLO EMPRESARIO.- El empleo informal en México está fuertemente concentrado en las microempresas.. que constituyen una parte significativa de las empresas informales del país. La mayoría de estas empresas operan sin lograr cumplir con los innumerables y complejos requisitos administrativos, fiscales y laborales, lo que contribuye considerablemente a la informalidad. Todos los días, desde algún escritorio gubernamental o desde una curul en el Congreso, se generan nuevas iniciativas burocráticas que complican aún más la operación de un pequeño negocio de manera formal en nuestro país. [[UNIVERSAL/p14](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Relanza Sheinbaum las instancias infantiles: “no son las de Calderón”.- Además de inaugurar ayer el Hospital General Regional de esta ciudad, cuya obra estuvo abandonada durante el periodo neoliberal, más de 20 años, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició con los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del IMSS, en apoyo de las jornaleras agrícolas y las mujeres de maquila. “No son las guarderías del pasado... Tampoco las estancias infantiles de (Felipe) Calderón. Eso ya no. Aquello era puro negocio, era creer que se estaba dando un derecho a las mujeres, cuando en realidad estaba envuelto en negocio, como fue todo el periodo neoliberal”, dijo la mandataria. [[JORNADA/p3](#)]

JUDICIAL

Con nueva Ley Orgánica podrá operar la Corte con cinco togados.- La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que a partir del 1º de septiembre de 2025 el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará integrado por nueve ministros, “pero bastará la presencia de cinco integrantes para que pueda funcionar”, a excepción de los casos en los que se requerirá la presencia de al menos seis de sus integrantes. Asimismo, ordena que “las resoluciones del pleno de la SCJN se tomarán por unanimidad o mayoría de votos”. [[JORNADA/p4](#)]

SEGURIDAD



Videojuegos, el nuevo gancho del crimen para captar menores.- Atraídos con promesas de dinero y poder a través de distintas plataformas y redes sociales, las víctimas luego son obligadas a participar en actividades delictivas. Entre 145 mil y 250 mil niños y adolescentes están en riesgo, advierte la Red por los Derechos de la Infancia en México; expertos señalan que la narcocultura y las pocas oportunidades contribuyen a la leva. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

Llega el tercer secretario de Seguridad.- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, tomó protesta al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Óscar Rentería Schazarino, como el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, el tercero en lo que va de su administración. [[SOL DE MÉXICO/pp-p6](#)]

Golpe al crimen suma 18 mmdp.- Trabajos de inteligencia, gabinete y de campo de elementos de la Armada de México, apoyados por unidades de superficie, aérea y terrestre, han logrado asegurarle al crimen organizado 45 toneladas 340 kilos de distintas drogas en el país, cuya afectación a la estructura económica del crimen organizado es de más de 18 mil millones de pesos. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Escala narcoviolencia con minas y drones.- Minas escondidas debajo de tierra y explosivos lanzados desde drones... no es Ucrania o el Medio Oriente sino el Bajío, el norte y el sur de México. A lo largo del territorio mexicano, desde hace seis años se han suscitado ataques con explosivos utilizados en países en guerra, pero en los últimos tres, el crimen organizado ha sofisticado sus ataques con tecnología de punta y con técnicas militares, que han logrado por el reclutamiento de elementos castrenses nacionales e internacionales. [[REFORMA/pp](#)]

INEGI

Es 2024 el más difícil para superar la pobreza.- Este 2024 ha sido para la población mexicana el más complicado de las últimas dos décadas para salir de la pobreza, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició la Encuesta Nacional de



Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

CIUDAD DE MÉXICO

Eligen a Bertha Alcalde para fiscalía.- Bertha María Alcalde Luján fue elegida por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia como el perfil idóneo para dirigir la Fiscalía General de Justicia capitalina. Con nueve votos a favor y tres más en contra, los miembros de la Comisión acordaron enviar la propuesta al pleno del Congreso de la Ciudad de México para su análisis, valoración y votación. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p7](#)]

INTERNACIONAL

"Presidente Musk": ¿Un riesgo para la seguridad nacional de EU?.- En los pasillos del Congreso de EU algunos legisladores ya lo llaman "presidente Musk" o "vicepresidente Musk". Elon Musk se mueve en el mundo de la alta política como si fuera su tablero de ajedrez. Su influencia casi rasputiniana como "susurrador" del presidente electo, Donald Trump, ya genera descontento. La inquietud empezó el mes pasado cuando Trump puso al magnate de origen sudafricano al teléfono durante su llamada con el presidente ucraniano Volodímir Zelenski. [[CRÓNICA/p16](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRECIOS: ■ 2024 ■ VARIACIÓN % RESPECTO A 2023
Precios de diciembre 2024 para CDMX y área metropolitana. Fuente: Inegi y Banxico



Otras alzas

BAGUETTE (KG) \$25.9 (+7.9%)	BACALAO (KG) \$314.0 (+1.9%)
ALMENDRAS (KG) \$375.9 (+25.3%)	CREMA (500 ML) \$32.0 (-5.9%)
ACETE DE OLIVA (750 ML) \$209.8 (+6.6%)	LOMO DE CERDO (KG) \$108.9 (-11.2%)
JAMÓN DE PAVO (KG) \$142.0 (+5.0%)	CAMARÓN SECO (KG) \$445.0 (+7.0%)



ALARGAN LA PELEA

Steelers sucumben 34-17 ante Ravens, quienes aún aspiran a arrebatarse el título del Norte de la Conferencia Americana en la NFL.

DUPLICA EL COSTO DE CENA A INFLACIÓN

JUAN CARLOS OROZCO

Al igual que en otros cierres de año, en 2024 los ingredientes para preparar la cena navideña experimentaron importantes alzas de precios. El avance anual de los costos de esos productos fue de 7.69 por ciento en 2024.

Con una inflación estimada por el consenso de especialistas de 4.33 por ciento para el cierre del presente año, el costo de la cena navideña habrá superado por 3.4 puntos porcentuales al incremento general de precios.

De los 22 productos considerados, en 16 de ellos se registraron aumentos de precio, mientras que en los seis restantes hubo bajas.

En esta ocasión el precio de la naranja, importante elemento para la preparación de ensaladas y aderezos, lideró las alzas, con un incremento anual de casi 80 por ciento, al pasar de 19.6 pesos por kilo en diciembre de 2023 a 35.2 pesos en el presente mes.

Por otro lado, algunos productos, como la harina de trigo, utilizada para la elaboración de panes, galletas, buñuelos y pasteles, registró un descenso de su precio de casi 35 por ciento, con respecto al que tuvo en diciembre del año previo.

En el caso del huevo se alcanzó un incremento de 18.6 por ciento, al cotizarse 55.6 pesos el kilogramo, contra 46.9 pesos de diciembre de 2023. El precio del aceite de oliva tuvo un incremento anual de 16.6 por ciento.

Entre las bajas destaca, además de la harina, la registrada por la manzana golden, cuyo precio descendió 17.5 por ciento, respecto al que tuvo en diciembre del año previo.

No está de más anotar que los precios de los grandes protagonistas de la cena navideña, tales como el pavo, la pierna y lomo de cerdo, así como el bacalao registraron movimientos moderados, y en algunos casos a la baja.

Señala acoso y represalias

La actriz Blake Lively presentó una denuncia contra el director y coprotagonista del filme Romper el Círculo, Justin Baldoni, quien negó las acusaciones. **GENTE**

DOMINGO 22 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,309 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Revelan que reclutan a ex militares de Guatemala y Colombia

Escala narco violencia con minas y drones

Utilizan criminales debajo tecnología de punta y técnicas militares en sus ataques

OSCAR USANGANA
E IRIS VELAZQUEZ

Minas escondidas debajo de tierra y explosivos lanzados desde drones... no es Ucrania o el Medio Oriente, sino el Bajío, el norte y el sur de México.

A lo largo del territorio mexicano, desde hace seis años se han suscitado ataques con explosivos utilizados en países en guerra, pero en los últimos tres, el crimen organizado ha sofisticado sus ataques con tecnología de punta y con técnicas militares, que han logrado por el reclutamiento de elementos castrenses nacionales e internacionales.

En medio de la narcodisputa por territorios, en los últimos años han muerto campesinos, policías y militares por artefactos explosivos de tipo bélico, como el uso de minas antipersonales, prohibidas a Gobiernos desde 1997 a través del Tratado de Ottawa.

Entre los casos recientes destaca el que se suscitó en Michoacán apenas el pasado 16 de diciembre, cuando dos militares fallecieron, luego de que una patrulla activó una mina de este tipo en una zona rural de Cotija.

En Tamaulipas, el crimen organizado utilizó drones con explosivos el 14 de noviembre, lo que dejó cuatro policías estatales heridos en San Fernando y Río Bravo.

Pero los ataques no sólo han dejado víctimas entre las fuerzas armadas. El 5 de marzo en Tumbiscatio, Michoacán, tres jornaleros mu-

Relevan en Sinaloa a titular de SSP

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En medio de la narcoguerra que vive Sinaloa, el General Oscar Rentería Schazarino relevó como Secretario de Seguridad Pública estatal al también General Gerardo Mérida Sánchez.

Frente a militares y mandos civiles, el Gobernador Rubén Rocha Moya dijo que, en una reunión previa con el Gabinete de Seguridad, se presentó la propuesta por la Defensa para que Rentería Schazarino asuma las tareas civiles de seguridad.

"Vivimos en Sinaloa una situación de problemas de inseguridad, atendida, combatida esta inseguridad, por un operativo integrado por una alta cooperación entre las fuerzas militares y



García Harfuch, el Gobernador Rocha Moya y el General Oscar Rentería, ayer en Culiacán.

las Policías Locales", dijo Rocha Moya, tras tomarle protesta al nuevo mando.

La llegada de Rentería Schazarino, aseguró, es por solicitud del Gobierno de Sinaloa.

El nuevo mando estatal fue comandante de la 43

rion por una narcomina. Ataques con explosivos de ingeniería bélica se han presentado también en Guajuato, Chiapas, Guerrero y Sinaloa.

En esa "sofisticación", los criminales de grupos como los Viaguas, CJNG o Cártel de la Huacana también han instalado talleres de construcción de ojivas, que son la

parte delantera de proyectiles de alta potencia o para crear explosivos que lanzan desde drones modificados.

David Saucedo, experto y consultor en seguridad, refirió que las células del narco tráfico están reclutando a militares de élite mexicanos, pero también de países como Guatemala y Colombia, que se unen a las filas del crimen

BAJO FUEGO

Estos son los ataques más recientes con minas y drones en el País.



DIC 17. Dos soldados muertos. Artefacto explosivo Paredes del Ahogado, Buenavista, Michoacán.



DIC 16. Dos militares fallecidos y 5 lesionados. Ataque con explosivos Cotija, Michoacán.

NOV 14. Cuatro policías estatales heridos. Ataques con drones con explosivos. San Fernando y Río Bravo, Tamaulipas.

AGO 22. Herido Comisario de la Guardia Civil. Explosión de mina Entre Buenavista y Apatzingán.

ante la falta de incentivos gubernamentales.

"Se trata de profesionales de la guerra que forman parte de los anillos de seguridad de los narcotraficantes de alto perfil. Estos personajes, a la larga, van entrenando a los brazos armados de los cárteles en tácticas que ellos aprendieron en su etapa como militares", expuso.

Alertan sobre prohibir maíz transgénico

NALLELY HERNÁNDEZ Y RICARDO CARRILLO

La eventual aprobación de una reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico en México afectaría la competitividad del País y generaría incertidumbre entre los inversionistas, advierten especialistas.

En el documento "México y América del Norte: los riesgos de las reformas constitucionales de 2024", el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) establece que no se pueden implementar restricciones arbitrarias al comercio de un bien, como en el uso del maíz genéticamente modificado para siembra y consumo humano.

Luego de que México perdiera la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado contra EU en un panel del T-MEC, el País deberá permitir la importación de este tipo de producto para consumo animal e industrial.

En Ciudad Juárez, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que se reformaría la Constitución para establecer la prohibición de su siembra.



El Congreso de México, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico". Presidenta Claudia Sheinbaum

esta resolución (del panel del T-MEC), porque muy pronto, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro País", indicó.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), entre enero y noviembre de este año, las importaciones de maíz alcanzaron un total de 21.8 millones de toneladas, lo que representa un alza del 20.5 por ciento en comparación con el

mismo período de 2023.

Para Mónica Lugo, directora de Relaciones Institucionales en Prodena, las autoridades mexicanas deben tomar en cuenta la alta dependencia a las importaciones de maíz de EU, debido a que es el principal socio comercial y por el alto consumo nacional del grano, y que hay pocas alternativas reales para satisfacer el consumo.

ABREN ACERVO DE TRANSPORTE

Registros de rutas, documentos oficiales y fotos históricas del tranvía y del trolebús en la Capital se exhiben por primera vez al público en el Museo de Transportes Eléctricos, en la Colonia San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa. **CIUDAD 6**

Perfilan a Bertha Alcalde para FGJ

BERNARDO URIBE

bién ex titular del ISSSTE para asumir el cargo por cuatro años a partir del 10 de enero.

La Comisión, conformada por 13 congresistas, de los cuales 8 son afines a Morena, eligió el perfil de Alcalde, tras entrevistar el jueves a los aspirantes que se incluyeron en la terna turnada por la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

En la terna también estaban incluidos Anaíd Elena Valero Manzano y Ulrich Ri-

chter Morales.

La resolución será discutida mañana en el Pleno del Congreso, donde el nombramiento requiere ser aprobado por mayoría calificada, con la cual cuenta la fracción de la 4T, que congrega a 46 de los 66 legisladores.

Durante la entrevista que sostuvo Alcalde con legisladores aseguró que daría prioridad a la autonomía de la Fiscalía.



domingo

Relevan seguridad en Sinaloa tras 612 muertos

El general Óscar Rentería, quien ha trabajado con Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch, asume como nuevo titular de la SSP en medio de la guerra entre los dos bandos del *Cártel de Sinaloa*, que ha agudizado la crisis de violencia y desapariciones en el estado durante los últimos tres meses

740

PERSONAS han desaparecido en Sinaloa a lo largo del último trimestre.

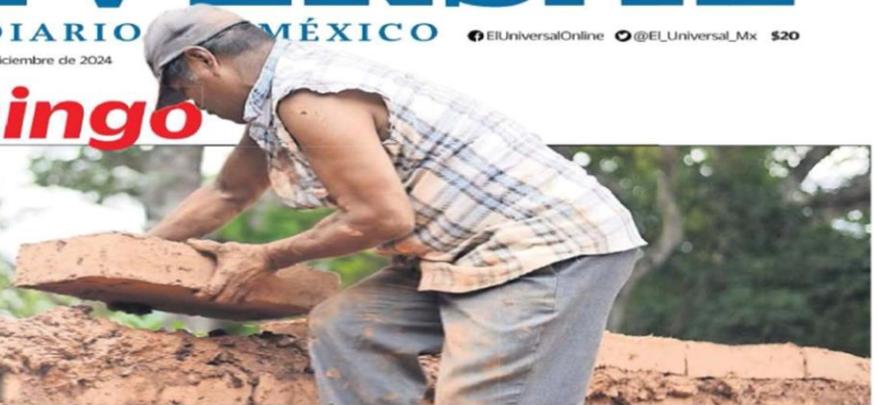
| A4 |

CONGRESO DE LA CDMX PERFLA A BERTHA ALCALDE A LA FISCALÍA

Morena va por un consenso con el PAN para aprobar la designación, que requiere el voto de dos terceras partes del pleno; busca una decisión unánime y legítima. | LA DOS |

REFUGIO Y TRADICIÓN DE ADOBE

En la Montaña de Guerrero, las casas de este material son una opción accesible para familias indígenas. | A11 |



LOS RECLUTAN EN COMUNIDADES EN LÍNEA

VIDEOJUEGOS, EL NUEVO GANCHO DEL CRIMEN PARA CAPTAR MENORES

Texto: SHARON MERCADO —nacion@eluniversal.com.mx

Atraídos con promesas de dinero y poder a través de distintas plataformas y redes sociales, las víctimas luego son obligadas a participar en actividades delictivas. Entre 145 mil y 250 mil niños y adolescentes están en riesgo, advierte la Red por los Derechos de la Infancia en México; expertos señalan que la narcocultura y las pocas oportunidades contribuyen a la leva | A6 |

Biby Gaytán, una Navidad en el escenario | A21 |



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Claudio Ochoa Huerta
- A9 Lorenzo Meyer
- A14 Rosano Robles
- A14 Lenia Baires Guadarrama
- A15 Ulrich Richter



Año 108, Número 39106 CDMX, 48 págs.



LA ESCUELA COBIJA A NIÑOS EN EL HOSPITAL

En Toluca, la maestra Fernanda García imparte clases entre camillas y aparatos para evitar el rezago educativo y apoyar a pequeños pacientes | A17 |



ILUSTRACIÓN: FRANCISCO OLEA, EL MERCURIO, CHILE, GGA

Las despiden por estar embarazadas

Cuatro mujeres denuncian el acoso y la discriminación que sufrieron en sus centros de trabajo tras anunciar que se convertirían en madres | A7 |

INCLAYEVES EL UNIVERSAL



DOMINGO
22 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 35190
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

Lamar Jackson lanzó tres pases de anotación en la victoria de Baltimore sobre Pittsburgh y puso a los Ravens en la postemporada.

AMARRAN BOLETO A PLAYOFFS

17 34

STEELERS RAVENS

Foto: Reuters

ADRENALINA

CORRECAMINOS DEL DIAMANTE

Rickey Henderson, líder de bases robadas y carreras anotadas en Grandes Ligas, murió a los 65 años. Ganó dos Series Mundiales y es miembro del Salón de la Fama. / 8

Foto: Archivo Excelsior

HARFUCH: CUENTA CON TODO EL RESPALDO

General asume el mando de la SSP de Sinaloa

ÓSCAR RENTERÍA SCHAZARINO sustituyó ayer a Gerardo Mérida Sánchez, quien renunció en medio de la ola de violencia en el estado que ha dejado más de 680 asesinatos

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal

CULIACÁN.— Oscar Rentería Schazarino, general de Brigada diplomado de Estado Mayor, rindió protesta como nuevo secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, en sustitución de Gerardo Mérida Sánchez.

El ahora exmandado renunció luego de más de tres meses de violencia en la entidad, que suma 682 homicidios dolosos y 695 desaparecidos, en medio de la disputa entre La Chapiza y criminales leales a El Mayo.

Al dar a conocer el nombramiento, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó que el militar tendrá todo el respaldo del Gabinete de Seguridad, continuará las acciones para disminuir la violencia en el estado y detener a quienes la generan.

Rentería se desempeñaba como comandante de la 43 Zona Militar, con sede en Apatzán, y antes encabezó la Primera Zona Militar, con sede en la CDMX.

El gobernador Rubén Rocha dijo que el general fue propuesto por el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, y por la presidenta Claudia Sheinbaum. "Ya le platicué en corto que estamos muy bien coordinados. Necesitamos un mando



García Harfuch y Rocha encabezaron el nombramiento de Rentería en la sede de la Novena Zona Militar, en Culiacán.



El general de Brigada Óscar Rentería Schazarino estará al frente de la Secretaría de Seguridad de Sinaloa con todo el respaldo."

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL

fuerte, serio, bien formado, como lo es el general Schazarino", expresó.

La presidenta Sheinbaum encabezará hoy en Mazatlán una reunión del Gabinete de Seguridad.

— Con información de Raúl Flores
PRIMERA | PÁGINA 10

COMBATE A LOS GRUPOS CRIMINALES

Harfuch dio a conocer logros de las acciones policíacas en Sinaloa.

- Autoridades han logrado la detención de más de 200 personas.
- Más de 400 vehículos de comisados, 70 de ellos blindados.
- Más de 600 armas de alto poder incautadas, además de granadas y explosivos.

Militar de carrera

- Originario de Villahermosa, Tabasco, el general Óscar Rentería Schazarino tiene una trayectoria de 38 años en la Defensa.
- Es licenciado en Administración Militar.
- Cursó la maestría en Seguridad Nacional en el Colegio de Defensa.

AVALAN DICTAMEN EN COMISIONES

Allanan camino a Bertha Alcalde rumbo a Fiscalía

POR HILDA CASTELLANOS

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó el dictamen que designa a Bertha Alcalde como próxima fiscal capitalina.

Los diputados lo votarán en el pleno este lunes, por lo que, de aprobarse por las dos terceras partes de los legisladores, Alcalde asumirá el cargo el 10 de enero.

Pese a la propuesta tuvo nueve de 12 votos a favor,

Alberto Martínez Urincho, presidente de la comisión, dijo que el proceso no está "planchado", por lo que buscarán convencer a la oposición para que la designación sea unánime en el pleno.

FUNCIÓN
PAPÁS NOEL QUE DEJAN HUELLA

Violentos, mágicos, ebrios o risueños, así son algunos de los Santacós que actores como Arnold Schwarzenegger han encarnado.



EXPRESSIONES
EVIDENCIA EL HORROR DE LO REAL

Con cinco novelas que han vendido 250 mil ejemplares, la saga de la detective Elena Blanco termina luego de revolucionar el género policíaco. / 19



PRIMERA
Con reforma, prohibirá el maíz transgénico

La presidenta Sheinbaum adelantó que se legislará para "darle la vuelta" al revés que EU propinó a México en la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado. / 4

AFFECTADO, 64% DEL TERRITORIO NACIONAL
Degradación de los suelos pone en riesgo producción alimentaria

POR OLIMPIA ÁVILA

El uso intensivo de maquinaria agrícola, el sobrepastoreo, la deforestación y el cambio climático contribuyen a degradar los suelos de donde procede más de 95% de nuestros alimentos y la mayoría de los químicos esenciales para las plantas.

Para revertir esta condición, que de acuerdo con los últimos datos disponibles de la Semarnat afecta a 64% del territorio nacional, especialistas urgen a frenar la explotación del suelo e

impulsar formas de devolverle sus nutrientes. Entre las medidas que ayudan están reducir al mínimo la labranza en cultivos extensivos y fomentar los cultivos de cobertura o de intercielo, los cuales evitan que la tierra se quede sin cubierta vegetal, que la proteja de la erosión por aire o por agua, explicó a **Excelsior** Elías Tapia, director de Servicios Agronómicos de Bayer en el Norte de Latinoamérica.

Estos cultivos de cobertura, sobre todo leguminosas como el frijol, evitan el impacto directo de la lluvia y aportan nitrógeno al suelo, componente indispensable para el crecimiento de las plantas. detalló.

PRIMERA | PÁGINA 13

COMUNIDAD
DIRECTO AL POLO NORTE

Niños de todas las edades acuden al Palacio Postal para escribirle y mandarle a Santacós una carta con sus peticiones para esta Navidad. / 14



Foto: Elizabeth Velázquez

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Antonio Peniche García	7
Rafael Álvarez Cordero	8
Vianey Esquinca	12



PRIMERA
Reaparece alcalde... y acusa persecución

Pedro Luis Hernández de Paz, edil prófugo de Santo Tomás de los Plátanos, Edomex, aseguró en un video que la Fiscalía estatal se llevó a su hija menor de edad, luego de que él evadió una aprehensión. / 7

GLOBAL
Trump arrecia guerra contra los medios

Aún no ha asumido la presidencia de EU y el republicano ya demandó a un periódico de Iowa por considerar que manipuló una encuesta; también interpuso un recurso legal contra la cadena ABC. / 16



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14526 // Precio 10 pesos

Disfrute infantil en la nevada navideña del Zócalo



▲ Tres árboles de Navidad, adornados con nochebuenas cultivadas en la capital, junto con una enorme piñata, túneles de luz y nieve artificial, son parte de los atractivos que se ofrecen en la verbená durante estos días de asueto. También hay música, con conciertos de diversos grupos, pastorelas y venta

de artesanías. "Esto es como un viaje a nuestras tradiciones más profundas. El ambiente familiar es muy agradable y los arreglos luminosos que parecen lienzos sobre los edificios no tienen nada que envidiar a los de otros países", comentó un paseante. Foto Germán Canseco DANIEL LÓPEZ / ESPECTÁCULOS

La crisis en Bolivia, vinculada a la ruptura en el MAS, considera Luis Arce

● Evo Morales es la "nueva derecha"; encabeza el acoso económico y político contra el gobierno, afirma

● Sus aspiraciones de repostularse nos han dividido, dice el presidente en entrevista con *La Jornada*

CATHIA RODRÍGUEZ, ENVIADA / P17

Asume Seguridad en Sinaloa general procedente de zona militar en Michoacán

● Óscar Rentería llega tras más de 100 días de *narcoviolencia*; García Harfuch atestigua el relevo

IRENE SÁNCHEZ Y GUSTAVO CASTILLO / P 20

Con visas de turista, donantes ricos de Trump emplean a migrantes mexicanos

● Desde hace tres años, los Uihlein utilizan un esquema ilegal para trasladarlos a sus almacenes

REDACCIÓN / P 16

Evelina Gil

ELENA PONIAWSKA / CULTURA

HOY



En febrero, el Congreso "dará vuelta" a fallo de panel

Prohibición de sembrar maíz transgénico será ley en 2025: Sheinbaum

● Se debe proteger la biodiversidad del país, subraya tras el aval a las importaciones desde EU

● La resolución fue hecha por expertos en comercio, no en salud y ambiente, señalan ONG

● Muy difícil, cambiar el marco legal del T-MEC para un producto como ese grano: Ana de Ita

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL, LAURA POY Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 12

Pág: 3



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	10
Antonio Gershenson	10
Alfredo Serrano Mancilla	11
Eric Nepomuceno	11
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Cuadernos de La Habana	
Miguel Díaz Reynoso	Cultura



Rayuela

A propósito del Metro: es un llamado a tiempo para evitar una desgracia.

Tapones en accesos del Metro, bombas de tiempo



▲ El comercio ambulante obstruye el tránsito fluido de personas afuera de las estaciones del Metro. En un recorrido de *La Jornada* en Merced, Pino Suárez, Lagunilla, Zócalo, Tasqueña y Pantitlán se observó que los usuarios esperan unos minutos para subir las escaleras, ya que el espacio se reduce por la presencia de los

puestos semifijos. "El que no conoce el camino sí se pierde, y es un riesgo por si hay una emergencia, no hay medidas de protección civil", advirtió un transeúnte. La imagen fue tomada desde la salida de la estación Lagunilla. Foto Yazmin Ortega Cortés ELBA MÓNICA BRAVO / P 23

Crece estafas con códigos QR; roban datos personales

- **Ciberdelincuentes** los colocan en calles, restaurantes y transportes
- **Usan publicidad falsa** para atraer la atención y cometer fraudes
- **Expertos urgen** a no escanear las imágenes que circulan en redes
- **Sustraen la información** y con engaños exigen depósitos bancarios

JULIO GUTIÉRREZ / P 13

Se impone Bertha Alcalde como nueva fiscal capitalina

● Comisión del Congreso avala dictamen por el que la designa para una gestión de cuatro años

● Mañana será sometido a consideración del pleno

ÁNGEL BOLAÑOS / P 24



Acapulco: de vuelta a playa Revolcadero

◀ El turismo regresó a uno de los lugares más tradicionales del puerto, luego de los daños que dejó John este año. El arribo de los primeros visitantes, procedentes de Iztapalapa, representó un alivio para decenas de prestadores de servicios. Foto e información de Héctor Briño, corresponsal / P 21

#FIRMA
LEY
P10

EVITA BIDEN CIERRE
DE GOBIERNO EN EU



FOTO: AFP

ME
TA

#SEMANA
16

RAVENS DOBLA
A LOS STEELERS

FOTO: AP



EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



NOVA ERA / AÑO.8
NO. 2748 /
DOMINGO 22 DE
DICIEMBRE DE 2024



FOTO: ESPECIAL

#ABREN HOSPITAL EN CHIHUAHUA

SHEINBAUM PERFILO PROHIBICIÓN
DE MAÍZ TRANSGÉNICO P4

#RENUNCIA
SECRETARIO



FOTO: ESPECIAL

ASUME
GENERAL
SEGURIDAD
ENSINALOA

P8

#ENCDMX

ELIGEN A BERTHA ALCALDE PARA FISCALÍA

CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ACORDARON ENVIAR LA PROPUESTA AL CONGRESO CAPITALINO PARA SU VOTACIÓN MAÑANA

POR FRIDA VALENCIA / P7



Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
22 DIC 19-20	TAMPA BAY	-4 -110	O 49.5 -110	-200
	DALLAS	+4 -110	U 49.5 -110	+170

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,154

*MÁS VALOR PARA NUESTROS USUARIOS FORMOS EN LOS SIGUIENTES DEPOSITOS: NEOPAY, DEBITO, LAS APUESTAS POR APUESTA CON MONEDA DIGITAL EN EL ESTADO DE CALIFORNIA. © 2024 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. CALIENTE.MX





Bertha Alcalde Luján, a un paso de ser Fiscal General de la CDMX

A Bertha Alcalde Luján sólo la se para un trámite para convertirse en la próxima Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, lo que estará en decisión del pleno del Congreso capitalino en su votación del próximo 23 de diciembre, toda vez que el primer escollo lo libró este sábado por 9 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención.

Este 21 de diciembre la Comisión de Administración y Procuración

de Justicia del Congreso capitalino, en una sesión exprés que no duró más de 10 minutos sometió a votación el dictamen en favor de Alcalde Luján, quien recibió el aval por mayoría de 9 votos de los diputados de Morena y aliados, así como de Movimiento Ciudadano, mientras que los tres votos en contra fueron de los legisladores panistas.

Para que Bertha Alcalde logre el objetivo de ser la entrante fiscal

capitalina por los próximos cuatro años, deberá contar con mayoría calificada en el Congreso, es decir, debe obtener 44 de los 66 votos de los legisladores.

De concretarse este último requisito, que todo apunta que no habrá obstáculos, la exdirectora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) asumirá el cargo para entrar en funciones el 10 de enero del 2025.

- La designación, respaldada por nueve votos a favor, tres en contra y cero abstenciones
- De obtener mayoría calificada en el pleno el 23 de diciembre asumiría el 10 de enero

PAG. 9

Entra en vigor desaparición de siete órganos autónomos

Se publicó en el DOF el decreto que lo hace oficial; el Congreso tiene 90 días para las adecuaciones a las atribuciones de secretarías que las absorban

Se consumó la desaparición de siete órganos autónomos que ahora pasarán bajo responsabilidad de varias secretarías de Estado, luego de que este 20 de diciembre se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que lo hace

oficial y mediante el cual a partir de este sábado la medida entra en vigor, por lo que el Congreso de la Unión tiene 90 días para realizar las adecuaciones a las leyes secundarias y darle sus atribuciones a las dependencias que las absorberán.

PAG. 6

Santa Claus motorizados en NL

Disfrazados de Santa Claus y abordo de sus caballos de acero, oficiales de Policía y Tránsito de Monterrey, en Nuevo León, le dieron un toque especial a la temporada navideña al repartir juguetes y dulces a niños de comunidades marginadas de la ciudad. Gabriela Pérez Montiel/Cuartoscuro



NACIONAL

Renuncia titular de Seguridad de Sinaloa; entra al relevo Óscar Rentería, general del Estado Mayor

PAG. 8



NACIONAL

El Gobierno Federal va por la prohibición en México de la siembra del maíz transgénico

PAG. 6



LA ESQUINA

Al menos que ocurra una tragedia la designación de Bertha Alcalde cambiaría, pero todo apunta que el 23 de diciembre será confirmada para tomar las riendas de la procuraduría capitalina, posición clave para recuperar la confianza ciudadana en la justicia, mucho más que votar jueces, la titularidad de la Fiscalía le representaría un gran reto con muchas expectativas de por medio.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Sin país no hay maíz... "ni maíz" - P2

José Alejandro Jaime Vargas
Planea tus gastos en esta Navidad - P5

Pág: 7



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,329 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Adentro

SINALOA Llega el tercer secretario de Seguridad

CULIACÁN. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Óscar Rentería, es el nuevo encargado.

Pág. 6

CORTESÍA GRIALBO



PRESENTA LIBRO JIS SE PONE NOSTÁLGICO

El monero publica una antología de sus primeros trazos en el libro Gato encerrado.

GOSSIP

SEMÁFORO DE MOVILIDAD SOCIAL

ES 2024 EL MÁS DIFÍCIL PARA SUPERAR LA POBREZA

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Al inicio del año, un alto porcentaje de hogares en 22 estados estaban ahí estancados

Este 2024 ha sido para la población mexicana el más complicado de las últimas dos décadas para salir de la pobreza, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

La medición del primer trimestre de 2024 mostró que en 22 estados de

la República un "alto" o "medio alto" porcentaje de hogares había permanecido en el año previo al quintil I, es decir, al 20 por ciento más pobre.

Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició

la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo.

En contraste, en el primer tramo de 2024, sólo 10 estados reportaron un nivel "bajo" y "medio bajo" de persistencia en el quintil I.

Tlaxcala y Sonora son los estados de la República que tienen el porcentaje más bajo de ataduras hacia la pobreza, lo que significa que sus habitantes tuvieron en ese periodo más probabilidades de salir de la marginación. **Pág. 4**

REGRESO A CDMX Mudanza fallida de la Secretaría de Salud costó 333.2 mdp

Este gasto fue parte del fallido proceso de descentralización de la Administración Pública Federal que intentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La Secretaría de Salud informó a El Sol de México, vía transparencia, que a partir de 2021 (cuando el país enfrentaba la pandemia por Covid), comenzó a destinar recursos para su traslado de la Ciudad de México a la zona de la costera de Acapulco, en Guerrero. Ese año la dependencia destinó 133 millones de pesos. **Pág. 5**



EL MUNDO SIGUE EN LLAMAS y apenas comienza...



El 2024 no solo será el año más caluroso jamás registrado, si no que será el primero en superar el umbral de calentamiento de 1.5 grados centígrados. En los próximos cinco años el calentamiento del hielo ártico en el invierno boreal puede ser tres veces más intenso. En México, comunidades como El Bosque han desaparecido por efectos del cambio climático, decenas de personas murieron y la sequía es casi total en estados como Sonora.





Con un Mahomes recuperado y protagonista, los Chiefs vencen a Texans 27-19; Ravens mete en problemas a los Steelers 34-17
MARCADOR



REUTERS



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,121 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡POR LAS NUBES!

HELADAS, SEQUÍA Y EXCESO DE LLUVIAS AFECTA LA PRODUCCIÓN DE ROMERITOS, POR LO QUE SU PRECIO SE DISPARÓ ARRIBA DEL 50%; MÁS DE MIL FAMILIAS SE DEDICAN A SU SIEMBRA

PÁG. 4



GUILLERMO PANTOJA

Pide Congreso regular tarifas excesivas de estacionamientos, que no exceda los 20 pesos por hora

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

Aprobado dictamen para designar al titular de la FGJ; Bertha María Alcade se perfila para rendir protesta

Pág. 9



CORTESÍA CONGRESO COMEX

El año 2024 es el más difícil para la población mexicana para salir de pobres

NACIONAL



DOMINGO 22 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMKoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16383

INE hace elecciones, NO MILAGROS: Jaime Rivera



P. 4

T-MEC y remesas se "sacudirán", advierte embajador **Ken Salazar**



P. 6

Bertha Alcalde Luján, NUEVA FISCAL de CdMx

Reportan pérdidas millonarias en funcionamiento del **AIFA**



P. 8



P. 5

ECONOMÍA MEXICANA crecerá apenas 0.2 % en 2025: **Banamex**



P. 3

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



NÚMERO 3732 · AÑO LXXI

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Claudia Ivett García • Lucy Bravo • Sergio Pérezgrovas • Laura Quintero • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA FEBRERO 23, 2025



Año XXIV, N.º 1240 | 22 de diciembre de 2024 | www.vertigo politico.com | \$45.00 pesos



Zoé Robledo

"EL IMSS ESCUCHA, APRENDE, ACUDE Y RESUELVE"

La Presidenta Claudia Sheinbaum felicita al director general por su liderazgo en la conducción del Seguro Social



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"


SIN DEFINIR, USO DE 20 MIL MDP PARA 2025

Propone INE destinar 6 mil mdp para elegir jueces y magistrados

Convocan a la ciudadanía para trabajar como supervisores y capacitadores

FABIOLA MARTÍNEZ

En medio de divisiones internas, el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha definido el destino de los 20 mil millones disponibles para 2025 y, aunque han transcurrido varias sesiones de este análisis, las mesas de consejeros para este fin se restablecerán la semana entrante.

La propuesta inicial es destinar a la elección judicial 6 mil 132 millones de pesos, menos de la mitad de los 13 mil 205 millones solicitados a la Cámara de Diputados, aunque un bloque de consejeros —según fuentes consultadas— sugiere dejar sin reducción alguna los recursos programados para la operación del INE (15 mil millones) y, por tanto, aplicar menos de 5 mil millones para elegir ministros, magistrados y jueces.

Mientras el representante de Morena ante el INE, **Sergio Gutiérrez Luna**, dijo que el INE sí tiene margen de maniobra para reducir sus gastos, consejeros afirmaron que las actividades del órgano son prioritarias porque son de servicio a la ciudadanía, como la expedición de la credencial para votar —que es la identificación más admitida—, actualizar el padrón, atender la violencia política y fiscalizar a partidos y candidatos, por mencionar algunas.

Sin embargo, los consejeros evitan mencionar el costo de la nómina (más de 60 por ciento del gasto disponible), los salarios de sus 20 mil trabajadores, así como la gama de prestaciones y estímulos, o el famoso bono electoral, que es defendido bajo el argumento de que durante proceso electoral todos los días y horas son hábiles. Tampoco suelen referirse a las compras de bienes y servicios o del costo por la operación de múltiples edificios de oficinas.

En ese contexto, el Organismo Interno



de Control (OIC) del INE ratificó en su más reciente informe, de “acompañamiento” presupuestal 2025, que el INE debe hacer una reingeniería de su estructura, de recursos humanos y materiales, y mejorar las prácticas en el desarrollo del sistemas.

En el documento se establece que desde los informes de 2019, el OIC ha señalado “hallazgos”: falta de evidencia documental que acredite la necesidad de los recursos solicitados por distintas áreas; esto se ejemplifica, añade, con que en varias ocasiones faltaron cotizaciones, precios de lista, estudios de mercado, etcétera.

Además, falta de justificación que sustente las peticiones para proyectos; no se presentaron memorias de cálculo, plantillas y análisis de la vacancia, partidas de gasto, entre otros rubros que justificaran la metodología para determinar los recursos solicitados para servicios personales (nómina).

Añade el OIC diferencias de los

montos capturados en los formatos respecto de los importes señalados en las bases de datos del sistema.

Llamado a inscribirse

En una carrera contra el tiempo, el INE llamó a inscribirse para trabajar como supervisores y capacitadores electorales (Caes) en la preparación de la elección judicial.

Aunque el órgano todavía no emite la convocatoria y acusa varios retrasos (en diciembre de 2023 ya había publicado la invitación para los comicios federales de junio), consejeros aseguran que pese al recorte presupuestal, mantendrán la oferta de subir el sueldo a los Caes.

Para el proceso federal 2024, el INE contrató 7 mil 123 supervisores y 42 mil 657 capacitadores, con sueldos mensuales de entre 9 mil 500 y 15 mil 785 pesos.

Aunque aún no se han dado a conocer oficialmente los sueldos

▲ Los consejeros evitan mencionar el costo de la nómina. Foto Cristina Rodríguez

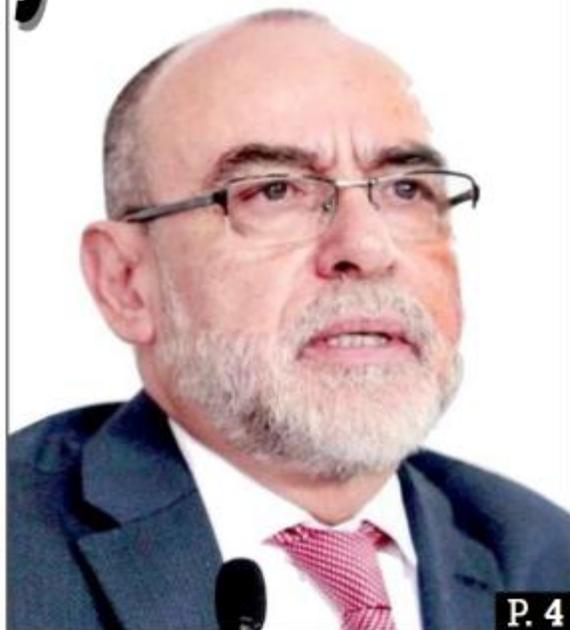
para los Caes que participen en la elección judicial, “estábamos pensando tener un aumento para que los salarios fluctuaran entre 15 mil 785 y 19 mil 500 pesos mensuales”, señaló la consejera Dania Ravel.

Recordó que para la organización de los comicios pasados, de renovación de la Presidencia de la República y del Congreso de la Unión, fue difícil cubrir las necesidades en la materia, precisamente porque se ofrecieron sueldos no competitivos.

Por ahora, los consejeros calculan que al menos la mitad de los que participaron en la elección anterior repetirán esta función, aunque reconocen que los Caes tendrán sobrecarga de trabajo si se confirma la reducción de 172 mil casillas en todo el país por centros de votación.



INE hace elecciones, **NO MILAGROS:** *Jaime Rivera*





INE hace elecciones, NO MILAGROS: Jaime Rivera

RAÚL RAMÍREZ

Durante la sesión plenaria llevada a cabo en el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, el consejero **Jaime Rivera** hizo suyo el sentimiento de la mayoría de los integrantes del instituto, al señalar ante representantes del Poder Legislativo

y de los partidos políticos que **"el INE hace elecciones, no milagros"**.

En esa frase se resume el estado de ánimo que predominó en la sesión plenaria del organismo, pues se enfrenta al reto de organizar unas elecciones judiciales inéditas, en las cuales no sólo tiene que realizar una planeación diferente, por una elección distinta, sino enfrentar un recorte presupuestal de más de 13 mil millones de pesos.

Originalmente, el INE había solicitado alrededor de 13 mil millones de pesos adicionales para poder realizar la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, como lo estableció la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso.

Sin embargo, la mayoría legislativa de Morena recortó brutalmente el presupuesto.

De los 13 mil millones eliminados, más de 8 mil 800 millones afectarán directamente al funcionamiento del INE. Lo que deja al instituto sin suficientes recursos para organizar las elecciones de 881 jueces y magistrados.

El recorte presupuestal, ha conducido a los consejeros del INE a buscar alternativas de organización, para poder cumplir con esta tarea, por lo cual es casi un hecho la no instalación de

las más de 170 mil casillas, sino establecer "centros de votación", que dificultarán a los ciudadanos poder emitir su voto en junio del próximo año.

Los mexicanos votarán por 9 ministros de la SCJN, 5 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y 2 magistrados del TEPJF. Es decir, 16 cargos federales de alcance nacional. Asimismo, con base en los datos más recientes, se esperan alrededor de 5 mil candidaturas sólo para los cargos judiciales, el doble de los cargos federales de este año.

De acuerdo con lo expuesto durante la sesión, en la cual el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** confirmó que no habrá más presupuesto para el Instituto Nacional Electoral, se fuerza al INE a llevar a cabo un proceso electoral con mucha mayor complejidad y con recursos reducidos, por lo cual varios de los consejeros se dijeron adoloridos y con un sentimiento de impotencia.

Sin dinero suficiente, la calidad, equidad y transparencia de las elecciones están en riesgo. Consejeros como **Clara Humphrey** critican al Ejecutivo y Legislativo por recortar el presupuesto sin justificación clara. Aunque la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, mantiene una postura conciliadora que huele a complacencia, confía en una posible ampliación presupuestal.

El INE tiene claro su reto: **garantizar elecciones libres y justas con un presupuesto que ni siquiera cubre lo básico. Pero como resumió el consejero Rivera: el INE hace elecciones, no milagros.**





Comentario / Julio Patán (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JULIO PATÁN Y JUAN IGNACIO ZAVALA).-
“No fueron las palabras de **Serch (Gutiérrez Luna)**, pero básicamente el contenido es ese, que no hay que lavar los trapitos sucios en público porque si no le das armas a la reacción que está aprovechando estos momentos de diferendo en la Cuarta Transformación. Ya si de plano no va a privar el espíritu navideño, que nos está dominando a todos los demás en este país, ya dense con todo, yo hago un llamado al compañero Nacho Mier de que intervenga también”.

<https://drive.google.com/file/d/17qLwlibdaUKW1AeaPuDDnabA6RKzOjLm/view>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#CLAUDIASHEINBAUM

‘DAREMOS LA VUELTA AL MAÍZ’

ASEGURA QUE EL CONGRESO VA A LEGISLAR PARA
PROHIBIR EL GRANO TRANSGÉNICO EN EL PAÍS.
INAUGURA EL HOSPITAL REGIONAL DE CD. JUÁREZ

POR CARLOS NAVARRO / ENVIADO



E

n la inauguración del Hospital General Regional Número 02 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Ciudad Juárez, Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió a la resolución del Panel de maíz en el T-MEC: vamos a darle la vuelta, dijo.

A unos cuantos kilómetros de la frontera con Estados Unidos, la primera mandataria aseguró que van a legislar contra el maíz transgénico.

"Aprovecho también, porque ayer salió una resolución para mencionar una resolución del Panel del maíz (...) el Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los Senadores, los diputados, vamos a darle la vuelta a esta resolución".

Agregó que "muy pronto, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México; en nuestro país, como decimos, sin maíz no hay país", aseguró en el evento.

Por separado, **Ricardo Montreal, presidente de la Jucopo, en la Cámara de Diputados**, confirmó que en febrero se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico. "Enfrentemos la resolución de EU y protejamos a la población nacional", dijo.

El 20 de diciembre, el Panel constituido conforme al Capítulo 31 del T-MEC distribuyó a las partes en disputa su Informe final sobre el caso México, medidas relacionadas con el maíz genéticamente modificado.

Consideró que algunos elementos del Decreto sobre el glifosato y maíz genéticamente modificado, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de febrero de 2023, no pueden aplicarse "al no estar basadas en una evaluación de riesgo adecuada, evidencia científica y en normas internacionales".

La Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró las instalaciones del IMSS acompañada por miembros de su gabinete y aseguró que este hospital es el ejemplo de cambio de modelo.

"El día de hoy inauguramos este gran hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, éste también es un cambio sustantivo de política. Se pasó del llamado Seguro Popular, que no era más que transferencia de recursos del Gobierno federal al gobierno de los estados para una atención individual y no para todas las enfermedades, a una visión distinta que es fortalecer las instituciones de seguridad pública". ●

9

QUIRÓFANOS
CENTRALES
INCLUYE EL

HOSPITAL.

EN LA
LUCHA

1

- México perdió la disputa sobre decreto del maíz transgénico.

2

- El gobierno respondió que van a proteger biodiversidad.

3

- En inauguración estuvo la gobernadora Maru Campos.

TERMINAN
OBRA

2022

INICIÓ LA
CONSTRUCCIÓN
DEL HOSPITAL.

41

ESPECIALIDADES
TIENE.



• **APERTURA.** El Hospital General Regional número 2 significa un cambio de modelo, aseguró la presidenta Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llamado de Sheinbaum sobre maíz transgénico es “correcto y debe ser atendido”, señala Monreal



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo que será atendido el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el maíz transgénico.

Luego de que México perdió la disputa comercial sobre maíz transgénico frente a Estados Unidos, la titular del Ejecutivo dijo esta tarde que "vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque muy pronto, en febrero, van a legislar que no se puede sembrar maíz transgénico".

Al respecto, el diputado Monreal dijo que “el pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en este sentido, son correctos y deben ser atendidos”.

“Enfrentemos la resolución de Estados Unidos y protejamos a la población nacional”, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En febrero 2023, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para prohibir el uso de maíz genéticamente modificado para elaborar tortillas y masa, y abogó por su sustitución en la producción industrial destinada al consumo humano y de alimentación animal.

En respuesta, el gobierno estadounidense solicitó un panel de resolución disputas.

<https://www.milenio.com/politica/llamado-de-sheinbaum-sobre-maiz-transgenico-debe-ser-atendido-monreal>

Cámara de Diputados apoya a Claudia Sheinbaum en la prohibición del maíz transgénico



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** confirmó que en febrero, se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico en México, como lo señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del ejecutivo federal habló en Ciudad Juárez, Chihuahua, sobre la resolución del panel de maíz entre México y Estados Unidos y respondió “vamos a darle la vuelta”, situación que fue respaldada por Monreal Ávila.

“El pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum (@Claudiashein) respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en este sentido son correctos y deben ser atendidos. Enfrentemos la resolución de EUA y protejamos a la población nacional”, expuso en “X”.

La iniciativa que quedó pendiente en el primer periodo ordinario de sesiones, forma parte del paquete de iniciativas constitucionales que mandó el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Sheinbaum Pardo, aseguró que en febrero próximo van a legislar contra el maíz transgénico, y con la ayuda de los senadores y los diputados, se tomará una decisión porque no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México.

El dictamen que se encuentra en la Cámara de Diputados y que, fue aprobado en la comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye a el maíz, como un elemento de identidad nacional, alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo debe ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética”.

También establece que el Estado, al fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta sea “libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/21/camara-de-diputados-apoya-claudia-sheinbaum-en-la-prohibicion-del-maiz-transgenico-663303.html>

Diputados discutirán reforma del Infonavit el próximo año

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA ECHEVERRY).- Las reformas al Infonavit han generado dudas entre los trabajadores. La iniciativa, ya aprobada en el Senado, destaca que el Infonavit podrá actuar como constructor de viviendas por medio de una empresa filial. La oposición acusa que con este cambio se vulnerarían los ahorros de los trabajadores para que se pueda cumplir con el objetivo de construir un millón de viviendas, ¿cómo?, con la modificación del artículo 42 de la Ley del Infonavit, ya que el Gobierno podría disponer del dinero que llega de los trabajadores a través de la subcuenta de vivienda.

Por su parte, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que no habrá periodo extraordinario este mes y que la reforma sería analizada en el próximo periodo ordinario.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9939?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9939&authkey=!ALxjWafNyTBh0Rs&ithint=video&e=NH4hmz>



Relegan cuatro reformas de Sheinbaum

FERNANDO MERINO

La Cámara de Diputados congeló la discusión de cuatro reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues descartó un periodo extraordinario para aprobar las iniciativas de la primera mandataria.

Se trata de las reformas a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Ley Reglamentaria del Artículo 105 de la constitución, la Ley de Amparo y la reforma a la Constitución para plasmar la palabra presidenta.

Aunque la discusión de las reformas estaba previsto para diciembre en un periodo extraordinario, el choque entre los coordinadores de Morena en la Cámara de diputados y el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila** y Adán Augusto López, respectivamente, impi-

dió su discusión.

La reforma a la Ley del Infonavit permite al gobierno disponer de los ahorros de los trabajadores para construir casas o rentarlas y ha desatado la preocupación en la oposición y trabajadores que alertan la vulneración del modelo tripartita del Fondo, que asciende a más de dos billones de pesos.

Los diputados también relegaron la discusión de las reforma a la Ley de amparo que reafirma la supremacía constitucional, es decir, que los juicios de amparo que resuelvan acciones de inconstitucionalidad de normas generales en ningún caso "las sentencias que se dicten fijarán efectos generales".

La reforma al artículo 105 establece que las controversias constitucionales respecto de normas generales en ningún caso "su admisión dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada".



LAURA LOVERA/EL SOL DE MÉXICO

**Ricardo Monreal** en la sesión del 11 de diciembre



Relegan cuatro reformas de Sheinbaum

FERNANDO MERINO

La Cámara de Diputados congeló la discusión de cuatro reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues descartó un periodo extraordinario para aprobar las iniciativas de la primera mandataria.

Se trata de las reformas a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Ley Reglamentaria del Artículo 105 de la constitución, la Ley de Amparo y la reforma a la Constitución para plasmar la palabra presidenta.

Aunque la discusión de las reformas estaba previsto para diciembre en un periodo extraordinario, el choque entre los coordinadores de Morena en la Cámara de diputados y el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila** y Adán Augusto López, respectivamente, impidió su discusión.

La reforma a la Ley del Infonavit permite al gobierno disponer de los

ahorros de los trabajadores para construir casas o rentarlas y ha desatado la preocupación en la oposición y trabajadores que alertan la vulneración del modelo tripartita del Fondo, que asciende a más de dos billones de pesos.

Los diputados también relegaron la discusión de las reforma a la Ley de amparo que reafirma la supremacía constitucional, es decir, que los juicios de amparo que resuelvan acciones de inconstitucionalidad de normas generales en ningún caso "las sentencias que se dicten fijarán efectos generales".

La reforma al artículo 105 establece que las controversias constitucionales respecto de normas generales en ningún caso "su admisión dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada".

También están pendientes de aprobar todas las leyes secundarias del Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador



LAURA LOVERA/EL SOL DE MÉXICO

**Ricardo Monreal** en la sesión del 11 de diciembre

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Se estaba pensado un periodo extraordinario y la mayoría en este momento, ellos tienen pendiente y espero que reflexionen la famosa Ley de Infonavit, que ya fue votada en Cámara de Senadores, llega como minuta a diputados y quería ser sacada a *fast track*. Creo que hay un punto bueno para **Ricardo Monreal**, que la detiene y yo espero que la detenga para hacer una reflexión profunda al respecto”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9940?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9940&authkey=!ALZdcLQWBaLNCxs&ithint=video&e=5ySyn6>



Disputa entre Monreal y Adán Augusto termina con el fin del periodo ordinario

CIUDAD DE MÉXICO (KAREN TORRES).- El reclamo de Adán Augusto López Hernández a **Ricardo Monreal**, por los contratos millonarios en el Senado, llegará a su fin una vez que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. En estos días habrá acercamiento para aclarar y limar asperezas con el tema económico para la Cámara Alta.

<https://drive.google.com/file/d/1wdrl23Tf0eoxtwQPJ3NiGBNIRmDpAqyN/view>



Senado revisará contratos de **Monreal**

CIUDAD DE MÉXICO (JULIO PATÁN Y JUAN IGNACIO ZAVALA).- Todo queda entre expriistas, por suerte ya transformados a la izquierda, dice Adán Augusto que el Senado va a enfrentar un recorte de 200 y pico millones de pesos en el Presupuesto, luego dijo que, ya que **Monreal** se la aplicó, que los diputados son los que aprueban el presupuesto y que van a revisar contratos muy cuestionables del periodo de Monreal en el Senado.

https://drive.google.com/file/d/15RQPvmYLgFRuE7aTubtEdYq_f0EIGCgR/view



Comentario / Julio Patán (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JULIO PATÁN Y JUAN IGNACIO ZAVALA).- “Parecía que ya habían firmado una amnistía Adán Augusto y el doctor **Monreal**, el constitucionalista, todo indicaba que ya estaban bien las cosas. Nos enteramos, primero, de que la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a las partes en pugna a Palacio Nacional, se reunió con ellos y pues, no conocemos los detalles, me encantaría tener un audio, en este caso no ha llegado. ‘Dense la mano y dejen de joder’, les dijo eso de una manera más educada y elevada que nosotros. Parece ser que terminaron de platicar, los dos se cuadraron, son gente del Movimiento, pon el Movimiento por delante de los intereses personales, ya está, chido, en paz”.

<https://drive.google.com/file/d/1lhjwpbSQ9fefoll7nM5eElob30kfQUy/view>



PAN en Diputados lamenta publicación del decreto que desaparece organismos autónomos



La coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, lamentó la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto que desaparece siete organismos autónomos, que, dijo, “son contrapeso al poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia”.

Luego de que este viernes la presidenta Claudia Sheinbaum publicó en el DOF el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución en materia de Simplificación Orgánica para extinguir organismos autónomos, la legisladora dijo que el INAI es un organismo vital para la rendición de cuentas gubernamentales y combate a la corrupción.

También se ordena eliminar la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Nacional de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hidrocarburos (CNH), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), funciones que serán asumidas por instancias del gobierno federal.

Al respecto, dijo que el Poder Ejecutivo “será juez y parte” en la vigilancia y control de sus propias acciones.

Recordó que “el PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto”, porque con esto se da un retroceso de 30 años en los avances democráticos que México había tenido con la creación de instituciones pilares de la democracia y que al desaparecer vuelve el rancio “presidencialismo” de antaño.

Así mismo, criticó que la titular del Ejecutivo no haya ordenado una investigación para aclarar los actos de corrupción en el Congreso de la Unión, denunciados por los propios líderes de Morena en las Cámaras de Diputados y el Senado, haciendo a un lado la máxima morenista de “no robar, no mentir y no engañar”; en cambio, acusó a la oposición y comunicadores de “magnificar” el hecho.

Por lo anterior, la diputada Luna mantuvo la posición del blanquiazul de exigir una investigación seria y profunda sobre las denuncias mutuas entre los dirigentes morenistas y aclarar en dónde y cómo se utilizaron los recursos públicos en el Senado durante la legislación anterior.

<https://www.milenio.com/politica/pan-en-diputados-lamenta-decreto-que-extingue-organismos-autonomos>



PAN critica eliminación de organismos autónomos: "Es el regreso a un presidencialismo rancio"



El PAN en la Cámara de Diputados, encabezado por su coordinadora Noemí Luna, criticó la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto que elimina siete organismos autónomos, y aseguró que esta decisión consolida un modelo donde el Poder Ejecutivo “será juez y parte” en la vigilancia de sus propias acciones.

La medida, impulsada por el gobierno de Morena y formalizada por la presidenta Claudia Sheinbaum, extingue instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

“El PAN votó en contra de esta iniciativa que pone al país de luto. Estamos ante un retroceso de 30 años en los avances democráticos que México había construido con esfuerzo”, afirmó Noemí Luna, coordinadora de los diputados panistas, a través de un comunicado.

La legisladora también advirtió que la desaparición de estos organismos representa el regreso a un “presidencialismo rancio” que concentra el poder y debilita los contrapesos institucionales.

Luna señaló que el INAI, pieza clave para el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, es una de las principales pérdidas. “Este organismo garantizaba a los ciudadanos el acceso a la información y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Sin él, el Ejecutivo tendrá total opacidad en sus decisiones”, lamentó.

Además de criticar la reforma, Luna cuestionó la falta de investigaciones sobre denuncias de corrupción dentro de Morena, destacando que líderes del propio partido han señalado irregularidades en el Congreso. “La presidenta Sheinbaum debería priorizar la transparencia y el combate a la corrupción, pero ha optado por ignorar estas denuncias”, apuntó.

El PAN también advirtió sobre los riesgos de concentrar funciones de organismos autónomos en dependencias federales, como las relacionadas con energía y telecomunicaciones. “Estas decisiones son una estrategia para controlar sectores clave del país sin rendir cuentas”, concluyó la legisladora.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/21/pan-critica-eliminacion-de-organismos-autonomos-es-el-regreso-un-presidencialismo-rancio-131078.html>



Enterró 4T democracia con extinción de autónomos.- PAN



Con la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se convierte en "enterrador de la democracia y tapadera de la corrupción", consideró Noemí Luna, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados.

La legisladora lamentó la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto de extinción de los órganos reguladores que fueron creados a lo largo de tres décadas como parte del proceso de transición democrática del régimen político mexicano.

"El PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al País de luto", aseveró.

Ayer, Sheinbaum publicó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución en Materia de Simplificación Orgánica para extinguir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También se ordena eliminar la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Las funciones técnicas, de regulación y de garantía de derechos que venía ejerciendo, expuso la legisladora, ahora serán asumidas por el Gobierno federal.

"Es decir, el Poder Ejecutivo será juez y parte en la vigilancia y control de sus propias acciones", enfatizó.

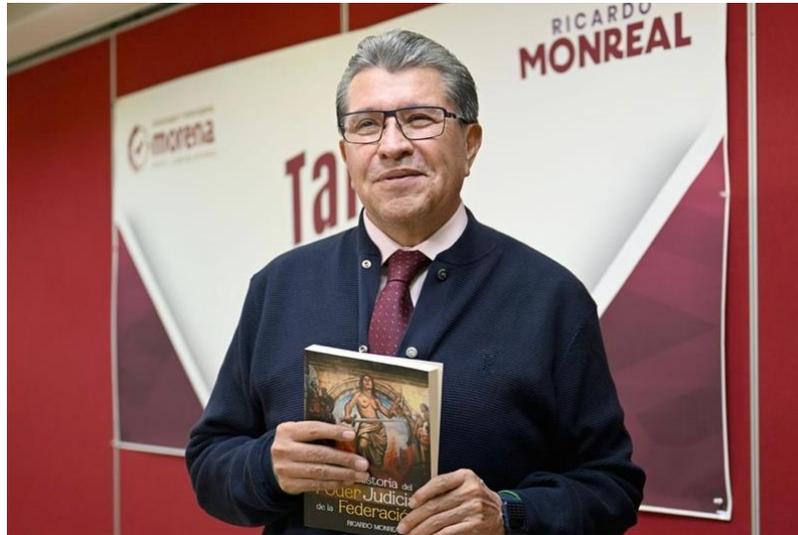
Este retroceso, sostuvo, devuelve al País al presidencialista de antaño, en donde todas las decisiones eran tomadas por el titular del Ejecutivo.

Sobre la corrupción de los políticos de la 4T, la legisladora reiteró la exigencia de la bancada del PAN de que se investiguen los "negocitos" que supuestamente Ricardo Monreal dejó en el Senado y que fueron denunciados públicamente por su correligionario Adán Augusto López.

Lamentó que en este caso Sheinbaum no haya ordenado una investigación exhaustiva traicionando los principios que dicen defender de "no robar, no mentir y no engañar".

<https://www.reforma.com/enterro-4t-democracia-con-extincion-de-autonomos--pan/ar2926814?v=2>

Monreal invita a leer sobre el Poder Judicial para entender el futuro de la justicia en México



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien es el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, lanzó una recomendación bastante particular para quienes estarán involucrados en los procesos electorales del próximo año, ya sea como votantes o como posibles candidatos: leer su obra *Breve historia del Poder Judicial de la Federación*.

En un mensaje a través de sus redes sociales, **Monreal** destacó que su libro es «fundamental para entender el desarrollo de la justicia en México». Para muchos, el Poder Judicial puede sonar lejano o complicado, pero el líder parlamentario asegura que, si queremos comprender cómo se toman las decisiones que afectan la vida de todos los mexicanos, es esencial conocer cómo ha evolucionado este órgano clave del país.

En su obra, **Monreal** ofrece un recorrido por los momentos más importantes que han moldeado al Poder Judicial, incluyendo la evolución de la Suprema Corte de Justicia, sus tribunales, y cómo este poder ha jugado un papel fundamental en la consolidación de la democracia en México. Con estos antecedentes, Monreal espera que la ciudadanía, y sobre todo aquellos que en el futuro se verán involucrados en la elección de nuevos jueces y funcionarios judiciales, tengan una mejor comprensión de cómo funcionan estos órganos y cómo se deben elegir a las personas que los componen.



2025: CRISIS DE REPRESENTACIÓN


PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

*El pueblo no renuncia nunca a sus libertades
 sino bajo el engaño de una ilusión.
 Edmund Burke (1729-1797)*

En el mundo occidental hay una crisis de partidos que se ahonda cotidianamente. Este fenómeno se agudiza en América Latina, donde imperan la desconfianza, la falta de empatía, fragmentación, polarización, corrupción, escándalos y, especialmente, una deficiente representación.

No es privativo de la oposición, sino también del oficialismo. No es exclusivo de unas cuantas naciones sino de todas. La afinidad con los institutos políticos está relacionada con su capacidad de distribuir puestos en la burocracia.

Estimado lector, déjame platicarte en torno de esta crisis que, aparentemente, se agudiza. El electorado sufre un creciente desencanto con los partidos políticos tradicionales. Muchos sienten que no representan sus intereses, ni cumplen sus promesas, lo que lleva a una baja participación electoral y a una creciente desconfianza en el sistema político.

Por otra parte, la fragmentación política y la polarización son comunes. A menudo los partidos tradicionales se enfrentan a desafíos de la fragmentación de las estructuras partidistas, que lleva a un panorama político más polarizado y menos estable.

El factor que devasta al partidismo es la corrupción que ha afectado gravemente a muchos partidos políticos en América Latina. Escándalos de corrupción han socavado la confianza pública y debilitado la legitimidad de los partidos tradicionales.

Como dato: en México todos los partidos, incluso aquellos que han desaparecido, sufren este flagelo.

Por si fuera poco, esos institutos luchan por adaptarse a los cambios sociales y económicos. No demuestran capacidad para repre-

sentar adecuadamente las demandas y expectativas de diversos grupos sociales, lo que puede llevar a una crisis de representación.

Además, las redes sociales han cambiado la forma en que se comunican los políticos y se movilizan los votantes. Esto puede debilitar la influencia de los partidos tradicionales, ya que los nuevos actores políticos utilizan estas plataformas para construir su base de apoyo y movilizar a los votantes.

Al final de cuentas la crisis de los partidos políticos en América Latina es compleja y multifacética, lo que refleja problemas estructurales en los sistemas políticos, como cambios en las expectativas y comportamientos de los ciudadanos.

Pero, ¿hay solución? La solución a esta crisis puede requerir reformas profundas y una mayor capacidad de adaptación por parte de los partidos y las instituciones políticas en la región.

Un país democrático y fuerte requiere de una estructura de partidos sólida, donde sobresale una oposición definida ideológicamente. En eso deben trabajar los líderes partidistas. Esa es su obligación para acceder al poder.

Reformas

El último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura federal, que lideran Ricardo Monreal y Adán Augusto López, rompió el récord histórico de reformas constitucionales. Se aprobaron 16 reformas constitucionales, muchas controvertidas. Destacan las propuestas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre programas sociales de mujeres.

El Consejo Nacional Empresarial Turístico, que lidera Braulio Arsuaga, apoya a Gloria Guevara como candidata para encabezar la ONU Turismo en el periodo de 2026 a 2029. La exsecretaría de Turismo cuenta con 35 años de experiencia en el sector, más que suficientes para dirigir el organismo de turismo más importante del mundo. Es la tercera vez en que el país buscará liderar esta institución, que hoy conduce el georgiano Zurab Pololikashvili.

Dinero Heineken, que en México lidera Guillaume Duverrier, hizo cambios en su estructura directiva de *marketing*. Karla Patricia González Álvarez será directora de Marcas Premium; José Antonio Lie de Innovación y Pablo Alfredo Rada de Media & CDAU. Así pretende marcar "el rumbo de la industria cervecera hacia 2025".

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Rotoplas, una compañía dedicada a las soluciones del manejo del agua y liderada por Carlos Rojas Mota de Velasco, fue incluida una vez más en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), un índice de referencia que mide el desempeño en materia económica ambiental y social de las compañías públicas. **V**

Mayor capacidad de adaptación.





Mapas abiertos

SABINA BERMAN

La Presidenta y los corruptos (y la gente observando)

Desde la Mañanera la presidenta les dijo a los legisladores de Izquierda que se olvidaran de **Adán y de Monreal y sus líos**, y en estas vacaciones de fin de año regresaran con el Pueblo para hablar de lo que importa. De las cuitas del Pueblo, de la gente-gente. Después de todo fue la gente quien los eligió y su trabajo es servir a la gente.

Y tiene razón la presidenta. Es entre la gente que la Izquierda siempre ha re-encontrado su misión (por eso es la Izquierda), amén de su Norte moral y sus mejores ángeles.

Me temo sin embargo que si los legisladores de Morena de verdad platican con la gente-gente estas vacaciones navideñas, además de hablarles de sus cuitas diarias que tratan del pan y la mantequilla y las cuentas demasiado grandes para medicinas y doctores, terminarán hablándoles también de los líos de Adán y Monreal –más el lío de Layda y su nuevo secretario con un brazalete de reo en la muñeca –y de los varios ex gobernadores ladrones que hoy usan la bancada de Morena en el Congreso como un albergue para no enfrentar las consecuencias legales de sus saqueos.

Como me dijo ayer un chofer de microbús con el que platiqué en el café de Los Pinos, A mí sí me preocupan los corruptos dentro de Morena, y me explicó también el por qué. Me preocupan porque a los que nos roban es al Pueblo, cada millón que se embolsan es una escuela pública que no existe.

Su afirmación es impecablemente cierta.

De lo que ha logrado la 4T es que la gente se crea que ellos son el último para qué de la política y por tanto estén al tanto de la política a diario, y mi impresión es que la gente lleva un buen rato considerando que su enemigo de clase más peligroso está dentro de la 4T y son los corruptos.

Y es que además de robarnos, me agregó el chofer de microbús, los corruptos nos hacen dudar de que la 4T va en serio.

Al presidente López Obrador también se le rebelaron a cada rato los corruptos.

Otra vez impecablemente cierto.

En contraste, la Derecha y sus voceros, como nunca consideran al pueblo como parte de sus relatos, durante la semana que hoy acaba narraron las broncas de los corruptos como asuntos palaciegos. Los duques y la duquesa se le rebelan a la reina-presidenta como no se atrevieron ante el rey López Obrador. Y aún una comentarista “feminista” (entre cuatro pares de comillas) dejó caer la gota de veneno de que eso ocurre porque la reina Claudia es mujer y es débil.

Mentiras. Distorsiones. La realidad es casi lo opuesta.

Al presidente López Obrador también se le rebelaron a cada rato los corruptos. Como muestra un solo botón. El mismo Monreal le birló a Morena la alcaldía más rica del país, la Cuauhtémoc de la CdMx, y Andrés Manuel lo llamó traidor, dejó de desayunar con él cada viernes, pero no más, y llegada la contienda al interior del partido para elegir a su candidato a la presidencia, lo perdonó desde la Mañanera y lo dejó participar.

Y así pueden citarse no otros cuantos botones de muestra, sino toda una mercería.

El presidente a lo largo de su sexenio dio a entender que no era tiempo todavía de expulsar a los corruptos, la Izquierda debía todavía asegurar su continuidad otro sexenio y sobre todo formar nuevos cuadros.

Y así ha sido. La candidata de la Izquierda no solo aseguró la continuidad ganando las elecciones, las ganó arrasando en cada segmento social, entre los ricos, los pobres y los clase-medieros, hoy goza de la confianza de un 80% de la población, y eso rodeada sobre todo de cuadros jóvenes.

Por eso, porque la aprecian fuerte y en control, es que la prensa y los electores de la Izquierda piensan que ahora es el tiempo en que la presidenta se deshaga de los corruptos, si no emprendiendo redadas para expulsarlos a todos, sí de vez en cuando extrayendo entre sus dos dedos los botones más torcidos para depositarlos en el cesto de la basura. Botones de muestra que sirvan de ejemplo a los otros corruptos.

Vaya, si está por vaciarse la mitad del Poder Judicial, para ser suplido por mil y tantos jueces nuevos, ¿por qué no puede la presidenta extraer del costurero a un pequeño Cuauhtémoc Blanco y ponerlo en su casa, o a un Monreal y ponerlo ante un tribunal federal para que responda por sus negocios con dinero público?

Sería oportuno y lo justo. ●


**LORENZO
MEYER**

AGENDA CIUDADANA

Carta del presidente Cárdenas a la presidenta Sheinbaum

El presidente Lázaro Cárdenas murió hace ya 54 años, pero si viviera podría echar mano de su propia experiencia para aconsejar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la 4ª. Transformación (4T) en una coyuntura donde se vuelve a abrir la posibilidad histórica de lograr lo que el cardenismo no pudo: el cambio pacífico del régimen hacia la construcción de una sociedad más justa.

Idealmente, en esta segunda administración lopezobradorista las relaciones dentro del aparato de gobierno deben obedecer a una coordinación clara y disciplinada para enraizar en la izquierda el cambio en la forma y el contenido del quehacer político (el PAN falló en su intento de arraigarlo en la derecha entre el 2000 y el 2012). Y para ello quienes hoy son responsables del proceso político deben ser percibidos como actores congruentes con su lema: “No robar, no mentir y no traicionar” y siempre anteponer la buena marcha de la transformación del régimen a los intereses individuales o de camarilla.

Como bien lo han advertido observadores que simpatizan con la 4T, hay personajes en puestos clave de gobierno que no están desempeñando bien su papel, que están resultando disfuncionales para la buena marcha del contenido ético de un proyecto que se define como Humanismo Mexi-

cano y que busca ser un hito en la historia política de nuestro país.

Sin embargo, se arrastra una serie de compromisos con los perdedores en los procesos internos de Morena para asignarles puestos clave dentro del gabinete o del Poder Legislativo. AMLO, líder indiscutible y carismático de Morena, pareció dejar todo “atado y bien atado” para que la nueva Presidenta no temiera puñaladas por la espalda. Sin embargo, como lo acaba de mostrar el choque abierto de los dos coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso, pone en duda su disposición de subordinar sus intereses personales a los valores que son el corazón ético de la 4T.

Y es aquí donde conviene imaginar una hipotética carta del presidente Cárdenas a la presidenta Sheinbaum. Y es que de haber tolerado Cárdenas la permanencia en puestos clave de su gobierno de elementos heredados y no genuinamente dispuestos a comprometerse con el resurgimiento del proyecto social de la Revolución Mexicana, el mandatario michoacano simplemente no hubiera podido poner en práctica el Plan Sexenal y el cardenismo ni siquiera hubiera existido.

Si el presidente Cárdenas es hoy un referente claro para la 4T es porque en el arranque de su sexenio usó todo el potencial de la institución presidencial para sacudirse de cuadros políticos y caciques con agenda propia y disciplinar al resto de la élite política. Esa experiencia sería la primera parte de la hipotética carta de Cárdenas.

Una segunda parte de la misiva sería una reflexión sobre las debilidades del marco político y social que impidieron el arraigo del proyecto cardenista. En la pugna interna por la sucesión presidencial de 1940, esa parte de la élite política que sólo superficialmente era cardenista —el general Juan Andrew Almazán y los que se unieron en torno suyo— impidió la construcción de un “segundo piso” del cardenismo y desde entonces, y hasta 2018, la vida política, social, económica y cultural mexicana transcurrió a la sombra de los diferentes matices de derecha disponibles en México.

Claudia Sheinbaum y la 4T tienen instrumentos para evitar un final como el del sexenio de Cárdenas: tienen un partido muy distinto al del general michoacano y el reto es mantener esa diferencia. Y es que el PNR y PRM (que finalmente desembocaron en el PRI) no nacieron democráticos, ni para ganar elecciones, sino simplemente para administrar el poder. Sus cuadros no tuvieron que foguearse como oposición como en Morena. Si ésta debe ser el sostén de la 4T, es menester que realmente se conduzca de manera selectiva en el reclutamiento y promoción de sus cuadros, que se blinde contra los oportunistas y que nunca se despegue de sus bases y de sus orígenes y de sus principios. ●

**Si Morena debe ser el sostén de la 4T,
que se blinde contra los oportunistas.**



MORENA - COLUMNA

Morena: el enorme caballo de madera

El acuerdo de unidad, efectivo en tiempos de campaña, se revela inútil en tiempos de paz. Sin Andrés al mando, el pacto se tambalea. Con una mujer al timón, los recelos resurgen con fuerza


VANESSA ROMERO ROCHA

21 DIC 2024 - 22:30 CST

El conflicto entre griegos y troyanos es historia añeja.

[Claudia Sheinbaum](#) y [Ricardo Monreal](#) han caminado por aceras opuestas, al menos, durante los últimos siete años. Fue en 2017 — año uno antes de AMLO—, cuando las piezas se acomodaron para ella. Para él, se desplomaron: la alcaldesa de Tlalpan sería la Jefa de Gobierno. Él, en cambio, comenzaría su desandar.

Entonces, ante el portazo morenista, y al preguntarle sobre si aceptaría la candidatura del Frente Ciudadano por México —una coalición formada por el PRD, el PAN y Movimiento Ciudadano— para competir por la Ciudad, Monreal respondió:

—Es probable, pero no me han invitado.



Monreal del pasado es el Monreal del presente.

Desde entonces, en Morena, los escrupulosos ojos de la militancia acechan al zacatecano con recelo. Aunque no fue sino hasta las elecciones intermedias del sexenio pasado en que Monreal se pintó de cuerpo entero: había conspirado contra el movimiento entregando su antiguo ducado —la Cuauhtémoc— a Sandra Cuevas. El monstruo engendró un monstruito.

En aquella misma elección, Monreal respaldó a Fuerza por México: criatura nacida en 2019 de la mano de Pedro Haces. El partido tuvo por candidata a diputada federal —nada más pero tampoco menos— que a [Catalina Monreal](#). Antes de vestir de guinda, Caty se cubrió de rosa estridente.

Como castigo —y en un acto calculado para sofocar las ambiciones que Monreal pudiera albergar en el futuro—, [Layda Sansores desató una implacable cruzada en su contra](#). Desde su tribuna en el Martes del Jaguar, ventiló los acuerdos políticos de Monreal con Alito Moreno y exhibió al menos 48 propiedades ligadas al exgobernador zacatecano de eternas vidas. Monreal —acorralado— reaccionó como sabe hacerlo: con amparos o lamentos. Apuntó a Sheinbaum como artífice de la guerra sucia.

—En mi vida, la adversidad y la mala fe me han perseguido siempre —afirma Monreal de tiempo en tiempo a modo de eslogan.



—Me refugiaré en la academia —es otra carta que también baraja.

Tantas colisiones del exgobernador zacatecano, incluyendo su voto en “conciencia” —el chiste no es mío— contra los decretos y leyes secundarias de la Guardia Nacional en 2022, no quedaron impunes. Aunque en Morena —el partido— los arreglos se manejan con cierta elasticidad, en Morena —el movimiento—, las traiciones se pagan. Así, en 2024, [la encuesta interna que catapultó a Sheinbaum Pardo a la candidatura presidencial, sentenció a Ricardo Monreal](#) al abismo: un raquítico 5.9% de votos resultó insuficiente para superar al candidato verde. Amor con amor se paga, reza el proverbio popular. Lo mismo opera en la dirección contraria.

Pero en política, las grandes victorias yacen escondidas en el fango. Consciente de ello, y en nombre de la unidad de la poderosa y colorada marabunta, Morena —el partido— volvió a extenderle la mano a Monreal. Con pragmatismo, lo despegó cuidadosamente del suelo.

El rescate se pactó en junio 2023, en el restaurante El Mayor, bajo la instrucción de Andrés Manuel López Obrador, que reunió a sus seis combatientes. Allí, sobre la mesa, desplegó planos clavos, serrucho y vigas. Entre todos levantarían un pacto de unidad: un colosal y hueco caballo de madera.

Dentro del corcel se ocultarían los cinco jinetes derrotados en la encuesta interna del partido.



Tras el contundente [triunfo electoral de Sheinbaum Pardo](#) el pasado dos de junio, los guerreros caídos ensayaron alguna sonrisa. Honrarían —al menos por un tiempo— el viejo pacto.

El problema es que el acuerdo de unidad, efectivo en tiempos de campaña, se revela inútil en tiempos de paz. Sin Andrés al mando, el pacto se tambalea. Con una mujer al timón, los recelos resurgen con fuerza. Uno de los caídos guerreros lo anunció con contundencia premonitoria: no iban a someterse a esa señora.

Tarde o pronto, Morena —el movimiento— habrá de hacerse cargo de las verdades que Sansores proclamó años atrás:

—Monreal está en cuerpo en Morena, pero ya no está su alma. Él ya no está con nosotros.

El caballo ha entrado a Troya.



EDITORIAL

¡ARRIBA LAS MANOS!

La reforma al INFONAVIT define a la 4T como lo que realmente es: un gobierno ratero. Perdón lector el adjetivo, pero esa enmienda es un despreciable e indignante atraco a los ahorros de los trabajadores.



acabar, mediante su aplastante mayoría en el Congreso, con un modelo paritario donde sindicatos, empresarios y gobierno vigilan y deciden conjuntamente las inversiones a la vivienda obrera.

Más vil, por venir de un régimen que tiene en la boca al pueblo. Al que usó para llegar al poder, al que paga para ganar elecciones y al que ahora exprime y explota para hacerse de más dinero.

BEATRIZ PAGÉS

Así como acusaron a jueces, ministros y magistrados de ser corruptos para jus-

La reforma al INFONAVIT es una vulgar réplica de la hecha al Poder Judicial. Es el mismo modelo “facho”, dictatorial. Es un golpe de Estado técnico a los derechos y aportaciones laborales.

tificar la imposición de juzgadores en urnas arregladas, ahora utilizan los malos manejos en el INFONAVIT como pretexto para aprobar una reforma que sólo conviene al gobierno.

El gobierno del obradorato pretende

Morena pretende reproducir en el INFONAVIT el esquema autocrático presidencial; darle al director del organismo –¡¡¡Octavio Romero!!!– poderes absolutos, quitar peso a



Viene de la
página anterior

patrones y sector obrero para que él y sólo él decida qué hacer con el dinero de los trabajadores.

Octavio Romero, uno de los tabasqueños más cercanos al ex presidente López Obrador, el que terminó de endeudar y quebrar Pemex, ejemplo de opacidad e ineficiencia, es a quien quieren convertir en guardián y administrador de los 2.4 billones de pesos que los trabajadores tienen en el INFONAVIT.

El régimen morenista ha actuado con cálculo. Desde que llegó al poder buscó corromper y someter a los líderes sindicales para evitar protestas. En otro país, con un sindicalismo fuerte e independiente, la reforma al INFONAVIT sería dinamita pura. Causa para movilizarse en contra de un gobierno enemigo de la clase trabajadora.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

pospuso la discusión de la reforma para consultar a los sectores. Se le acabó la imaginación para mentir y engañar. Son los mismos tramoyistas y gesticuladores que simularon abrir el diálogo para buscar acuerdos a la reforma judicial.

¿Quiénes están dispuestos a caer, una vez más, por miedo, conveniencia o ignorancia en las redes del oficialismo? ¿Los empresarios, los sindicatos, la sociedad?

La reforma al INFONAVIT va porque va y va como está. Así lo dejó ver la presidenta. Un gobierno sin recursos, que lleva más de seis años derrochando el dinero de los mexicanos, inventa una ley para robarse el dinero de los trabajadores y seguir financiando su eterna permanencia en el poder. ✨

ASÍ COMO ACUSARON A JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS DE SER CORRUPTOS PARA JUSTIFICAR LA IMPOSICIÓN DE JUZGADORES EN URNAS ARREGLADAS, AHORA UTILIZAN LOS MALOS MANEJOS EN EL INFONAVIT COMO PRETEXTO PARA APROBAR UNA REFORMA QUE SÓLO CONVIENE AL GOBIERNO.



DE TODO COMO EN BOTICA

Desaparición de la división de poderes y de los valores humanos

SEGUNDA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En los dos escenarios a que he hecho referencia, hay algo que es evidente: ante la falta de partidos de oposición y de instituciones que equilibren el ejercicio de la autoridad, quienes resulten presidentes de la República de ahora en adelante estarán en posibilidad de usar y abusar del Poder Público. Se trata de una cuota excesiva de Poder; ésta es la que, de hecho y de derecho, derivó de las elecciones pasadas y de las reformas constitucionales de 2024,

Esos presidentes de la República, ante la falta de una oposición real, serán auténticos dictadores; podrán hacer y deshacer. No encontrarán barrera a su acción abusiva, ni quien les impida posibles inacciones criminales o quién les intente fincar responsabilidad.

En los tiempos actuales, en Occidente, es inadmisibles la existencia de un partido hegemónico; se considera inaceptable imponer a los miembros de una organización política una disciplina partidista que los obligue a consentir acciones u omisiones que lleguen a los linderos de destruir las libertades y los derechos individuales y públicos.

Toda concentración excesiva de poder es peligrosa. El PRI, un partido hegemónico, a largo plazo, perdió el poder por una división interna. Morena, otro partido hegemónico, a corto plazo, tan corto como lo es el 2030, también lo pudiera perder. Ante la falta de un jefe; Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**, por cuestiones de dinero y poder, como guajolotes, andan agarrados del moco y

en público. Se han dicho de todo: hasta de lo que son.

El PRI, fundado por un bando revolucionario triunfador: el obregonista, se consolidó en el poder y lo retuvo durante ochenta años. Se desgastó por haber abandonado sus banderas nacionalistas, revolucionarias y de dádivas: reforma agraria, que implicó el reparto de tierras; y derechos de los trabajadores; también lo perdió por haberse dividido. Con Carlos Salinas se convirtió en neoliberal y privatizador. Hubo otras razones: haber perdido la permeabilidad que lo caracterizó, en el sentido de dar cabida a nuevos cuadros, ambiciosos y sin escrúpulos, como fue el caso de AMLO, o de un líder natural y comprometido, como lo fue Cuauhtémoc Cárdenas. Se convirtió en un coto cerrado y familiar. El PRI, al vicio de la corrupción, agregó el defecto del nepotismo

Morena, por ser obra de un solo hombre, pudiera desaparecer con él. Es evidente que Claudia Sheinbaum carece de carisma; no tiene la oratoria rupestre, falaz y demagógica de su amo; no muestra la falta de escrúpulos, desvergüenza y poder de convocatoria que tiene AMLO; por ello, al faltar éste y desaparecer el elemento aglutinador de las diferentes tribus que conforman Morena, al igual que el Sol y otras estrellas, por causas internas explotará, dando origen a muchas fracciones, con lo que dará causa al surgimiento de varios partidos políticos. En 2030 los líderes que ahora agachan la cabeza y besan la mano de la señora Sheinbaum, ante la



Viene de la
página anterior

falta de AMLO, reclamarán ser sus herederos legítimos y únicos.

En ese momento ya no habrá PAN, PRI y, mucho menos, PRD. Habrá un cielo, una tierra nueva y un estado absoluto, en el que la Constitución que lo consagra, por carencia de cohesión, será difícil y hasta imposible, reformar. El monstruo político todo poderoso que AMLO y Morena crearon pudiera haber llegado para quedarse y por mucho tiempo. Ante la imposibilidad de introducir cambios en la Constitución, por la falta de consensos, debido a la división, es factible que se intente introducir cambios al margen de lo que dispone el artículo 135 de la propia Carta Magna.

El político mexicano, por regla general, es pródigo en ambiciones, avaro en principios y carente de valores. No abundan los que tienen firmes convicciones. La convocatoria para ministros, magistrados y jueces lo ha demostrado. En las listas hay de todos: adversarios de la reforma al Poder Judicial, indiferentes a ella y partidarios de ella. Los que se inscribieron olvidaron los principios y guardaron las convicciones para mejor ocasión. El nombre de Jaime Cárdenas Gracia, que en otros tiempos correspondió a un jurista independiente, demócrata y con valores, aparece en la lista de candidatos a ministro de la Suprema Corte. Tengo la esperanza de que se trate de un error. De otra manera, sólo cabe decir: ¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres! (Cicerón, *Catilinaria*, I, 2).

La experiencia ha demostrado que dentro de la administración de Morena hay lugar para todos los disidentes. AMLO y Claudia Sheinbaum están esperando que un opositor quede desocupado para ofrecerle una posición política. No faltarán embajadas, consulados o descentralizados vacantes, para quien esté dispuesto a cambiar de camiseta y renunciar a sus

convicciones políticas. Morena es permeable; absorbe de todo: bueno, regular y malo. Los Yunes son una prueba. De ellos no digo que se ubiquen en alguno de esos rubros; me limito a decir: que fueron priistas. Con eso está dicho todo.

En los momentos actuales es imposible pensar en ser oposición y suponer que por vía de un nuevo partido se puede alcanzar el poder. Quien dentro de una nueva organización política haga punta o cabeza, pronto será reclutado por Morena. Este partido, por ser joven, todavía es permeable.

Es impensable suponer que es viable la formación de un partido de oposición y hacerlo con los restos que, en su agonía, han abandonado los partidos políticos que están en vías de extinción. Que por lucha no quede, en una de esas y hasta ganan una diputación. Así comenzó el PAN y, con el tiempo y paciencia, terminó ganando la presidencia de la República.

Ante la carencia de tribunales imparciales, los litigantes están buscando cómo sobrevivir. Como decían los griegos para referirse a otros tiempos mejores: Fueron en otro tiempo los milesios varones esforzados, en el contexto mexicano podemos decir: en otros tiempos hubo gente de convicciones: José María Luis Mora, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, los hermanos Flores Magón, Alberto Vázquez del Mercado, entre otros. Se rompió el molde, ya no los hacen. Espero estar equivocado, Emilio Álvarez Icaza y otros como él, son una esperanza en este México carente de principios y valores.

Insisto: el invierno político ha comenzado: amenaza con convertirse en una nueva glaciación, como aquella que, a decir de los científicos, en el estrecho de Bering, unió a Asia con América y que permitió el paso de los hombres de un continente a otro. ❄

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@juliopatan09

El Tercer Piso de la 4T

El Doctor Patán descubre con emoción que el compañero Noroña va muy en serio con sus aspiraciones presidenciales, ese cargo "grandecito" al que hace ya rato anunció que aspiraría.

Vaya que va en serio: lanzó y hasta registró la marca, bajo la etiqueta "Noroña es pueblo". Bien ahí.

México necesita dejarse de mediocridades y voltear a la izquierda de la de a de veras, sin medias tintas. A Cuba. A Venezuela.

No sabemos si a Corea del Norte, en congruencia con el partido al que pertenece, el PT, que ha hablado muy bonito de Kim Jong-Un.

¿Se lo imaginan? Quiero decir, ¿se imaginan ese sexenio? Yo, sí.

Me imagino al compañero, por ejemplo, en el acto de dis-

frutar por fin de una Volvo XC-90 sin que le den baje con las llantas, gracias a la protección del pueblo uniformado. No sería un lujo.

Sería, por el contrario, un instrumento de trabajo, para ir de pueblito en pueblito, en un peregrinar de escuela obradorista, para llevar, sí, tuberías, agua potable y Rotoplas, pero sobre todo, para llevar la palabra del cambio.

Un poco como lo hiciera el Doctor **Monreal** con los helicópteros, para que me entiendan.

Me lo imagino también en el acto de honrar la tradición obradorista de usar vuelos comerciales para moverse de ciudad en ciudad, de preferencia en la salida de emergencia para estirar las piernas (el compañero Noroña es alto), pero sin negarse el momento íntimo de



la sala VIP de American Express. Faltaría ver cómo metes ahí a todo el equipo de seguridad, claro, pero hombre: todo se puede cuando se sirve a los más necesitados.

Quiero pensar que no se negaría alguna visita a Las Vegas, aunque si el movimiento trumpiano extiende sus fueros la cosa puede complicarse. Con todo, el espectáculo sería único.

Hoy, mandas petróleo a Nicaragua, te echas unas manitas de *Scrabble* con Nico Maduro, subes la *selfie* con Lavrov y recibes a unos médicos cubanos a razón de 27 millones de dólares el semestre, directos a la oficina de Díaz-Canel.

Mañana, te relajas con unas manitas, pero de *blackjack*, unos pelotazos a la ruleta o el campanilleo emocionante y simpático de las máquinas tragamonedas.

Es la manera de la nueva izquierda. Se sabe.

Sobre todo, cambiarían los modos.

O sea, ahí seguirían las guayaberas y las camisas de hilo de la escuela impuesta por el ex Quinto Presidente más Popular del Mundo, pero acompañados por menos tlayudas y abrazos, y por más "Te voy a romper tu madre" y "Señora: es usted una majadera y aguántese, porque dijo que quería igualdad de género".

En otras palabras, el Cambio encontraría con él un estilo bronco, sin cubrebocas y con olor a barricada, a resistencia civil bajo la forma de no pagar impuesto por un Boing, a no me pongo cubrebocas y háganle como quieran, que aquí su doctor se permite calificar, sin titubeos, como el Tercer Piso de la Cuarta Transformación.



LOGOS

Talón de Aquiles

GOBIERNO DE PÉSIMAS ACCIONES

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

La *Iliada* (épico canto heroico del siglo XII antes de nuestra Era) nos asegura que la parte débil del pelida Aquiles era su talón. Este gran héroe de la guerra de Troya, hijo de Peleo y de la diosa Tetis, muere flechado por Paris en ese frágil trozo de su pie.

¡VAMOS!, SU PROPÓSITO GUBERNAMENTAL ES FORTALECER A LOS NIÑOS, A LOS ANCIANOS, A LOS JÓVENES, A LAS MUJERES, PERO SUS RESULTADOS, MÁS A LA CORTA QUE A LA LARGA, ES QUE LOS DESMEJORAN, ÉTICA Y ECONÓMICAMENTE.

¿Cuál es la parte débil del actual gobierno mexicano?

La respuesta es sencilla.

En la agonía del año 2024 el gobierno de México está constituido de puros talones de

Aquiles. Sus pésimas acciones lo han disminuido, ¡a ese grado!

Y entre más degradado, el gobierno de Sheinbaum regala más dinero del erario con el ánimo de comprar conciencias y votos, sin entender que las dádivas, que sólo son para el consumo, tienen un peligroso límite: secan las fuentes presupuestales hasta llevarlas a la quiebra, y generan una actitud de pordioserismo que, a la larga, provoca multitudes empobrecidas.

¡Vamos!, su propósito gubernamental es fortalecer a los niños, a los ancianos, a los jóvenes, a las mujeres, pero sus resultados, más a la corta que a la larga, es que los desmejoran, ética y económicamente.

¿Cuál es la parte débil del gobierno mexicano?

No querer contrapesos, concentrar el poder a extremos ásperos, tragarse todos los recursos económicos, a riesgo de que le estallen las vísceras, en un empacho de pronóstico reservado que lo

conduce a la implosión despedazadora.

Así que la tripa encargada del presupuesto de egresos (Ricardo Monreal) no deja satisfecha a la tripa que recibe para sus gastos una cantidad reducida respecto a sus solicitudes (Adán Augusto López), y de inmediato, éste, amenaza al distribuidor de denunciar sus fechorías anteriores.

Y la presidente los deja que se despedacen, pues en el fondo de sus valoraciones los califica de encubiertos contrincantes malos que le fueron impuestos.

Al final, todos ceden algo, hasta la nefanda presidente; pero para entonces, todos se han herido.

La lucha por el dinero multimillonario y fácil, de la presupuestación pública, es más cabrónica que honesta.

¿Cuál es la parte débil del gobierno mexicano?

El tratar de engañar al trapacero mayor. La presidente Sheinbaum quiere hacerle trampas al tramposo Trump. Primero el



Viene de la
 página anterior

gobierno negó que se produjese fentanilo en nuestro país, después se incautó más de una tonelada de pastillas de fentanilo fabricado en México, con un valor de más de 8 mil millones de pesos.

A este hecho se le dio una gran publicidad, pero sin que nadie diera fe de si era o no fentanilo, o de qué cantidad se trataba, y si en efecto se destruía, o se guardaba para otros fines ilícitos.

El viejo chanchulleiro y fanfarrón de Donald Trump sólo se sacudió su güero copete, y abusando de la anemia de sus colegas vecinos: del primer ministro de Canadá Justin Trudeau, y de la presidente mexicana Claudia Sheinbaum, dejó por cierto que el gobierno de Sheinbaum heredó un narcoestado de beneficio electoral y económico.

¡Y Trump se fue a lo grande! En entrevista con la NBC, invitó o propuso: “Si vamos a auxiliar a Canadá y a México, les propongo, les invito, a que se conviertan en el estado 51 y el 52 de los EU, ya que estamos subsidiando con más de 100 mil millones de dólares al año a Canadá, y a México con más de 300 mil millones de dólares anualmente.

Claro que también Trump tiene sus talones

de Aquiles, sus partes débiles.

Cierto, Justin Trudeau porta más talones de Aquiles que Donald Trump; es decir, tiene más partes débiles Trudeau.

Empero, el gobierno mexicano con su presidente Claudia Sheinbaum está moldeado, por sus propias pésimas acciones, de puros talones de Aquiles; ¡vamos!, todas sus partes son debilidades.

Ni nuestro himno nacional ni nuestra bandera ni nuestro escudo nos

van a salvar. No nos va a salvar un pueblo ficticio ni menos un gobierno falso.

Sólo un pueblo fuerte, valiente, unido, inteligente, puede ganar la partida, allende de nuestras fronteras, y aquende de nuestras entrañas.

¡Creo en el pueblo de México!

Como nos lo enseñó el poeta yucateco Ricardo López Méndez (1903-1989): “México, creo en ti, porque si no creyera, el mismo corazón me lo gritara...” ✨



Fotografía: Andrés Aguilar



El pesebre del Bienestar

Envalentonada por ser la primera mujer presidenta, **Claudia Sheinbaum** decidió nuevamente romper el molde y lograr por primera vez en la historia un pesebre político navideño, algo que sus antecesores intentaron, pero fallaron. No sería cualquier nacimiento, sino una que “acabara con las imposiciones divinas del pasado”, por ello, señaló: “El pueblo decidirá quién representa a los personajes”.

Así pues, más rápido de lo que los legisladores morenistas aprueban reformas constitucionales, salió la convocatoria para elegir algunos personales. Los Reyes Magos ya no tendrían que ser de sangre azul ni venir del Oriente; el arcángel Gabriel tampoco necesitaría ser un ser celestial, pues cualquiera podría anunciar la buena nueva, siempre y cuando esté alineado a la 4T. Los únicos requisitos solicitados es que tengan promedio de 8 en la primaria y tres cartas de recomendación de sus vecinos.

Lo más polémico de esta reforma fue que la 4T decidió que el pueblo decidiría si quiere un niño Dios o por equidad de género, quiere a una niña.

Por supuesto, los pocos personajes que quedaron para ser representados generaron un duelo de protagonismo encabezados por **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López Hernández**. Ambos querían ser **José**: “Yo tengo más experiencia tocando puertas y pidiendo posada, llevo años queriendo ser presidente, nadie entiende ese papel mejor que yo”, señaló **Monreal**; “Pues yo soy más cercano a la divinidad, sino pregúntale a **Andrés Manuel**”, replicó **López Hernández**. Otro conflicto fue elegir a **María**. Primero alzó la mano la ministra **Yasmín Esquivel**, pero quedó descartada cuando se descubrió que su tesis sobre la Inmaculada Concepción era una copia exacta del evangelio de San Lucas. Entonces **Lenia Batres** vio una oportunidad y señaló que ella era la indicada, pues tenía en su haber varios milagros como la desaparición de la división de Poderes.

Como cada año, el intento de hacer un pesebre terminó en caos. Ojalá haya más suerte para 2025.

Por supuesto y para estar en línea con la austeridad republicana, el llamado: “pesebre del bienestar” sería construido por los militares (con un sobrecosto de 500%, sin que se supiera por qué, ya que habían guardado la información por “seguridad nacional”) y los borregos representados por los senadores y diputados de Morena, del PT y del PVEM, quienes habían nacido para el papel. La oposición fue invitada a ser parte de la decoración: “Al menos como arbolitos darán más sombra que como bancada” les dijo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, buscando convencerlos en participar.

Mientras estaban en la discusión de cargos y presupuesto, la mandataria quiso aprovechar las fiestas navideñas para dar un paso más en la relación con Estados Unidos e invitó a **Donald Trump** a presenciar la pastorela mexicana. La sorpresa llegó cuando el estadounidense puso en la red social X: “La gran Presidenta de México me invitó a su increíble nacimiento ¡seré el niño Dios más poderoso que hayan visto! ¡Construiré un pesebre tan grande que hasta los mexicanos querrán pagar por él #MakeBethlehemGreatAgain”.

Entonces la Presidenta tuvo que salir a desmentir que no dijo lo que **Trump** dice que dijo, y que no haría polémica en los medios. Eso, sin embargo, no fue lo único que se salió de control, pues el INE señaló que no tenían recursos para hacer una nueva elección. Tampoco los morenistas pudieron ponerse de acuerdo en qué papeles tendría cada uno, por lo que, como cada año, el intento de hacer un pesebre terminó en caos. Ojalá haya más suerte para 2025.

FELICES FIESTAS

Que estas fiestas estén rodeadas de alegría y que el próximo año sólo traiga muy buenas noticias para las y los lectores de esta columna. *La Inmaculada Percepción* tomará un descanso navideño para volver el 12 de enero.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





En febrero, el Congreso “dará vuelta” a fallo de panel

Prohibición de sembrar maíz transgénico será ley en 2025: Sheinbaum

● Se debe proteger la biodiversidad del país, subraya tras el aval a las importaciones desde EU

● La resolución fue hecha por expertos en comercio, no en salud y ambiente, señalan ONG

● Muy difícil, cambiar el marco legal del T-MEC para un producto como ese grano: Ana de Ita


HAY QUE PROTEGER LA BIODIVERSIDAD: SHEINBAUM

Quedarán prohibida en 2025 la siembra de maíz transgénico

Con el T-MEC, la región representa 30% del PIB mundial, destaca la Presidenta

RUBÉN VILLALPANDO

 CORRESPONSAL
 CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que se “dará la vuelta” a la resolución del panel de maíz transgénico que México perdió ante Estados Unidos en el marco del T-MEC, con una legislación, en febrero de 2025, que prohíba la siembra de ese grano genéticamente modificado.

“Hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país. ¡Sin maíz, no hay país!”, subrayó, tras el resultado que obliga a levantar las restricciones a las importaciones mexicanas de maíz transgénico estadounidense.

Durante la inauguración del Hospital General Regional número 2, la titular del Ejecutivo federal también señaló que este año el monto de las remesas será de más de 60 mil millones de dólares.

Además, destacó que a partir de 2020 el TMEC ha incrementado 48 por ciento el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Tan solo entre México y Estados Unidos fue de casi 798 billones de dólares, afirmó.

En su discurso, la mandataria dijo que en “el Congreso de México, con la ayuda de senadores y diputados, vamos a darle la vuelta a la resolución (en el marco del T-MEC), porque muy pronto, en febrero, van a legislar que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversi-



dad de México en nuestro país”, resaltó.

¡Qué se escuche lejos y fuerte!, agregó, “México es un país grandioso, que se ha ganado el respeto del mundo entero. Somos un país libre, independiente, soberano, somos una potencia cultural”.

En un mensaje de reconocimiento, sostuvo que los connacionales que viven en la nación vecina “envían menos de 20 por ciento” de lo que ganan a México, a sus familias.

“El 80 por ciento (restante) lo consumen en Estados Unidos para beneficio de esa economía. Siete de cada 10 trabajadores del campo (en aquel país) son mexicanos, lo que significa que sin ellos y sin ellas no habría comida en las mesas de las familias estadounidenses”.

Añadió que “eliminar el consumo de los trabajadores mexicanos sería equivalente en Estados Uni-

dos a destruir el valor generado en su propia economía por la agricultura, la pesca y la silvicultura”.

Respecto al T-MEC, sostuvo que “el comercio entre los tres países es tres veces mayor que el de Estados Unidos y China. No debemos concebir que este tratado comercial es un subsidio a México, todo lo contrario.

“Es una economía de los tres países, Norteamérica es la economía más poderosa de todo el mundo, representamos 30 por ciento del producto interno bruto de todo el mundo.”

La mandataria compartió que después de la llamada que sostuvieron, envió a Donald Trump, futuro presidente de Estados Unidos, información de la campaña contra las drogas, en particular contra el fentanilo, que se realizó en México en el sexenio pasado.

▲ En 2023, México prohibió el uso de maíz transgénico para consumo humano y aseguró que la medida no afectaba el libre comercio. Foto Ap

“Porque dijo que quería hacer en su país lo que se hizo aquí en México con el presidente López Obrador, esta campaña para cuidar a las y los jóvenes frente a estas terribles drogas”.

La Presidenta reiteró a los connacionales que “nunca los vamos a abandonar” y se dijo una vez más “convencida de que la relación entre México y Estados Unidos será buena y de respeto mutuo” y recordó “la buena relación de respeto y colaboración del presidente Trump y del presidente Andrés Manuel López Obrador, con respeto a nuestras soberanías”.



Ofrecen prohibir siembra de maíz transgénico

‘Vamos a dar vuelta a esta resolución’

Afirma Presidenta que se legislará para revertir fallo de panel

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que se legislará para “darle la vuelta” al fallo del panel del T-MEC que México perdió ante Estados Unidos en la disputa comercial sobre maíz genéticamente modificado y dijo que se prohibirá en la Constitución la siembra de ese tipo de producto en el País.

“Aprovecho también, porque ayer (viernes) salió una resolución, para mencionar la resolución del panel del maíz; decirles que el maíz, esa maravillosa planta que es de Mesoamérica, surgió aquí en lo que hoy llamamos México, surgió de la domesticación de los pueblos originarios de Mesoamérica con plantas nativas”, indicó.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución (del panel del T-MEC), porque muy pronto,

en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro País. Como decimos: sin maíz, no hay País”.

El viernes se informó que México perdió la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado contra Estados Unidos, ya que un panel concluyó que las medidas del País para prohibir ese producto no se basan en la ciencia y socavan el acceso al mercado, según la Oficina de la Representante Comercial estadounidense.

De visita en Ciudad Juárez para inaugurar el Hos-



pital General Regional No. 2, la Presidenta prometió que se concretará la regulación sobre maíz transgénico, que fue enviada en febrero pasado por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, como parte del paquete legislativo llamado “Plan C”.

BENEFICIO TRILATERAL

Sheinbaum también abordó los beneficios del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y dijo que el acuerdo no debe entenderse como algo que sólo beneficia a uno de los tres países.

“No debemos concebir que este tratado comercial es como un subsidio a México; todo lo contrario, es una economía de los tres países, que es la economía más poderosa del todo el mundo, la de Norteamérica, representamos el 30 por ciento del Producto Interno Bruto de todo el mundo”, apuntó.

La Mandataria se refirió a lo manifestado por el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien en las últimas semanas ha dicho que las relaciones comerciales de su país subvencionan a su vecino del sur, por lo que prevé imponer aranceles del 25 por ciento a los productos enviados desde México.

En su discurso en esta ciudad fronteriza, expuso que el T-MEC firmado por Trump y Andrés Manuel López Obrador ha generado grandes ventajas en los últimos años, lo que derivó en que México y Estados Unidos sean los principales socios en materia económica.

Dijo también que se incrementó el comercio entre los tres países firmantes en 48 por ciento desde 2020. Pero señaló que el valor del comercio bilateral con el vecino del norte fue de casi 798 billones de dólares.

En tiempos recientes, señaló, hubo cordialidad entre Trump y López Obrador, por lo que confió en que el trato con el republicano, cuando asuma la Presidencia estadounidense en enero próximo, será de respeto mutuo.

“Entre otros momentos de esa buena relación, destaco nuevamente que juntos firmaron un gran acuerdo comercial que ha sido ejemplo de cualquier tratado comercial en el mundo, por eso estoy convencida de que la relación entre México y Estados Unidos será buena y de respeto mutuo”, consideró.



Pedro Sánchez

■ Cientos de personas llegaron hasta los alrededores del nuevo hospital, el cual beneficiará a más de 432 mil 556 derechohabientes de la región.



Alertan sobre prohibir maíz transgénico

NALLELY HERNÁNDEZ
Y RICARDO CARRILLO

La eventual aprobación de una reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico en México afectaría la competitividad del País y generaría incertidumbre entre los inversionistas, advierten especialistas

En el documento “México y América del Norte: los riesgos de las reformas constitucionales de 2024”, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) establece que no se pueden implementar restricciones arbitrarias al comercio de un bien, como en el uso del maíz genéticamente modificado para siembra y consumo humano.

Luego de que México perdiera la disputa comercial por el maíz genéticamente modificado contra EU en un panel del T-MEC, el País deberá permitir la importación de este tipo de producto para consumo animal e industrial.

En Ciudad Juárez, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que se reformará la Constitución para establecer la prohibición de su siembra.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a

El Congreso de México, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico”.

*Presidenta
Claudia Sheinbaum*



esta resolución (del panel del T-MEC), porque muy pronto, en febrero, van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro País”, indicó.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), entre enero y noviembre de este año, las importaciones de maíz alcanzaron un total de 21.8 millones de toneladas, lo que representa un alza del 20.5 por ciento en comparación con el

mismo periodo de 2023.

Para Mónica Lugo, directora de Relaciones Institucionales en Prodensa, las autoridades mexicanas deben tomar en cuenta la alta dependencia a las importaciones de maíz de EU, debido a que es el principal socio comercial y por el alto consumo nacional del grano, y que hay pocas alternativas reales para satisfacer el consumo.



Advierten riesgo de incumplimiento

NALLELY HERNÁNDEZ
Y RICARDO CARRILLO

El anuncio de la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre restringir la siembra de maíz genéticamente modificado, después de que México perdió el panel promovido por Estados Unidos contra el decreto mexicano para restringir sus importaciones, responde más a una acción política que a una cuestión que tenga efectos comerciales, alertaron especialistas.

Advirtieron que, si la reforma constitucional que planea el Gobierno mexicano va en el mismo sentido de prohibir la entrada de ese producto al País, sí se podría incurrir de nuevo en incumplimientos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Mónica Lugo, directora de Relaciones Institucionales en Prodena, consideró que lo anunciado por

Sheinbaum no tendrá efectos sobre la siembra actual, ya que en México, desde el Sexenio de Enrique Peña Nieto, se prohibió la siembra de organismos genéticamente modificados.

“Existe la prohibición de maíz transgénico hace tiempo, esto no llega con Andrés Manuel López Obrador; lo que sí se busca es la regulación, cómo sembrarlo en México”, indicó en entrevista.

Bajo este escenario, para la también ex negociadora del T-MEC, México enfrenta una resolución que en teoría la obliga a regresar a la política previa al decreto emitida en 2020.

“Lo ideal sería quitar los decretos (de diciembre de 2020 y febrero de 2019), pero que también que ya no continuara la discusión sobre la reforma constitucional de consumo de maíz transgénico, porque eso violaría todavía más el T-MEC”, explicó.

Juan Antonio Dorantes, socio director de la firma consultora Dorantes Advisors, advirtió que la reforma de Sheinbaum debe cuidar no replicar el decreto que ya se consideró incompatible con el T-MEC.

“Habrá que ver el contenido de esta reforma constitucional, porque si es la que planteó López Obrador, pues sí hay elementos que son violatorios a la resolución del panel, y obviamente hay reglas por si un país reincide en el incumplimiento”, alertó.

“Si es así, entonces el Gobierno de EU puede alegar que no se ha cumplido con la resolución del panel y entonces sea autorizado a imponer represalias. Eso, en un contexto donde Trump está amenazando a México con imponer aranceles de 25 por ciento a todas las importaciones, pues quizá este incumpliendo de México le da razón válida para imponer aranceles de represalia”.



PREVÉN REFORMA EN FEBRERO

Prohibirán siembra de maíz transgénico

SHEINBAUM afirmó que se legislará para “darle la vuelta” al fallo del panel del T-MEC que México perdió ante Estados Unidos sobre el grano genéticamente modificado

POR XIMENA MEJÍA
 lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en el próximo periodo ordinario se legislará sobre la prohibición de sembrar maíz genéticamente modificado en territorio nacional con la finalidad de proteger la biodiversidad del país.

En la inauguración del Hospital General Regional No. 2 en Ciudad Juárez, la mandataria federal dio a conocer la estrategia con la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados, en respuesta a la resolución del panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre las medidas relacionadas

con el maíz genéticamente modificado.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque muy pronto, en febrero (en el próximo periodo de sesiones), van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país. Como decimos: ¡Sin maíz, no hay país!”, respondió.

Sheinbaum destacó que el T-MEC, es uno de los acuerdos más exitosos, ya que las economías de los tres países representan 30% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, además de que el comercio entre las

tres naciones aumentó en 48% desde 2020.

En la ciudad fronteriza, la jefa del Ejecutivo destacó el trabajo de los mexicanos en el extranjero, quienes este año enviaron a México 60 mil millones de dólares.

Junto con la inauguración del Hospital General Regional No. 2, anunciaron 12 Centros de Educación y Cuidado Infantil que iniciarán. En el evento, Sheinbaum aseguró que “Ciudad Juárez ya no será símbolo del feminicidio” y se buscará que sea el centro de los derechos de todas las mujeres.

“Juárez también es referencia para las mujeres y aquí hay una deuda histórica con las mujeres, no sólo de Ciudad Juárez, sino de todo el país”.



Foto: Cuartoscuro

La Presidenta y otros funcionarios, entre ellos la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, participaron en la inauguración del Hospital General Regional No. 2 en Ciudad Juárez.



“VAMOS A DAR LA VUELTA AL MAÍZ TRANSGÉNICO”

Ciudad Juárez, Chih.— La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que en febrero el Congreso de la Unión va a legislar para prohibir el cultivo de maíz transgénico en territorio nacional. Con lo anterior, indicó, le darán “la vuelta” al fallo que emitió un panel del sistema de solución de controversias del T-MEC sobre este producto. ● Salvador Corona



El Gobierno Federal va por la prohibición en México de la siembra del maíz transgénico

PAG. 6



La Federación va por la prohibición de siembra del maíz transgénico en México

La Secretaría de Economía anuncia que impulsará en el Congreso de la Unión reformas para prohibir la siembra de granos genéticamente modificados

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Casi al mismo tiempo en el que se dio a conocer el fallo del panel del T-MEC en el que se da un revés al decreto publicado en México en el 2023 y que prohibía la importación de maíz genéticamente modificado procedente de Estados Unidos y Canadá, la Secretaría de Economía (SE), anunció que se debatirán iniciativas con el Congreso de la Unión para prohibir que en el país se siembren granos transgénicos.

A través de un comunicado, la dependencia destacó que el objetivo de esta iniciativa es la de "proteger la diversidad genética de los maíces nativos de México", por lo que este debate es aje-



Se debatirán iniciativas con el Congreso para prohibir que se siembren granos transgénicos.

no a la resolución del Tratado Comercial con sus socios del T-MEC, toda vez que el fallo emitido y presentado este 20 de diciembre es "exclusivamente en el ámbito del comercio entre México y Estados Unidos".

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, desde Ciudad Juárez, Chihuahua, subrayó respecto al fallo del panel del T-MEC que se le "dará la vuelta" y confirmó que en febrero se harán cambios legales en el Congreso para prohibir que en México se siembre maíz transgénico.

"El maíz es una maravillosa planta que es de Mesoamérica, surgió aquí en lo que hoy llamamos México, surgió de la domesticación de los pueblos originarios con plantas nativas", apuntó.●

El objetivo de esta iniciativa es la de "proteger la diversidad genética de los maíces nativos de México", por lo que este debate es ajeno a la resolución del Tratado Comercial con sus socios del T-MEC

**ANUNCIA CLAUDIA SHEINBAUM**

Congreso irá contra el maíz transgénico

ATZAYACATL CABRERA

El panel de resolución de controversias del T-MEC falló en contra de México el pasado viernes

CHIHUAHUA. El Congreso de la Unión trabajará en 2025 una reforma para prohibir la siembra de maíz transgénico, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum tras la resolución que emitió el panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) respecto a las medidas relacionadas con el maíz genéticamente modificado.

"El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a

esta resolución, porque muy pronto, en febrero (en el próximo periodo de sesiones), van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país. Como decimos: sin maíz no hay país", detalló ayer la jefa del Ejecutivo federal durante su visita a Ciudad Juárez, Chihuahua, para inaugurar el Hospital General Regional 2.

El pasado viernes, el panel de resolución de controversias del T-MEC falló en contra de México al considerar como infundado el decreto que publicó el expresidente Andrés Manuel López Obrador para prohibir la producción, importación y consumo de maíz genéticamente modificado.

El decreto establece que el maíz transgénico no podría importarse desde Estados Unidos para el consumo huma-



no. La orden presidencial consideró que era necesario proteger la biodiversidad mexicana y las variedades de maíz que hay en el país.

De acuerdo con el fallo, el decreto que impulsó López Obrador es una decisión unilateral de México y socava el comercio de maíz en América del Norte, por ello resolvió que nuestro país tiene 45 días para modificar la orden.

Tras el fallo, la embajadora comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, dijo

que reafirman su preocupación sobre "las políticas biotecnológicas de México y su impacto perjudicial en las exportaciones agrícolas estadounidenses".

Pese a la resolución y el anuncio de una reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico y proteger los cultivos mexicanos, Sheinbaum Pardo consideró que México "se ha ganado el respeto del mundo entero", pero afirmó que también es una nación libre, independiente y soberana.

CORTESÍA: PRESIDENCIA



**CLAUDIA
SHEINBAUM**
 PRESIDENTA

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución”

Claudia Sheinbaum inauguró el Hospital General Regional No. 2



Claudia Sheinbaum responde tras fallo del T-MEC sobre maíz transgénico

La presidenta de México destacó la importancia del maíz como patrimonio nacional y aseguró que buscará alternativas legislativas para proteger la biodiversidad, pese a la derrota en el panel comercial.



LPO [21/12/2024]

Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

Cuartoscuro

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reaccionó al fallo del panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que determinó que las restricciones mexicanas al maíz transgénico violan las disposiciones del tratado. Desde Ciudad Juárez, Chihuahua, Sheinbaum recordó que el T-MEC, firmado en 2018 por los entonces mandatarios Andrés Manuel López Obrador, Donald Trump y Justin Trudeau, es uno de los acuerdos comerciales más exitosos del mundo, destacando que desde su implementación en 2020, el comercio entre los tres países ha crecido un 48%.

Sheinbaum subrayó la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos, mencionando que el comercio bilateral alcanzó los 798 mil millones de dólares, y destacó que esta relación tripartita es tres veces mayor que el comercio entre Estados Unidos y China. Pese a la derrota en el panel, la mandataria expresó optimismo y aseguró que el país buscará alternativas: "Vamos a darle la vuelta a esta resolución", dijo, confiando en el trabajo conjunto con el Congreso mexicano.

[Claudia Sheinbaum responde tras fallo del T-MEC sobre maíz transgénico](#)



Sheinbaum va por reforma para prohibir el maíz transgénico en México

Sheinbaum mencionó que la modificación a la Constitución mexicana se ingresaría a las cámaras del Congreso de la Unión en febrero de 2025.

Redacción La-Lista | 21 diciembre, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



La **presidenta Claudia Sheinbaum** buscará **prohibir**, de nueva cuenta, la **siembra de maíz genéticamente modificado, conocido como transgénico, en México**, pero ahora mediante una **reforma a la Constitución en 2025**.

Esto, pese al reciente fallo en contra del país en la disputa bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por la negativa mexicana de permitir el uso de glifosato y maíz transgénico.

De acuerdo con Sheinbaum, la modificación a la Constitución mexicana se ingresaría a las cámaras del Congreso de la Unión en febrero de 2025, cuando reanudan las sesiones ordinarias.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución (del panel), porque muy pronto, en febrero, van a legislar —estoy segura— que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país”, apuntó la presidenta en conferencia de prensa desde Chihuahua hoy sábado 21 de diciembre.

[Sheinbaum va por reforma para prohibir el maíz transgénico en México](#)



"Vamos a darle la vuelta": Sheinbaum alista medidas tras fallo sobre maíz transgénico

hace 3 horas (actualizado: hace 3 horas)



© Foto : Portal web del Gobierno de México

Síguenos en



Claudia Sheinbaum, presidenta de México, adelantó este 21 de diciembre que el Congreso de la Unión legislará a principios del próximo año para prohibir la siembra de maíz transgénico en el territorio nacional, esto tras la resolución que concedió la razón a EEUU en el asunto.



"El Congreso de México, con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque muy pronto en febrero van a legislar, estoy segura, **que no se puede sembrar maíz transgénico**", dijo la mandataria durante un evento en el estado norteño de Chihuahua.



Sheinbaum se refirió así a **la determinación del panel creado bajo el T-MEC** con la que se le concede la razón a Estados Unidos en **la disputa sobre las restricciones del maíz genéticamente modificado en México.**

De acuerdo con la Secretaría de Economía mexicana, dicho panel consideró que algunos elementos del decreto presidencial sobre el glifosato y maíz genéticamente modificado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero de 2023, **no pueden aplicarse "al no estar basadas en una evaluación de riesgo adecuada, evidencia científica y en normas internacionales relevantes"**.

["Vamos a darle la vuelta": Sheinbaum alista medidas tras fallo sobre maíz transgénico - 21.12.2024, Sputnik Mundo](#)

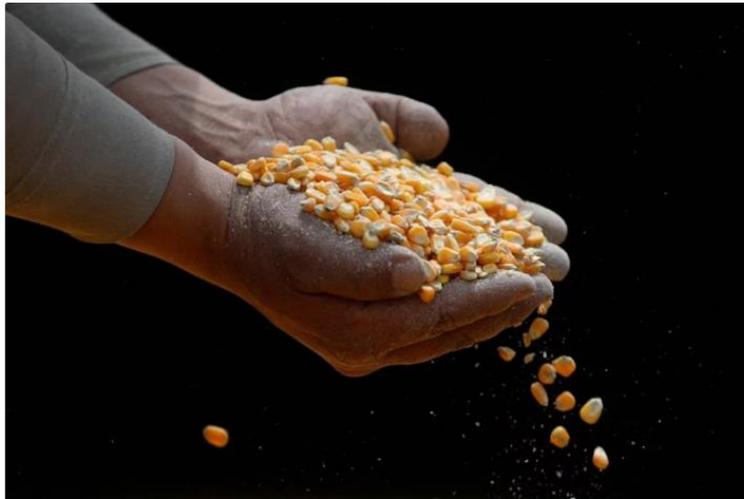


Claudia Sheinbaum recuerda firma del T-MEC tras perder disputa con EEUU sobre maíz transgénico: “Vamos a darle la vuelta a esta resolución”

La mandataria mexicana explicó que el maíz surgió de la domesticación de los pueblos originarios de Mesoamérica

Por **Claudia Flores**

21 Dic, 2024 01:50 p.m. MX



Un trabajador sostiene maíz amarillo transgénico importado de Estados Unidos, en una planta de alimentos para ganado en Tepexpan, México. (Foto: REUTERS/Raquel Cunha)

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, reaccionó al reciente fallo relacionado al **maíz transgénico**, luego de que el país perdió la disputa ante Estados Unidos, bajo el amparo del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**).

“Hay que recordar, el T-MEC fue firmado en su momento por **AMLO y Trump** es por mucho el más exitoso tratado comercial. Incrementó el comercio entre los tres países en 48% desde el año 2020”, dijo Claudia sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**), que fue pactado en 2018 entre el ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el actual presidente electo de EEUU, **Donald Trump**, y el Primer Ministro de Canadá, **Justin Trudeau**.

Durante una conferencia de prensa desde **Ciudad Juárez, Chihuahua**, la mandataria destacó que juntos firmaron, en su momento, uno de los tratados más importantes del mundo, por lo que destacó que ambas naciones tienen mucho en común y tendrán una buena relación.

Sobre la resolución de que México perdió el panel del T-MEC en relación a la disputa del maíz transgénico, la mandataria destacó que presentará una propuesta para protegerse.



“**El Congreso de México**, aquí con la ayuda de los diputados, **vamos a darle la vuelta a esta resolución**. Muy pronto en febrero, van a legislar que no se puede sembrar maíz transgénicos y hay que proteger la biodiversidad en nuestro país. Sin maíz no hay país”, dijo.

Esto luego de que la **Secretaría de Economía** y la Representación Comercial de la Casa Blanca (**USTR**) anunció que México perdió contra EEUU, respecto a las **restricciones de importaciones** mexicanas de maíz transgénico estadounidense.

Y es que el **gobierno mexicano perdió la batalla con Estados Unidos sobre el comercio de maíz** genéticamente modificado (GMO), luego del fallo de un panel de solución de diferencias del tratado comercial de América del Norte, T-MEC.

[Claudia Sheinbaum recuerda firma del T-MEC tras perder disputa con EEUU sobre maíz transgénico: “Vamos a darle la vuelta a esta resolución” - Infobae](#)



Sheinbaum: Congreso legislará sobre prohibición de maíz transgénico

Ciudad de México, 21 dic (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó hoy su seguridad en que el Congreso legislará en febrero venidero para prohibir la siembra de maíz transgénico en esta nación latinoamericana.

diciembre 21, 2024 | 17:43



Sheinbaum hizo el comentario luego de que un panel del tratado comercial entre los tres países de Norteamérica (T-MEC) fallara en contra de México en el caso de las medidas relacionadas con el maíz genéticamente modificado.

“Con la ayuda de los senadores y diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque muy pronto, en febrero, van a legislar -estoy segura- que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad”, aseveró.

Mediante un comunicado conjunto de las secretarías de Agricultura y Economía, el gobierno manifestó la víspera su desacuerdo con la decisión del panel, pues “las medidas cuestionadas están alineadas con los principios de protección a la salud pública y los derechos de los pueblos indígenas”.

A pesar de ello, agregó, respetará el fallo, ya que el sistema de solución de controversias del T-MEC es una pieza clave del tratado trilateral, como quedó demostrado en el caso sobre Reglas de Origen del sector automotriz que resultó favorable para México.

El órgano examinador consideró que algunos elementos del decreto sobre el glifosato y maíz genéticamente modificado, de 2023, no pueden aplicarse “al no estar basadas en una evaluación de riesgo adecuada, evidencia científica y en normas internacionales relevantes”, explica el texto.



Diputada de Morena propone iniciativa para prevenir embarazos adolescentes



La diputada de Morena, Mónica Fernández César propuso una iniciativa que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación sexual y reproductiva integral; orientada, a la prevención del embarazo en adolescentes, la cual, deberá ser impartida por expertos en la materia.

Al respecto, la iniciativa refiere que el embarazo adolescente en México representa una problemática pública, la cual es urgente de resolver. Este fenómeno tiene repercusiones de largo alcance en la vida de las y los adolescentes, en las familias, y en la sociedad en general.

Esta problemática se indica en el documento está asociada a diferentes factores, en los cuales, se encuentran los culturales, económicos, académicos, sociales, falta de acceso a servicios de salud, entre otros.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, México ocupa el primer lugar en el tema entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pues cuenta con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de entre los 15 a los 19 años.



Se expuso que el embarazo en adolescentes tiene mayor probabilidad de sufrir complicaciones y poner en riesgo la vida tanto de la madre como del bebé, pues de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las menores, tienen un mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas, en comparación de las mujeres de 20 a 24 años.

En la cuestión socioeconómica, el embarazo en adolescentes puede afectar los ingresos presentes y futuros de las familias, lo cual, limita las oportunidades para una movilidad social.

En el mismo sentido, se merma el acceso a las oportunidades laborales, orillando a empleos precarios.

Por otro lado, tiene un impacto generacional, pues las hijas e hijos de madres adolescentes enfrentan mayores probabilidades de experimentar problemas de salud, dificultades académicas y situaciones de pobreza.

“Esto crea un ciclo de marginación que es difícil de romper sin una intervención eficaz desde la educación y la salud pública”, indicó la legisladora.

Por ello, advirtió la necesidad de la implementación de políticas públicas preventivas que sean permanentes como la educación sexual integral, la cual, de acuerdo con la OMS, es adecuado recibirla desde los cinco años de edad, donde suele iniciar la educación formal. Dado que “una educación sexual que se enfoque solo en aspectos biológicos y anatómicos deja de lado factores emocionales y sociales clave, que muchas veces son determinantes en la prevención del embarazo adolescente”.

En ese contexto, Mónica Fernández manifestó que es imperante que dicha educación esté basada en un enfoque científico, profesional, formativo, empática y enfocada en la prevención.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“De este modo, se busca defender el derecho de las niñas y adolescentes a una vida libre de riesgos y mayores oportunidades para alcanzar un mejor futuro”.

En este sentido, se debe incorporar el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, e implementar la igualdad sustantiva, para garantizar que la educación integral en sexualidad sea respetuosa de la identidad, autonomía y dignidad de cada niña, niño y adolescentes.

“Esto permitiría combatir estigmas y prejuicios de género que a menudo son factores subyacentes en el problema del embarazo en dicho grupo etario”.

Además de que la intervención de especialistas, “coadyuvará de manera favorable a la prevención del embarazo en adolescentes, así como mejorar su salud mental y emocional ya que este grupo etario se enfrentan a presiones sociales y familiares que influyen en sus decisiones.

La educación integral en sexualidad permitirá que las adolescentes cuenten con un espacio seguro para expresar sus dudas, inquietudes y recibir orientación adecuada”, indicó.

“Es momento de tomar acciones efectivas, para que nuestras adolescentes reciban la educación y el acompañamiento que merecen, contribuyendo a un México más justo, equitativo y libre de violencia. Con estas acciones se reafirmará el compromiso con el desarrollo de las y los jóvenes de nuestro país, garantizando una educación formativa, preventiva y transformadora”, añadió.

<https://www.milenio.com/politica/propone-diputada-iniciativa-para-prevenir-embarazos-adolescentes>



Buscará diputada federal más apoyos para el campo



Anuncian que tocarán puertas en el Gobierno estatal y federal en busca de nuevos apoyos para los productores del campo.

Así lo hizo saber Claudia Hernández, diputada federal, quien estuvo presente en un evento donde se hizo entrega de semilla de sorgo, financiada a campesinos de Reynosa.

Entrevistada al término del evento, celebrado en la sede agraria local, dijo estar dispuesta a tocar puertas ante las instancias gubernamentales para buscar nuevos respaldos en bien de los propios productores, que son los que nos dan de comer.

No hay que olvidar, añadió, que la federación ya cuenta con un programa de apoyo de Bienestar en bien de los propios campesinos.

Aseguró que "Siempre estaremos dispuestos a buscar todos los apoyos, sean de cualquier índole que sean de parte del gobierno, en bien de los propios productores".

<https://www.elmanana.com/local/reynosa/apoyos-para-el-campo/5926805>



Diputado del PAN denuncia por corrupción al exfuncionario que celebró su boda en el MUNAL

Nación sábado 21 de diciembre de 2024 -

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimal García, presentó el miércoles 18 de diciembre una denuncia formal ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno contra Martín Alonso Borrego Llorente, exfuncionario de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La denuncia señala presuntos actos de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias, relacionados con el uso del Museo Nacional de Arte (MUNAL) para un cóctel de boda celebrado en octubre.

Chimal García, en un video difundido en redes sociales, aseguró que continuará denunciando cualquier acto de corrupción para evitar que se desvíen recursos públicos en beneficio personal. "Le estamos dejando una buena tarea a este órgano que tiene propósito identificar y sancionar a funcionarios corruptos de la Administración Pública, confiamos en los oficios de objetividad y cero impunidad", expresó.

El caso del cóctel en el MUNAL

La situación señalada por Chimal García tuvo lugar el 4 de octubre, cuando Martín Borrego celebró un cóctel por su boda con Ionut Vâlcu en las instalaciones del MUNAL. Al acto asistieron funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y representantes de la Embajada de Rumanía en México. Borrego habría gestionado el espacio utilizando un correo institucional de la SRE, lo cual generó controversia sobre el uso indebido de recursos públicos.

Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, reconoció su asistencia al evento, pero afirmó que acudió bajo la premisa de que se trataba de un acto oficial para conmemorar 89 años de relaciones diplomáticas entre México y Rumanía. Sin embargo, fotografías de la celebración muestran a Bárcena en compañía de los contrayentes, lo que avivó el escrutinio sobre su participación.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-del-PAN-denuncia-por-corrupcion-al-exfuncionario-que-celebro-su-boda-en-el-MUNAL-2024181224>



Diputado del PAN denuncia por corrupción al exfuncionario que celebró su boda en el MUNAL



El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimal García, presentó el miércoles 18 de diciembre una denuncia formal ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno contra Martín Alonso Borrego Llorente, exfuncionario de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La denuncia señala presuntos actos de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias, relacionados con el uso del Museo Nacional de Arte (MUNAL) para un cóctel de boda celebrado en octubre.

Chimal García, en un video difundido en redes sociales, aseguró que continuará denunciando cualquier acto de corrupción para evitar que se

desvíen recursos públicos en beneficio personal. "Le estamos dejando una buena tarea a este órgano que tiene propósito identificar y sancionar a funcionarios corruptos de la Administración Pública, confiamos en los oficios de objetividad y cero impunidad", expresó.

La situación señalada por Chimal García tuvo lugar el 4 de octubre, cuando Martín Borrego celebró un cóctel por su boda con Ionut Vâlcu en las instalaciones del MUNAL. Al acto asistieron funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y representantes de la Embajada de Rumanía en México. Borrego habría gestionado el espacio utilizando un correo institucional de la SRE, lo cual generó controversia sobre el uso indebido de recursos públicos.

Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, reconoció su asistencia al evento, pero afirmó que acudió bajo la premisa de que se trataba de un acto oficial para conmemorar 89 años de relaciones diplomáticas entre México y Rumanía. Sin embargo, fotografías de la celebración muestran a Bárcena en compañía de los contrayentes, lo que avivó el escrutinio sobre su participación.

Borrego es también acusado por el diputado del PAN de mantener un vínculo cercano con Bárcena. Además, Chimal recordó que, mientras esta situación seguía sin esclarecerse, la titular de Semarnat recibió un premio del Partido Verde en el Castillo de Chapultepec.

Entre las medidas propuestas por el legislador, destaca la inhabilitación de Martín Borrego para ocupar cargos o comisiones en el servicio público por un periodo de seis años. Por su parte, Borrego presentó una denuncia voluntaria ante la Semarnat, aunque aún no se determinaron responsabilidades claras en el caso.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-del-PAN-denuncia-por-corrupcion-al-exfuncionario-que-celebro-su-boda-en-el-MUNAL-2024181224>



PVEM propone declarar 19 de noviembre como Día Nacional de la Mujer Emprendedora



Con el objetivo de reconocer a las mujeres que inician un negocio y contribuir al empoderamiento femenino, la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María Luisa Mendoza Mondragón, propuso declarar el 19 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Mujer Emprendedora.

La diputada ecologista señaló que la conmemoración de este día es fundamental para reconocer a las mujeres que participan en este tipo de actividad y que se involucran en el ámbito empresarial. Esto, a pesar de las barreras a las que se enfrentan, tales como la falta de acceso a financiamientos, la discriminación de género y la tradicional división sexual

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		22-12-24	LEGISLATIVO



del trabajo que continúa feminizando muchas labores, en especial las domésticas y de cuidados.

De acuerdo con la Radiografía del Emprendimiento en México: Edición Mujeres 2021, realizada por la Asociación de Emprendedores de México (ASEM) y la Fundación Friedrich Naumann, en México sólo el 37 por ciento de los negocios son creados por mujeres, quienes afirman que lo abrieron ante la falta de empleo y por la necesidad de aumentar su entrada de dinero.

El estudio realizado por el ASEM, también señala que los emprendimientos creados por mujeres tienen un promedio de vida de cinco años, menor que el de los negocios creados por hombres, y el 31 por ciento de sus emprendimientos no cuentan con herramientas digitales, en comparación con el 21 por ciento de los que son manejados por hombres.

“De este modo, las brechas de desigualdad se acrecientan de tal manera que las mujeres suelen recurrir a emprendimientos en la informalidad, en lugar de establecer una tienda física con todas las adaptaciones requeridas”, afirmó la legisladora.

Mendoza Mondragón recordó que, aunque en el 2016 se decretó el 3 de octubre como el Día Nacional del Emprendedor, por su expresión gramatical parece excluir a las mujeres. Por ello, consideró importante designar un día específico para las mujeres emprendedoras para visibilizar su labor y reconocer su importancia en la economía del país.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-declarar-nacional-mujer-emprendedora>



Buscarán agilizar cruces

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados trabajará en modificar el marco legal para agilizar el paso de paisanos y turistas con sus vehículos extranjeros, anunció el morenista José Narro.

El Diputado federal, que recorrió los puntos de internación de connacionales por Tamaulipas, enfatizó que será necesario modificar leyes para facilitar el paso de hijos menores de edad de paisanos y de sus vehículos, pues

son los más afectados al no tener un documento de doble nacionalidad, precisó el legislador.

Indicó que presentará un punto de acuerdo para que Gobernación, SAT, Banjército y Consulados agilicen los trámites que tienen que hacer los paisanos para regresar al País vía Internet

Otro problema frecuente es que la figura de franquicia, por la que se traen regalos a familiares en México, es muy obsoleta, confusa y restrictiva, por lo que es usada como instrumento de extorsión.



Erubiel Alonso Que, diputado Federal del PRI se reúne con tabasqueños



El Diputado Federal del PRI, Erubiel Alonso Que, sostuvo un encuentro con integrantes del PRI Tabasco para expresar sus mejores deseos en estas fiestas decembrinas.

Durante su participación en la reunión, el priísta destacó la importancia de mantener la cohesión y el trabajo conjunto para enfrentar los retos del próximo año y reiteró su compromiso de seguir colaborando con la dirigencia estatal del partido, encabezada por Miguel Barraeta Cambrano y Ofelia Morales Morales, para fortalecer las bases del PRI en los 17 municipios de Tabasco.

Además subrayó que, a través del trabajo coordinado, el partido retomará la senda de crecimiento.

En presencia de la Secretaria General, Ofelia Morales Morales y del Secretario de Organización, Marco Antonio Leyva Leyva, entre otros cuadros del partido, en su mensaje, hizo un llamado a los priístas a mantener la cercanía con las comunidades y a redoblar esfuerzos para atender las demandas sociales. "El PRI es un partido cercano a la gente, y juntos vamos a trabajar para recuperar la confianza y el respaldo de los tabasqueños", afirmó.



MC busca que patrones permitan pausas activas para combatir el sedentarismo



La diputada de Movimiento Ciudadano, Amancay González Franco, propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de que sea obligación de los patrones permitir la realización de pausas activas, que son breves interrupciones de la actividad laboral destinadas a realizar movimientos físicos o ejercicios de relajación.

La iniciativa señala que lo anterior posibilitará a todas las personas trabajadoras que desempeñan funciones que requieran largos periodos de permanecer estáticos en un solo lugar, realizar actividad física para combatir los efectos del sedentarismo, como es el caso de oficinistas, guardias de seguridad, choferes y otros trabajadores cuyas obligaciones sean análogas.

Precisó que la misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo. Las modificaciones a los artículos 132, 133 y 423 de dicha ley señalan que las pausas activas deberán tener como mínimo una duración de 40 minutos por jornada laboral, distribuidos en dos pausas activas de 20 minutos cada una, así como garantizar espacios adecuados.



Asimismo, establecen que queda prohibido a los patrones o sus representantes impedir que las personas trabajadoras disfruten de las pausas activas. El reglamento contendrá los tiempos y formas en que las personas trabajadoras tendrán acceso a dichas pausas en caso de que la actividad que realicen requiera de largos periodos de inmovilidad y sedentarismo.

En México, indica, la cultura laboral a menudo está asociada con largas jornadas y pocas interrupciones, lo que lleva a una acumulación de fatiga física y mental de los empleados.

Las pausas activas permiten reducir estos efectos negativos, incrementando la concentración y reduciendo la fatiga, y representan una medida preventiva sencilla, de bajo costo y fácil implementación, que puede generar mejoras significativas en la salud de los trabajadores y pueden llevarse a cabo en cualquier entorno de trabajo sin grandes modificaciones o recursos.

El documento, turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señala que los cambios en los modelos de trabajo, especialmente con el incremento de empleos que requieren largas horas frente a computadoras en ambientes de oficina, han aumentado el problema del sedentarismo. La permanencia prolongada en una misma posición, ya sea de pie o sentado, ha sido asociada con múltiples problemas de salud.

Estudios realizados en México y otras partes del mundo, agrega, han documentado que una postura estática mantenida durante largos periodos puede provocar serios problemas circulatorios, várices, dolores de espalda y fatiga muscular. Refiere que las pausas activas en el lugar de trabajo y en instituciones educativas han sido implementadas con éxito en varios países del mundo, donde han contribuido a mejorar la salud de los individuos, a incrementar la productividad y mejorar el ambiente laboral.

<https://www.milenio.com/politica/mc-busca-permitir-pausas-40-minutos>



Impulsan iniciativa que obliga a patrones permitir a trabajadores pausas activas para combatir el sedentarismo



Semanario Balún Canán/ Palacio Legislativo de San Lázaro, (SBC).- La diputada Amancay González Franco (MC) propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de que sea obligación de los patrones permitir la realización de pausas activas, que son breves interrupciones de la actividad laboral destinadas a realizar movimientos físicos o ejercicios de relajación.

Señala que lo anterior posibilitará a todas las personas trabajadoras que desempeñan funciones que requieran largos periodos de permanecer estáticos en un solo lugar, realizar actividad física para combatir los efectos del sedentarismo, como es el caso de oficinistas, guardias de seguridad, choferes y otros trabajadores cuyas obligaciones sean análogas.

La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo, precisa.

Las modificaciones a los artículos 132, 133 y 423 de dicha ley precisan que las pausas activas deberán tener como mínimo una duración de 40 minutos por jornada laboral, distribuidos en dos pausas activas de 20 minutos cada una, así como garantizar espacios adecuados.



Impulsan iniciativa que obliga a patrones permitir a trabajadores pausas activas para combatir el sedentarismo



Ciudad de México. - La diputada **Amancay González Franco** (MC) propuso reformar la **Ley Federal del Trabajo**, a fin de que sea obligación de los patrones permitir la realización de pausas activas, que son breves interrupciones de la actividad laboral destinadas a realizar movimientos físicos o ejercicios de relajación.

Señala que lo anterior posibilitará a todas las personas trabajadoras que desempeñan funciones que requieran largos periodos de permanecer estáticos en un solo lugar, realizar actividad física para combatir los efectos del sedentarismo, como es el caso de oficinistas, guardias de seguridad, choferes y otros trabajadores cuyas obligaciones sean análogas.

La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo, precisa.



Impulsan iniciativa que obliga a patrones permitir a trabajadores pausas activas para combatir el sedentarismo



La diputada Amancay González Franco (MC) propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de que sea obligación de los patrones permitir la realización de pausas activas, que son breves interrupciones de la actividad laboral destinadas a realizar movimientos físicos o ejercicios de relajación.

Señala que lo anterior posibilitará a todas las personas trabajadoras que desempeñan funciones que requieran largos periodos de permanecer estáticos en un solo lugar, realizar actividad física para combatir los efectos del sedentarismo, como es el caso de oficinistas, guardias de seguridad, choferes y otros trabajadores cuyas obligaciones sean análogas.

La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo, precisa.

Las modificaciones a los artículos 132, 133 y 423 de dicha ley precisan que las pausas activas deberán tener como mínimo una duración de 40 minutos por jornada laboral, distribuidos en dos pausas activas de 20 minutos cada una, así como garantizar espacios adecuados.

Asimismo, establecen que queda prohibido a los patrones o sus representantes impedir que las personas trabajadoras disfruten de las pausas activas. El reglamento contendrá los tiempos y formas en que las personas trabajadoras tendrán acceso a dichas pausas en caso de que la actividad que realicen requiera de largos periodos de inmovilidad y sedentarismo.



Impulsan iniciativa que obliga a patrones permitir a trabajadores pausas activas para combatir el sedentarismo

Boletín No. 0654

- La diputada González Franco (MC) planteó cambios a la Ley Federal del Trabajo

La diputada Amancay González Franco (MC) propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de que sea obligación de los patrones permitir la realización de pausas activas, que son breves interrupciones de la actividad laboral destinadas a realizar movimientos físicos o ejercicios de relajación.

Señala que lo anterior posibilitará a todas las personas trabajadoras que desempeñan funciones que requieran largos periodos de permanecer estáticos en un solo lugar, realizar actividad física para combatir los efectos del sedentarismo, como es el caso de oficinistas, guardias de seguridad, choferes y otros trabajadores cuyas obligaciones sean análogas.



La misma disposición se observará en los establecimientos industriales cuando lo permita la naturaleza del trabajo, precisa.

Las modificaciones a los artículos 132, 133 y 423 de dicha ley precisan que las pausas activas deberán tener como mínimo una duración de 40 minutos por jornada laboral, distribuidos en dos pausas activas de 20 minutos cada una, así como garantizar espacios adecuados.

Asimismo, establecen que queda prohibido a los patrones o sus representantes impedir que las personas trabajadoras disfruten de las pausas activas. El reglamento contendrá los tiempos y formas en que las personas trabajadoras tendrán acceso a dichas pausas en caso de que la actividad que realicen requiera de largos periodos de inmovilidad y sedentarismo.

En México, indica, la cultura laboral a menudo está asociada con largas jornadas y pocas interrupciones, lo que lleva a una acumulación de fatiga física y mental de los empleados.

Las pausas activas permiten reducir estos efectos negativos, incrementando la concentración y reduciendo la fatiga, y representan una medida preventiva sencilla, de bajo costo y fácil implementación, que puede generar mejoras significativas en la salud de los trabajadores y pueden llevarse a cabo en cualquier entorno de trabajo sin grandes modificaciones o recursos.



El documento, turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señala que los cambios en los modelos de trabajo, especialmente con el incremento de empleos que requieren largas horas frente a computadoras en ambientes de oficina, han aumentado el problema del sedentarismo. La permanencia prolongada en una misma posición, ya sea de pie o sentado, ha sido asociada con múltiples problemas de salud.

Estudios realizados en México y otras partes del mundo, agrega, han documentado que una postura estática mantenida durante largos periodos puede provocar serios problemas circulatorios, várices, dolores de espalda y fatiga muscular.

Refiere que las pausas activas en el lugar de trabajo y en instituciones educativas han sido implementadas con éxito en varios países del mundo, donde han contribuido a mejorar la salud de los individuos, a incrementar la productividad y mejorar el ambiente laboral.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-que-obliga-a-patrones-permitir-a-trabajadores-pausas-activas-para-combatir-el-sedentarismo>



Exalcalde de Ecatepec Dejó Probable Daño al Erario Por 315.5 Millones: ASF



El exalcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, señalado por trabajadores como responsable de adeudos salariales y prestaciones, dejó un probable daño al erario federal de 315.5 millones de pesos, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo al órgano de fiscalización, en la Cuenta Pública 2022, *“se determinaron 315,572,439.70 pesos pendientes por aclarar”, es decir, el 100% de los recursos federales auditados, por lo que determinó la “promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y dos Pliegos de Observaciones”. “En conclusión, Ecatepec de Morelos, Estado de México, no realizó una gestión eficiente de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2022”, destaca.*

Además, dicho monto carece de *“documentación comprobatoria y justificativa relativa a los registros contables y presupuestales y las pólizas de egreso y de diario de las erogaciones de cinco procesos seleccionados para su fiscalización, financiados con las Participaciones Federales”.*

<https://diariocambio22.mx/exalcalde-de-ecatepec-dejo-probable-dano-al-erario-por-315-5-millones-asf/>



POLÍTICA

Carlos Santiago

Llegó la primera presidenta de la República en 200 años

2024: LAS MUJERES AL PODER

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

En el Congreso de la Unión y la mayoría de las 32 legislaturas locales se ha alcanzado la paridad: 50% mujeres y 50% hombres.

La estampa del martes 1 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro es histórica: Claudia Sheinbaum Pardo fue investida como titular del Ejecutivo federal cuando Ifigenia Martínez, presidenta del Congreso de la Unión, le colocó la banda presidencial; ambas, flanqueadas por Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin duda, 2024 estará marcado como el año en que las mujeres "rompieron el techo de cristal" en México, pues no solo ocuparon

las titularidades de los tres Poderes de la Unión —Ejecutivo, Legislativo y Judicial—, sino que también lograron la paridad total en el Senado y la Cámara de Diputados, al igual que en la mayoría de los Congresos estatales.

A lo anterior se suma el hecho de que actualmente un total de 13 mujeres están al frente de entidades de la República como gobernadoras.

De hecho, diez de esos estados tienen por primera vez una mujer como titular del Poder Ejecutivo estatal.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Primera presidenta

Al emitir su posicionamiento respecto de la calificación de la elección presidencial, Mónica Soto, presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresó: "Hoy tenemos la primera mujer presidenta de México; es un hecho sin precedentes; es corolario de la constante lucha de las mexicanas por alcanzar cada vez más y mejores espacios en la representación política".

Agregó: "Es de relevancia que a 70 años del derecho al voto de las mujeres este país eligió a la primera mujer como presidenta. México rompió el techo de cristal. El país se suma a las 26 naciones en las que una mujer dirige los destinos del Poder Ejecutivo".

A su vez, la presidenta Sheinbaum señaló que "el pueblo fue muy claro al decir el 2 de junio: 'Es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres'. Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas, a muchas de nosotras nos contaron desde niñas una versión de la historia que nos quería hacer creer que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombres. Poco a poco esa visión se ha ido revirtiendo".

Pidió que en adelante se nombre "presidenta con 'A' al final, al igual que abogada, científica, soldada, bombera, doctora, maestra, ingeniera, con 'A', porque, como nos han enseñado, solo lo que se nombra existe".

Al asumir el cargo Sheinbaum expresó que al mismo "llegan nuestras madres que nos dieron la vida y después volvieron a darnoslo todo; nuestras hermanas que desde su historia lograron salir adelante y emanciparse; llegan nuestras amigas y compañeras; llegan nuestras hijas hermosas y valientes y llegan nuestras nietas; llegan ellas, las que soñaron con la posibilidad de que algún día no importaría si naciéramos siendo mujeres u hombres: podemos realizar sueños y deseos sin que nuestro sexo determine nuestro destino".

Sheinbaum es la primera mujer que llega a la Presidencia en 200 años de vida de la República. De hecho, ella se encuentra entre las solo ocho mujeres que han sido candidatas presidenciales en dos siglos.

Y la presidenta predica con el ejemplo. De las 20 personas que integran su gabinete diez son



Crece representación de mujeres.

mujeres, entre ellas las titulares de la Secretaría de Gobernación (es la tercera mujer en la historia que ocupa este cargo) y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Paridad legislativa

En 1988 la representación de mujeres en la Cámara de Diputados era de apenas 11.6%. La cifra se mantuvo baja hasta finales del siglo pasado. Y es apenas en 2024 cuando se alcanza la paridad; de hecho, ellas son 53.5% del total de integrantes en San Lázaro: 251 contra 249.

Cabe señalar que el PVEM y el PT son los partidos que tienen el menor porcentaje de diputadas: 38.7 y 38.8%, respectivamente.

"México rompió el techo de cristal".

Dos siglos de espera

En 200 años de vida de la República (1824-2024):

- 74 varones fueron presidentes.
- Ocho mujeres fueron candidatas presidenciales (todas en los últimos 36 años).
- Una mujer llegó a la Presidencia.



Viene de la
página anterior



Paridad perfecta

Senado

- 64 mujeres, 50%.
- 64 hombres, 50%.

Cámara de Diputados

- 251 mujeres, 53.5%.
- 249 hombres, 46.5%.

En el Senado cada género tiene 50% (64 y 64), siendo esta la primera Legislatura que tiene total paridad.

En cuanto a los Congresos locales Tabasco, Morelos y Michoacán son los tres únicos estados donde la representación femenina no llega a 45% (40, 42 y 43%, respectivamente), en tanto que Puebla, Chiapas, Colima, Baja California y Tlaxcala superan 60% en cuanto a representación de mujeres. El resto se ubica en la "paridad perfecta" o muy cerca de ella, es decir, 50% para cada género.

Al respecto, la presidenta del TEPJF resaltó que México hoy cuenta con una Cámara de

Diputados representada mayoritariamente por la mujer y también hay signos positivos en las 32 legislaturas: "A nivel estatal, entre 2015 y 2024 se ha logrado pasar de 27.2 a 49% de mujeres en los Congresos locales".

No obstante que en la Cámara de Diputados la representación es paritaria, falta mucho por avanzar, de acuerdo con Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE): "Actualmente las mujeres no presiden las comisiones 'de producción' que abordan los temas de hacienda, energía, economía, justicia, marina o defensa nacional. Ellas comúnmente son colocadas en las de 'reproducción', que están orientadas a la niñez, familia, juventud, personas con discapacidad o temas de salud".

La consejera electoral aporta otro dato: en la actual Legislatura en San Lázaro, cinco de las ocho comisiones más importantes las presi-



Viene de la
página anterior

den hombres, mientras que tanto las juntas de coordinación política como las mesas directivas de ambas cámaras son presididas también por varones.

Gobernadoras

Al igual que el resto de los cargos públicos, las gubernaturas fueron exclusivamente para los hombres hasta mediados del siglo pasado, cuando en 1956 Griselda Álvarez Ponce de León se convirtió en gobernadora de Colima.

Entre las acciones relevantes de su gestión en Colima trascendieron la reforma al Código Penal y Civil local en favor de los hijos de las presidiarias, el abrir oportunidades para que las sexoservidoras pudieran cambiar de actividad laboral y, ante todo, la apertura de espacios para las mujeres en la educación pública, en particular en la universidad de la entidad.



Del derecho al voto, a la presidencia.

“Es tiempo de las mujeres”.

Pero transcurrió otro cuarto de siglo para ver de nuevo a una mujer como titular de algún Ejecutivo estatal: Beatriz Paredes, en Tlaxcala, 1983; Dulce María Sauri, en Yucatán, 1991; Amalia García, en Zacatecas, 2004; y Rosario Robles en el entonces Distrito Federal, 1998.

En la primera década del siglo actual el avance de las mujeres en gobiernos estatales fue casi inexistente: Ivonne Ortega Pacheco en Yucatán, 2007; mientras que la segunda década fue apenas mejor: Claudia Pavlovich en Sonora, en 2015; Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, y Martha Alonso en Puebla, ambas en 2018.

Y mejoró en el inicio de la actual década, toda vez que en 2021 más mujeres se agregaron a la lista de gobernadoras: Marina Ávila, en Baja California; Layda Sansores, en Campeche; Indira Vizcaíno, en Colima; Maru Campos, en Chihuahua; Evelyn Salgado, en Guerrero; y Lorena Cuéllar, en Tlaxcala.

A ellas se sumaron Teresa Jiménez en Aguascalientes, Mara Lezama en Quintana Roo y Delfina Gómez en el Estado de México; las dos primeras en 2022 y la tercera en 2023.

En 2024 la buena racha continuó: Clara Brugada, Ciudad de México; Dennise García Muñoz

Ledo, Guanajuato; Margarita González, Morelos; y Rocío Nahle, Veracruz.

De esta manera, de las 32 entidades del país 13 son gobernadas por mujeres en la actualidad y ya son 17 los estados que tienen o tuvieron una mujer como titular del Poder Ejecutivo estatal.

En consecuencia, 15 entidades nunca han sido gobernadas aún por una mujer.

Pioneras

Además de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, otras mujeres han llegado a un cargo público relevante por primera vez en la historia del país: la ministra Norma Piña Hernández llegó a la presidencia de la SCJN en enero de 2023, en tanto que Guadalupe Taddei Zavala fue elegida presidenta del INE en marzo de ese mismo año.

Si bien es cierto que hay espacios en la política que siguen en buena medida reservados para los varones (como las presidencias municipales: mil 149 encabezadas por hombres y 483 por mujeres), es bastante lo que se ha avanzado en los últimos años.

No cabe duda de que 2024, con la llegada de la primera presidenta de México, más cinco gobernadoras y prácticamente la mitad de las legisladoras del país, marca el “tiempo de las mujeres”, tal como lo afirmó Claudia Sheinbaum al tomar posesión. **V**



Reportan pérdidas millonarias en funcionamiento del **AIFA**





Reportan **pérdidas** millonarias en funcionamiento



RAÚL RUIZ

Mientras el gobierno de México maneja cifras optimistas, la realidad indica todo lo contrario. Vale recordar que apenas este fin de semana la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo había asegurado que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ya no requiere de presupuesto por parte de la Federación. Pero datos oficiales muestran que al tercer trimestre de 2024, el aeropuerto recibió aportaciones y transferencias federales por más de mil millones de pesos, mientras que el presupuesto de 2025 también contempla recursos para ese aeropuerto.

"Como se planeó, en el 2024, ya no requiere presupuesto del presupuesto de la Federación para poderse mantener y operar, sino que ya es no solamente sustentable, sino que además tiene ingresos adicionales", aseguró la presidenta Sheinbaum Pardo.

Por ejemplo, aunque el último informe trimestral de la situación financiera del AIFA muestra que los ingresos por gestión y servicios son mayores a los gastos de funcionamiento del aeropuerto, durante 2022 y 2023, la terminal aérea de Santa Lucía acumuló pérdidas por mil 568 millones de pesos y subsidios y apoyos gubernamentales por 2 mil 456 millones de pesos.

"Tiene que generar recursos propios para ser autosuficiente, y económicamente está muy lejos de haber recuperado la inversión que se le hizo. Y, por supuesto, sigue recibiendo Presupuesto de Egresos de la Federación, pues no opera con recursos propios", señaló Pablo Casas Liás, director del Instituto Nacional de Investigación Jurídico-Aeronáutica.

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el AIFA no necesita recursos de la Federación, tanto el último informe trimestral de actividades del aeropuerto Felipe Ángeles como el presupuesto para 2025 muestran que el Gobierno Federal continúa destinando dinero para las operaciones del aeropuerto.

Hasta el tercer trimestre de 2024, el aeropuerto recibió mil 53 millones de pesos en concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.

Los subsidios son asignaciones del gobierno para apoyar las operaciones, mantener los niveles de precios, incentivar el consumo o comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros o para el fomento de actividades productivas, entre otras acciones.

Se pueden presentar mediante la entrega de recursos, como en el caso del AIFA, o bien, a través de estímulos fiscales, como pasa con los combustibles.

De igual manera, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 consideró 924 millones de pesos para financiar las operaciones del AIFA. Cabe destacar que este apartado no tuvo una ampliación presupuestal después de la aprobación del PEF 2025 por parte de la Cámara de Diputados.

Para Casas Liás la situación financiera del AIFA aún no representa que sea autosuficiente y aseguró que la asignación presupuestal para 2025 confirma que el aeropuerto todavía necesita recursos de la Federación para operar.

Por otro lado, es cierto que los ingresos del aeropuerto de Santa Lucía por venta de bienes y prestación de servicios ya superan los gastos de funcionamiento.

En ese sentido, los informes financieros del AIFA muestran que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 se generaron ingresos por mil 860 millones de pesos y se tuvieron gastos de funcionamiento de mil 179 millones de pesos.

Esto representa una ganancia de 680 millones de pesos. No obstante, esta cifra está aún por debajo de las pérdidas reportadas en 2022 y 2023, los primeros dos años de operación del aeropuerto.

Por otra parte, es bien cierto que las comparaciones no son buenas, y menos cuando con ello se pone en entredicho la funcionalidad y los resultados favorables, pues con base en números y resultados suelen ser fácilmente cuestionados.

El comentario viene a modo luego de que el director general del Aeropuerto Felipe Ángeles, Isidoro Pastor Román, rindiera un informe de actividades en el cual destaca que el AIFA ha registrado 624 mil 883 pasajeros en lo que va de 2024, al 14 de noviembre de 2024.

Luego de llevar a cabo una inevitable comparación basados en datos confiables reportados por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se destaca que el puerto capitalino registró el pasado mes de octubre el día con mayor número de pasajeros atendidos, el lunes 28 con 127 mil 819 viajeros. En promedio, el AICM atiende a alrededor de 90 mil pasajeros, por lo que en una semana registra cerca de 630 mil usuarios.

Por otra parte, en materia de carga, en el AIFA se han transportado 581 mil toneladas de cargamento, informó el funcionario. Al profundizar sobre el tema, Pastor Román señaló que el punto de equilibrio o rentabilidad se logró a dos años de su operación, en el primer trimestre de este año, donde los ingresos fueron mayores a la inversión para la operación.



Entra en vigor desaparición de siete órganos autónomos

Se publicó en el DOF el decreto que lo hace oficial; el Congreso tiene 90 días para las adecuaciones a las atribuciones de secretarías que las absorban

Se consumó la desaparición de siete órganos autónomos que ahora pasarán bajo responsabilidad de varias secretarías de Estado, luego de que este 20 de diciembre se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que lo hace

oficial y mediante el cual a partir de este sábado la medida entra en vigor, por lo que el Congreso de la Unión tiene 90 días para realizar las adecuaciones a las leyes secundarias y darle sus atribuciones a las dependencias que las absorberán. **PAG. 6**



Decreto publicado en el DOF consume la extinción de siete órganos autónomos

La desaparición de siete órganos autónomos se consumó el viernes al publicarse en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que lo hace oficial y mediante el cual a partir de este sábado entra en vigor, por lo que el Congreso de la Unión tiene 90 días para realizar las adecuaciones a las leyes secundarias y darle sus atribuciones a las dependencias que las absorberán.

Los órganos autónomos que desaparecen son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El decreto firmado por la Presidenta Claudia Sheinbaum subraya que las

funciones de los órganos autónomos que desaparecen serán absorbidas por dependencias de la Federación como es el caso del INAI, las asumirá la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán asumidas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); las operaciones del Consejo Nacional de

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) serán trasladadas al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) para que se haga cargo.

En lo que respecta a las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), sus tareas las asumirá la Secretaría de Economía (SE); la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos

(CNH) pasan a la Secretaría de Energía (Sener).

En tanto, las actividades de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) quedarán bajo responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tras conocerse la publicación del decreto en el DOF, con lo que se concreta la extinción de estos órganos autónomos, el INAI, a través de un comunicado, resaltó que México con esta reforma se aproxima a un modelo en el que los derechos de transparencia y acceso a la información "pueden resultar complejos".

En este contexto, destacó que el instituto de transparencia seguirá trabajando hasta el último día para garantizar los derechos humanos que promovieron la creación del organismo, y reiteró su compromiso para contribuir a diseñar el nuevo modelo de garantía de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales "por el bien de México". • (Mario Camarillo Cortés)



Las funciones serán absorbidas por dependencias de la Federación.



Juzgador impone la cuarta multa a ministros

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

El juez primero de distrito con residencia en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, ordenó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) suspender la organización de la elección de jueces y magistrados, mientras que a los titulares de Hacienda y Crédito Público, así como al de la Tesorería de la Federación, les instruye abstenerse de extinguir los fondos y fideicomisos del Poder Judicial.

Junto con esta indicación, el juzgador impuso una multa de 107

mil 570 pesos a cada una de las personas señaladas (11 consejeros y dos funcionarios federales), con la advertencia de que si incumplen la orden se les dará otra sanción económica idéntica.

Lo anterior se deriva de un amparo solicitado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en el contexto de los recursos interpuestos contra la reforma al Poder Judicial.

Para los consejeros del INE esta sería la cuarta multa (las tres previas fueron por algo más de 54 mil pesos cada una, igualmente para cada consejero), impuesta por un juez de Colima, supuestamente por

no haber acatado las suspensiones otorgadas contra la citada reforma.

En este nuevo requerimiento, el juez Santamaría les dio a los implicados 48 horas para emitir los acuerdos administrativos que correspondan, contado después de la notificación que sería recibida en las oficinas del Instituto y de Hacienda –lo cual se prevé ocurra hacia finales de la semana próxima, tras las fiestas navideñas.

La indicación del juez señala que el Consejo General del INE “ordene la suspensión en la etapa en que se encuentra el proceso electoral extraordinario 2024-2025, respecto de las categorías de juez y jueza de

distrito, así como magistrado y magistrada de circuito”.

Para los funcionarios hacendarios les indica que se “abstengan de ejecutar el decreto reclamado, esto es, abstenerse de: a) extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que actualmente existen en el Poder Judicial de la Federación”, “con excepción de las indemnizaciones que deban ser cubiertas para los integrantes del Poder Judicial de la Federación” y “...b) suprimir, reducir, retener o cancelar las pensiones complementarias a quienes se encuentren en condición de retiro o pensión, o a las personas beneficiarios”.



Con nueva Ley Orgánica podrá operar la Corte con cinco togados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que a partir del 1º de septiembre de 2025 el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará integrado por nueve ministros, “pero bastará la presencia de cinco integrantes para que pueda funcionar”, a excepción de los casos en los que se requerirá la presencia de al menos seis de sus integrantes.

Asimismo, ordena que “las resoluciones del pleno de la SCJN se tomarán por unanimidad o mayoría de votos”.

Con la Ley Orgánica se establecen medidas trascendentes como el hecho de que las resoluciones del pleno “se tomarán por unanimidad o mayoría de votos, salvo en los casos en que, conforme a la Constitución, se requiera una mayoría de seis votos”.

De igual manera, los ministros sólo se abstendrán de sufragar cuando tengan impedimento legal. Si al llevarse a cabo la votación de un asunto no se obtuviera mayoría”, otro togado formulará un proyecto de resolución que tome en cuenta las exposiciones durante las discusiones, y en caso de empate, se resolverá en la siguiente sesión, y se convocará a los que no estén legalmente impedidos.

Pero agrega que si en esa sesión tampoco se alcanza mayo-

ría, se desechará el proyecto y la presidenta o presidente de la Corte designará a otro togado para que, “teniendo en cuenta las opiniones vertidas, formule un nuevo proyecto. Si en dicha sesión persistiera el empate, la presidenta o presidente de la SCJN tendrá voto de calidad”.

Renovación, cada dos años

De igual manera ya se establece que la presidencia de la Corte “se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quien alcance mayor votación”.

En caso de ausencia del presidente de la Corte y siempre que no requiera licencia, el cargo será ocupado por quien haya obtenido el segundo lugar en la votación, en este caso de la elección que se realizará el 1º de junio.

Respecto al órgano que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal en el ámbito administrativo, y que se denominará Órgano de Administración Judicial, éste organismo “contará con independencia técnica y de gestión, tendrá a su cargo la administración de todos los órganos del PJJF, y velará por su buen funcionamiento, autonomía, independencia, imparcialidad y legitimidad”.



Los Yunes y su (fallido) intento por ser reconocidos por Morena

La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha dejado la decisión de aceptar la entrada de los expanistas a la dirigencia de Morena, no sin antes repasar las virtudes que deben cumplir



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 21 DIC 2024 - 22:30 CST

El expanista [Miguel Ángel Yunes Márquez](#) se ha convertido en una especie de innombrable de la política mexicana. Su voto, decisivo para la aprobación de la polémica reforma judicial, aupado por su padre Miguel Ángel Yunes Linares y en contra del acuerdo del grupo parlamentario del PAN en el Senado, les dio [pase directo a la expulsión](#) del partido. El costo de la decisión no ha quedado ahí. La disposición que han mostrado padre e hijo de caminar con el oficialismo no ha sido suficiente para que sus nombres integren la lista de militantes del partido que fundó [Andrés Manuel López Obrador, acérrimo enemigo de la dinastía Yunes](#), y tampoco les ha dado un lugar oficial en la bancada. Los veracruzanos se han quedado sin partido y, según algunos morenistas, no tienen posibilidades de ser aceptados como militantes. Todavía les queda el Partido Verde y el Partido del



Trabajo, las formaciones satélite de Morena, como opciones. [En el Legislativo, aunque de facto Yunes Márquez forma parte de la bancada guinda](#), se mantiene en las sombras, no ha sido formalmente integrado, y su estatus oficial sigue siendo de senador sin partido.

La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha marcado la pauta esta semana y ha recibido con poco entusiasmo la idea de que los Yunes formen parte de la autonombraada Cuarta Transformación. La mandataria ha pateado el balón hacia la dirigencia del partido que encabeza [Luisa María Alcalde](#), y ha puesto sobre la mesa los cuestionamientos sobre si los veracruzanos cumplen o no con los principios morales que exige Morena. “Que no haya corrupción y que no regrese el régimen”, así como “honestidad, honradez y mucho amor al pueblo”, dijo, se debe evaluar antes de tomar la decisión de incorporar a padre e hijo a las filas de Morena.

La mandataria ha sido sorprendida por la pregunta. ¿Los Yunes tienen oportunidad para integrarse a la Cuarta Transformación, o su pasado les va a pesar? Sheinbaum no ha querido dar una respuesta contundente, a cambio ha hecho un pase de lista de los principios que se deben cuidar en el partido. Además, ha sostenido que [el voto de Yunes Márquez, a favor de la reforma judicial, no implicó un pacto sobre su ingreso al partido](#). “No hubo una negociación hasta donde yo sé, de que iban a entrar o no a un partido político, y en todo caso, es una decisión que tiene que tomar la dirigencia de Morena, tienen que ver si de acuerdo a los estatutos pueden entrar o no”, lanzó la mandataria.



Yunes Márquez asiste y tiene un lugar en las encerronas del grupo parlamentario, participa en las deliberaciones internas de la bancada, ocupa un escaño del partido en el poder, y funge como secretario de la Comisión de Justicia en representación de Morena. Todo eso bajo el manto protector de Adán Augusto López, el coordinador de los senadores morenistas, según refieren algunos senadores consultados por este diario. En la página del Senado, Yunes Márquez continúa con el mismo estatus de legislador sin partido, igual que el priista [Manlio Fabio Beltrones](#). “Me pareció una novedad que se vaya a afiliarse al partido, es un dato novedoso”, señala uno de los senadores de Morena, que asegura que no se ha hablado del tema en el seno del grupo parlamentario.

La respuesta de algunos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de Morena no ha sido diferente, aunque prefieren mantenerse en el anonimato. Refieren que no es un tema que se haya sometido a discusión en el partido. La idea de que los Yunes salten formalmente a Morena ha caído como balde de agua fría a más de un morenista. Rocio Nahle, gobernadora de Veracruz, ha adelantado que, de concretarse esa posibilidad, no está dispuesta a sentarse en la misma mesa con ellos. La mandataria estatal ha sido férrea opositora a la familia Yunes, por su historial político que apunta a actos de corrupción y por la violencia política que presuntamente ejercieron en su contra durante la campaña en la que resultó ganadora.



INE invita a los ciudadanos a participar como observador en las elecciones del Poder Judicial: cuáles son los requisitos

El Instituto Nacional Electoral informó que las elecciones se llevarán a cabo el 1 de junio del próximo año

Por **Claudia Flores**

21 Dic, 2024 08:57 a.m. MX



Las elecciones del Poder Judicial serán en 2025. (Cuartoscuro)

El próximo año, se llevarán a cabo las elecciones del Poder Judicial, para poder elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), así como jueces y magistrados, razón por la que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** llama a participar como observador en los comicios.

Como su nombre lo dice, los observadores serán los encargados de visualizar o analizar las actividades de las elecciones, las cuales se desarrollarán el próximo **1 de junio del próximo año**.

¿Cuáles son los requisitos?

- Ser ciudadano mexicano
- No haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno de los 3 años anteriores a la elección
- No haber sido candidato a puestos de elección
- Tomar el curso de elección
- No ser un servidor público vinculado a programas sociales del gobierno o actividades institucionales ni ser servidora de la nación



Una vez que cumpla con los puntos anteriores, también deberá considerar algunos documentos como: credencial para votar, fotografías para votar y presentar solicitud de acreditación.

También podrá acudir a las oficinas del **INE** más cercanas a su domicilio.

El curso del que habla el instituto podrá tomarlo a distancia o presencial a través de alguna de algunas herramientas como Zoom, Google Meet, Microsoft Teams o algún otro.

De acuerdo con el organismo, la participación es voluntaria, por lo que los gastos para realizar el procedimiento y ser parte de la mesa de los observadores, será responsabilidad de los ciudadanos interesados.

En septiembre de 2024, quedó plasmada en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**), la reforma del Poder Judicial para renovar a la plantilla laboral de la SCJN. En ese sentido, el INE destacó que el 1 de junio de 2025, se elegirán a 9 ministros de la Corte; 2 magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 464 cargos de magistraturas de circuito; 386 cargos de personas juzgadoras de distrito y 5 personas integrantes del tribunal de disciplina judicial.

[INE invita a los ciudadanos a participar como observador en las elecciones del Poder Judicial: cuáles son los requisitos - Infobae](#)



Desaparición de 7 organismos autónomos: Simplificación administrativa en México



Este viernes 20 de diciembre, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó un decreto que marca un cambio significativo en la administración pública de México: la desaparición de siete organismos autónomos como parte de un esfuerzo por simplificar la estructura administrativa del país. El decreto establece un plazo de 90 días naturales para que el Congreso de la Unión realice las adecuaciones legislativas necesarias para cumplir con esta medida.

Los organismos que dejarán de existir son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De acuerdo con el decreto, se establecerán modificaciones legislativas para eliminar estructuras duplicadas y fusionar los órganos desconcentrados con dependencias que puedan asumir sus funciones. Esto con el objetivo de reducir gastos y mejorar la eficiencia del gobierno. Los ahorros derivados de la extinción de estos organismos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

<https://mayacomunicacion.com.mx/desaparicion-de-7-organismos-autonomos-simplificacion-administrativa-en-mexico/>



Sheinbaum promulga la reforma constitucional que desaparece a siete organismos autónomos en México

La medida implica la extinción de los organismos de competencia como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)



Sheinbaum promulga la reforma Constitucional que desaparece a organismos autónomos(Arturo Solís)

Por Michelle del Campo | 21 de diciembre, 2024 | 11:03 AM

Ciudad de México — La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, promulgó la reforma constitucional que elimina siete organismos autónomos, una propuesta realizada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que respaldó su sucesora, bajo el argumento de austeridad.

Los cambios a la Constitución, que fueron avalados por ambas Cámaras y por 21 congresos estatales, fueron publicados la tarde del viernes 20 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entrando en vigor un día después de su publicación.

La medida implica la extinción de los organismos de competencia como la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** y el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**. Los actos emitidos por estos organismos con anterioridad -- como la reciente decisión de [Cofece sobre Walmart de México](#) --surtirán todos sus efectos legales, señala el decreto.

También desaparecen el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). Así como, **el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**.

[Sheinbaum promulga la reforma constitucional que desaparece a siete organismos autónomos en México](#)



A PESAR DE LAS RESISTENCIAS, SE COMBATE LA CORRUPCIÓN

Fraudes en Infonavit, denunciados desde la gestión de AMLO: ex titular

Es necesaria la reforma a la ley del instituto para cortar “de raíz” la desproporción de poder que impera, acusa Carlos Martínez

JESSICA XANTOMILA

Durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador se detectaron los fraudes y la corrupción que imperó en administraciones anteriores en el Infonavit, por lo cual se interpusieron las denuncias penales correspondientes para el caso de la empresa Telra Realty y por los juicios masivos a través de los que se despojaron viviendas. También, se cesó a funcionarios y notarios implicados en las ventas sucesivas de una misma propiedad, aseguró Carlos Martínez Velázquez, titular del instituto entre 2018 y 2024.

En entrevista, señaló que si bien en su gestión se acotó “el nivel de poder” que por años han tenido las representaciones obreras y empresariales, es necesaria la reforma a la ley del instituto –aprobada en el Senado y pendiente en la Cámara de Diputados– para “cortar de raíz” esa “desproporción que no existe en ninguna otra institución”.

Tras darse a conocer los esquemas de fraude, corrupción y despojo de vivienda en el Infonavit, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum el 18 de diciembre pasado, Martínez afirmó que el caso de Telra Realty, empresa a la que se le otorgó una indemnización ilegal de 5 mil millones, se atendió desde el inicio de su gestión.

“Se generó mucha resistencia porque los consejeros (del Consejo Administrativo del instituto) no querían que denunciáramos, decían que no había nada que perseguirse”, enfatizó.

Indicó que la investigación penal sigue abierta, se recuperaron 2 mil millones de pesos en 2021 y “estuvieron presos el secretario general y el coordinador jurídico en la época de



David Penchyna (2015-2018). Después se acogieron al criterio de oportunidad”, para colaborar en el caso.

Respecto a los juicios masivos para despojar de sus casas a los derechohabientes, entre 2014 y 2017, Martínez recordó que se presentaron denuncias ante la Fiscalía General de la República y en Nayarit, lo que llevó a la detención de quien era el presidente del Tribunal de Justicia de ese estado, Pedro Antonio Enríquez Soto, “con otros jueces, notarios, valuadores”.

Aseveró que el esquema con el que funcionaron esos juicios fue avalado por la representación obrera y empresarial. “Tuvimos que lidiar con resistencias (para investigar), precisamente porque ellos mismos aprobaron cosas que

no estaban bien y que luego, cuando venía la Auditoría Superior de la Federación, se ampararon contra ella”.

Presiones del sector sindical

Martínez destacó que estos dos casos fueron públicos durante su administración, y que en los seis años que estuvo al frente del Infonavit enfrentó “presiones fuertes” del sector sindical y empresarial, “acostumbrados a tener todo el control del instituto”.

Aseguró que hay representantes que llevan años con cargo en el Infonavit. “Entre los sindicatos, la CTM siempre ha tenido cooptado todo. Previo al sexenio del presi-

▲ Carlos Martínez Velázquez fungió como director general del instituto entre 2018 y 2024.

Foto Maria Luisa Severiano

dente López Obrador, durante 17 años el representante sindical fue Abelardo Carrillo, ex gobernador de Campeche”, señaló.

Sobre la queja de los sindicatos y de la representación empresarial respecto a que con la reforma se pone en riesgo el tripartismo, Martínez sostuvo que “el sistema de gobierno del instituto actual no es el óptimo”. Ejemplificó que en su caso, no le tocó presidir el Consejo Administrativo, “porque la figura del director es de invitado, puede sesionar sin su presencia”.



Alejandro Murat se deslinda de caso de corrupción en Infonavit: “Gestión de David Penchyna hizo pago indebido”

El senador de Morena respaldó la reforma a la Ley del Infonavit, asegurando que ayudará a evitar prácticas indebidas

Por **Fernanda López-Castro**

21 Dic, 2024 01:05 p.m. MX



El exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa. (Foto: Captura de pantalla | @alejandormurat)

Alejandro Murat, senador de Morena y exgobernador de Oaxaca, se deslindó de los actos de corrupción en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**), organismo que encabezó del 2012 al 2015, a pocos días de que el actual titular del organismo, Octavio Oropeza, denunció una serie de irregularidades.

En un video compartido en su cuenta de X, antes Twitter, Murat aseguró que como director del Infonavit trabajó apegado a la ley, con honestidad y transparencia, destacando que durante su gestión se otorgaron **más de 1.5 millones de créditos** y se mantuvieron finanzas “con las más altas calificaciones”.

Apoya reformas a la Ley del Infonavit

En la misma publicación, el senador morenista **expresó su respaldo a las reformas al Infonavit**, afirmando que con las modificaciones se evitarán prácticas indebidas y agrega nuevas capacidades al instituto para apoyar a los derechohabientes con ingresos por debajo de cuatro salarios mínimos.

[Alejandro Murat se deslinda de caso de corrupción en Infonavit: “Gestión de David Penchyna hizo pago indebido” - Infobae](#)



Los legisladores se dan un regalazo de Navidad de 227 mdp



Los diputados federales y senadores no pasarán dificultades en el cierre de este 2024, pues el Congreso destinó una bolsa superior a los 227 millones de pesos para el pago de aguinaldos, salarios, apoyos legislativos y otras prestaciones de los integrantes de ambas cámaras.

Las y los diputados de la 66 Legislatura recibirán alrededor de 404 mil 431 pesos este fin de año.

Dichos ingresos les llegaron por dos vías: sus prestaciones de la Cámara de Diputados y los recursos que les otorga su grupo parlamentario.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





EN GIRA POR CHIHUAHUA INAUGURA HOSPITAL GENERAL EN JUÁREZ

Relanza Sheinbaum las instancias infantiles: “no son las de Calderón”

Es la obra más grande de la 4T en materia de salud, asegura Zoé Robledo

RUBÉN VILLALPANDO

 CORRESPONSAL
 CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Además de inaugurar ayer el Hospital General Regional de esta ciudad, cuya obra estuvo abandonada durante el periodo neoliberal, más de 20 años, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició con los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del IMSS, en apoyo de las jornaleras agrícolas y las mujeres de maquila.

“No son las guarderías del pasado... Tampoco las estancias infantiles de (Felipe) Calderón. Eso ya no. Aquello era puro negocio, era creer que se estaba dando un derecho a las mujeres, cuando en realidad estaba envuelto en negocio, como fue todo el periodo neoliberal”, dijo la mandataria.

Tras resaltar que hay una deuda histórica con las mujeres, no sólo de Ciudad Juárez, sino de todo el país. “Ya no queremos que Juárez sea el símbolo del feminicidio; queremos que sea el centro de los derechos de todas las mujeres del país”.

La mandataria precisó que el servicio de los CECI no es subrogado, “sino que van a ser trabajadoras y trabajadoras del IMSS quienes den este apoyo”. Preciso que arrancan en esta frontera, pero “después los vamos a llevar a todo el país”.

En Ciudad Juárez hay 323 maquiladoras con 285 mil trabajadores, de los cuales, 120 mil son mujeres, y ellas tienen cerca de 18 mil niñas y niños menores de 4 años de edad con necesidad y oportunidad de guardería.

Por eso, a las 25 guarderías que tiene el IMSS, el gobierno sumará el siguiente año “los 13 CECI de Ciudad

Juárez que ya empezamos”, abundó el director del instituto, Zoé Robledo.

De ellos, siete serán de prestación directa —dos de IMSS-DIF— y hay dos proyectos enfocados en población migrante. Es pasar, dijo, “de albergues a CECI del IMSS”. Se ubican con un avance de 30 por ciento de obra en Praderas del Sol y en San Isidro.

En este acto, donde la titular del Ejecutivo tuvo que pedir respeto para la gobernadora María Eugenia Campos Galván, tras haber sido abuchada por las trabajadoras presentes, se explicó que el hospital inaugurado tiene el servicio de 50 especialidades y beneficiará a la derechohabencia de la entidad y la región.

Zoé Robledo lo definió como “la

obra más grande de la Cuarta Transformación en materia de salud”.

Entre otros, mencionó que tiene 260 camas, 42 consultorios de 32 especialidades y subespecialidades; 12 quirófanos, 10 salas de labor, parto y recuperación.

Asimismo, tres unidades de cuidados intensivos, clínica de cáncer de mama; la primera de quemados de un hospital público en Ciudad Juárez y próximamente será el primero en el estado en realizar trasplantes renal y de corazón.

Se invirtieron 2 mil 25 millones de pesos en la obra, mil 243 millones de pesos en equipo y 56 millones en el proyecto ejecutivo.

La unidad médica consta de tres edificios sobre un terreno de 75 mil metros cuadrados. Cuenta con 264 camas y beneficiará a 315 mil 475 derechohabientes.

A finales de 2019, el IMSS se hizo cargo de la obra debido a que en Ciudad Juárez 80 por ciento de la población son derechohabientes, y aunque se cuenta con otros tres grandes hospitales, no eran suficientes para atender a la población.



◀ La mandataria federal se reunió con personal del hospital, cuya obra estuvo abandonada durante más de 20 años.
Foto Presidencia



Con nueva Ley Orgánica podrá operar la Corte con cinco togados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que a partir del 1º de septiembre de 2025 el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará integrado por nueve ministros, “pero bastará la presencia de cinco integrantes para que pueda funcionar”, a excepción de los casos en los que se requerirá la presencia de al menos seis de sus integrantes.

Asimismo, ordena que “las resoluciones del pleno de la SCJN se tomarán por unanimidad o mayoría de votos”.

Con la Ley Orgánica se establecen medidas trascendentes como el hecho de que las resoluciones del pleno “se tomarán por unanimidad o mayoría de votos, salvo en los casos en que, conforme a la Constitución, se requiera una mayoría de seis votos”.

De igual manera, los ministros sólo se abstendrán de sufragar cuando tengan impedimento legal. Si al llevarse a cabo la votación de un asunto no se obtuviera mayoría, otro togado formulará un proyecto de resolución que tome en cuenta las exposiciones durante las discusiones, y en caso de empate, se resolverá en la siguiente sesión, y se convocará a los que no estén legalmente impedidos.

Pero agrega que si en esa sesión tampoco se alcanza mayoría, se desechará el proyecto y

la presidenta o presidente de la Corte designará a otro togado para que, “teniendo en cuenta las opiniones vertidas, formule un nuevo proyecto. Si en dicha sesión persistiera el empate, la presidenta o presidente de la SCJN tendrá voto de calidad”.

Renovación, cada dos años

De igual manera ya se establece que la presidencia de la Corte “se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quien alcance mayor votación”.

En caso de ausencia del presidente de la Corte y siempre que no requiera licencia, el cargo será ocupado por quien haya obtenido el segundo lugar en la votación, en este caso de la elección que se realizará el 1º de junio.

Respecto al órgano que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal en el ámbito administrativo, y que se denominará Órgano de Administración Judicial, éste organismo “contará con independencia técnica y de gestión, tendrá a su cargo la administración de todos los órganos del PJJF, y velará por su buen funcionamiento, autonomía, independencia, imparcialidad y legitimidad”.



LOS RECLUTAN EN COMUNIDADES EN LÍNEA

VIDEOJUEGOS, EL NUEVO GANCHO DEL CRIMEN PARA CAPTAR MENORES

Texto: **SHARON MERCADO** —nacion@eluniversal.com.mx

Atraídos con promesas de dinero y poder a través de distintas plataformas y redes sociales, las víctimas luego son obligadas a participar en actividades delictivas. Entre 145 mil y 250 mil niños y adolescentes están en riesgo, advierte la Red por los Derechos de la Infancia en México; expertos señalan que la narcocultura y las pocas oportunidades contribuyen a la leva | **A6** |



VIDEOJUEGOS: EL ENLACE DEL CRIMEN CON MENORES

Regularmente los jóvenes reclutados por la delincuencia organizada no tienen oportunidades de trabajo ni de estudio, la narcocultura los enamora y caen, coinciden expertos

Texto: **SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

T

odos los días Diego llegaba de la escuela directamente para jugar videojuegos. En 2021 fue contactado por

criminales a través de Xbox y salió de su casa en Coyoacán para encontrarse con ellos. Le dieron una identificación falsa para abordar un avión hacia Reynosa, Tamaulipas, acompañado de otros cinco menores reclutados por el mismo medio.

El fenómeno de reclutamiento de menores por parte del crimen organizado no es un tema nuevo en México; sin embargo, sí es un nuevo *modus operandi* el engancharlos por medio de videojuegos y redes sociales y que, muchas veces, gira en



tomo a las comunidades de juegos como *Free Fire*, *Battlefield*, *Fortnite* y *Call Of Duty*.

La Secretaría de Gobernación (Segob) ha advertido de esta problemática a través del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada (Onprensa). Pero no hay reportes, cifras o informes hechos por la misma que documenten cuántos menores han sido convencidos o forzados a participar en acciones delictivas.

Así, a sus 15 años, Diego fue obligado a cruzar por el río Bravo rumbo a Estados Unidos, donde el crimen organizado lo esperaba para integrarlo a sus filas, aunque cometieron un descuido: nunca le quitaron su celular.

Gracias a esto, un colectivo de madres buscadoras, junto a la Comisión Nacional y la Comisión Estatal de Búsqueda de Tamaulipas pudieron rescatarlo. Su madre y abuela levantaron una denuncia, el abogado se contactó con autoridades estadounidenses, quienes lo encontraron antes de que fuera demasiado tarde.

“El abogado se contactó con el FBI y lo rescatan, pero ya del lado de Estados Unidos, y lo entregan a la Guardia Nacional, en el Puente Internacional de Hidalgo (Texas). Lo llevaron a un DIF de Reynosa y su mamá vino a reconocerlo”, recuerda una madre buscadora en entrevista con EL UNIVERSAL.

Al joven le enviaban fotos de fajos de billetes y le decían: “Esto vas a ganar, ¿vas o no?”; al igual que a los otros cinco menores. Desafortunadamente, se enteraron de ellos tiempo después, cuando revisaron las listas de pasajeros, pues a ellos nadie los buscaba, o al menos, no lo hicieron vía denuncia.

Problemática presente pero sin cifras

Fue hasta la llegada del Plan de Acción 2019–2024 de México en Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez, que la Dirección de Atención a Grupos en Riesgo publicó un instrumento para identificar los *modus operandi* más utilizados: en primer lugar coloca las invitaciones a través de redes sociales y en segundo, a través de videojuegos.

Los menores son invitados a participar directamente, son amenaza-



dos de frente, reciben amenazas indirectas (a su familia o comunidad), les dan falsas promesas de ingresos, falsas promesas de oportunidad de trabajo. Otros más lo hacen con la retención de documentos de personas migrantes, privación de la libertad y con la seducción de niñas, niños y jóvenes para luego forzarlos a realizar actividades delictivas.

“El *modus operandi* en materia de reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) clarifica los aspectos relacionados en las zonas de alta incidencia delictiva, ya que por un lado se encuentra la vigilancia previa, selección de la víctima y el lugar, el empleo o no de amenazas o de armas, o a través de seducirlos por medio de videojuegos o engaños”, explica.

El Mecanismo Estratégico del Reclutamiento y Utilización de NNA por Grupos Delictivos y la Delincuencia Organizada en Zonas de Alta Incidencia Delictiva en México señala que hay 18 estados con mayor reclutamiento: Baja California, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Lo que se debe a la presencia de más de 50 grupos delincuenciales como: el *Cártel de Sinaloa*, *La Nueva Familia Michoacana*, *Caballeros Templarios*, *Los Rojos* o el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

A pesar de esto, no informa cuántos menores han sido enganchados. Actualmente, la única organización que tiene una estimación es la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), pues en 2011 reveló que 35 mil NNA formaban parte de grupos delictivos. Y en 2021 mencionó que entre 145 mil y 250 mil están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos.

Narcocultura y juegos de video seducen a niños y jóvenes

En entrevista con este medio, David Saucedo, experto en seguridad, advierte que unos videojuegos estadounidenses tienen temáticas de crimen organizado, como *Call Of Duty: Modern Warfare 2*, donde se retratan lugares de Guanajuato (el Callejón del Beso, la Plaza de Los Ángeles y la Plaza de la Paz), lo que hace apología a la situación de violencia que se vive en la entidad.

“Es un videojuego en donde se simula actividad delictiva y en donde el escenario son las calles de Guana-



juato. La violencia y el crimen organizado son tropicalizados con el objetivo de mexicanizar la incorporación de los jóvenes que forman parte de esta narcocultura”, señala.

Así, explica que el reclutamiento diario se debe a que la narcocultura penetra en redes sociales y videojuegos, espacios donde los jóvenes pasan muchas horas al día. A eso se le suma la falta de oportunidades laborales y la pobreza.

“Ese es el gancho con el que logran incorporarlos. El modo de vida del narco es idealizado, se les presenta como personas con mucho poder adquisitivo, con lujos y una vida de excesos. En muchas regiones del país, los jóvenes sólo tienen tres opciones: incorporarse al comercio informal, migrar a Estados Unidos o incorporarse a los ejércitos del narco”, expresa David Saucedo.

Los delincuentes también aprovechan las comunidades de videojuegos para entrar a grupos de Facebook y acercarse a ellos. Una vez que les generan confianza, los reclutan para hacer distintas actividades, que el mecanismo estratégico ya identificó por grupos de edad.

“Las redes sociales y videojuegos se vuelven una tierra fértil para reclutarlos, se adaptan a nuevos mecanismos de comunicación, se va

adaptando el modo en el que las redes criminales ejercen sus formas de reclutamiento, sus formas de violencia y abuso y demás”, refiere Dulce Leal, directora de incidencia y política pública de Reinserta.

La especialista afirma que hay diversos factores de riesgo y que se deben eliminar los estigmas y prejuicios sobre el reclutamiento. “Creemos que son jóvenes que no quieren estudiar, que tienen adicciones y que entonces se meten a las filas del crimen organizado, porque así lo eligen”.

En este sentido, ambos alertan que mediante anuncios y ofertas laborales falsas con sueldos arriba del promedio nacional, sin documentación, ni grados de estudios y realizando actividades sencillas, los jóvenes asisten y son secuestrados y obligados a incorporarse.

Asimismo, Dulce Leal dice que muchos niños y adolescentes, considerados como “problemas”, son abrazados y manipulados emocionalmente por delincuentes que los escuchan, “entienden”, los hacen sentir validados y reconocidos.

“Un adolescente o un niño es más manipulable, es más fácil de intimidar y adiestrar. La pena que un joven o un adolescente lo más que va a estar en la cárcel son cinco años, entonces muchos de ellos les prome-



ten que sólo van a estar ese tiempo y ellos se ‘encargarán’ monetariamente de sus familias”, expone.

La experta añade que la prohibición no es la solución para cuidar a menores, más bien, los padres, madres, maestros y amigos deben supervisar lo que los niños juegan,

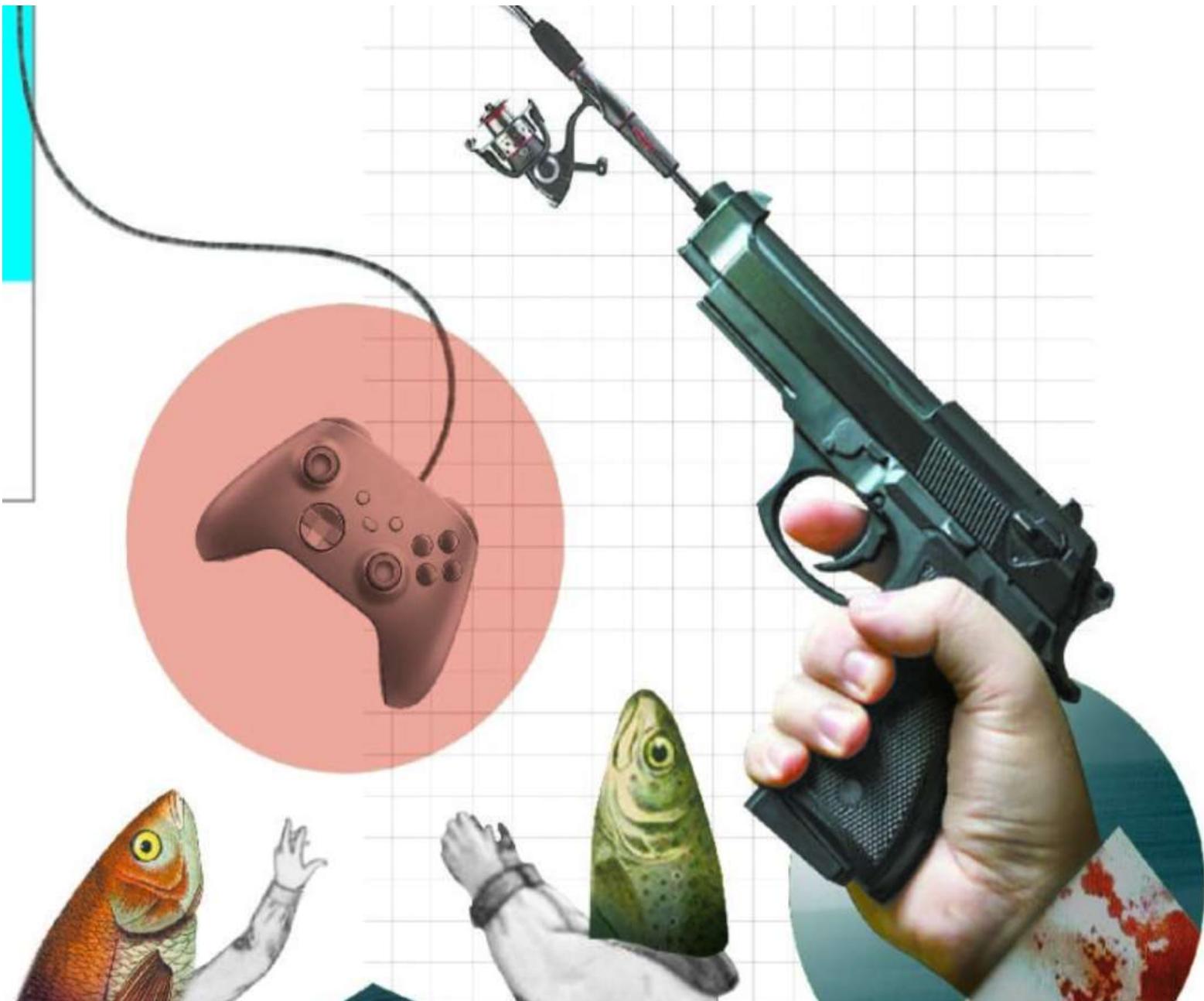
con quién juegan y con quién hablan. Advertirles de no dar datos personales y controlar las horas que pasan en estos canales. Y, por supuesto, formar un vínculo de confianza y de cercanía para aquellos que puedan pedir ayuda en caso de ser necesario. ●



Un adolescente o un niño es más manipulable, es más fácil de intimidar y adiestrar”

DULCE LEAL

Directora de incidencia y política pública de Reinserta



**SINALOA****Llega el tercer
secretario
de Seguridad**

CULIACÁN. El General de
Brigada Diplomado de
Estado Mayor, Óscar
Rentería, es el nuevo
encargado.

Pág. 6**LLEGA TERCER RELEVO A SINALOA**

Asume nuevo secretario de Seguridad


ANDREA DORANTES

El Sol de Sinaloa

Óscar Rentería Schazarino se desempeñaba como comandante de la 43 Zona Militar, en Michoacán

CULIACÁN. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, tomó protesta al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Óscar Rentería Schazarino, como el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, el tercero en lo que va de su administración.

El acto tuvo lugar en las instalaciones de la Novena Zona Militar, en presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Rocha Moya indicó que luego de un diagnóstico se tomó la decisión de cambiar los mandos de la policía estatal.

“Parte tiene que ver con un diagnóstico, una investigación clara de cómo andábamos y dónde debemos reforzarnos. Se ha tomado la decisión de que había que cambiar los mandos de la policía estatal y hoy empezamos nombrando al secretario Rentería”, dijo.

AJUSTES

EL GOBERNADOR adelantó que Rentería Schazarino hará ajustes dentro de la SSP

El mandatario estatal adelantó que Rentería Schazarino también hará sus ajustes dentro de la Secretaría de Seguridad Pública. “Necesitamos un mando fuerte, serio, bien formado como lo es el general”, señaló Rocha Moya.

Este nombramiento ocurre en medio de la ola de violencia que se registra en Sinaloa desde el pasado 9 de septiembre, cuando inició el conflicto armado entre grupos criminales.

El Gobierno federal mantiene el despliegue del Ejército y la Guardia Nacional, y García Harfuch permanece en la entidad para atender el conflicto. Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum estará en Mazatlán.

El General Rentería Schazarino se desempeñaba como comandante de la 43 Zona Militar, en Apatzingán, Michoacán, y previamente fungió como comandante de la Primera Zona Militar, con sede en la Ciudad de México.

El nuevo secretario de Seguridad Pública es originario de Villahermosa, Tabasco, y tiene una trayectoria de 38 años en la Secretaría de la Defensa Nacional. Su fecha de alta en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos fue el 1 de septiembre de 1986, como cadete en el Heroico Colegio Militar en la Ciudad de México. Tiene a la fecha 38 años de ser-

El militar cuenta con un Curso de Mando y Estado Mayor de Guerra, Licenciatura en Administración Militar, un Curso Superior de Guerra y una Maestría en Seguridad Nacional en el Colegio de Defensa.



Omar García Harfuch, Rubén Rocha Moya y Óscar Rentería Schazarino



DESTRUYERON 53 PLANTÍOS DE MARIGUANA

Golpe al crimen suma 18 mmdp

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

Trabajos de inteligencia, gabinete y de campo de elementos de la Armada de México, apoyados por unidades de superficie, aérea y terrestre, han logrado asegurarle al crimen organizado 45 toneladas 340 kilos de distintas drogas en el país, cuya afectación a la estructura económica del crimen organizado es de más de 18 mil millones de pesos.

De acuerdo con fuentes del gabinete de Seguridad, lo asegurado en el primer trimestre de la actual administración se traduce en un golpe histórico al decomisar una tonelada 102 kilos de fentanilo que deriva en una afectación aproximada de 8 mil millones de pesos.

En el caso de la cocaína, 22 mil seis kilos que deriva una afectación aproximada de 5 mil 564 millones de pesos, mientras que en el caso de las metanfetaminas, 14 mil 380 que deriva en una afectación aproximada de cuatro mil 222 millones de pesos.

En el rubro de la erradicación y destrucción de plantíos de marihuana, se tienen el registro del aseguramiento de 7 toneladas 848, más los 53 plantíos que derivan en una afectación aproximada de más de 350 millones de pesos.

Las más de 45 toneladas de diferentes drogas aseguradas causan un impacto económico a los grupos delincuenciales de 18 mil millones de pesos.

Por medio de operativos se

PERSONAL DE LA SEMAR aseguró a la delincuencia organizada más de 45 mil kilos de distintas drogas en el primer trimestre de la actual administración



Foto: Especial

Personal de la Armada de México ha decomisado 22 mil seis kilos de cocaína en diversas acciones.

EL
DATO

Sin fuerza letal

Todas las acciones se logran gracias al trabajo del personal naval, en donde resalta la disciplina y se han evitado actos de violencia y el uso de la fuerza letal.

han asegurado del 1 de octubre a la fecha, donde destaca el histórico decomiso efectuado en días pasados en Sinaloa, de una sustancia con características similares al fentanilo, sumando un total aproximado de mil 102 kilos de esta

presunta droga, equivalente a cuatro mil 20 pastillas.

A lo anterior se suma un total aproximado de 22 mil seis kilos de una sustancia con características similares a la cocaína; asimismo, 14 mil 380 kilos de una sustancia con características similares a la metanfetamina y, por último, siete mil 848 kilos de una sustancia con características similares a la marihuana (en eventos distintos a erradicación de plantíos). Así como de 53 plantíos de ésta erradicados.

De acuerdo con la dependencia, estas incautaciones se logran gracias al trabajo del personal naval, en donde resalta la disciplina operativa.



Revelan que reclutan a ex militares de Guatemala y Colombia

Escala narcoviolencia con minas y drones

Utilizan criminales tecnología de punta y técnicas militares en sus ataques

OSCAR USCANGA
E IRIS VELÁZQUEZ

Minas escondidas debajo de tierra y explosivos lanzados desde drones... no es Ucrania o el Medio Oriente, sino el Bajío, el norte y el sur de México.

A lo largo del territorio mexicano, desde hace seis años se han suscitado ataques con explosivos utilizados en países en guerra, pero en los últimos tres, el crimen organizado ha sofisticado sus ataques con tecnología de punta y con técnicas militares, que han logrado por el reclutamiento de elementos castrenses nacionales e internacionales.

En medio de la narcodisputa por territorios, en los últimos años han muerto campesinos, policías y militares por artefactos explosivos de tipo bélico, como el uso de minas antipersonales, prohibidas a Gobiernos desde 1997 a través del Tratado de Ottawa.

Entre los casos recientes destaca el que se suscitó en Michoacán apenas el pasado 16 de diciembre, cuando dos militares fallecieron, luego de que una patrulla activó una mina de este tipo en una zona rural de Cotija.

En Tamaulipas, el crimen organizado utilizó drones con explosivos el 14 de noviembre, lo que dejó cuatro policías estatales heridos en San Fernando y Río Bravo.

Pero los ataques no sólo han dejado víctimas entre las fuerzas armadas. El 5 de marzo, en Tumbiscatío, Michoacán, tres jornaleros mu-

rieron por una narcomina.

Ataques con explosivos de ingeniería bélica se han presentado también en Guajalajara, Chiapas, Guerrero y Sinaloa.

En esa "sofisticación", los criminales de grupos como Los Viagras, CJNG o Cártel de la Huacana también han instalado talleres de construcción de ojivas, que son la parte delantera de proyectiles de alta potencia o para crear explosivos que lanzan desde drones modificados.

David Saucedo, experto y consultor en seguridad, refirió que las células del narcotráfico están reclutando a militares de élite mexicanos, pero también de países como Guatemala y Colombia, que se unen a las filas del crimen



ante la falta de incentivos gubernamentales.

“Se trata de profesionales de la guerra que forman parte de los anillos de seguridad de los narcotraficantes de alto perfil. Estos personajes, a la larga, van entrenando a los brazos armados de los cárteles en tácticas que ellos aprendieron en su etapa como militares”, expuso.



SEMÁFORO DE MOVILIDAD SOCIAL

ES 2024 EL MÁS DIFÍCIL PARA SUPERAR LA POBREZA

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Al inicio del año, un alto porcentaje de hogares en 22 estados estaban ahí estancados

Este 2024 ha sido para la población mexicana el más complicado de las últimas dos décadas para salir de la pobreza, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

La medición del primer trimestre de 2024 mostró que en 22 estados de

la República un "alto" o "medio alto" porcentaje de hogares había permanecido en el año previo al quintil I, es decir, al 20 por ciento más pobre.

Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició

la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo.

En contraste, en el primer tramo de 2024, sólo 10 estados reportaron un nivel "bajo" y "medio bajo" de persistencia en el quintil I.

Tlaxcala y Sonora son los estados de la República que tienen el porcentaje más bajo de ataduras hacia la pobreza, lo que significa que sus habitantes tuvieron en ese periodo más probabilidades de salir de la marginación. **Pág. 4**



SEMÁFORO DE MOVILIDAD SOCIAL

2024 es el más difícil para salir de la pobreza

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Al inicio del año, un alto porcentaje de hogares en 22 estados estaban atorados en esa condición

Este 2024 es el año en que la población mexicana ha estado más *atornillada* a la pobreza en las últimas dos décadas, de acuerdo con datos del Semáforo de Movilidad Social, una herramienta recién creada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Los datos de dicho estudio arrojan que en el primer trimestre de 2024, en 22 estados de la República un "alto" o "medio alto" porcentaje de hogares ha-

bían pertenecido durante el último año en el quintil I, es decir, como parte del 20 por ciento más pobre.

Se trata de la cantidad más elevada de entidades federativas en esa situación de estancamiento desde 2005, cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal insumo para elaborar el semáforo.

En contraste, en el primer tramo de 2024, sólo 10 estados reportaron un nivel "bajo" y "medio bajo" de persistencia en el quintil I.

Tlaxcala y Sonora son los estados de la República que tienen el porcentaje más bajo de ataduras hacia la pobreza, o sea, que sus habitantes tuvieron en ese periodo más probabilidades



de salir de la marginación.

En tanto, Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas arrojaron los más altos niveles de anclaje.

En el primer trimestre de 2018, último año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, 11 estados tuvieron bajos niveles de persistencia en el quintil I, mientras que 21 reportaban porcentajes altos.

En el primer cuarto de 2012, último año de gobierno del presidente Felipe Calderón, 16 entidades arrojaron bajos niveles de atoramiento, mientras 16 mostraban mayor estancamiento.

Comparativamente, la mejor época se vivió en el primer trimestre de 2006, último año del gobierno del presidente Vicente Fox, cuando 18 estados tuvieron elevados niveles de movilidad social, mientras que otros 14 reportaron estancamiento.

En las últimas dos décadas, las entidades que tienen más luces rojas trimestrales (altos porcentajes de persistencia en el quintil I) en el semáforo del CEEY son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Los estados con más luces verdes (bajos porcentajes de estancamiento y mayores probabilidades de remontar la pobreza) son Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.

La relevancia del lanzamiento de esta herramienta interactiva radica en que “se podrá tener información oportuna sobre los cambios que experimentan las personas en México en su posición en la distribución socioeconómica”, informó el CEEY al dar a conocer el semáforo.

“En la medida en que haya mayor igualdad de oportunidades habrá mayor movilidad social, lo que es una condición necesaria para garantizar la igualdad en las condiciones de competencia”, explicó el organismo.

De acuerdo con el Semáforo de Movilidad Social, uno de los rubros que se agravó con la pandemia de Covid-19 y que no ha podido recuperar los niveles previos es la pobreza laboral.

Al cuarto trimestre de este año, 23 estados del país reportan elevados porcentajes de hogares donde ningún integrante reporta recibir un salario, lo que los convierte en dependientes de los programas sociales.

Los casos más severos se reportan en Oaxaca, Guerrero y Morelos, donde 24, 22 y 20 por ciento de las familias, respectivamente, no tienen algún integrante con trabajo remunerado. Los porcentajes más bajos están en Quintana Roo (cinco por ciento), Baja California Sur (seis por ciento) y Campeche (siete por ciento).

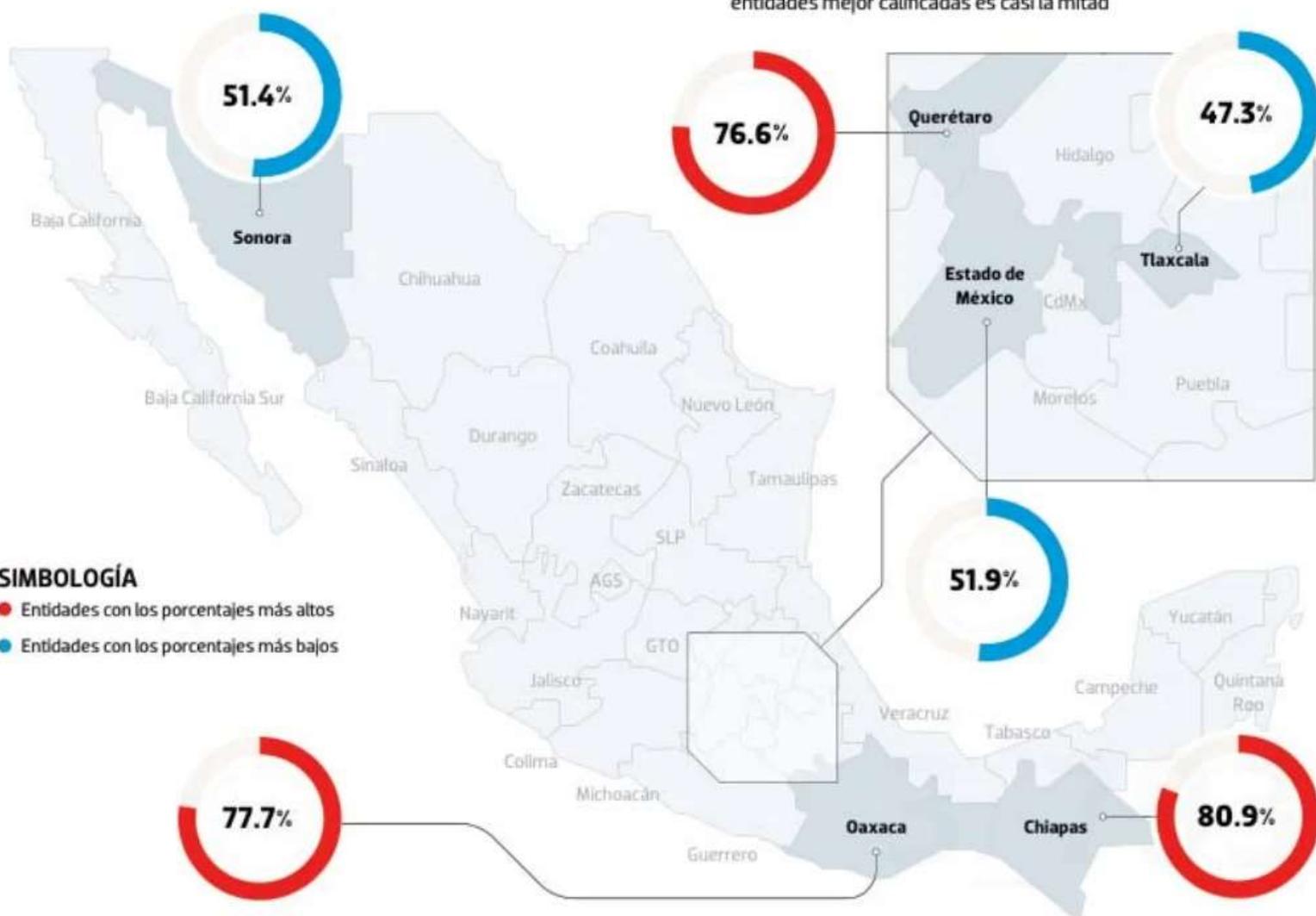
Una situación muy diferente se vivía en el primer trimestre de 2006, cuando 20 estados tenían niveles bajos de familias donde no había integrantes con trabajo remunerado, contra sólo 12 que tenían porcentajes elevados.



La pobreza laboral se agravó con la pandemia y no se ha recuperado, de acuerdo con el Semáforo de Movilidad Social elaborado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias

SON MÁS LOS QUE GANAN MENOS

En tres estados, más de las tres cuartas partes de su población están en el sector con más bajos ingresos, mientras que en las entidades mejor calificadas es casi la mitad





#ENCDMX

ELIGEN A BERTHA ALCALDE PARA FISCALÍA

CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ACORDARON ENVIAR LA PROPUESTA AL CONGRESO CAPITALINO PARA SU VOTACIÓN MAÑANA

POR FRIDA VALENCIA/P7


#CONGRESOVOTAMAÑANA

ALCALDE SE PERFILO PARA LA FISCALÍA

LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DIJO QUE TIENE
LA IDONEIDAD PARA SER LA TITULAR

POR FRIDA VALENCIA

Bertha María Alcalde Luján fue elegida por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia como el perfil idóneo para dirigir la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Con nueve votos a favor y tres más en contra, los miembros de la Comisión acordaron enviar la propuesta al pleno del Congreso de la Ciudad de México para su análisis, valoración y votación.

Para hacer oficial la denominación, Alcalde Luján deberá obtener una mayoría calificada en el Congreso; es decir, necesita 44 de los 66 votos de los diputados que integran el legislativo para que su definición como nueva titular de la Fiscalía capitalina sea un hecho.

De tal manera que, en la actual Legislatura, Morena y sus aliados, PT y PVEM, cuentan con 46 diputadas y diputados, lo que resulta suficiente para aprobar el perfil seleccionado.

En sesión extraordinaria, los comisionados presentes enfatizaron que "es tiempo de

mujeres", por lo que confiaron en que Bertha María Alcalde Luján desempeñará un gran papel frente a uno de los organismos autónomos más importantes de la capital.

Alberto Martínez Urincho, presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, aseguró que si bien los otros dos candidatos, Ulrich Richter y Anaid Valero, que también fueron entrevistados el jueves pasado, demostraron grandes capacidades para ejercer el cargo, en un análisis detallado de los perfiles, resultó mejor evaluada la candidata Alcalde Luján.

"Se debió hacer un ejercicio de ponderación que destaque un perfil, cada una de las personas que integramos esta comisión, hemos expuesto mediante las cédulas de evaluación nuestro parecer y la tendencia de nuestra apreciación que ha favorecido notablemente a Bertha María Alcalde Luján", explicó Martínez Urincho.

Este de recordar que en su propuesta de trabajo, Alcalde Luján reconoció la importancia de la autonomía, principio que se comprometió a cumplir a través de la objetividad en la aplicación de las normas en caso de ser seleccionada para

el cargo.

Además, enfatizó que es necesario reducir la impunidad y reforzar el bienestar de la gente para fortalecer la institución.

En su entrevista, Alcalde Luján también explicó que buscará consolidar las unidades de atención temprana para agilizar las investigaciones, implementar una política de cero rechazo para evitar que las víctimas debían de trasladarse constantemente y enfocarse específicamente en la calidad del servicio.

Ante ello, llamó a establecer criterios de priorización, lo que no quiere decir que no se atiendan todos los delitos, sino identificar a los más urgentes y poder atenderlos de manera preponderante.

Otra de sus prioridades es dar un plazo concreto para las investigaciones, ello con el fin de ofrecer una respuesta oportuna a las víctimas y evitar que se acumulen las carpetas. ●



YO ESTOY
DETERMI-
NADA A
GARAN-
TIZAR LA
AUTONO-
MÍA INSTI-
TUCIONAL".

**BERTHA
ALCALDE**
ASPIRANTE A
LA FISCALÍA

AGENDA A FUTURO
10

DE ENERO DE
2025 ENTRARÁ
EN FUNCIONES
EN SU CARGO.

4

AÑOS ESTARÁ
AL FRENTE, CON
UNA OPCIÓN A
REELEGIRSE.

**MÁS DE
SU VIDA**
1

• Ex-
comisionada de
Operación
Sanitaria
de Cofepris.

2

• Ex-
delegada
federal de
Programas
para el
Desarrollo.

3

• Ex-
secretaria
ejecutiva
adjunta
del Se-
cretariado
Ejecutivo.

4

• Fue
directora
general
del ISSSTE
con AMLD.

5

• Formó
parte de la
terna para
ser ministra
de la
Suprema
Corte.



- **LIDERAZGO.** Los comisionados presentes enfatizaron que "es tiempo de mujeres" y confiaron en que la ex directora del ISSSTE desempeñará un gran papel.



“Presidente Musk”: ¿Un riesgo para la seguridad nacional de EU?

Acumula investigaciones por romper con protocolos sobre secretos de Estado e inquieta a autoridades y países por su accionar a manga ancha

Alan Rodríguez

arodriguezo@cronica.com.mx

En los pasillos del Congreso de EU algunos legisladores ya lo llaman “presidente Musk” o “vicepresidente Musk”. Elon Musk se mueve en el mundo de la alta política como si fuera su tablero de ajedrez. Su influencia casi rasputiniana como “susurrador” del presidente electo, Donald Trump, ya genera descontento.

La inquietud empezó el mes pasado cuando Trump puso al magnate de origen sudafricano al teléfono durante su llamada con el presidente ucraniano Volodímir Zelenski.

Su presencia más que generar admiración desata pánico entre políticos y países aliados. Su extrema injerencia, sus viajes no reportados y sus reuniones con líderes extranjeros sin supervisión encienden las alarmas en Washington y en las oficinas de inteligencia internacional.

SECRETOS DE ESTADO BAJO RIESGO

Musk y su empresa SpaceX están bajo la lupa. Según documentos internos y fuentes cercanas al caso, la compañía ha incumplido de forma reiterada los protocolos de seguridad nacional que regulan el manejo de información clasificada. Desde 2021, ni Musk ni SpaceX han cumplido con los requisitos de informar sobre viajes, consumo de drogas y encuentros internacionales.

Esta falta de transparencia obligó a que tres entidades federales —la Oficina del Inspector General del Departamento de Defensa, la Fuerza Aérea y la Oficina del Subsecretario de Defensa para Inteligencia y Seguridad— abran investigaciones. Incluso, la Fuerza Aérea negó a Musk el acceso a información de alto nivel, citando riesgos potenciales para la seguridad nacional.

SpaceX, uno de los principales contra-

tistas del gobierno estadounidense, recibió más de 10 mil mdd en contratos federales desde 2019, lo que magnifica la importancia de sus fallas.

Empleados de la compañía han expresado preocupación por la permisividad con la que Musk trata temas sensibles, pero muchos han sido despedidos o for-

zados a abandonar la empresa tras levantar estas quejas.

FUTURO INCIERTO

El próximo 20 de enero, Trump asumirá la presidencia y Musk tomará un rol clave al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental, creado para recortar el gasto federal. Este nuevo puesto le otorgará al dueño de Tesla un acceso sin precedentes a los procesos internos del gobierno, a pesar de las preocupaciones expresadas por funcionarios de defensa y legisladores como la senadora Jeanne Shaheen.

Además, Trump podría autorizar a Musk a acceder a cualquier tipo de información clasificada, incluso la más confidencial. Esto inquieta a aliados internacionales, que temen que Musk comparta datos sensibles con terceros o utilice su posición para fines personales. Países como Israel ya han planteado dudas sobre su fiabilidad como custodio de secretos de Estado.

El propio Musk no ha ayudado a calmar las aguas. En su red social X, calificó las investigaciones en su contra como una persecución del “estado profundo” y advirtió que, aunque prefiere no buscar conflictos, está dispuesto a terminarlos.

UN HISTORIAL DE SOSPECHAS

Elon Musk no solo es conocido por sus

éxitos empresariales, sino también por su estilo de vida controvertido. Ha reconocido públicamente el consumo de drogas como marihuana, ketamina y LSD, lo que ha complicado aún más su proceso de autorización para acceder a información clasificada. Abogados de SpaceX advirtieron que insistir en obtener una autorización de mayor nivel podría resultar en la pérdida de los permisos actuales que Musk ya posee.



En respuesta a las críticas, SpaceX aseguró al Departamento de Defensa que Musk no participa en reuniones donde se discuten datos altamente confidenciales. Sin embargo, funcionarios siguen preocupados por su acceso indirecto a información sensible, dado que SpaceX maneja proyectos críticos como el lanzamiento de satélites militares.

PRESIÓN AL CONGRESO

Esta semana, ante la amenaza de un cierre gubernamental en EU, Musk desató una tormenta mediática al lanzar más de 150 mensajes en su red social X exigiendo a los republicanos rechazar el acuerdo de extensión presupuestaria. Fiel a su estilo, el magnate no escatimó en críticas y exageraciones, tergiversando información

clave del paquete presupuestario para avivar la polémica.

Entre sus declaraciones más incendiarias, afirmó que el acuerdo incluía un aumento del 40% para los miembros del Congreso. Sin embargo, esta cifra resulta ser una distorsión flagrante. El paquete permite un ajuste salarial de apenas 3.8%, equivalente a \$6,600, basado en una fórmula de 1989.

Musk malinterpretó un artículo de Punchbowl News, que explicaba que los salarios de los legisladores habrían aumentado un 40% desde 2009 si se hubieran ajustado anualmente al costo de vida, algo que no ocurrió debido a congelaciones aprobadas por el propio Con-

greso cada año, según explica el *New York Times* en una nota.

Con Trump y Musk alineados políticamente, las reglas de seguridad nacional podrían flexibilizarse en los próximos años. Para muchos, esto no solo pone en riesgo la confidencialidad de los secretos de Estado, sino que abre la puerta a una relación peligrosa entre el poder político y el económico.

Su extrema injerencia, sus viajes no reportados y sus reuniones con líderes extranjeros sin supervisión encienden las alarmas en Washington



A Elon Musk ya lo llaman "presidente Musk" por su papel en asuntos gubernamentales con consentimiento de Donald Trump.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





2025: CRISIS DE REPRESENTACIÓN



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*El pueblo no renuncia nunca a sus libertades
sino bajo el engaño de una ilusión.
Edmund Burke (1729-1797)*

En el mundo occidental hay una crisis de partidos que se ahonda cotidianamente. Este fenómeno se agudiza en América Latina, donde imperan la desconfianza, la falta de empatía, fragmentación, polarización, corrupción, escándalos y, especialmente, una deficiente representación.

No es privativo de la oposición, sino también del oficialismo. No es exclusivo de unas cuantas naciones sino de todas. La afinidad con los institutos políticos está relacionada con su capacidad de distribuir puestos en la burocracia.

Estimado lector, déjame platicarte en torno de esta crisis que, aparentemente, se agudiza. El electorado sufre un creciente desencanto con los partidos políticos tradicionales. Muchos sienten que no representan sus intereses, ni cumplen sus promesas, lo que lleva a una baja participación electoral y a una creciente desconfianza en el sistema político.

Por otra parte, la fragmentación política y la polarización son comunes. A menudo los partidos tradicionales se enfrentan a desafíos de la fragmentación de las estructuras partidistas, que lleva a un panorama político más polarizado y menos estable.

El factor que devasta al partidismo es la corrupción que ha afectado gravemente a muchos partidos políticos en América Latina. Escándalos de corrupción han socavado la confianza pública y debilitado la legitimidad de los partidos tradicionales.

Como dato: en México todos los partidos, incluso aquellos que han desaparecido, sufren este flagelo.

Por si fuera poco, esos institutos luchan por adaptarse a los cambios sociales y económicos. No demuestran capacidad para repre-

sentar adecuadamente las demandas y expectativas de diversos grupos sociales, lo que puede llevar a una crisis de representación.

Además, las redes sociales han cambiado la forma en que se comunican los políticos y se movilizan los votantes. Esto puede debilitar la influencia de los partidos tradicionales, ya que los nuevos actores políticos utilizan estas plataformas para construir su base de apoyo y movilizar a los votantes.

Al final de cuentas la crisis de los partidos políticos en América Latina es compleja y multifacética, lo que refleja problemas estructurales en los sistemas políticos, como cambios en las expectativas y comportamientos de los ciudadanos.

Pero, ¿hay solución? La solución a esta crisis puede requerir reformas profundas y una mayor capacidad de adaptación por parte de los partidos y las instituciones políticas en la región.

Un país democrático y fuerte requiere de una estructura de partidos sólida, donde sobresale una oposición definida ideológicamente. En eso deben trabajar los líderes partidistas. Esa es su obligación para acceder al poder.

Reformas

El último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura federal, que lideran Ricardo Monreal y Adán Augusto López, rompió el récord histórico de reformas constitucionales. Se aprobaron 16 reformas constitucionales, muchas controvertidas. Destacan las propuestas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre programas sociales de mujeres.

El Consejo Nacional Empresarial Turístico, que lidera Braulio Arsuaga, apoya a Gloria Guevara como candidata para encabezar la ONU Turismo en el periodo de 2026 a 2029. La exsecretaría de Turismo cuenta con 35 años de experiencia en el sector, más que suficientes para dirigir el organismo de turismo más importante del mundo. Es la tercera vez en que el país buscará liderar esta institución, que hoy conduce el georgiano Zurab Pololikashvili.

Dinero Heineken, que en México lidera Guillaume Duverrier, hizo cambios en su estructura directiva de marketing. Karla Patricia González Álvarez será directora de Marcas Premium; José Antonio Lie de Innovación y Pablo Alfredo Rada de Media & CDAU. Así pretende marcar "el rumbo de la industria cervecera hacia 2025".

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Rotoplas, una compañía dedicada a las soluciones del manejo del agua y liderada por Carlos Rojas Mota de Velasco, fue incluida una vez más en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), un índice de referencia que mide el desempeño en materia económica ambiental y social de las compañías públicas. **V**

Mayor capacidad de adaptación.





Mapas abiertos

SABINA BERMAN

La Presidenta y los corruptos (y la gente observando)

Desde la Mañanera la presidenta les dijo a los legisladores de Izquierda que se olvidaran de **Adán y de Monreal y sus líos**, y en estas vacaciones de fin de año regresaran con el Pueblo para hablar de lo que importa. De las cuitas del Pueblo, de la gente-gente. Después de todo fue la gente quien los eligió y su trabajo es servir a la gente.

Y tiene razón la presidenta. Es entre la gente que la Izquierda siempre ha re-encontrado su misión (por eso es la Izquierda), amén de su Norte moral y sus mejores ángeles.

Me temo sin embargo que si los legisladores de Morena de verdad platican con la gente-gente estas vacaciones navideñas, además de hablarles de sus cuitas diarias que tratan del pan y la mantequilla y las cuentas demasiado grandes para medicinas y doctores, terminarán hablándoles también de los líos de Adán y Monreal –más el lío de Layda y su nuevo secretario con un brazalete de reo en la muñeca –y de los varios ex gobernadores ladrones que hoy usan la bancada de Morena en el Congreso como un albergue para no enfrentar las consecuencias legales de sus saqueos.

Como me dijo ayer un chofer de microbús con el que platiqué en el café de Los Pinos, A mí sí me preocupan los corruptos dentro de Morena, y me explicó también el por qué. Me preocupan porque a los que nos roban es al Pueblo, cada millón que se embolsan es una escuela pública que no existe.

Su afirmación es impecablemente cierta.

De lo que ha logrado la 4T es que la gente se crea que ellos son el último para qué de la política y por tanto estén al tanto de la política a diario, y mi impresión es que la gente lleva un buen rato considerando que su enemigo de clase más peligroso está dentro de la 4T y son los corruptos.

Y es que además de robarnos, me agregó el chofer de microbús, los corruptos nos hacen dudar de que la 4T va en serio.

Al presidente López Obrador también se le rebelaron a cada rato los corruptos.

Otra vez impecablemente cierto.

En contraste, la Derecha y sus voceros, como nunca consideran al pueblo como parte de sus relatos, durante la semana que hoy acaba narraron las broncas de los corruptos como asuntos palaciegos. Los duques y la duquesa se le rebelan a la reina-presidenta como no se atrevieron ante el rey López Obrador. Y aún una comentarista “feminista” (entre cuatro pares de comillas) dejó caer la gota de veneno de que eso ocurre porque la reina Claudia es mujer y es débil.

Mentiras. Distorsiones. La realidad es casi lo opuesta.

Al presidente López Obrador también se le rebelaron a cada rato los corruptos. Como muestra un solo botón. El mismo Monreal le birló a Morena la alcaldía más rica del país, la Cuauhtémoc de la CdMx, y Andrés Manuel lo llamó traidor, dejó de desayunar con él cada viernes, pero no más, y llegada la contienda al interior del partido para elegir a su candidato a la presidencia, lo perdonó desde la Mañanera y lo dejó participar.

Y así pueden citarse no otros cuantos botones de muestra, sino toda una mercería.

El presidente a lo largo de su sexenio dio a entender que no era tiempo todavía de expulsar a los corruptos, la Izquierda debía todavía asegurar su continuidad otro sexenio y sobre todo formar nuevos cuadros.

Y así ha sido. La candidata de la Izquierda no solo aseguró la continuidad ganando las elecciones, las ganó arrasando en cada segmento social, entre los ricos, los pobres y los clase-medieros, hoy goza de la confianza de un 80% de la población, y eso rodeada sobre todo de cuadros jóvenes.

Por eso, porque la aprecian fuerte y en control, es que la prensa y los electores de la Izquierda piensan que ahora es el tiempo en que la presidenta se deshaga de los corruptos, si no emprendiendo redadas para expulsarlos a todos, sí de vez en cuando extrayendo entre sus dos dedos los botones más torcidos para depositarlos en el cesto de la basura. Botones de muestra que sirvan de ejemplo a los otros corruptos.

Vaya, si está por vaciarse la mitad del Poder Judicial, para ser suplido por mil y tantos jueces nuevos, ¿por qué no puede la presidenta extraer del costurero a un pequeño Cuauhtémoc Blanco y ponerlo en su casa, o a un Monreal y ponerlo ante un tribunal federal para que responda por sus negocios con dinero público?

Sería oportuno y lo justo. ●



LA NETA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

LA TRANSFORMACIÓN LEGISLATIVA

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Vivimos una época de cambios y transformación extraordinarios. Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador cambiaron las formas de hacer política y la visión de la administración pública; sin embargo, muchos de estos cambios no se pudieron materializar en leyes por dos resabios del régimen anterior: el injusto e ilegal bloqueo de la Corte a muchos proyectos y no contar con las mayorías necesarias para modificar las leyes.

Por esto, este Primer Periodo Ordinario de Sesiones en la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura será, sin duda, uno de los más intensos en la historia legislativa.

Para darle continuidad al cambio del régimen, se realizaron 25 reformas, de las cuales, 16 son constitucionales; y se inició fuerte, desde el primer día de septiembre con la relativa a la elección de jueces, ministros y magistrados que se hará realidad el próximo verano.

En octubre, como no se había dado en décadas, la presidenta Claudia

Sheinbaum tomó posesión de manera armónica y en un ambiente festivo. También se restableció la Supremacía Constitucional para restituir al Legislativo su facultad de hacer leyes y hacer más eficiente la división de poderes.

Aprobamos que PEMEX y CFE pasen de ser Empresas Productivas del Estado a Empresas Públicas del Estado, un régimen que les da mayor potencia; y también se aprobó la igualdad sustantiva de las mujeres.

Por mandato del pueblo, se elevaron a rango constitucional los programas sociales como la pensión para los mayores de edad y se llevó al mismo nivel la protección de animales.

Se hizo un rediseño sustantivo de la administración pública que va desde la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Secretaría de la Mujer, hasta el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la eliminación de los organismos autónomos, lo que hace una administración más ágil y eficiente.

También se ampliaron los delitos de la prisión preventiva oficiosa; se prohibieron los vapeadores; y se aprobó la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Concluimos con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 con oportunidad y, algo a destacar, es la aprobación de la mayoría de los Congresos Estatales de manera oportuna.

Estas reformas constituyen la base de un régimen jurídico y político más justo, decente e incluyente. Las reformas se hicieron derivadas de amplísimos debates, siempre intensos, donde no hubo en ningún momento límites a la expresión y donde la armonía prevaleció.

Acabamos este Primer Periodo, sin embargo, el Segundo se anuncia más que intenso, ya que se tendrán que hacer las leyes secundarias de estas reformas constitucionales. Cerramos el ciclo legislativo con orgullo, con conciencia y con compromiso renovado para seguir sirviendo a la nación. ✨

@LuisH_Fernandez



Sacapuntas

HUMO BLANCO



BERTHA
ALCALDE
LUJÁN

► Si nada cambia en los próximos días, la Fiscalía General de Justicia de la capital tendrá nueva titular y se tratará de **Bertha Alcalde Luján**. En una breve sesión, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para designarla en el cargo, mismo que asumirá el 10 de enero de 2025. La decisión fue tomada por mayoría, con nueve votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.



CLAUDIA
SHEINBAUM

LA RESPUESTA

► Importante llamado hizo la presidenta **Claudia Sheinbaum** a las y los legisladores para que aprueben la reforma que prohíba el uso de maíz transgénico, tras la resolución de Estados Unidos. El mensaje es claro: darle *la vuelta* al asunto, pues dijo la mandataria que es vital proteger la biodiversidad y evitar la siembra del cereal, básico para los mexicanos.



ZOÉ ROBLEDO

AVANZA EL SISTEMA DE SALUD

► La dirección general del IMSS mantiene el compromiso de brindar salud de calidad y bienestar a quienes más lo necesitan. Encabezada por **Zoé Robledo**, dio un paso histórico al inaugurar el Hospital General Regional No. 2 en Ciudad Juárez. Será el nosocomio de segundo nivel más completo del instituto y el más grande construido en seis años.

CAMBIO EN
SINALOAÓSCAR
RENTERÍA

› Tomó las riendas de la seguridad pública en Sinaloa **Óscar Rentería**. Sustituyó a **Gerardo Mérida**. El gobernador **Rubén Rocha Moya** hizo el nombramiento junto al gabinete de Seguridad federal, encabezado por el secretario **Omar García Harfuch**, y del titular de la Sedena, **Ricardo Trevilla**. Ahora, van por más coordinación contra la delincuencia.

CUENTAS
CLARASGERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

› Nos dicen que la oposición ya está poniendo lupa a los viajes del presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, para conocer si los está pagando con recursos del Legislativo. Nos hacen ver que el senador por la Cuarta Transformación ha informado que sus viajes los paga directo de su propio bolsillo.

PABLO
VÁZQUEZESCARMENTO
EN LA POLICÍA

› En la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital las reglas son claras: no habrá impunidad, y para muestra, la dependencia que conduce **Pablo Vázquez** detuvo a cuatro elementos por extraer gasolina de patrullas. La Policía capitalina informó que para los responsables de este *huachicol* se les aplicará todo el peso de la ley.

ENRIQUE PEÑA
NIETOREGRESAN LOS
REFLECTORES

› Quien está volviendo a ser noticia, especialmente en la *prensa rosa*, es el ex presidente **Enrique Peña Nieto**, quien al parecer tiene nueva pareja. Se trata de una mujer lituana de nombre **Simona Sorakaite**, modelo de 37 años que actualmente reside en Londres, Inglaterra. El ex mandatario mexicano aún no sale a decir nada al respecto.



ROSARIO ROBLES

El asalto

Ojalá sirvieran estas fechas para la reflexión de las y los que hoy detentan el poder. Que fueran propicias para fomentar un diálogo nacional con el objetivo de pavimentar un camino para la reconciliación y la paz. Que cimentaran la idea de que se gobierna para todas y todos. De hacer un alto en el camino, pero no. La destrucción sigue siendo la impronta de estos días. También la muerte y el dolor. Este año apunta ya a ser más violento que el anterior con más de 30 mil muertes. Tabasco ha dejado de ser un edén, Sinaloa sigue marcado por la violencia, en Guanajuato en efecto la vida no vale nada, por citar algunos ejemplos. Y, en este contexto, en lugar de hacer una pausa para que -entre todas y todos- enfrenemos estos desafíos, se consuma la desaparición de los organismos autónomos y se sigue adelante con el intento de elección de jueces y magis-

trados, evidenciándose los problemas y errores que ya desde ahora anuncian su fracaso. La apuesta es por la opacidad, por la nula competencia en detrimento de los consumidores, por no asumir el papel de regulador, aunque esto beneficie a los más ricos en perjuicio de los que menos tienen. Es también por un poder judicial sometido. Por medios de comunicación carentes de visiones críticas y posturas que no les gustan a los que ayer marchaban por la libertad de expresión. Por el deterioro de la salud y de la educación públicas. Por el retroceso en materia de derechos.

Y como si esto no fuera suficiente. Se propone una reforma al Infonavit que significa el manejo por parte del gobierno del ahorro de los trabajadores, apropiándose de los 2.8 billones de pesos que se concentran en las subcuentas de vivienda y de los cuales ni un solo peso proviene del erario como para que el gobierno sin más quiera disponer de ellos. No sólo se atenta contra el tripartidismo característico

de esa institución, sino que se pretende que el gobierno -sin vigilancia alguna- se convierta en constructor cuando es más que evidente su fracaso en ese sentido. Es loable la pretensión de construir un millón de viviendas, cifra nada espectacular por cierto si nos remitimos a los 75 millones de acciones que se realizaron en el periodo 2012-2018 y, en particular, a los más de 3.5 millones de créditos que en ese lapso otorgó el Infonavit. Pero la idea de que lo haga el gobierno y que sea poniendo en riesgo el dinero propiedad de las y los trabajadores es lo alarmante. Se opta por un modelo que en el pasado demostró ya su fracaso y se hace a un lado un círculo virtuoso que ha permitido que el sector vivienda aporte más del 5% al PIB. Desde luego que hay que privilegiar que la vivienda sea accesible y digna, pero esto se logra regulando a las empresas que se dedican a este rubro y, sobre todo, regresando los subsidios a los que menos ganan que desaparecieron desde el sexenio pasado. Y para emprender el asalto se pretexta corrupción en un periodo (citado en la mañana) en el que estaba al frente del

Infonavit el que ahora es senador morenista. Tanto cinismo sería una anécdota si no estuviera de por medio el patrimonio de millones de trabajadores, a cuyas organizaciones les toca ahora la resistencia para frenar esta intentona. Veremos. ●

Política mexicana y feminista



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Al inicio del sexenio

UN PAÍS DESCONTROLADO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

El cambio de timón ha sido sombrío, pues a pesar que le dejaron con todo detalle la hoja de ruta a seguir, le ha costado mucho trabajo adaptarse al guión, mientras por otra parte, ante las eventualidades se vio forzada a improvisar dejando en claro que esa faceta no la domina todavía y, también, algunos miembros del elenco se han salido de las líneas encomendadas.

Teniendo todo a su alcance al contar con mayorías calificadas en las Cámaras; Congresos locales y gobernadores alineados, podía sacar sin dificultades lo que le venga en gana sin necesidad de hacer grandes aspavientos, prefirió el camino pedregoso, atropellando todo a su paso.

En realidad, no tenía necesidad de acudir a esos métodos abruptos, era innecesaria la brusquedad. La opción para conseguir los resultados sin tanta aspereza estaba al alcance de su mano, lo que le permitía bajar el nivel de confrontación. La terquedad se impuso, ni siquiera revisaron por las prisas y desaseo parlamentario, el contenido de las reformas, las pifias y los

errores dejaron huella imborrable ante la falta de oficio y cuidado.

Dar los primeros pasos del sexenio auspiciando un clima de confrontación y de gran polarización, me parece un verdadero despropósito, es una carta de presentación con tachaduras, que nada tiene que ver con mano firme, más bien da la impresión de ser una fachada, un escudo protector que esconde la carencia de formas políticas y la cerrazón.

Es un indicador de que tendremos nuevamente, una administración que impone sin escuchar, dialogar, debatir ni reflexionar. Un gobierno que no soporta a los adversarios ni las críticas: insulta, descalifica, ignora, calumnia, sin motivo alguno, no obstante, cargar sobre sus espaldas los grandes y graves problemas heredados por su antecesor, busca otros.

Sumar más conflictos a los ya existentes, sin ninguna necesidad, implica acercarse a mayores dificultades dedicando tiempo y esfuerzo para atender problemas donde no había, su obsesión por destruir la pluralidad es mayúscula.

Al descuidar el flanco a las particulares condiciones que tiene el país, se han ido perdiendo los controles sin que a corto plazo puedan recuperarse y, si a ello le sumamos dificultades políticas, inclusive de carácter doméstico y dentro de la casa, como es el pleito público de los coordinadores parlamentarios, significa que las cosas van de mal en peor.

En el exterior no nos toman en serio, nos mangonean y amenazan; mientras que hacia adentro hay desorden. Se ha permitido la ley del más fuerte, las normas que regulan las conductas se quedaron atrás, la sociedad está atrapada entre la corrupción y la violencia.

Resulta curioso, que ahora muchos piensan que con la llegada de Trump a la Presidencia de Estados Unidos, las cosas en México se podrán componer, al obligar a nuestro gobierno a cumplir con sus obligaciones, ¡hasta donde hemos llegado!

Sin acceso a la salud, medicinas o atención médica; con un presupuesto insuficiente; un país prácticamente en guerrilla; sumidos en la injusticia social y jurídica; las carreteras intransitables; las gasolineras más caras y; la corrupción creciendo.

La tierra prometida: el caos y descontrol. ☹️



HUELLAS DE 2024


JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

Este año que está a punto de terminar dejará dos huellas relevantes en la historia de nuestro país. Por una parte, será recordado como el año en que por primera vez una mujer se convirtió en presidenta. Lo hizo, además, con una votación contundente de 60% frente a dos rivales, uno de los cuales era también mujer.

Sin embargo, el año quedará también en la historia como aquel en que todos los avances logrados en un cuarto de siglo tras la terminación del gobierno del partido hegemónico del PRI cayeron por tierra. Fue el año en que se eliminaron los contrapesos al presidencialismo: el Poder Judicial independiente y los organismos autónomos.

Sin contrapesos.



comunicacion social diputados

Si la presidencia de una mujer representó un avance crucial que dejó atrás siglos de menosprecio a los derechos de la mujer, el fin del gobierno de contrapesos significa un retroceso enorme en la vida democrática, que el país tardará décadas en superar.

Claudia Sheinbaum, la primera mujer en presidir el gobierno, es una persona preparada, originalmente científica, que tuvo buenos desempeños en los cargos públicos que ocupó en el camino: secretaria del ambiente del Distrito Federal, delegada en Tlalpan, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Como candidata, condujo una campaña ordenada y disciplinada: no cometió errores. Supo aprovechar los beneficios del impulso que le dio su predecesor y mentor, pero fue también una buena candidata.

“Las estructuras políticas del país son radicalmente diferentes”.

Al asumir el poder hizo declaraciones alentadoras: dijo que gobernaría para todos y que entendía que la mayoría no tenía derecho a borrar los derechos de las minorías. Eran palabras de una verdadera demócrata.

Su antecesor, sin embargo, ya había lanzado desde el 5 de febrero una veintena de iniciativas que buscaban acabar con los derechos de las minorías y los contrapesos de una democracia. Cuando lo hizo, pocos pensaron que alcanzaría la mayoría calificada en el Congreso que se requería para hacer esos cambios. La obtuvo al final, aunque violando la Constitución, que buscaba precisamente evitar que un solo grupo político conquistara todo el poder. Con solo 54% de los votos para los partidos de la coalición oficialista, esta se quedó con más de dos terceras partes de los escaños en ambas cámaras del Congreso.

Aplanadora

La demolición del Estado democrático empezó antes de que la doctora Sheinbaum tomara el poder. A partir del 1 de septiembre la aplanadora morenista en el Congreso empezó a aprobar todas las iniciativas que concentraban el poder en el Ejecutivo. De nada sirvieron los cuestionamientos nacionales e internacionales. El presidente saliente hizo gala de una ambición de poder que pocos esperaban, considerando que toda su vida había declarado ser demócrata y humanista. Sheinbaum, una vez que asumió la presidencia, continuó respaldando estas iniciativas hasta lograr la aprobación y promulgación de la mayoría.

Termina 2024, pero las estructuras políticas del país son radicalmente diferentes a las que teníamos un año antes. No puede decirse que ya no tenemos una democracia, pero ha desaparecido la República con contrapesos que con tanto trabajo se construyó desde las reformas de la década de 1990 y que llevó a la alternancia de partidos en el poder. Sin esa democracia de contrapesos, López Obrador nunca habría llegado al poder.

Quizá por eso quiso destruirla, porque no quiere que ningún grupo distinto al suyo pueda ya nunca alcanzar el poder. **V**


**LORENZO
MEYER**

AGENDA CIUDADANA



Carta del presidente Cárdenas a la presidenta Sheinbaum

El presidente Lázaro Cárdenas murió hace ya 54 años, pero si viviera podría echar mano de su propia experiencia para aconsejar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la 4ª. Transformación (4T) en una coyuntura donde se vuelve a abrir la posibilidad histórica de lograr lo que el cardenismo no pudo: el cambio pacífico del régimen hacia la construcción de una sociedad más justa.

Idealmente, en esta segunda administración lopezobradorista las relaciones dentro del aparato de gobierno deben obedecer a una coordinación clara y disciplinada para enraizar en la izquierda el cambio en la forma y el contenido del quehacer político (el PAN falló en su intento de arraigarlo en la derecha entre el 2000 y el 2012). Y para ello quienes hoy son responsables del proceso político deben ser percibidos como actores congruentes con su lema: “No robar, no mentir y no traicionar” y siempre anteponer la buena marcha de la transformación del régimen a los intereses individuales o de camarilla.

Como bien lo han advertido observadores que simpatizan con la 4T, hay personajes en puestos clave de gobierno que no están desempeñando bien su papel, que están resultando disfuncionales para la buena marcha del contenido ético de un proyecto que se define como Humanismo Mexi-

cano y que busca ser un hito en la historia política de nuestro país.

Sin embargo, se arrastra una serie de compromisos con los perdedores en los procesos internos de Morena para asignarles puestos clave dentro del gabinete o del Poder Legislativo. AMLO, líder indiscutible y carismático de Morena, pareció dejar todo “atado y bien atado” para que la nueva Presidenta no temiera puñaladas por la espalda. Sin embargo, como lo acaba de mostrar el choque abierto de los dos coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso, pone en duda su disposición de subordinar sus intereses personales a los valores que son el corazón ético de la 4T.

Y es aquí donde conviene imaginar una hipotética carta del presidente Cárdenas a la presidenta Sheinbaum. Y es que de haber tolerado Cárdenas la permanencia en puestos clave de su gobierno de elementos heredados y no genuinamente dispuestos a comprometerse con el resurgimiento del proyecto social de la Revolución Mexicana, el mandatario michoacano simplemente no hubiera podido poner en práctica el Plan Sexenal y el cardenismo ni siquiera hubiera existido.

Si el presidente Cárdenas es hoy un referente claro para la 4T es porque en el arranque de su sexenio usó todo el potencial de la institución presidencial para sacudirse de cuadros políticos y caciques con agenda propia y disciplinar al resto de la élite política. Esa experiencia sería la primera parte de la hipotética carta de Cárdenas.

Una segunda parte de la misiva sería una reflexión sobre las debilidades del marco político y social que impidieron el arraigo del proyecto cardenista. En la pugna interna por la sucesión presidencial de 1940, esa parte de la élite política que sólo superficialmente era cardenista —el general Juan Andrew Almazán y los que se unieron en torno suyo— impidió la construcción de un “segundo piso” del cardenismo y desde entonces, y hasta 2018, la vida política, social, económica y cultural mexicana transcurrió a la sombra de los diferentes matices de derecha disponibles en México.

Claudia Sheinbaum y la 4T tienen instrumentos para evitar un final como el del sexenio de Cárdenas: tienen un partido muy distinto al del general michoacano y el reto es mantener esa diferencia. Y es que el PNR y PRM (que finalmente desembocaron en el PRI) no nacieron democráticos, ni para ganar elecciones, sino simplemente para administrar el poder. Sus cuadros no tuvieron que foguearse como oposición como en Morena. Si ésta debe ser el sostén de la 4T, es menester que realmente se conduzca de manera selectiva en el reclutamiento y promoción de sus cuadros, que se blinde contra los oportunistas y que nunca se despegue de sus bases y de sus orígenes y de sus principios. ●

**Si Morena debe ser el sostén de la 4T,
que se blinde contra los oportunistas.**



BALLESTA

El ahorro de los trabajadores

EN RIESGO DE DESAPARECER

POR MIREILLE ROCCATTI

La reforma a la Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) fue aprobada por el Senado con 68 votos a favor y con 29 en contra, los senadores de la oposición señalaron que con esta reforma están en riesgo de desaparecer los 2.4 billones de pesos en activo.

El Infonavit ahora dirigido por Octavio Romero Oropeza, ex director de PEMEX que llevó a la empresa petrolera a la quiebra en el sexenio pasado, ahora tendrá a su cargo administrar los 2.4 billones de pesos que integran los ahorros de los trabajadores.

Bien sabido es por todos los mexicanos que el gobierno es un mal administrador y particularmente los gobiernos de Morena, en el sexenio anterior con el encaprichamiento del presidente por construir sus mega obras, que a la fecha han resultado inservibles y muy costosas, ha dejado al actual gobierno sin recursos por lo que ahora quiere echar

mano de los ahorros de los trabajadores.

Con las reformas aprobadas en el Senado a partir de su aprobación en la Cámara de Diputados, el director general del Infonavit será nombrado por el presidente de la República, y ya no se requerirá la aprobación de la Asamblea General del Infonavit, tendrá la facultad de vetar las resoluciones que no se aprueben por unanimidad por el Consejo de Administración o por la Comisión de Vigilancia del propio instituto.

El máximo órgano es la Asamblea General del Infonavit que actualmente cuenta con 45 integrantes, y a partir de la reforma se reducirán a 30, 10 por el gobierno, 10 por el sector empresarial y 10 por el sector laboral. El Consejo de Administración se reduciría de 15 a 12 integrantes, cuatro de cada sector.

La Comisión de Vigilancia continuará con sus nueve integrantes, pero ahora en lugar de repartirse de manera equitativa, serían cinco por parte

del sector gobierno, dos del laboral y otros dos del empresarial. El Comité de Auditoría pasaría de tres a cinco integrantes, con tres representantes del gobierno federal, uno del empresarial y otro del laboral. El Comité de Transparencia pasaría de tres a cinco integrantes, de los cuales tres serían del gobierno federal, uno del laboral y otro del empresarial.

El sector laboral publicó un desplegado en el que señalan: "Vulnerar o reducir el tripartismo a una presencia testimonial, pondría en riesgo, entre otras cosas, la fortaleza de los mecanismos de vigilancia y control de las inversiones —con la desaprobadón de las entidades calificadoras—, debilitaría los consensos necesarios para la buena marcha e implementación de los programas y destruiría un ejercicio de construcción de política pública único en América Latina".

Con esta reforma prácticamente la administración y toma de decisiones queda en manos del gobierno, pues en todos los



Viene de la
[página anterior](#)

comités el gobierno tiene mayoría de representantes y de los sectores empresarial y laboral quedan reducidos a testigos presenciales sin que su voz tenga peso en las políticas que se adopten.

Las reformas aprobadas en el Senado ahora tendrán que pasar a la Cámara de diputados para su discusión y aprobación, al cierre del periodo legislativo tendrán que esperar al próximo año para entrar al tema de las reformas a la ley del Infonavit, en ese periodo se podrá decantar la discusión o dará tiempo para que los sindicatos de los trabajadores reaccionen y se opongan a dicha reforma

y la Cámara de diputados la mande a la congeladora.

La Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores vigente, sin las reformas en curso, opera sin ningún contratiempo, los órganos de administración, vigilancia, auditoría y transparencia al funcionar de manera equitativa tripartita ofrece un equilibrio en la conducción del instituto y en la administración de los recursos de los ahorros de los trabajadores, no requiere ninguna reforma a no ser que se quiera tener mayoría en los órganos del mismo para imponer por mayoría

las instrucciones del gobierno y poder destinar los recursos a otros fines.

Si los trabajadores a través de sus sindicatos protestan y salen a las calles como en cualquier país democrático en donde las protestas paralizan la economía de esos países, cuando sus gobiernos pretenden imponer reformas que los perjudican, vamos a ver si en México realmente existe la representación de la clase trabajadora o solamente son sindicatos charros con secretarios millonarios y trabajadores pobres. ↵

7

Revista Siempre



Fotografía: Facebook



ANDREA CHÁVEZ: PARIDAD POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

Las mujeres mexicanas han recorrido un largo camino para alcanzar la paridad política. A 71 años de distancia de que las mujeres lograran ejercer sus derechos político-electorales, aún hay un largo camino cuesta arriba. De ello conversé con la senadora Andrea Chávez, una de las voces más jóvenes de la cámara alta.

"Estamos en un momento estelar en la historia de México porque nuestras bisabuelas quizá nunca soñaron con tener una presidenta mujer al frente del gobierno federal. A lo mejor nuestras abuelas sí lo soñaron, pero no se atrevían a decirlo; nuestras madres lucharon por eso; y nosotras en este momento estamos viviendo ese espacio de transformación", afirma.

Sin embargo, este transitar fue lento. "En esos 71 años no vimos ni al inicio ni en el intermedio a muchas mujeres participando en elecciones", reflexiona Chávez.

Hoy México se posiciona como un referente a nivel mundial. "Somos el país con más paridad en la política. Tenemos más representantes mujeres en el Congreso de la Unión. Desde 2018, por ejemplo, por primera vez llegó una mujer a la Secretaría de Gobernación, una gobernadora al frente del Banco de México, que es también inmensa esa transformación. En la Secretaría de Economía, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana... Ahora hay un montón de mujeres participando en temas transversales importantísimos, pues nada más y nada menos que la Presidencia de la República", destaca la senadora por Chihuahua.

Pero la paridad, advierte, no solo debe medirse en números, sino en resultados tangibles. "El que lleguen más mujeres a espacios de representación garantiza, por ejemplo, el diseño con perspectiva de género de los presupuestos".

Además de las barreras visibles, la senadora señala retos que aún persisten: "¿Qué significa romper el techo de cristal? Las mujeres en el ámbito empresarial sí estamos participando, pero somos menos directoras, somos menos representantes de los grupos; cada vez más, pero somos menos y hay que reconocerlo. En los organismos autónomos, por decir algo en las universidades, son menos las mujeres rectoras. Es cierto que tenemos paridad en la política en cuanto a lo legislativo se refiere, pero si te fijas, en las coordinaciones de los grupos parlamentarios son menos las mujeres coordinadoras. Esos son los techos de cristal", sostiene Chávez.



Chávez | Batalla en la tribuna.

Paradigma

La violencia también sigue afectando el desarrollo de las mujeres. Andrea lo describe con claridad: "Cuando una mujer sufre una violencia, también sufre dos violencias o tres violencias: no es nada más la violencia digital, es la violencia sexual, la violencia obstétrica, la violencia feminicida, la violencia física, sicoemocional... En fin, debemos reconocer que las mujeres sufrimos violencias y que esas violencias nos impiden acceder a nuestros derechos".

La senadora también reflexiona sobre la necesidad de construir redes de apoyo entre mujeres para fortalecer sus liderazgos. "Cuerpo de mujer no siempre garantiza que una gobernadora o presidenta municipal defiendan los derechos de las mujeres. Muchas caen en la trampa del patriarcado. Por eso

debemos romper con el paradigma de que el peor enemigo de una mujer es otra mujer. Debemos combatir las redes de impunidad, que las hay a favor de quienes cometen la violencia feminicida, de quienes impulsan el modelo patriarcal con grupos de protección entre mujeres".

Andrea Chávez representa a una generación que busca consolidar los avances en igualdad política y superar las barreras persistentes. Desde esta visión, envía un mensaje a las mujeres: "Tengo claro que si llegué a la diputación federal y ahora al Senado de la República tiene que ser para que las mujeres que vienen detrás de mí lo tengan más fácil. Que ahora podemos ser regidoras, presidentas municipales, senadoras de la República, diputadas federales, y que las que estamos en este momento las vamos a ayudar en todo lo que sea necesario, que estamos garantizando esas reformas de igualdad sustantiva, de Ley Vicaria, de Ley Olimpia, todos estos nuevos conceptos que nos hacen ser un modelo ejemplar en el mundo y nos ayudarán a transformar la vida de las mujeres que cuentan con nosotras. Estamos dando la batalla en la tribuna, en nuestros escaños, en nuestros curules, pero también en territorio, porque aquí decimos: más territorio y menos escritorio, para conocerlas y conocer sus sueños y sus luchas".

La paridad política no es el destino final, sino un medio para garantizar que las mujeres puedan acceder a espacios de decisión y ejercer su liderazgo en beneficio de todos. Aquí seguiremos narrando las historias de las mujeres políticas que buscan hacer la diferencia desde sus trincheras. **V**



Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

¿Qué es ser una mujer?

Lograr la igualdad de género sigue siendo uno de los mayores desafíos de nuestros tiempos. Se han requerido múltiples esfuerzos desde distintos ámbitos, para comenzar a transformar las relaciones desiguales que existen entre hombres y mujeres. Aunque hay avances significativos, aún quedan barreras de acero por derrumbar, para lograr la tan anhelada igualdad y equidad.

Ejemplo de ello, son las tan controversiales -en su momento- cuotas de género. Estas surgieron como una medida afirmativa de 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres en puestos de toma de decisiones, para dar un equilibrio a ambos sexos en la vida política. Posteriormente, se convirtieron en un principio constitucional. A la fecha se han implementado leyes y políticas públicas que protegen los derechos de las mujeres y promueven la igualdad. Estas han sido fundamentales para poco a poco eliminar prejuicios y estereotipos que excluían a las



féminas de los puestos de poder.

La adopción y aceptación de cambios en la sociedad, no es sencillo. Romper con "es que así se ha hecho siempre" crea confusión y miedo, pero los cambios sociales, siempre se hacen valer de una u otra forma. Cuando unos -de corte conservador- pensaron que esa medida ya era "exagerada", surgieron retos con nuevas interseccionalidades, complejizando el panorama.

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados (2021-2024) añadió a la agenda de paridad, una mayor inclusión a grupos en situación de vulnerabilidad, como la Diversidad Sexual, reconociendo el respeto irrestricto a la orientación sexual y la expresión de género de las personas. Ya no sólo se referirían a mujeres exclusivamente, sino a indígenas, migrantes, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual, entre otros. Ahora tendrían representación en la Cámara de Diputados también. Para las y los postulantes trans, la candidatura correspondería al género al que se identificaran, y se tomaría en cuenta el principio de la paridad de género. Salma Luévano fue la primera diputada trans en México. ¿Por qué te disfrazas de mujer si eres hombre?, le decían. Eres un degenerado. La lucha por la inclusión de las mujeres a los puestos de representación fue -y sigue siendo- muy difícil. Para una mujer trans, lo es quizá 100 veces más. La ignorancia es atrevida y los colmilludos sedientos de poder, se aprovechan de cualquier oportunidad para "tergiversar" las reglas. En 2021 18 hombres en Tlaxcala se autodescribieron como mujeres trans para cumplir con la cuota de género y contender en las elecciones. Evidentemente no pertenecían a la comunidad LGTBIIIQ, pero se defendieron diciendo que no se podía poner en duda la autodescripción de una persona. Cualquier discriminación motivada por género que atente contra la dignidad, está prohibida, pero estos actos de abuso que surgen de hombres que se autodescriben como mujeres, ya es demasiado. Ahora, ¿qué es ser una mujer? De por sí encontrar una definición en estos días es difícil, pero ¿acaso lo es un hombre cuya ambición es el poder y denigra el sexo opuesto? Como siempre, la avaricia por el poder no tiene límites.



EL TREN, EL TREN, EL TREN



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

El Tren Maya cumplió un año de operaciones, con lo que queda claro de manera evidente que es útil para el desarrollo del sureste mexicano, una región que durante generaciones de políticos estuvo olvidada, al grado de que mientras el norte del país alcanzó un nivel de desarrollo que se refleja en el bienestar social y la evidente generación de riqueza, el sureste padecía un evidente rezago.

Y ello a pesar de que hay regiones como la Riviera Maya, y en particular Cancún, que rebozan prosperidad y crecimiento, inocultables.

Por eso no sorprende que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dé continuidad a la construcción del Tren Maya en busca de su consolidación y esté comprometida en la recuperación del sistema ferroviario nacional como un elemento de desarrollo económico y social a lo largo y ancho del país.



Un circuito de mil 554 kilómetros.

De ahí que el sábado 14 de diciembre, previo a que el Tren Maya cumpliera su primer año de operaciones, en una acción de evidente muestra de continuidad la presidenta inauguró el tramo 7 del Tren Maya, con lo que queda completo el circuito de mil 554 kilómetros que conecta a Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En general, Sheinbaum inauguró los tramos 6 y 7 del Tren Maya que estaban pendientes y celebró que fue posible concluir la construcción del Tren Maya en cuatro años gracias a los trabajadores de la construcción.

Y expresó que el Tren Maya le dice al mundo: "A México se le respeta".

Balance

Según datos de la empresa militar Tren Maya, en el primer año de operaciones se atendió a 603 mil 182 pasajeros, lo que representa 20% de los tres millones de usuarios planteados como meta.

Destaca que de los pasajeros registrados solo 33 mil 547 corresponden a turistas extranjeros, 281 mil 593 son nacionales, 167 mil 901 locales y 120 mil 141 adultos mayores, estudiantes, maestros y personas con discapacidad.

En general, el primer año de servicio ha servido no solo para evaluar la parte operativa, sino también para definir las estrategias que permitirán integrar el proyecto del Tren Maya a las estrategias turísticas de la región.

A grandes rasgos empieza a apreciarse una dinámica de vinculación con los aeropuertos y las estaciones en pro de la actividad comercial y el turismo.

"Motor del desarrollo regional".

En Chetumal, Sheinbaum expresó: "Hoy se cumple un año del primer viaje y también la apertura del tramo sur de Escárcega a Chetumal. Quiero felicitar en primer lugar a las y los trabajadores de la construcción que hicieron posible esta hazaña histórica; son mente, cuerpo y fuerza del México de la transformación".

Añadió que "el Tren Maya le habla al mundo de las grandes culturas que existían en nuestro territorio antes de la llegada de los españoles, clama en su recorrido que es falso que los conquistadores llegaron a civilizar: aquí en el sureste había florecimientos humanos".

Sobre sus bondades, abundó: "El Tren Maya protege a la naturaleza y el turismo sustentable. El Tren Maya le muestra al mundo las maravillas naturales de México y su gran biodiversidad".

En esencia, el avance y consolidación del Tren Maya permite apreciar el nivel de compromiso de la presidenta con el proyecto ferroviario que alcanzará a varias entidades del país y culminará por constituirse en motor del desarrollo regional.

En los primeros días de su gestión, Sheinbaum anunció una inversión pública de 150 mil millones de pesos en 2025 para comenzar con la construcción de tres mil kilómetros de trenes de pasajeros. Ello tras celebrar la aprobación en la Cámara de Diputados de una iniciativa para que el Estado pueda desarrollar ferrocarriles de pasajeros en vías férreas, aunque estén bajo concesión de empresas privadas de transporte de carga.

El rumbo hacia la construcción y consolidación del sistema ferroviario mexicano está en marcha. **V**



 E N C O R T O

NACIONALES



Cartierreure

Pagos

Empleados afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México realizaron cinco bloqueos simultáneos desde las seis de la mañana en vialidades de la demarcación para protestar por la falta de pago de salarios, aguinaldo y prima vacacional, entre otras prestaciones. Los manifestantes acusaron al gobierno municipal de negarse a entregarles sus sueldos y pretender dejar los adeudos para la siguiente administración.

Terna

El Consejo Judicial Ciudadano eligió la terna para nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Los tres aspirantes son Anaïd Elena Valero Manzano, quien se ha desempeñado en cargos en la SCJN; Ulrich Richter Morales, abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho; y Bertha María Alcalde, quien ha ocupado la dirección del ISSSTE. La terna se entregó al Gobierno de la CDMX para su valoración.

Inspección

Ante el inicio del periodo vacacional de invierno la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) invitó a los turistas que planean vacacionar en México y a los connacionales que arribarán desde el extranjero a conocer los productos de origen animal, vegetal, acuícola y pesquero que pueden ingresar, así como los que no están permitidos. Se busca prevenir el ingreso al territorio nacional de más de mil plagas agrícolas y 78 enfermedades de los animales no presentes en el país.



Sader

LEGISLATIVAS

Registro condicionado

Recientemente la Cámara de Diputados publicó el padrón de registro de personas físicas que desarrollarán actividades de cabildeo dentro del recinto legislativo, cuya resolución se esperaba desde septiembre. Son 260 personas registradas, pero para los despachos de cabildeo el registro es limitado y se dice que analizarán caso por caso, sin que se conozca el tiempo de resolución. Según los representantes de la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo la transparencia es lo importante de la actividad, pues esta promueve causas e intereses legítimos y legales de manera profesional y lamentablemente ha sido satanizada por quien no conoce esta labor.



Congreso del Estado de Tamaulipas

Facilidades con sensibilidad

En el Congreso de Tamaulipas la sensibilidad del diputado **Francisco Hernández Niño**, de Morena, permitió encauzar y facilitar una propuesta para el emplacamiento de motocicletas de forma que la autoridad financiera estatal ofrezca un proceso ágil y accesible para vendedores y compradores. Ello garantiza un registro vehicular confiable, generando mayor seguridad jurídica a los usuarios, principalmente a trabajadores que dependen de este medio de transporte para sus ingresos. Una medida que reconoce sus necesidades y promueve la transparencia, beneficiando tanto a la ciudadanía como a las autoridades.

Legislador en acción

Iniciando el periodo vacacional el diputado morenista José Narro Céspedes encabezó desde Nuevo Laredo una caravana de dos mil 500 migrantes que regresan de Estados Unidos a sus comunidades. "Si bien avanzamos en materia de seguridad, aún falta mucho por hacer", respondió al ser cuestionado sobre la necesidad de hacer caravanas para proteger de la inseguridad a los connacionales. Esperemos que otros legisladores se sumen a esta causa en favor de nuestros paisanos migrantes.



FRENTE POLÍTICOS

1. Adiós. Con la desaparición oficial del Inai, que murió en manos del consejero presidente **Adrián Alcalá**, México se despide de uno de los pilares de su democracia moderna. Durante más de 20 años, el instituto destapó casos como Odebrecht, Ayotzinapa y la *Estafa Maestra*. Ahora, el modelo propuesto por el gobierno federal apuesta por un sistema centralizado que, según **Claudia Sheinbaum**, garantizará la transparencia sin sacrificar derechos. La realidad apunta a que la autonomía y eficacia del Inai se desmoronan, dejando a la sociedad en el limbo. ¿Quién fiscalizará al país?

2. Juárez transformado. La presidenta **Claudia Sheinbaum**, junto con la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, presenta una nueva etapa para Ciudad Juárez, con hospitales modernos y Centros de Educación Infantil para mujeres trabajadoras. **Sheinbaum** subraya el abandono histórico hacia las juarenses y promete cambiar el estigma de feminicidio por uno de derechos. **Campos** respalda el proyecto, destacando la importancia de una visión conjunta. Aunque el discurso es alentador, el desafío será convertir estas promesas en acciones concretas que no se diluyan en el camino. Es tiempo de resultados concretos. Vengan.

3. Renuncia. En medio de la violencia en Sinaloa, marcada por enfrentamientos entre facciones del Cártel del Pacífico, el secretario de Seguridad Pública, **Gerardo Mérida Sánchez**, presentó su renuncia tras 16 meses en el cargo. El gobernador **Rubén Rocha Moya**, sin perder tiempo, designó al general **Óscar Rentería Schazarino** como su sucesor. Esto ocurre justo antes de la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a Mazatlán, donde se reunirá con el gabinete de seguridad. La efectividad de estos movimientos dependerá de acciones que trasciendan los cambios de nombres. Todo sea por la paz.

4. Con todo. El almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, titular de la Semar, confirma el decomiso de más de 45 toneladas de drogas en el último trimestre. Con un impacto económico estimado en 18 mmdp para los cárteles, el golpe incluye mil 102 kilos de fentanilo asegurados en Sinaloa. El "trinomio" naval, con buques, helicópteros y patrullas rápidas, es un modelo de éxito. Aunque la violencia persiste, estas acciones representan un golpe tangible contra la capacidad operativa de los grupos criminales. Si la Semar mantiene este ritmo, podría marcar un antes y un después en la estrategia de seguridad del país. No desfallezcan.

5. A la medida. **Bertha María Alcalde Luján** avanza como favorita para dirigir la Fiscalía de la Ciudad de México, con un dictamen aprobado en tiempo récord, sí, menos de 15 minutos. La rapidez y el aplastante respaldo de Morena en el Congreso local no dejan dudas sobre el resultado final. Mientras la oposición cuestiona la transparencia del proceso, el oficialismo celebra un ejercicio "honorable" que, curiosamente, parece haber tenido una favorita desde el principio. **Alcalde Luján**, cercana al núcleo duro de la 4T, hermana de **Luisa María**, líder de Morena, asumirá justo a tiempo para un año electoral decisivo. ¿Cuál será su verdadera misión?



Bioética y biopolítica

Raymundo Canales
de la Fuente
raycanales@gmail.com

Una vez más la reproducción asistida y su regulación

México sigue siendo un país de contrastes en todos los ámbitos, en el económico es obvio el enorme diferencial entre las clases económicamente solventes y los menos favorecidos, lo mismo ocurre con la brecha educativa, donde podemos apreciar científicos de alta productividad junto a personas analfabetas funcionales que exclusivamente pueden identificar la ruta del transporte público.

En ese escenario, el tema de la reproducción asistida ha permanecido durante muchos años carente de regulación que permita brindar seguridad a todas y todos los involucrados en el asunto, que por cierto son muchas personas. Desde luego, la carencia de leyes no ha impedido que en los hechos existan cada día más clínicas y consultorios médicos en los que las personas pueden acceder a toda la tecnología reproductiva, de hecho han aumentado exponencialmente, porque cada día se manifiesta de forma más evidente la necesidad de muchas mujeres, parejas y personas que desean tener descendencia y por diversas circunstancias no pueden conseguirlo.

En esta definición caben, por supuesto, parejas heterosexuales con alguna enfermedad o condición que resulte un impedimento, la endometriosis es un ejemplo muy frecuente por razones que desconocemos, pero también existe la pareja homosexual de mujeres que demandan una inseminación con una muestra obtenida de un banco de semen que sería una opción razonable para la consecución de los objetivos de maternidad.

Hablando de parejas masculinas el tema resulta más complejo, porque la única opción sería la maternidad subrogada, mediante la firma de un convenio con una mujer que acepte cursar la gestación de un embrión proporcionado por la pareja, para entregar al recién nacido.

Pero el asunto contiene también muchos detalles intermedios de funcionamiento, custodia y responsabilidad del gobierno que permite estas técnicas, cito como ejemplo los bancos de gametos o de embriones. La normatividad debe brindar seguridad jurídica a quienes donan un gameto, hombres y mujeres, a quienes donan un embrión, a quienes los reciben y a quienes deciden acceder a la maternidad subrogada. Las mujeres que se prestan para estos temas deben también tener garantizadas la salud y su integridad en la medida de la mejor atención médica existente.

Cualquier forma de alejarse de esos principios representa un riesgo inminente de abuso, explotación y atropello de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres, parejas y personal médico y paramédico involucrado, además de propiciar la existencia de clandestinidad. Las respuestas que pretenden diversos grupos conservadores, por cierto, muy violentos, en el sentido de prohibir la reproducción asistida y sus derivados, representa un enorme riesgo que no resulta razonable ni deseable en un México como el de hoy. Ojalá exista interés del actual Congreso que, además, tiene todas las posibilidades de llevar a buen puerto una legislación razonable.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

*Desde la lógica de Morena todo es política,
ni la capacidad ni el mérito serán un criterio
para prácticamente nada.*

Permanente

Carla Brugada ya cumplió con la que para muchos era una de sus más importantes promesas de campaña: una licencia de conducir permanente en la CDMX. Como Presidenta electa, Sheinbaum planteó la misma posibilidad para todo el país. Igual lo hace su regalo de Navidad.

Sólo para quienes la tramiten por primera vez habrá un examen, pero teórico y de opción múltiple. No se examinará si saben o no manejar. En palabras del diputado local morenista Víctor Varela: “Habrá quien, por alguna razón, haya obtenido la Licencia A y no sabe manejar [...] Creo que partir de la mala fe del ciudadano es algo que no compartimos”.

Ya se había experimentado con esto en el pasado. La razón entonces era para reducir trámites administrativos.

Desde un individualismo miope, para evitar la lata, a cada uno le conviene un sistema en el que no tenga que hacer un examen de manejo, pero que todos los demás sí lo hagan, pero esto es absurdo. Lo normal es que todos aprueben un examen práctico de manejo, uno de conocimiento y otro de salud, que debe aprobarse periódicamente, para evitar que alguien con capacidad visual limitada conduzca.

Salvo organizaciones de ciclistas que presentaron amparos en contra de la propuesta, los capitalinos parecen estar contentos con la licencia permanente para quien la solicite. O es de plano un gran amor al riesgo o bien, puro pragmatismo: no confían que el gobierno pueda hacer exámenes de manejo sin caer en conductas corruptas y trabas burocráticas. No quieren perder dinero ni tiempo por algo que igual se va a resolver con una “mordida” de quien no sepa manejar. Mejor que la licencia sea eterna.

No debería sorprender una política pública como esta por parte de este gobierno. Si se va a dismantelar un sistema judicial basado en exámenes que miden los conocimientos de los aspirantes a ser juzgadores, ¿por qué iba a importar una prueba para conducir?

Asignar los cargos públicos sin importar la experiencia ni la capacidad es parte del modelo de Morena. En el 2018, 37 de los candidatos plurinominales de Morena a la Cámara de Diputados fueron militantes de base elegidos por sorteo. En el 2024, ya sólo fueron insaculados 12 militantes de base para diputaciones plurinominales. El resto de las curules elegidas “por sorteo” fue otorgado a consejeros nacionales y a políticos designados por la propia dirigencia. El sorteo cada vez pesará menos, y cada vez más las redes políticas.

Se premia la lealtad. Basta ver el destino de los integrantes de la ayudantía de AMLO, es decir quienes lo cuidaban: desde 2019, 28 de ellos obtuvieron cargos en el gobierno –desde encabezar la subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación hasta la titularidad del Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado. Lo central es estar cerca del poder.

Desde la lógica de Morena todo es política y están acostumbrados a obedecer al jefe. No les importa si en el camino se violenta algún principio o una regla. Lo vimos con la selección de la presidenta de la CNDH. El proceso arranca con una presentación ante una comisión del Senado que los evalúa. De los 15 finalistas, la peor evaluada era Piedra, a pesar de conocer el cargo pues buscaba la reelección. Se perfilaba como ganadora la mejor evaluada, Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. Al final, el líder de Morena en el Senado impuso a Piedra.

Ni la capacidad ni el mérito serán un criterio para prácticamente nada. No lo ha sido para ingresar a las universidades abiertas por Morena. Tendrán puestos y acceso a privilegios quienes se eduquen en la doctrina morenista y estén cerca del grupo en el poder, aunque sean incompetentes para el cargo. Ningún país ha logrado desarrollarse con estas premisas. Pero sí es un mecanismo efectivo para tener el control político.



SOBRE EL RECORTE AL PRESUPUESTO DE CULTURA



VOCES

Juan Carlos del Valle

📧 jcdelvalle_oficial

📺 JCVOfficial

📱 juancarlos.delvallei

🌐 www.jcdelvalle.com.mx

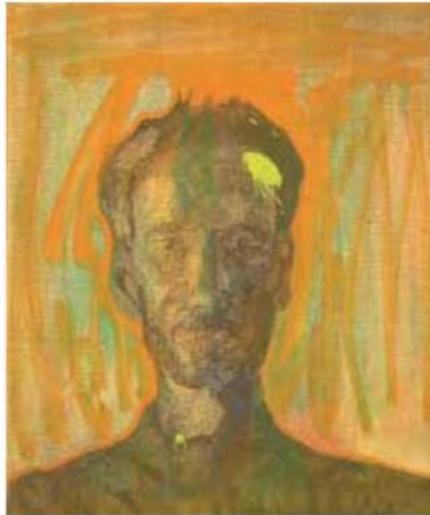
Al propósito del recorte al presupuesto del sector cultural anunciado en noviembre y posteriormente ajustado caben varias reflexiones no solo en torno del tema del recorte en sí y lo que ello revela sobre las prioridades y valores de nuestra sociedad y gobierno, sino también sobre la capacidad de reacción y de organización de los artistas y de la sociedad en general ante una medida que potencialmente podría paralizar al sector.

Luego del primer comunicado, en el cual se planteó un recorte apabullante de 30.8% para el ejercicio de 2025, se sucedieron declaraciones que pretendieron neutralizar y justificar la medida apuntando lo que parecía un recorte en realidad no lo era, pues simplemente se estaba descontando lo que se había invertido en los dos grandes proyectos del sexenio pasado: Chapultepec Naturaleza y Cultura y el Tren Maya —omitiendo que ambos aún necesitan presupuesto para su terminación y operación.

“La cultura es indispensable para el desarrollo integral del ser humano”.

Posteriormente, y tras algunas movilizaciones y protestas, se reintegraron tres mil millones de pesos al presupuesto, dejando el recorte en un menos pronunciado pero aún escandaloso 13.7% respecto de 2024 y todavía muy por debajo de 1% del gasto público total recomendado por los estándares internacionales. Conforme a ese criterio, el presupuesto cultural anual en México debería ser de 93 mil millones de pesos, muy lejos aún de los 15 mil millones asignados.

La cuestión es que más allá de este recorte particular los presupuestos destinados a cultura son históricamente insuficientes e ineficientemente distribuidos. Es decir, este es un recorte más, sobre una serie de recortes; la precarización de un sector de por sí precarizado desde hace décadas. Y si bien esta reflexión corresponde a este momento y a este lugar y se detona a raíz de este recorte presupuestal, el empobrecimiento del sector no es un problema de un partido, una ideología o un sexenio. Y lo que ello revela es muy grave, porque a pesar de ser uno de los países culturalmen-



Juan Carlos del Valle. *Animalítico VII* (2014).
Óleo sobre tela, 60x50 cm.

te más ricos del mundo en México no se valoran las artes, ni simbólicamente ni monetariamente. Y no solo no se valoran sino que pareciera que deliberadamente se les debilita cada vez más.

Indignación

La cultura, en todas sus manifestaciones, es indispensable para el desarrollo integral del ser humano; fomenta la capacidad de análisis y de discernimiento; es una herramienta invaluable de autoconocimiento, personal y colectivo y es esencial en la forja de la identidad de una nación; es un agente de transformación personal y social; es un espacio de libertad, encuentro e igualdad entre las personas. Un pueblo sin cultura es susceptible de ser controlado, sometido y manipu-

lado. El poder, desde luego, no quiere una sociedad pensante.

En días recientes hemos visto grupos de diferentes núcleos artísticos movilizándose para protestar por el recorte, incluyendo sindicatos culturales. La inconformidad de los miembros del gremio de las artes visuales se materializó en una carta que firmaron varias decenas de colegas. Dentro de las firmas que se recabaron resulta evidente la ausencia de los grandes privilegiados que forman parte de los megaproyectos culturales auspiciados por el gobierno y ante el cual difícilmente se opondrían. Muchos otros artistas guardan silencio, pues aspiran a que se les otorguen becas o bien temen perderlas, lo cual es entendible en el círculo vicioso de precariedad en el que se encuentra el sector.

Lo que queda claro es que cualquier iniciativa de fuerza comunitaria, incluyendo esta misma nota o la videocápsula que se publicó en días pasados, resulta pusilánime, ya que el miedo y la desidia prevalecen. Desde ahí, no hay posibilidad de generar una genuina fuerza de oposición.

No se trata de defender meramente un presupuesto —una situación que parece estar afectando a muchos países—, sino el derecho mismo a la cultura. No es una simple demanda de ayuda caritativa para los artistas, aunque se encuentren a menudo privados de derechos laborales básicos, sino de un reclamo ante la vulneración del derecho al acceso a la cultura y la preservación del patrimonio común.

La indignación ante un recorte de esta naturaleza debería provenir no solo de los artistas, sino de la sociedad en general. ▣


GERARDO TREJO VEYTIA

Pueblo empresario

Usualmente solemos pensar que un empresario es alguien poderoso y con dinero. Sin embargo, en México, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) representan aproximadamente el 99.8% del total de las empresas en el país. De este universo, el 95% son microempresas que luchan por sobrevivir cada día, enfrentándose a un entorno sumamente adverso para salir adelante y tener éxito. El 3.5% de las empresas en el país son pequeñas (con entre 11 y 50 trabajadores), el 0.5% son medianas (con entre 51 y 250 empleados) y solo el 0.2% son grandes empresas (con más de 250 empleados).

En México, el total de MiPyMEs se estima en 4.2 millones y generan aproximadamente el 72% del empleo formal en el país. Las microempresas contribuyen con el 40% del empleo formal, las pequeñas con el 16% y las medianas con otro 16%. También generan el 70% del empleo informal.

El empleo informal en México está fuertemente concentrado en las microempresas, que constituyen una parte significativa de las empresas informales del país. La mayoría de estas empresas operan sin lograr cumplir con los innumerables y complejos requisitos administrativos, fiscales y laborales, lo que contribuye considerablemente a la informalidad.

Todos los días, desde algún escritorio gubernamental o desde una curul en el Congreso, se generan nuevas iniciativas burocráticas que complican aún más la operación de un pequeño

negocio de manera formal en nuestro país. La burocracia siempre tiene un argumento convincente para justificar la gran cantidad de trámites, normas, leyes, requisitos, multas, sanciones, inspecciones y un largo etcétera.

Ante esta realidad, es urgente realizar una reingeniería disruptiva del marco regulatorio que permita abrir y operar una empresa formal en México. Debemos simplificar y desregular al máximo. La normatividad debe ser clara, sencilla, cumplible, estable y no discrecional. Necesitamos pocas y buenas leyes que realmente se puedan cumplir.

Es fundamental facilitar la transición hacia la formalidad para que el 57% de las personas ocupadas en la informalidad logren acceder al empleo formal. La productividad en la formalidad es tres veces mayor que en la informalidad. Por ello, si logramos tener éxito en este ámbito, nuestro país experimentaría un crecimiento económico y una bonanza sin precedentes.

Otra dolorosa realidad que enfrentan las empresas en México, especialmente los pequeños negocios, es la creciente inseguridad en algunas regiones, particularmente las extorsiones y los cobros de piso. Sin seguridad no hay prosperidad posible.

Sin duda, somos un pueblo emprendedor, pero necesitamos garantizar que cualquier ciudadano que decida iniciar un pequeño negocio lo pueda hacer sin trabas burocráticas absurdas y sin ser extorsionado por el crimen organizado o por algún inspector corrupto.

Es de suma importancia construir un entorno favorable para que las microempresas sobrevivan, se formalicen y se consoliden. Necesitamos que algunas de ellas crezcan y se conviertan en pequeñas, medianas y, ¿por qué no?, grandes empresas. Necesitamos más y mejores empresas que generen más y mejores empleos.

México necesita ser un país de oportunidades, en el que los jóvenes que decidan emprender puedan hacerlo con posibilidades reales de éxito. Para lograrlo, es fundamental generar un entorno favorable al emprendimiento. ●

Secretario General de COPARMEX



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Reflexiones de fin de año

Ya hay en todo el país grupos de ciudadanos conscientes de lo que ocurre que se unirán para exigir en su momento el respeto a la ley, a las instituciones, a la lógica y a la inteligencia.

Si no quieres repetir el pasado, estúdialo.

Baruch Spinoza

Se acerca el fin de año que será inolvidable por muchas razones, creo que los mexicanos estamos sorprendidos por haber vivido situaciones que nunca imaginamos. Reflexionar sobre ellas puede ser importante, porque estamos a punto de iniciar un año que será crucial para el futuro del país. Aquí estamos, ciudadanos libres en peligro de no serlo más, ciudadanos educados que no podremos educar adecuadamente a nuestros hijos y nietos, ciudadanos en peligro constante porque la muerte se ha enseñoreado de todo el territorio nacional; unas cuantas reflexiones pueden ayudarnos a pensar.

En primer lugar, advertimos que el señor que ya se fue hizo todo lo posible por destruir las instituciones nacionales: el costo en cifras, pero sobre todo en vidas humanas, rebasó todo lo que habíamos padecido en México.

Los análisis que han sido publicados por los investigadores hablan de una pérdida de dos billones 520 mil millones de pesos, algo inimaginable, pero que ocurrió frente a nuestros ojos, gracias al ocultamiento criminal de las acciones que tomó el gobierno de espaldas a los ciudadanos; la frase “tengo otros datos” fue usada para engañar a todos, junto con las más de cien mil mentiras pronunciadas en el Salón Tesorería con una desvergüenza increíble.

Pero la pérdida de dos billones y medio de pesos se agrava cuando se perdieron miles y miles de vidas humanas, sin que se hiciera nada para evitarlas. El desprecio por la vida fue evidente desde el primer día, cuando el que se fue les dio permiso a los delincuentes, asesinos y sicarios y les ofreció abrazos. Asimismo, el manejo criminal de la pandemia de covid-19 y la falta de vacunas causó la muerte a cientos de miles de mexicanos.

**El desprecio
por la vida
fue evidente
desde
el primer día.**

Los mexicanos hemos tenido deficiencias en la educación (dice Allan Bloom: “La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz”), pero se acabaron los desayunos escolares, cerraron las escuelas de tiempo completo, y se estableció un programa educativo verdaderamente deleznable de adoc-trinamiento, hay desigualdad en la calidad, rezago en habilidades, alta deserción, infraestructura deficiente, planes de estudio obsoletos, vacíos en temas sociales, falta de capacitación docente, violencia y excesiva carga administrativa.

En materia de economía, sólo podemos decir que México tiene una deuda de 17 mil millones de millones de pesos, que el Producto Interno Bruto creció solamente 0.8%, que hay 56 millones de mexicanos en pobreza. Pero eso sí, se gastaron 511.2 billones de pesos en el Tren Maya, 228% más del presupuesto original. La refinera Dos Bocas no se queda atrás, ha alcanzado un costo de 20 mil 168 millones de dólares, más de 300 mil millones de pesos y aún no funciona.

Miseria, miseria moral y miseria real, porque los mexicanos somos ahora más pobres, y las maniobras que han hecho los diputados y senadores morenistas, tanto para eliminar presupuestos de los organismos independientes, como al modificar las leyes del Infonavit para saquear los recursos de los trabajadores, no tienen nombre. Sin embargo, es bueno pensar que aún las dictaduras más fuertes —como la de Hitler—, desaparecieron; la dictadura estúpida e ignorante que vivimos hoy tendrá el mismo fin.

Venturosamente, ya hay en todo el país grupos de ciudadanos conscientes de lo que ocurre que se unirán para exigir en su momento el respeto a la ley, a las instituciones, a la lógica y a la inteligencia.

Podríamos seguir reflexionando, y probablemente caeríamos en depresión —como la tienen ya muchos compatriotas—, pero sólo deseo para usted, estimado lector, que este fin de año sea el mejor, que haya armonía en su casa y que 2025 todos podamos unirnos para hacer valer nuestros derechos y vivir mejor.



El régimen degradó la vida política a una lucha mortal entre "amigos y enemigos". Ese no debe ser el destino de México.

**ENRIQUE
KRAUZE**

www.enriquekrauze.com.mx



El fruto de la discordia

Hace más de tres mil años la manzana de la discordia desató la guerra de Troya. No es la primera vez que ocurre, consuela saberlo. Y por eso es natural volver a los clásicos. A ellos acudió José Ortega y Gasset en 1941 desde su exilio en Buenos Aires para escribir el ensayo "Del Imperio romano" donde recordaba un dramático pasaje de la vida de Cicerón en el año 50 a. C. Ante el peligro de la guerra civil, el gran orador romano exclama: "Falta la concordia". Esa era la fatal reincidencia que Ortega advertía en su tiempo. Y es la misma que resuena en el nuestro.

"Es evidente –escribe Ortega– que una sociedad existe gracias [...] a la coincidencia de sus miembros en ciertas opiniones últimas". Esta convergencia era lo que Cicerón llamaba "concordia" y que definía como "el mejor y más apretado vínculo de todo Estado". Por otra parte, y siguiendo a Aristóteles, Cicerón señalaba que las divergencias de opinión no solo son naturales sino benéficas. Pero ¿qué ocurre –se pregunta Ortega– cuando "la disensión llega a afectar a los estratos básicos de las opiniones

que sustentan la solidaridad del cuerpo social"? Ocurre que el corazón social se escinde en dos: es la dis-cordia, polo opuesto de la con-cordia:

Pero dos sociedades dentro de un mismo espacio social son imposibles. Quedan, pues, como meros conatos de sociedad, es decir, que la disensión radical produce exclusivamente la aniquilación de la sociedad donde sobreviene... Nada es común entre los contendientes. El Estado queda destruido, y con él toda vigencia de ideas, de normas, de estructuras en que apoyarse.

Los temores de Cicerón se hicieron realidad: perdida la concordia, sobrevino la guerra y la dictadura. Dos milenios después, la pauta se repitió en España y Alemania: las repúblicas que ceden a la discordia dejan el espacio público en manos de líderes cuya pasión visceral e irreductible conduce a las masas obedientes al abismo.

Con esos antecedentes remotos y próximos, uno esperaría que el si-

glo XXI hubiese asimilado la lección, pero inexplicablemente no ha sido así. Dos ejemplos nos competen: Estados Unidos y México.

La discordia ha llevado a Estados Unidos a una encrucijada solo comparable con la antesala de la Guerra Civil. Donald Trump ha sido un sembrador de discordia y llegará al poder para cosechar los frutos. No es un estadista sino un demagogo con actitudes racistas, simpatías tiránicas e inclinaciones dictatoriales. Para complicar el panorama, la oposición democrática y liberal está lastrada por el intolerante y narcisista movimiento *woke*. ¿Sobrevivirán los valores, leyes, libertades e instituciones que fundaron esa república democrática hace casi 250 años? Cabe la esperanza. En cuatro años no se borrarán la división de poderes, el régimen federal y la prensa libre. Habrá un relevo generacional. La economía americana es dinámica y creativa. La sociedad es plural. Pero los riesgos de disolución y violencia existen.

En México estamos ya en ese escenario. La discordia nunca fue un rasgo constitutivo nuestro pero desde hace

años ha sido el emblema mismo –casi la razón de ser– del movimiento que degradó la vida política a una lucha mortal entre "amigos y enemigos". Desde su llegada al poder, convirtió la discordia en política pública, inventó una realidad alterna y comenzó a llamar "transformación" o "reforma" al bárbaro impulso de destruirlo todo: seguridad, educación y salud, riqueza y patrimonio, capital humano y experiencia histórica, leyes e instituciones, medio ambiente.

Al cabo de seis años, casi la mitad del electorado activo votó en su contra, pero el régimen dobló la apuesta: se apoderó ilegítimamente de la mayoría absoluta en el Congreso y desde ahí –a despecho de la sucesión, o con su venia– ha seguido actuando como si la inmensa minoría opositora no existiera. Y la piqueta sigue: el régimen ha derruido el sistema judicial y borrado los órganos autónomos. El fruto de la discordia ha sido la destrucción del orden republicano.

Con todos los matices que se quiera, es la pauta romana en tierra mexicana. ¿Hay salida? Aun si nuestros vecinos no desfogon su discordia sobre México y así nos fuerzan a la unidad, por nuestro propio bien urge devolver la concordia a la vida pública. Quien la deshizo fue el régimen, es el régimen quien debe restaurarla. Y su único camino –que ahora parece impensable, dada su soberbia– es asumir la durísima realidad (no su versión alterna) y comenzar la ardua, penosa, compleja tarea de reconstrucción.



MORENA - COLUMNA

Morena: el enorme caballo de madera

El acuerdo de unidad, efectivo en tiempos de campaña, se revela inútil en tiempos de paz. Sin Andrés al mando, el pacto se tambalea. Con una mujer al timón, los recelos resurgen con fuerza


VANESSA ROMERO ROCHA

21 DIC 2024 - 22:30 CST

El conflicto entre griegos y troyanos es historia añeja.

[Claudia Sheinbaum](#) y [Ricardo Monreal](#) han caminado por aceras opuestas, al menos, durante los últimos siete años. Fue en 2017 — año uno antes de AMLO—, cuando las piezas se acomodaron para ella. Para él, se desplomaron: la alcaldesa de Tlalpan sería la Jefa de Gobierno. Él, en cambio, comenzaría su desandar.

Entonces, ante el portazo morenista, y al preguntarle sobre si aceptaría la candidatura del Frente Ciudadano por México —una coalición formada por el PRD, el PAN y Movimiento Ciudadano— para competir por la Ciudad, Monreal respondió:

—Es probable, pero no me han invitado.



Monreal del pasado es el Monreal del presente.

Desde entonces, en Morena, los escrupulosos ojos de la militancia acechan al zacatecano con recelo. Aunque no fue sino hasta las elecciones intermedias del sexenio pasado en que Monreal se pintó de cuerpo entero: había conspirado contra el movimiento entregando su antiguo ducado —la Cuauhtémoc— a Sandra Cuevas. El monstruo engendró un monstruito.

En aquella misma elección, Monreal respaldó a Fuerza por México: criatura nacida en 2019 de la mano de Pedro Haces. El partido tuvo por candidata a diputada federal —nada más pero tampoco menos— que a [Catalina Monreal](#). Antes de vestir de guinda, Caty se cubrió de rosa estridente.

Como castigo —y en un acto calculado para sofocar las ambiciones que Monreal pudiera albergar en el futuro—, [Layda Sansores desató una implacable cruzada en su contra](#). Desde su tribuna en el Martes del Jaguar, ventiló los acuerdos políticos de Monreal con Alito Moreno y exhibió al menos 48 propiedades ligadas al exgobernador zacatecano de eternas vidas. Monreal —acorralado— reaccionó como sabe hacerlo: con amparos o lamentos. Apuntó a Sheinbaum como artífice de la guerra sucia.

—En mi vida, la adversidad y la mala fe me han perseguido siempre —afirma Monreal de tiempo en tiempo a modo de eslogan.



—Me refugiaré en la academia —es otra carta que también baraja.

Tantas colisiones del exgobernador zacatecano, incluyendo su voto en “conciencia” —el chiste no es mío— contra los decretos y leyes secundarias de la Guardia Nacional en 2022, no quedaron impunes. Aunque en Morena —el partido— los arreglos se manejan con cierta elasticidad, en Morena —el movimiento—, las traiciones se pagan. Así, en 2024, [la encuesta interna que catapultó a Sheinbaum Pardo a la candidatura presidencial, sentenció a Ricardo Monreal](#) al abismo: un raquítrico 5.9% de votos resultó insuficiente para superar al candidato verde. Amor con amor se paga, reza el proverbio popular. Lo mismo opera en la dirección contraria.

Pero en política, las grandes victorias yacen escondidas en el fango. Consciente de ello, y en nombre de la unidad de la poderosa y colorada marabunta, Morena —el partido— volvió a extenderle la mano a Monreal. Con pragmatismo, lo despegó cuidadosamente del suelo.

El rescate se pactó en junio 2023, en el restaurante El Mayor, bajo la instrucción de Andrés Manuel López Obrador, que reunió a sus seis combatientes. Allí, sobre la mesa, desplegó planos clavos, serrucho y vigas. Entre todos levantarían un pacto de unidad: un colosal y hueco caballo de madera.

Dentro del corcel se ocultarían los cinco jinetes derrotados en la encuesta interna del partido.



Tras el contundente [triunfo electoral de Sheinbaum Pardo](#) el pasado dos de junio, los guerreros caídos ensayaron alguna sonrisa. Honrarían —al menos por un tiempo— el viejo pacto.

El problema es que el acuerdo de unidad, efectivo en tiempos de campaña, se revela inútil en tiempos de paz. Sin Andrés al mando, el pacto se tambalea. Con una mujer al timón, los recelos resurgen con fuerza. Uno de los caídos guerreros lo anunció con contundencia premonitoria: no iban a someterse a esa señora.

Tarde o pronto, Morena —el movimiento— habrá de hacerse cargo de las verdades que Sansores proclamó años atrás:

—Monreal está en cuerpo en Morena, pero ya no está su alma. Él ya no está con nosotros.

El caballo ha entrado a Troya.



EDITORIAL

¡ARRIBA LAS MANOS!

La reforma al INFONAVIT define a la 4T como lo que realmente es: un gobierno ratero. Perdón lector el adjetivo, pero esa enmienda es un despreciable e indignante atraco a los ahorros de los trabajadores.



acabar, mediante su aplastante mayoría en el Congreso, con un modelo paritario donde sindicatos, empresarios y gobierno vigilan y deciden conjuntamente las inversiones a la vivienda obrera.

Más vil, por venir de un régimen que tiene en la boca al pueblo. Al que usó para llegar al poder, al que paga para ganar elecciones y al que ahora exprime y explota para hacerse de más dinero.

BEATRIZ PAGÉS

Así como acusaron a jueces, ministros y magistrados de ser corruptos para jus-

La reforma al INFONAVIT es una vulgar réplica de la hecha al Poder Judicial. Es el mismo modelo “facho”, dictatorial. Es un golpe de Estado técnico a los derechos y aportaciones laborales.

tificar la imposición de juzgadores en urnas arregladas, ahora utilizan los malos manejos en el INFONAVIT como pretexto para aprobar una reforma que sólo conviene al gobierno.

El gobierno del obradorato pretende

Morena pretende reproducir en el INFONAVIT el esquema autocrático presidencial; darle al director del organismo –¡¡¡Octavio Romero!!!– poderes absolutos, quitar peso a



Viene de la
[página anterior](#)

patrones y sector obrero para que él y sólo él decida qué hacer con el dinero de los trabajadores.

Octavio Romero, uno de los tabasqueños más cercanos al ex presidente López Obrador, el que terminó de endeudar y quebrar Pemex, ejemplo de opacidad e ineficiencia, es a quien quieren convertir en guardián y administrador de los 2.4 billones de pesos que los trabajadores tienen en el INFONAVIT.

El régimen morenista ha actuado con cálculo. Desde que llegó al poder buscó corromper y someter a los líderes sindicales para evitar protestas. En otro país, con un sindicalismo fuerte e independiente, la reforma al INFONAVIT sería dinamita pura. Causa para movilizarse en contra de un gobierno enemigo de la clase trabajadora.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

pospuso la discusión de la reforma para consultar a los sectores. Se le acabó la imaginación para mentir y engañar. Son los mismos tramoyistas y gesticuladores que simularon abrir el diálogo para buscar acuerdos a la reforma judicial.

¿Quiénes están dispuestos a caer, una vez más, por miedo, conveniencia o ignorancia en las redes del oficialismo? ¿Los empresarios, los sindicatos, la sociedad?

La reforma al INFONAVIT va porque va y va como está. Así lo dejó ver la presidenta. Un gobierno sin recursos, que lleva más de seis años derrochando el dinero de los mexicanos, inventa una ley para robarse el dinero de los trabajadores y seguir financiando su eterna permanencia en el poder. ✨

ASÍ COMO ACUSARON A JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS DE SER CORRUPTOS PARA JUSTIFICAR LA IMPOSICIÓN DE JUZGADORES EN URNAS ARREGLADAS, AHORA UTILIZAN LOS MALOS MANEJOS EN EL INFONAVIT COMO PRETEXTO PARA APROBAR UNA REFORMA QUE SÓLO CONVIENE AL GOBIERNO.



DE TODO COMO EN BOTICA

Desaparición de la división de poderes y de los valores humanos

SEGUNDA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En los dos escenarios a que he hecho referencia, hay algo que es evidente: ante la falta de partidos de oposición y de instituciones que equilibren el ejercicio de la autoridad, quienes resulten presidentes de la República de ahora en adelante estarán en posibilidad de usar y abusar del Poder Público. Se trata de una cuota excesiva de Poder; ésta es la que, de hecho y de derecho, derivó de las elecciones pasadas y de las reformas constitucionales de 2024,

Esos presidentes de la República, ante la falta de una oposición real, serán auténticos dictadores; podrán hacer y deshacer. No encontrarán barrera a su acción abusiva, ni quien les impida posibles acciones criminales o quién les intente fincar responsabilidad.

En los tiempos actuales, en Occidente, es inadmisibles la existencia de un partido hegemónico; se considera inaceptable imponer a los miembros de una organización política una disciplina partidista que los obligue a consentir acciones u omisiones que lleguen a los linderos de destruir las libertades y los derechos individuales y públicos.

Toda concentración excesiva de poder es peligrosa. El PRI, un partido hegemónico, a largo plazo, perdió el poder por una división interna. Morena, otro partido hegemónico, a corto plazo, tan corto como lo es el 2030, también lo pudiera perder. Ante la falta de un jefe; Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**, por cuestiones de dinero y poder, como guajolotes, andan agarrados del moco y

en público. Se han dicho de todo: hasta de lo que son.

El PRI, fundado por un bando revolucionario triunfador: el obregonista, se consolidó en el poder y lo retuvo durante ochenta años. Se desgastó por haber abandonado sus banderas nacionalistas, revolucionarias y de dádivas: reforma agraria, que implicó el reparto de tierras; y derechos de los trabajadores; también lo perdió por haberse dividido. Con Carlos Salinas se convirtió en neoliberal y privatizador. Hubo otras razones: haber perdido la permeabilidad que lo caracterizó, en el sentido de dar cabida a nuevos cuadros, ambiciosos y sin escrúpulos, como fue el caso de AMLO, o de un líder natural y comprometido, como lo fue Cuauhtémoc Cárdenas. Se convirtió en un coto cerrado y familiar. El PRI, al vicio de la corrupción, agregó el defecto del nepotismo

Morena, por ser obra de un solo hombre, pudiera desaparecer con él. Es evidente que Claudia Sheinbaum carece de carisma; no tiene la oratoria rupestre, falaz y demagógica de su amo; no muestra la falta de escrúpulos, desvergüenza y poder de convocatoria que tiene AMLO; por ello, al faltar éste y desaparecer el elemento aglutinador de las diferentes tribus que conforman Morena, al igual que el Sol y otras estrellas, por causas internas explotará, dando origen a muchas fracciones, con lo que dará causa al surgimiento de varios partidos políticos. En 2030 los líderes que ahora agachan la cabeza y besan la mano de la señora Sheinbaum, ante la



Viene de la
página anterior

falta de AMLO, reclamarán ser sus herederos legítimos y únicos.

En ese momento ya no habrá PAN, PRI y, mucho menos, PRD. Habrá un cielo, una tierra nueva y un estado absoluto, en el que la Constitución que lo consagra, por carencia de cohesión, será difícil y hasta imposible, reformar. El monstruo político todo poderoso que AMLO y Morena crearon pudiera haber llegado para quedarse y por mucho tiempo. Ante la imposibilidad de introducir cambios en la Constitución, por la falta de consensos, debido a la división, es factible que se intente introducir cambios al margen de lo que dispone el artículo 135 de la propia Carta Magna.

El político mexicano, por regla general, es pródigo en ambiciones, avaro en principios y carente de valores. No abundan los que tienen firmes convicciones. La convocatoria para ministros, magistrados y jueces lo ha demostrado. En las listas hay de todos: adversarios de la reforma al Poder Judicial, indiferentes a ella y partidarios de ella. Los que se inscribieron olvidaron los principios y guardaron las convicciones para mejor ocasión. El nombre de Jaime Cárdenas Gracia, que en otros tiempos correspondió a un jurista independiente, demócrata y con valores, aparece en la lista de candidatos a ministro de la Suprema Corte. Tengo la esperanza de que se trate de un error. De otra manera, sólo cabe decir: ¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres! (Cicerón, Catilinaria, I, 2).

La experiencia ha demostrado que dentro de la administración de Morena hay lugar para todos los disidentes. AMLO y Claudia Sheinbaum están esperando que un opositor quede desocupado para ofrecerle una posición política. No faltarán embajadas, consulados o descentralizados vacantes, para quien esté dispuesto a cambiar de camiseta y renunciar a sus

convicciones políticas. Morena es permeable; absorbe de todo: bueno, regular y malo. Los Yunes son una prueba. De ellos no digo que se ubiquen en alguno de esos rubros; me limito a decir: que fueron priistas. Con eso está dicho todo.

En los momentos actuales es imposible pensar en ser oposición y suponer que por vía de un nuevo partido se puede alcanzar el poder. Quien dentro de una nueva organización política haga punta o cabeza, pronto será reclutado por Morena. Este partido, por ser joven, todavía es permeable.

Es impensable suponer que es viable la formación de un partido de oposición y hacerlo con los restos que, en su agonía, han abandonado los partidos políticos que están en vías de extinción. Que por lucha no quede, en una de esas y hasta ganan una diputación. Así comenzó el PAN y, con el tiempo y paciencia, terminó ganando la presidencia de la República.

Ante la carencia de tribunales imparciales, los litigantes están buscando cómo sobrevivir. Como decían los griegos para referirse a otros tiempos mejores: Fueron en otro tiempo los milesios varones esforzados, en el contexto mexicano podemos decir: en otros tiempos hubo gente de convicciones: José María Luis Mora, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, los hermanos Flores Magón, Alberto Vázquez del Mercado, entre otros. Se rompió el molde, ya no los hacen. Espero estar equivocado, Emilio Álvarez Icaza y otros como él, son una esperanza en este México carente de principios y valores.

Insisto: el invierno político ha comenzado: amenaza con convertirse en una nueva glaciación, como aquella que, a decir de los científicos, en el estrecho de Bering, unió a Asia con América y que permitió el paso de los hombres de un continente a otro. ❄️

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

@juliopatan09

El Tercer Piso de la 4T

El Doctor Patán descubre con emoción que el compañero Noroña va muy en serio con sus aspiraciones presidenciales, ese cargo "grandecito" al que hace ya rato anunció que aspiraría.

Vaya que va en serio: lanzó y hasta registró la marca, bajo la etiqueta "Noroña es pueblo". Bien ahí.

México necesita dejarse de mediocridades y voltear a la izquierda de la de a de veras, sin medias tintas. A Cuba. A Venezuela.

No sabemos si a Corea del Norte, en congruencia con el partido al que pertenece, el PT, que ha hablado muy bonito de Kim Jong-Un.

¿Se lo imaginan? Quiero decir, ¿se imaginan ese sexenio? Yo, sí.

Me imagino al compañero, por ejemplo, en el acto de dis-

frutar por fin de una Volvo XC-90 sin que le den baje con las llantas, gracias a la protección del pueblo uniformado. No sería un lujo.

Sería, por el contrario, un instrumento de trabajo, para ir de pueblito en pueblito, en un peregrinar de escuela obradorista, para llevar, sí, tuberías, agua potable y Rotoplas, pero sobre todo, para llevar la palabra del cambio.

Un poco como lo hiciera el Doctor **Monreal** con los helicópteros, para que me entiendan.

Me lo imagino también en el acto de honrar la tradición obradorista de usar vuelos comerciales para moverse de ciudad en ciudad, de preferencia en la salida de emergencia para estirar las piernas (el compañero Noroña es alto), pero sin negarse el momento íntimo de



la sala VIP de American Express. Faltaría ver cómo metes ahí a todo el equipo de seguridad, claro, pero hombre: todo se puede cuando se sirve a los más necesitados.

Quiero pensar que no se negaría alguna visita a Las Vegas, aunque si el movimiento trumpiano extiende sus fueros la cosa puede complicarse. Con todo, el espectáculo sería único.

Hoy, mandas petróleo a Nicaragua, te echas unas manitas de *Scrabble* con Nico Maduro, subes la *selfie* con Lavrov y recibes a unos médicos cubanos a razón de 27 millones de dólares el semestre, directos a la oficina de Díaz-Canel.

Mañana, te relajas con unas manitas, pero de *blackjack*, unos pelotazos a la ruleta o el campanilleo emocionante y simpático de las máquinas tragamonedas.

Es la manera de la nueva izquierda. Se sabe.

Sobre todo, cambiarían los modos.

O sea, ahí seguirían las guayaberas y las camisas de hilo de la escuela impuesta por el ex Quinto Presidente más Popular del Mundo, pero acompañados por menos tlayudas y abrazos, y por más "Te voy a romper tu madre" y "Señora: es usted una majadera y aguántese, porque dijo que quería igualdad de género".

En otras palabras, el Cambio encontraría con él un estilo bronco, sin cubrebocas y con olor a barricada, a resistencia civil bajo la forma de no pagar impuesto por un Boing, a no me pongo cubrebocas y háganle como quieran, que aquí su doctor se permite calificar, sin titubeos, como el Tercer Piso de la Cuarta Transformación.



LOGOS

Talón de Aquiles

GOBIERNO DE PÉSIMAS ACCIONES

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

La Iliada (épico canto heroico del siglo XII antes de nuestra Era) nos asegura que la parte débil del pelida Aquiles era su talón. Este gran héroe de la guerra de Troya, hijo de Peleo y de la diosa Tetis, muere flechado por Paris en ese frágil trozo de su pie.

¡VAMOS!, SU PROPÓSITO GUBERNAMENTAL ES FORTALECER A LOS NIÑOS, A LOS ANCIANOS, A LOS JÓVENES, A LAS MUJERES, PERO SUS RESULTADOS, MÁS A LA CORTA QUE A LA LARGA, ES QUE LOS DESMEJORAN, ÉTICA Y ECONÓMICAMENTE.

¿Cuál es la parte débil del actual gobierno mexicano?

La respuesta es sencilla.

En la agonía del año 2024 el gobierno de México está constituido de puros talones de

Aquiles. Sus pésimas acciones lo han disminuido, ¡a ese grado!

Y entre más degradado, el gobierno de Sheinbaum regala más dinero del erario con el ánimo de comprar conciencias y votos, sin entender que las dádivas, que sólo son para el consumo, tienen un peligroso límite: secan las fuentes presupuestales hasta llevarlas a la quiebra, y generan una actitud de pordioserismo que, a la larga, provoca multitudes empobrecidas.

¡Vamos!, su propósito gubernamental es fortalecer a los niños, a los ancianos, a los jóvenes, a las mujeres, pero sus resultados, más a la corta que a la larga, es que los desmejoran, ética y económicamente.

¿Cuál es la parte débil del gobierno mexicano?

No querer contrapesos, concentrar el poder a extremos ásperos, tragarse todos los recursos económicos, a riesgo de que le estallen las vísceras, en un empacho de pronóstico reservado que lo

conduce a la implosión despedazadora.

Así que la tripa encargada del presupuesto de egresos (Ricardo Monreal) no deja satisfecha a la tripa que recibe para sus gastos una cantidad reducida respecto a sus solicitudes (Adán Augusto López), y de inmediato, éste, amenaza al distribuidor de denunciar sus fechorías anteriores.

Y la presidente los deja que se despedacen, pues en el fondo de sus valoraciones los califica de encubiertos contrincantes malos que le fueron impuestos.

Al final, todos ceden algo, hasta la nefanda presidente; pero para entonces, todos se han herido.

La lucha por el dinero multimillonario y fácil, de la presupuestación pública, es más cabrónica que honesta.

¿Cuál es la parte débil del gobierno mexicano?

El tratar de engañar al trapacero mayor. La presidente Sheinbaum quiere hacerle trampas al tramposo Trump. Primero el



Viene de la
 página anterior

gobierno negó que se produjese fentanilo en nuestro país, después se incautó más de una tonelada de pastillas de fentanilo fabricado en México, con un valor de más de 8 mil millones de pesos.

A este hecho se le dio una gran publicidad, pero sin que nadie diera fe de si era o no fentanilo, o de qué cantidad se trataba, y si en efecto se destruía, o se guardaba para otros fines ilícitos.

El viejo chanchulleiro y fanfarrón de Donald Trump sólo se sacudió su güero copete, y abusando de la anemia de sus colegas vecinos: del primer ministro de Canadá Justin Trudeau, y de la presidente mexicana Claudia Sheinbaum, dejó por cierto que el gobierno de Sheinbaum heredó un narcoestado de beneficio electoral y económico.

¡Y Trump se fue a lo grande! En entrevista con la NBC, invitó o propuso: “Si vamos a auxiliar a Canadá y a México, les propongo, les invito, a que se conviertan en el estado 51 y el 52 de los EU, ya que estamos subsidiando con más de 100 mil millones de dólares al año a Canadá, y a México con más de 300 mil millones de dólares anualmente.

Claro que también Trump tiene sus talones

de Aquiles, sus partes débiles.

Cierto, Justin Trudeau porta más talones de Aquiles que Donald Trump; es decir, tiene más partes débiles Trudeau.

Empero, el gobierno mexicano con su presidente Claudia Sheinbaum está moldeado, por sus propias pésimas acciones, de puros talones de Aquiles; ¡vamos!, todas sus partes son debilidades.

Ni nuestro himno nacional ni nuestra bandera ni nuestro escudo nos

van a salvar. No nos va a salvar un pueblo ficticio ni menos un gobierno falso.

Sólo un pueblo fuerte, valiente, unido, inteligente, puede ganar la partida, allende de nuestras fronteras, y aquende de nuestras entrañas.

¡Creo en el pueblo de México!

Como nos lo enseñó el poeta yucateco Ricardo López Méndez (1903-1989): “México, creo en ti, porque si no creyera, el mismo corazón me lo gritara...” ✨



Fotografía: Andrés Aguilar



El pesebre del Bienestar

Envalentonada por ser la primera mujer presidenta, **Claudia Sheinbaum** decidió nuevamente romper el molde y lograr por primera vez en la historia un pesebre político navideño, algo que sus antecesores intentaron, pero fallaron. No sería cualquier nacimiento, sino una que “acabara con las imposiciones divinas del pasado”, por ello, señaló: “El pueblo decidirá quién representa a los personajes”.

Así pues, más rápido de lo que los legisladores morenistas aprueban reformas constitucionales, salió la convocatoria para elegir algunos personales. Los Reyes Magos ya no tendrían que ser de sangre azul ni venir del Oriente; el arcángel Gabriel tampoco necesitaría ser un ser celestial, pues cualquiera podría anunciar la buena nueva, siempre y cuando esté alineado a la 4T. Los únicos requisitos solicitados es que tengan promedio de 8 en la primaria y tres cartas de recomendación de sus vecinos.

Lo más polémico de esta reforma fue que la 4T decidió que el pueblo decidiría si quiere un niño Dios o por equidad de género, quiere a una niña.

Por supuesto, los pocos personajes que quedaron para ser representados generaron un duelo de protagonismo encabezados por **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López Hernández**. Ambos querían ser **José**: “Yo tengo más experiencia tocando puertas y pidiendo posada, llevo años queriendo ser presidente, nadie entiende ese papel mejor que yo”, señaló **Monreal**; “Pues yo soy más cercano a la divinidad, sino pregúntale a **Andrés Manuel**”, replicó **López Hernández**. Otro conflicto fue elegir a **María**. Primero alzó la mano la ministra **Yasmín Esquivel**, pero quedó descartada cuando se descubrió que su tesis sobre la Inmaculada Concepción era una copia exacta del evangelio de San Lucas. Entonces **Lenia Batres** vio una oportunidad y señaló que ella era la indicada, pues tenía en su haber varios milagros como la desaparición de la división de Poderes.

Como cada año, el intento de hacer un pesebre terminó en caos. Ojalá haya más suerte para 2025.

Por supuesto y para estar en línea con la austeridad republicana, el llamado: “pesebre del bienestar” sería construido por los militares (con un sobrecosto de 500%, sin que se supiera por qué, ya que habían guardado la información por “seguridad nacional”) y los borregos representados por los senadores y diputados de Morena, del PT y del PVEM, quienes habían nacido para el papel. La oposición fue invitada a ser parte de la decoración: “Al menos como arbolitos darán más sombra que como bancada” les dijo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, buscando convencerlos en participar.

Mientras estaban en la discusión de cargos y presupuesto, la mandataria quiso aprovechar las fiestas navideñas para dar un paso más en la relación con Estados Unidos e invitó a **Donald Trump** a presenciar la pastorela mexicana. La sorpresa llegó cuando el estadounidense puso en la red social X: “La gran Presidenta de México me invitó a su increíble nacimiento ¡seré el niño Dios más poderoso que hayan visto! ¡Construiré un pesebre tan grande que hasta los mexicanos querrán pagar por él #MakeBethlehemGreatAgain”.

Entonces la Presidenta tuvo que salir a desmentir que no dijo lo que **Trump** dice que dijo, y que no haría polémica en los medios. Eso, sin embargo, no fue lo único que se salió de control, pues el INE señaló que no tenían recursos para hacer una nueva elección. Tampoco los morenistas pudieron ponerse de acuerdo en qué papeles tendría cada uno, por lo que, como cada año, el intento de hacer un pesebre terminó en caos. Ojalá haya más suerte para 2025.

FELICES FIESTAS

Que estas fiestas estén rodeadas de alegría y que el próximo año sólo traiga muy buenas noticias para las y los lectores de esta columna. *La Inmaculada Percepción* tomará un descanso navideño para volver el 12 de enero.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA DECISIÓN del gobierno de prohibir la siembra de **maíz transgénico** se contrapone con el objetivo, también gubernamental, de lograr la **autosuficiencia** alimentaria en ese grano básico.

LOS PRODUCTORES mexicanos no tendrán cómo competir contra los **volúmenes** de producción y mucho menos contra los **precios** del maíz que parte de semillas genéticamente modificadas que llegarán del extranjero.

ASÍ ES QUE, en el afán de preservar los usos y costumbres **indígenas**, y partiendo de una premisa que científicamente no se ha probado sobre supuestos **daños a la salud**, la administración federal está prácticamente condenando a la agroindustria mexicana del maíz a la desaparición.

NO ERA justificable, pero quizás resultaba entendible, esa postura en el gobierno anterior, pero ahora que es encabezado por una científica como **Claudia Sheinbaum**, cualquier explicación cae en el terreno de lo insólito.

• • •

HUBO un momento en el que la respuesta de los **gobiernos morenistas** ante el aumento de la **violencia** fue darle el mando de la secretaría estatal de Seguridad a un **militar**.

TRAS la salida del hasta ayer secretario del ramo en **Sinaloa**, el general **Gerardo Mérida**, queda claro que no basta con tener experiencia castrense para dar resultados.

ENTRA al relevo, sin embargo, otro general, **Óscar Rentería**, quien viene de una zona también caliente en la geografía nacional: **Apatzingán**, Michoacán.

LA DIFERENCIA es que el nuevo titular es cercano a **Claudia Sheinbaum**, con quien coincidió en la **CDMX** cuando ella fue jefa de Gobierno capitalina.

ADEMÁS, llega con todo el apoyo del secretario federal **Omar García Harfuch**, quien vive y opera todos los días en Culiacán.

YA SE VERÁ si el ajuste da resultados en la narcoguerra que ya supera los tres meses de duración.

• • •

ALTAS esperanzas tiene **Morena** en comenzar la conquista de **Durango**, bastión en donde el **PRI** aún es el partido mayoritario con el gobernador **Esteban Villegas**.

CUENTAN que, para ello, pondrán toda la carne en el asador en las elecciones municipales de junio próximo en las que se renovarán los **39 ayuntamientos**.

SE DICE que **Andrés Manuel López Beltrán**, el secretario de organización morenista, se hará cargo personalmente de la estrategia y que, para ello, ya tiene listo al ex senador **José Ramón Enríquez**, ex alcalde de Durango quien llegó al cargo al frente de una coalición del PAN y el extinto PRD en 2016.

Y QUE la idea es postularlo nuevamente en la capital duranguense y de ahí tratar de llevarlo a la gubernatura en el 2028.



EL CABALLITO

Jugoso presupuesto para vivienda

Archivo EL UNIVERSAL

Inti Muñoz Santini

:::: Nos platican que en el reparto de partidas presupuestales uno de los rubros que sin duda salió ganando es el de vivienda, pues de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025, que envió el Gobierno capitalino al Congreso local, se estipula una partida por 9 mil millones de pesos, es decir, 4 mil 258.28 millones de pesos más que en 2024, un incremento de prácticamente 90% en su presupuesto. De acuerdo con el paquete económico del próximo año, los recursos para el instituto que encabeza **Inti Muñoz Santini**, se destinarán principalmente para la construcción de inmuebles asequibles y con el objetivo de evitar el desplazamiento de los capitalinos hacia la periferia.



Inti Muñoz
Santini

Plantean "sueldazo" para policías municipales de Coacalco

ESPECIAL

David Sánchez Isidoro

:::: Nos platican que a propósito de las fiestas decembrinas, quien anda con muy buenos deseos es el alcalde reelecto de Coacalco, el priista **David Sánchez Isidoro**, pues para el próximo año está planeando incrementar en 100% y hasta 120% el salario de los policías municipales, medida que aplicaría a partir de la primera quincena de enero de 2025, y basado en los ingresos más bajos del actual tabulador de la corporación. Nos precisan que el policía que menos gana actualmente percibe 5 mil 258 pesos mensuales, de acuerdo con una investigación hecha por EL UNIVERSAL este año. Además del aumento salarial, el edil tiene proyectado contratar a 100 nuevos elementos.



David Sánchez
Isidoro

Protestan por falta de aguinaldo, ahora en Ocuilan

:::: Tal parece que el tema de cumplir con lo que estipula la ley en materia de obligaciones con los trabajadores no es algo por lo que se distinguen los municipios mexiquenses, y es que ahora fueron los elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Ocuilan quienes ayer se fueron a paro de actividades debido a la falta de pago de aguinaldo y algunas quincenas. Como parte de la protesta, los uniformados se plantaron afuera del palacio municipal con sus patrullas y con pancartas que mostraban consignas como "Paro de labores por falta de pago de aguinaldos y prima vacacional por seguridad pública municipal". Nos señalan que debido a las acciones realizadas, las calles de este municipio mexiquense gobernado por **Wilfrido Pérez Segura**, se quedaron sin vigilancia.



EDITORIAL

Trumpistas: hipocresía y doble rasero

Los segundos mayores financiadores de la campaña presidencial de Donald Trump, Liz y Dick Uihlein, usaron a trabajadores mexicanos en los almacenes de Wisconsin y Pensilvania de su empresa Uline a sabiendas de que no contaban con documentos que les permitieran laborar en Estados Unidos. De acuerdo con una investigación periodística, los multimillonarios urdieron un esquema de simulación en el que pretendieron que las personas con visas para capacitación y turismo recibirían entrenamiento en un programa denominado “apoyo de transbordador”, con lo cual violaron tanto las leyes migratorias como las laborales, pues evadieron requisitos de contratación de personal como las pruebas antidopaje. Asimismo, abusaron de los extranjeros al pagarles menos que a sus pares estadounidenses por realizar tareas equivalentes.

El reportaje exhibe la hipocresía del magnate y de quienes utilizaron su dinero para regresarlo al poder, pues, al mismo tiempo que seducen a las bases electorales con un discurso cargado de chovinismo, nativismo, xenofobia, racismo y otras formas de odio típicas de los fascismos, se benefician con la mano de obra de los migrantes a los que llaman “animales”, “no humanos” e incluso acusan de “contaminar la sangre” de los estadounidenses, una expresión nazi que habría

llevado a la inhabilitación de un candidato en cualquier democracia merecedora de tal nombre. El fariseísmo de estos ultrarricos es más notorio si se considera que Uline tuvo un aumento de 25 por ciento en sus ingresos anuales durante el periodo en que empleó a migrantes indocumentados. Ante esta exhibición de hipocresía, debe remarcarse que atizar el odio racial es injustificable, pero resulta sencillamente perverso hacerlo como un eslogan electorero, a sabiendas de que los grupos discriminados son esenciales en el funcionamiento de la economía.

Los Uihlein no son los únicos oligarcas trumpistas que despliegan un doble rasero en el tema migratorio. Otro de sus principales financiadores, Elon Musk, comenzó su actividad empresarial en Estados Unidos cuando se encontraba en el país con una visa de estudiante, lo cual es ilegal. La diferencia entre los criterios que el hombre más rico del mundo y mayor vocero de la ultraderecha global se aplica a sí mismo y los que impone a latinoamericanos o africanos refuerza la percepción de que los adeptos a esa ideología no odian a los migrantes en situación irregular por su estatus legal, sino por el color de su piel.

Está probado entonces que Estados Unidos no puede prescindir de la mano de obra migrante, y el daño que se autoinfligiría, si el magnate cumple su amenaza de emprender



una deportación generalizada aumentaría con la medida que eligió para presionar a sus vecinos para que frenen los flujos humanos. La oficina de presupuesto del Congreso presentó a los senadores un reporte sobre el efecto de los aranceles propuestos por Trump en tres rubros: el presupuesto, la economía, y la distribución de la riqueza. Según el estudio, si se aplicara una tarifa de 60 por ciento a todas las importaciones procedentes de China y de 10 por ciento a las del resto del mundo, habría una disminución del déficit presupuestal por el aumento de los ingresos federales –pero se reduciría el poder adquisitivo de los consumidores y empresas–, provocaría una disminución de 0.6 por ciento en el producto interno bruto real, el ingreso real medio se encogería, y aumentaría la incertidumbre de las empresas sobre los futuros obstáculos al comercio, con una consecuente reducción en el rendimiento de las nuevas inversiones.

En conclusión, la evidencia indica que la promesa de “hacer a Estados Unidos grande de nuevo” requiere de más, no de menos, migrantes, así como de más y no menos comercio equitativo con sus socios del T-MEC. Cabe desear que Trump y sus seguidores se den cuenta de esta verdad antes de acometer una cacería humana lesiva para sus víctimas y para sí mismos.



América Latina como reserva ideológica

ALFREDO SERRANO MANCILLA*

Hay dos maneras de decirlo. Una, el mandatario de Argentina, Javier Milei, tiene pocos amigos presidentes en América Latina. Dos, la mayoría de países en la región no eligen a candidatos de ultraderecha.

El año 2024 culmina con la derrota de la coalición neoliberal en Uruguay. Se juntaron todos los conservadores en la segunda vuelta y perdieron frente al bloque progresista. El Frente Amplio ganó las elecciones.

En este mismo año, en México, otro camalache de siglas unidas por la doctrina neoliberal (PRI-PAN-PRD) sufrió una severa derrota a manos de una propuesta claramente de izquierdas, que ya llevaba gobernando seis años.

Este caso fue muy significativo, porque la victoria de Morena fue por más de 30 puntos de diferencia. Andrés Manuel López Obrador salió con un altísimo respaldo y Claudia Sheinbaum llega con millones de votos. La mayoría de los mitos hegemónicos se desvanecieron. No ocurrió eso de que “el oficialismo siempre pierde”. Y se ganó a pesar del Poder Judicial, los medios de comunicación y el poder económico en contra. Nada de ello pudo con las convicciones, con las ideas, con la gestión, con la valentía. Las redes sociales, tampoco.

También es interesante el caso de Colombia, que después de décadas de gobiernos conservadores, la victoria de Gustavo Petro representa un notable cambio en lo ideológico en un enclave

geopolítico fundamental para el Norte. El conjunto de reformas contraneoliberales que están en marcha (salud, tierra, educación, trabajo, impuestos y pensiones) fueron planteadas desde la campaña y una amplia mayoría las avaló.

Si calculásemos el índice de cuántos gobiernos están en manos de la izquierda, América Latina va a contracorriente de lo que pasa en otras latitudes del mundo. El 58 por ciento corresponde a presidentes que ganaron gracias a proponer ideas abiertamente de izquierdas, revolucionarias, progresistas, socialdemócratas o pertenecientes al campo nacional-popular. En resumen, son todos proyectos no neoliberales de origen, aunque luego algunos, en la praxis, hayan coquetado demasiado con las ideas del adversario (véase el ejemplo peruano: el fujimorismo perdió en las urnas y ahora gobierna).

También podemos tener este índice en clave poblacional. Y, así, el dato impacta aún más: el 79% de la ciudadanía latinoamericana está en manos de gobiernos de izquierdas (o al menos fueron votados por estas ideas).

Este rasgo latinoamericano se sale del redil atlántico (término muy usado en los textos del Consejo Atlántico).

Por ejemplo, en Estados Unidos llevan años de péndulo: antes fue turno de los Demócratas y ahora de los Republicanos. Donald Trump ganó y lo hizo con sus planteamientos e ideas extremas, y también con sus formas extremas.

Pero, en América Latina, este perfil sólo lo tiene Milei y, en menor medida, Nayib Bukele. También Jair Bolsonaro, pero hay que recordar que no logró reava-



lidar su mandato en Brasil en las últimas elecciones (y, por cierto, no olvidar que ganó cuando Luiz Inácio Lula de Silva estaba preso injustamente).

Este rasgo latinoamericano tampoco tiene lugar en Europa. El balance de victoria es inverso: sólo 22 por ciento de los países está gobernado por ideas socialdemócratas. El resto, son de derechas y ultraderechas, a excepción de alguna que otra coalición en la que cabe de todo.

Estos datos objetivos aconsejan no caer en la habitual trampa del “copiar-pegar”. Es decir, no es correcto considerar que lo que pasa en Europa y Estados Unidos es lo mismo que acontece en América Latina. Jamás hay que caer en la tentación de importar “marcos”.

El “mantra” de que la ultraderecha avanza no se cumple en América Latina.

No se cumple en lo electoral, pero tampoco en lo político-ideológico.

“

Asumir que la derecha ha ganado ya la partida en la región, cuando por el momento no es así, es un primer paso para una derrota futura

Si analizamos con rigor la matriz de los sentidos comunes en la región, se observa que lo neoliberal no es dominante. La importancia de lo público en derechos básicos (educación, salud) sigue vigente. Las ofertas privatizadoras en sectores estratégicos tampoco son bienvenidas. La idea de “igualdad de oportunidades” es casi siempre preferida a toda la doctrina individualista del “sálvese quien pueda”. Algunos actores privados, como la banca o los grandes medios de comunicación, tienen una imagen negativa altísima. El feminismo es concebido cada vez más como una forma legítima de lucha por la igualdad. Las políticas sociales son consideradas necesarias para garantizar una vida digna de los que menos tienen. Las políticas tributarias que plantean impuestos a los más ricos son apoyadas mayoritariamente.

¿Esto quiere decir que no exista actualmente una disputa con otras ideas abiertamente conservadoras? En absoluto. Todo está en disputa. Constantemente hay un pulso por imponer matrices ideológicas y sentidos comunes. Pero, en esta batalla, asumir que la derecha ha ganado ya la partida en América Latina cuando por ahora no es así, es un primer paso para una derrota futura.

**Doctor Economía, director ejecutivo en el Celag Data*



**365
DÍAS**

Ciro Gómez Leyva

X: @CiroGomezL

La proeza de Ulises

La llegada de una nueva titular a la Fiscalía de la Ciudad de México obliga a formular preguntas básicas. ¿Qué mejoró durante la gestión de un año de **Ulises Lara** fiscal? ¿La Fiscalía opera con mejores condiciones y prácticas? No. ¿El servicio del ministerio público es mejor? No. ¿Se apartó a los agentes más dudosos? No. ¿Las necesidades y tristezas de las víctimas se atienden con más presteza y delicadeza que en los tiempos en que **Cristina Rivera Garza**

buscaba a su hermana **Liliana**? ¿Qué queda de su gestión? Un episodio lo sella, nada más. El de la noche del 14 de agosto, cuando irrumpió con la fuerza del Estado en un *wine bar* de la Condesa capitalina, el Gin Gin, para rescatar al exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, perseguido por corrupción por el gobierno de la entidad. Las autoridades de la Fiscalía de Chihuahua estaban por aprehenderlo cuando surgió **Ulises** e hizo un trabajo


 Ulises Lara.

impecable. Luego nos echó la culpa de haber armado no sé qué. Salvó a uno de los suyos de comparecer ante la justicia. Tan exitosa fue la proeza de **Ulises** que **Corral** se proyectó hacia la presidencia de la Comisión de Justicia del Senado, no es cuento: fue la eficacia y heroicidad de **Ulises**. *La Illada*, *La Odisea*, el Gin Gin.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
@CardonaRafael

Sin país no hay maíz... “ni maíz”

La derrota del dogmatismo maicero cuatroteísta cuya fe condena los productos genéticamente modificados en la agricultura y el empleo de sustancias defoliantes como el glifosato, cuya prohibición sólo se empareja con la fobia constitucional a los vapeadores, pero no al tabaco en rollo, tiene un aspecto fundamental: las decisiones políticas de los mexicanos, carecen de sustento científico.

Eso quiere decir una sola cosa: el régimen actúa por fanatismo; no por científicismo. Y también con hipocresía. Veamos.

El actual secretario de agricultura, don Julio Berdegué, en el año 2009, presidió el Comité de Búsqueda y Selección para el nombramiento del uruguayo Carlos Pérez del Castillo como presidente del Consorcio de los Centros del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR).

--¿Por qué?

Pues por su trayectoria en biotecnología, principalmente dentro del CIMMYT. ¿Y eso qué es?

Pues algo muy simple y muy presti-

giado. Tanto como la “Revolución Verde” cuya aportación a la alimentación humana le dio el Premio Nobel de la Paz a Norman Borlaug en los lejanos años setenta del siglo anterior. Y Berdegué era consejero de esa institución cuyos fines se explican de este modo:

“El CIMMYT es una organización internacional pionera en el mundo, sin fines de lucro, dedicada a resolver hoy los problemas del mañana. Se encarga de promover mejoras en la cantidad, calidad y fiabilidad de los sistemas de producción y de los cereales básicos como el maíz, trigo, triticale, sorgo, mijo y cultivos asociados mediante la ciencia agrícola aplicada, especialmente en el sur global, a través de la creación de colaboraciones sólidas.

“Esta combinación mejora el desempeño de los medios de subsistencia y la resiliencia de millones de agricultores de escasos recursos, y trabaja por un sistema agroalimentario más productivo, incluyente y resiliente dentro de los límites globales”.

Sin embargo el converso Berdegué es actualmente secretario de Agricultura y demás de un gobierno cuya ideología



política; fanática, nacionalista y maicera circula en sentido contrario.

Dijo la presidenta en noviembre: “tenemos la obligación principal de que el maíz blanco que se siembra en México no sea transgénico, y eso va a quedar en la Constitución”. Dio a conocer (La jornada), que las reglas comerciales para el grano amarillo, que principalmente alimenta aves o para la producción de cárnicos, ya se verá...”

Pues ya se vió.

Tres días antes de la derrota en el panel de controversias, esto se dio a conocer:

“...en la última década la superficie destinada a la siembra de maíz en lugar de crecer ha disminuido, pues ha caído de un pico de 7.7 millones de hectáreas a poco más de 7 millones; en contraste, la destinada a berries se ha triplicado al ir de alrededor de 17 mil a más de 55 mil hectáreas, lo que ha llevado a estos productos al “top five” de las exportaciones mexicanas, con un valor que ronda 3 mil millones de dólares anuales, sólo por debajo de cerveza, tequila y tomate”.

Pero seguimos en el verso lopezvelar-

diano: tu superficie es el maíz, lo cual suena bien en la epopeya lírica, pero es inservible en la vida real.

Los transgénicos aumentan el rendimiento de la tierra y la producción de alimentos con variedades más resistentes.

Sin maíz no hay país, dicen los dogmáticos cursis del grano mitológico, lo cual está bien. Corresponde a eso tan frecuente en la mexicanidad del subdesarrollo: el elogio de las raíces, el hombre de maíz del Popol Vuh, las hormigas salvadoras en Azcapotzalco. Todo eso es muy lindo, pero en el mundo moderno no sirve para nada, como el Museo del Maíz en Chapultepec.

Y de remate:

“...el campesino depende siempre de la semilla y, ante la siembra de un maíz híbrido, se pierde la diversidad genética de los maíces que surgieron de nuestros pueblos y se han seguido conservando”, dice nuestra científica presidenta.

¡Qué pena!, el campesino debería depender de las ganancias de su cosecha; de la industrialización y comercialización de su producto. No de su tradición miserable. ●



OPINIÓN

Lavado de dinero en remesas

Fernando Martínez González

@fer_martinezg

A raíz de que la agencia Reuters dio a conocer una investigación en la que se demostró que los cárteles del narcotráfico utilizan contactos en México para hacerles llegar desde Estados Unidos grandes sumas de dinero que luego depositan en diferentes cuentas bancarias, el ex presidente López Obrador se indignó y le restó veracidad al reportaje.

Sin embargo, los hechos hablan por sí mismos. Está comprobado que buena parte del dinero que se genera en EU por actividades de tráfico de estupefacientes es canalizado a México a través de personas que se prestan para ello a cambio de pagos generosos.

Posteriormente, en un estudio publicado el año pasado por un periódico de circulación nacional, se reveló que estados de la Unión Americana donde la presencia de mexicanos es irrelevante, como Minnesota, han experimentado un incremento en los envíos de dinero a México. Tan sólo en el año 2022, las remesas provenientes de ese estado ascendieron a la importante cifra de 4.7 mil millones de dólares, superadas únicamente por California y Texas, donde el número de mexicanos es importante.

Otros estados como Tennessee, Idaho y Uta, donde la población mexicana es escasa, las cantidades enviadas no corresponden al número de migrantes. En cambio está más que documentado que los estados norteamericanos que envían el mayor número de remesas son California, Texas, Illinois, Arizona, Florida, Nevada, Colorado, Washington, Nuevo México y Georgia.

Lo de Minnesota lleva a concluir que para alcanzar esa cifra, cada mexicano

radicado en ese estado tuvo que haber enviado 23 mil dólares ese año, lo que a todas luces es ilógico.

El reportaje afirma que durante los



Buena parte del dinero que se genera en EU por actividades de tráfico de estupefacientes es canalizado a México



primeros meses de 2022, hubo 227 municipios de México que se vieron beneficiados con una cantidad de remesas inusual, el fenómeno representó más o menos el 25% de todas las remesas enviadas en un lapso de 9 meses.

Los datos anteriores indican que los cárteles han encontrado una vía para transferir el dinero que ganan en EU hacia México ya que las remesas resulta una vía eficaz y menos monitoreada. Las tiendas minoristas y las compañías de transferencia de dinero en el país del norte, son estratégicas en este proceso, porque al segmentar el dinero ilícito, se vuelve más escurridizo.

Este entramado que favorece a los cárteles, involucra a civiles reclutados por diferentes organizaciones criminales con base en México, actúan como intermediarios para mover las ganancias ilícitas al sur de la frontera de los EU.

En este contexto, Rodney Scott, quien se desempeñará como director de Aduanas y Protección Fronteriza, asesora al próximo presidente para intensificar las investigaciones y controles para cerrar las llaves al lavado de dinero, que hoy se estima en un 7.5%

del valor total de las remesas.

Por ello no es casual que Trump y su equipo analicen aplicar un impuesto de hasta 10% a esa estratosférica suma que los mexicanos envían a México y con ese dinero financiar la extradición de los miles de trabajadores hispanos



Durante los primeros meses de 2022, hubo 227 municipios de México que se vieron beneficiados con una cantidad de remesas inusual, el 25% de todas las remesas enviadas en un lapso de 9 meses



indocumentados. De llevarse a cabo este impuesto, afectaría la economía de millones de mexicanos pobres que reciben dinero enviando por sus familiares desde los EU.

Las remesas representan para México la segunda fuente más importante de divisas, después de las obtenidas por las exportaciones petroleras, y es el tercer país que más recibe remesas sólo superado por China e India. Este año llegarán a más de 63 mil millones de dólares, a través de cerca de 159 millones de transacciones electrónicas, según lo ha informado el Banco de México. Los estados que reciben la mayor cantidad de estos recursos son, en el siguiente orden, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Chiapas y el Estado de México. ●

COLUMNA
INVITADAARMANDO
ALFONZO*EL COMBATE A
LA POBREZA

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

No solo el gobierno federal es el responsable de trabajar para fomentar el crecimiento del país y de empeñarse en que disminuya la pobreza

• NO TENGO DUDA QUE EMPRESARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS ESTÁN DISPUESTOS A COLABORAR CON EL PODER PÚBLICO PARA QUE MÉXICO SEA UN MEJOR LUGAR EN TODOS LOS SENTIDOS

Grandes desigualdades económica y sociales prevalecen en el mundo de hoy.

En el caso de México, más de la mitad de la población que vive en el país se encuentran inmersos en situación de pobreza.

Ser pobre tiene muchas implicaciones, dentro de las cuales destaca la de ser discriminados.

Nuestro país orgulloosamente fue el primero en incluir en el texto de su Constitución Política deter-

minados derechos sociales, fundamentalmente a favor de todas y todos los campesinos, así como de los obreros.

Durante mucho tiempo se ha discutido sobre la naturaleza de los derechos sociales:



Si son verdaderos derechos o solo son normas programáticas. Se ha avanzado en el desarrollo de garantías o mecanismos para hacerlos realidad.

Sin duda alguna, la voluntad política del Estado es muy importante para que los derechos, incluidos los sociales, se concreten en la vida de las personas.

También recientemente se han incorporado a nuestra Carta Magna los programas sociales que brindan un apoyo económico mayormente a los más necesitados.

El gobierno mexicano cuenta con herramientas para combatir la pobreza.

Una de ella es la Secretaría de Bienestar, dependencia del Ejecutivo Federal, que su foco de atención precisamente es la lucha contra las desigualdades.

En muchos lugares de nuestra patria contrasta la riqueza versus la pobreza.

En centros turísticos podemos apreciar infraestructura del primer mundo, accesibles para unos cuantos.

Por otra parte en las zonas marginales de todos esos sitios miles de personas apenas los resguarda un techo y carecen de lo elemental para su desarrollo integral.

Ni se diga en las principales urbes del país; riqueza y pobreza son las dos caras de la moneda.

Por tanto, resulta estratégico que el Estado mexicano redoble esfuerzos para aminorar las desigualdades.

No solo el gobierno federal es el responsable de trabajar para fomentar el crecimiento del país y de empeñarse en que disminuya la pobreza.

Los empresarios y demás inversionistas también deben ser aliados en esta trascendente misión:

Su visión en pro de la modernidad y su generosidad, seguro propiciarán, aunado a sus proyectos que les generarán ganancias, la responsabilidad social para que más mexicanos cuenten con las condiciones de dignidad que merecen y tengan la esperanza de una mejor vida.

No tengo duda que empresarios nacionales y extranjeros están dispuestos a colaborar con el poder público para que México sea un mejor lugar en todos los sentidos.



SOSTIENE PEREYRA

BEATRIZ
PEREYRA*



LA CULTURA DEL DESPILFARRO EN EL DEPORTE

COLABORADORA

@BEATRIZPEREYRA

Las reglamentaciones en la administración pública son claras: quien reciba dinero público está obligado a comprobarlo; quien no lo haga quedará impedido

• **DESDE QUE EXISTÍA EL FAMOSO FODEPAR, ES DECIR, EL FIDEICOMISO MEDIANTE EL CUAL SE GESTIONABAN LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN MÉXICO, HA HABIDO PROBLEMAS PARA COMPROBAR EL DINERO**

En días pasados, el director de la Conade, Rommel Pacheco, dio a conocer que los recursos económicos que necesitan los deportistas, para prepararse y competir, serán entregados de forma directa para garantizar que lleguen a ellos y no se desvíen en el camino. No obstante, esta situación ni es nueva ni, necesariamente, resuelve el problema de la corrupción histórica que existe. Hace un mes, el propio Pacheco dio una entrevista en la que reveló que existe una larga lista de deportistas que tienen adeudos con la

dependencia. Se trata de dinero que, justamente, se les entregó de forma directa, pero que no han comprobado. Las reglamenta-



ciones en la administración pública son muy claras: quien reciba dinero público está obligado a comprobarlo; quien no lo haga quedará impedido para volver a ser beneficiario.

Así, desde que existía el famoso Fodepar, es decir, el fideicomiso mediante el cual se gestionaban los recursos públicos para el deporte de alto rendimiento en México, ha habido problemas para comprobar el dinero. Hemos tenido deudores de todo tipo: deportistas, entrenadores, federaciones y metodólogos. Las razones han sido diversas, desde que se perdió el comprobante, no se solicitó una factura a tiempo o se entregaron documentos apócrifos, y cuando se trata de viajes internacionales ha ocurrido que se manipulan las cantidades con la ayuda de amigos en el extranjero, o directamente de los botes de basura de los restaurantes de comida rápida han *pepenado* los tickets para justificar el dinero.

El hecho es que esta conducta es común. No estoy diciendo que todos los deportistas o entrenadores o federaciones lo han hecho, pero sí la mayoría, porque en el deporte prevalece esa cultura del despilfarro, o bien, la indiferencia en la comprobación, porque, al fin, es dinero público que no sale de sus bolsas. Malamente se han arrogado el derecho de *inflar* precios, gastar a *manos llenas*, derrochar, lo cual dista mucho de lo que debería: hacer un uso eficiente y mesurado del dinero que proviene de los impuestos que todos pagamos.

Este es un tema que contrasta con lo que solemos leer o escuchar: que los deportistas nunca tienen "apoyo" o recursos suficientes. Y sí, es verdad, ocurre, pero no podemos negar que también existen abusos, porque es lo que los deportistas han aprendido en el *camino*, así funciona el sistema y hasta hoy no ha habido nada que impida que este comportamiento pare. Hemos sabido de casos en donde un deportista solicita recursos a la Conade para un fin, y esa misma necesidad se le pide al COM o a un instituto del deporte que la cubra. Como entre dependencias suelen no cruzar información, un gasto se duplica o se triplica. Bien haría la Conade en *amarrar* estas manos abusivas, pero hay que decirlo: la Conade debe de empezar también por *amarrar* sus propias manos.


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
CALMAR LAS ANSIAS

Para quienes están ansiosos por ver resultados inmediatos en materia de seguridad y especulan que la presidenta Claudia Sheinbaum ya contempla remover a Omar García Harfuch de la Secretaría de Seguridad Pública, les adelantamos que no hay nada más alejado de la realidad. Nos cuentan que la mandataria no ha considerado siquiera esa posibilidad. Es cierto que hay una creciente exigencia por mayor seguridad en todo el país, con focos rojos en estados como Guerrero y Sinaloa, y más recientemente en Guanajuato y Michoacán, que saltaron esta semana a la escena nacional. Sin embargo, a 100 días de haber iniciado su mandato, Sheinbaum no planea realizar este cambio en su gabinete, y es sabido que no es partidaria de ajustes repentinos en el equipo. Para aquellos que desean pedirle a Santa Claus la destitución de García Harfuch, solo recibirán un contundente “jo, jo, jo”, porque eso no va a suceder.

Diversas organizaciones han alzado la voz en redes sociales bajo el hashtag #MedicamentosSinExcusas, exigiendo que los medicamentos lleguen a los hospitales y no se queden rezagados en almacenes o la megafarmacia. El problema no es menor. Nos cuentan que en varias clínicas del IMSS y del ISSSTE, tratamientos críticos como los de cáncer,

VIH y otras enfermedades han sido interrumpidos para algunos pacientes debido a retrasos en la distribución de los medicamentos. Aunque las autoridades están al tanto de la situación y la atribuyen a problemas de fin de año y cadenas de suministro, la realidad es que estos retrasos afectan directamente la calidad de vida y la salud de las personas. La urgencia de resolver esta problemática no admite excusas; cada retraso representa un impacto profundo en miles de familias que dependen de un sistema de salud eficiente y comprometido.

Pues resulta que la reunión que tuvo la presidenta Sheinbaum con Keith Creel, presidente de Canadian Pacific, la empresa canadiense ferroviaria tuvo como origen que es la única que tiene la capacidad de mover mercancía desde México hasta Canadá como parte del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá y si bien es cierto que le toca a este gobierno recoger los frutos de la autorización que les dieron para la construcción de un nuevo puente ferroviario en Nuevo Laredo, la principal Aduana de México, es probable que le comiencen a dar mayores oportunidades de inversión. La reunión tuvo como objetivo platicar de los proyectos que tienen, inversiones en México, fortalecer sus vías férreas y de cómo van a ir paralelas las vías de pasajeros de México-Nuevo Laredo. El gobierno está satisfecho porque puede reducir la presión que hay sobre las carreteras y la mercancía que va en tráiler. Ahora con el puente se van a recortar las horas de fila que se hacían para pasar la mercancía del otro lado de la frontera luego de pasar la aduana en donde van a



revisar el tren con distintos mecanismos tecnológicos como los rayos X. ya con el puente terminado falta completar algunos permisos de Estados Unidos y el paso se estaría inaugurando en febrero.

El gobierno hace 50 años logró un cambio significativo en la regulación de la fecundidad, hoy es crucial implementar políticas públicas sostenibles que respondan a las necesidades de corto, mediano y largo plazo, ese es el reto del Consejo Nacional de Población. Gabriela Rodríguez, secretaria técnica del Conapo, presentó los datos sobre la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea). Destacó la reducción del 30% en la tasa de fecundidad adolescente, de 15 a 19 años, y del 21.5% en fecundidad forzada de niñas menores de 14 años. Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, celebró la trayectoria del Conapo, al resaltar la creación del primer Programa Nacional de la Mujer (1995-2000), que integró la perspectiva de género en políticas públicas. También destacó el avance constitucional que garantiza la igualdad sustantiva, al reforzar los deberes del Estado hacia mujeres, adolescentes, niñas y niños.

PD: Nos dicen que una denuncia anónima fue la que provocó la investigación sobre la ONG "Voces Humanizando la Justicia". Según los denunciantes es en realidad una fachada en donde hay una red donde convergen ex ministerios públicos, funcionarios de la propia FGJ, psicólogos, médicos que integran carpetas de investigación a modo.



Felipe Arizmendi

Juntos, construimos la paz

MIRAR. - Estamos próximos a Navidad, que es la presencia sensible de Dios entre nosotros, con su mensaje inicial en Belén trayéndonos paz. Es la paz que tratamos de construir juntos.

La Presidenta de nuestra patria, doctora Claudia Sheinbaum, organizó una reunión con todos los gobernadores del país, de diferentes partidos políticos, para pedirles trabajar juntos por la seguridad nacional, que es uno de los problemas más delicados que tenemos. Cuando estuvo con nosotros los obispos, en nuestra asamblea de noviembre pasado, nos manifestó disponibilidad para colaborar juntos en las cuestiones que requieren atención en el país, cada quien desde nuestra competencia. Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ha convocado a las distintas fuerzas políticas a unirse ante las amenazas económicas y migratorias del próximo Presidente de los Estados Unidos.

Durante la campaña electoral reciente, nuestra Conferencia Episcopal convocó tanto a los candidatos a puestos públicos como a empresarios y a otras fuerzas sociales, a unirnos para

buscar caminos de paz social. La actual Presidenta presentó algunas reservas a nuestra visión de la realidad, pero ésta se está imponiendo en su revisión de estrategia ante la delincuencia organizada, que algunos llaman delincuencia autorizada. La estrategia de su antecesor trajo mucha libertad de acción a esos grupos, y se trata de revertir esa realidad.

Desde el año 1992, los entonces obispos de Chiapas, junto con líderes de otras confesiones cristianas, organizamos el Consejo Interreligioso, no para discutir cuestiones doctrinales, sino para trabajar juntos por el bien de la comunidad. Sus estatutos dicen que nos

Nuestra Conferencia Episcopal convocó a candidatos, como a empresarios y a otras fuerzas sociales, a unirnos para buscar caminos de paz social

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	22/12/2024	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

proponemos, entre otras cosas: “Colaborar en el proceso de pacificación de Chiapas y aportar acciones solidarias para la solución de los problemas de Chiapas y de la Nación”.

DISCERNIR. El Papa Francisco ha dicho: “El sentimiento de fraternidad que nos une es más fuerte que el odio y la violencia; de hecho, nos une a todos en el mismo dolor. Es de aquí de donde partimos y volvemos a empezar, desde el significado de sentirse juntos, chispa que puede encender de nuevo la luz para detener la noche de los conflictos”.

Los obispos mexicanos manifestamos: “La necesidad inaplazable por construir una paz firme y duradera en nuestro país reclama que la Iglesia pueda sentarse a la mesa con muchos otros invitados: organizaciones ciudadanas, confesiones religiosas, autoridades civiles, entidades educativas, sectores políticos y medios de comunicación, entre otros, para que juntos, y aportando lo que le es propio a cada uno, podamos reconstruir el tejido social de nues-

tro país. Creemos que es urgente trabajar por la paz de nuestros pueblos y llegar a compromisos concretos. Como sociedad mexicana es necesario combatir todas aquellas situaciones de corrupción, impunidad e ilegalidad que generan violencia y restablecer las condiciones de justicia, igualdad y solidaridad que construyen la paz”.

ACTUAR. ¿Queremos que haya verdadera Navidad, en las familias, en nuestros pueblos y en el país? Cada quien podemos aportar no sólo buenas ideas, ni sólo críticas al sistema, sino sobre todo algunas acciones que ayuden a reconstruir la armonía social. Es el anuncio del Angel a los pastores: Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra la paz. Con la ayuda de Dios y de la Virgen María, sí es posible tener un país en paz social. Hagamos cuanto más podamos. La fiesta navideña depende también de nosotros.

**Obispo Emérito de San Cristóbal
de las Casas**



Póker político

Matías Pascal

El póker del poder: Puebla, CdMx y Sinaloa, entre ases y faroles de la justicia y seguridad mexicanas

En el tablero político mexicano, las recientes designaciones de altos funcionarios encargados de la justicia y la seguridad pública parecen una partida de póker donde las cartas, aunque sobre la mesa, esconden sus verdaderas intenciones.

Los jugadores, en este caso, legisladores, gobernadores y comisiones, apuestan fichas en un juego en el que la imparcialidad y el servicio a la ciudadanía no siempre son la prioridad.

El primer movimiento vino desde Puebla, donde **Idamis Pastor Betancourt**, con 34 votos a favor, fue designada como la nueva titular de la **Fiscalía General del Estado por un periodo de siete años**. Aquí no hubo titubeos: las dos terceras partes de los votos requeridos se reunieron sin complicaciones, lo que sugiere un acuerdo sólido entre las bancadas. Un "full house" político que, al menos por ahora, parece alejar el fantasma de la polarización legislativa.



Bertha María Alcalde Luján

La nueva fiscal poblana deberá mantener el ritmo marcado por el recién llegado gobernador, **Alejandro Armenta Mier, caracterizado por la eficiencia y resultados rápidos**. Además, tendrá el desafío de mejorar el legado del anterior fiscal, quien durante su administración destacó por su capacidad de rendir cuentas semanalmente, algo que pocos funcionarios en su nivel replican.

Lo que se espera de la fiscal **Pastor Betancourt, evidentemente, es mano firme y sutil para dar resultados positivos a los apremiantes problemas de seguridad en aquella entidad, particularmente en cuanto a desapariciones, homicidios (como el de la activista Cecilia Monzón, que captó atención nacional); garantizar que no se frenen los procesos abiertos en carpetas de investigación existentes; así como aquellos delitos comunes de combate al robo al transporte público, un tema de gran preocupación para los poblanos.**

UNA FISCAL ALCALDE...

Mientras tanto, en la Ciudad de México, la baraja se mezcló de manera diferente. **La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso apostó por Bertha María Alcalde Luján como próxima fiscal capitalina, con un dictamen aprobado por 9 votos a favor y 3 en contra**. La partida, sin embargo, está lejos de terminar.

Y aunque la votación definitiva será este lunes 23 de diciembre en el pleno, donde la oposición podría intentar romper el "color" que las mayorías morenistas intentan formar.

Empero, lo cierto es que a partir del 10 de enero, asumirá el cargo tras ser aprobada con 9 votos a favor en el Congreso de la CdMx.

¿Será Alcalde Luján el as bajo la manga para fortalecer la narrativa de la Cuarta Transformación, o será un comodín que divida las



Óscar Rentería Schazarino

opiniones sobre la autonomía de la Fiscalía?

SINALOA, GOLPE DE TIMÓN URGENTE

Más al norte del territorio nacional, allá por Sinaloa, la jugada fue más directa. **El gobernador Rubén Rocha Moya mostró su mano al respaldar, junto con el Gabinete de Seguridad Federal, al General de Brigada Óscar Rentería Schazarino como nuevo secretario de Seguridad Pública.**

En este caso, la apuesta no sólo incluye la seguridad estatal, sino también un mensaje político de alineación con la estrategia federal. Una "escalera real" entre el gobierno local y el central que promete resultados coordinados. Sin embargo, en un estado donde la delincuencia organizada lleva décadas dictando las reglas del juego, la verdadera pregunta es **si este nombramiento será suficiente para ganar una partida que muchos consideran perdida de antemano.**

En todas estas jugadas, el ciudadano sigue siendo el observador silencioso que, como en un casino, sólo puede esperar que la fortuna le sonría. Pero en este póker político, la suerte no basta: **lo que realmente importa es si los jugadores están dispuestos a apostar por la justicia y la seguridad como prioridades reales, o si continuarán jugando con cartas marcadas.**

Su llegada fue respaldada por el Gabinete de Seguridad Federal y anunciada por el gobernador Rubén Rocha Moya.

Y sí, es un nuevo intento de enfrentar la violencia en un estado donde el crimen organizado tiene profundas raíces.

El general **Rentería cuenta con experiencia en zonas conflictivas como Michoacán**. Ahora deberá liderar esfuerzos en un enclave para el narcotráfico, donde la violencia no ha cedido a pesar de operativos constantes.

¿Será la pieza importante para una paz duradera?

El modelo de militarizar la seguridad ha sido constante en México, mientras que la pregunta es la misma: **¿realmente disminuye la violencia o sólo la contiene temporalmente?** Ya lo veremos en Sinaloa.

Así las apuestas... ¡Ciaooo!



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





MILPA ● JERGE



El Sol de México

Rubén | Gruñidos





¡ORDEN,... ORDEN!

por nicanor





LUY Corazón navideño



BOLIGÁN Navidad en la playa





CÓMO EL GRINCH SE ROBA LA NAVIDAD

Bo Calderón
22/12/24

DOS PERSONAJES NAVIDEÑOS QUE ABORREZCO: SANTACLOÍS Y EL GRINCH. DEL PRIMERO YA HE HABLADO BASTANTE...

... DEL GRINCH ACLARO: ME PARECE GENIAL:



EN 1957, EL CARICATURISTA THEODOR GEISEL -MEJOR CONOCIDO COMO "DR. SEUSS"- PUBLICÓ UN CUENTO RIMADO CRITICANDO LA COMERCIALIZACIÓN DE LA NAVIDAD.

MUY LOABLE DE SU PARTE, PUES NI SIQUERA ERA CRISTIANO SINO JUDÍO.

EN LA NAVIDAD DE 1966, CHUCK JONES ADAPTÓ EL LIBRO A LA TELE EN UN CORTOMETRAJE ANIMADO.

EL DIBUJANTE MIMETIZÓ A ODIÓN -ASÍ LO TRADUJERON- CON BORIS KARLOFF, EL NARRADOR DEL CUENTO.

AQUELLO FUE UN ÉXITO... Y UNA MINA DE ORO DESDE ENTONCES.

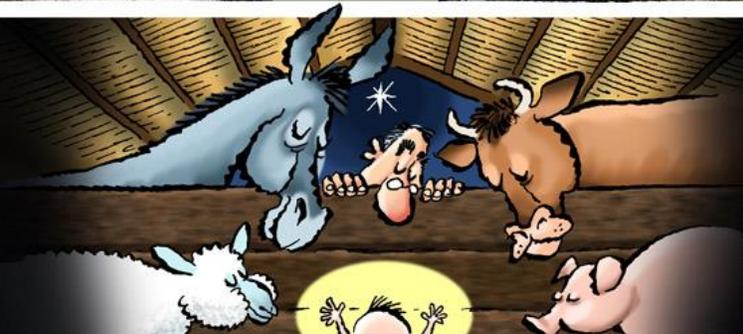


DEL GRINCH SE HAN HECHO MÁS CORTOS, UNA PELÍCULA ACTUADA (MUY MALA), UNA EN 3D, UN MUSICAL DE BROADWAY, Y TODO TIPO DE JUGUETES, DISFRACES, ADORNOS, ETC.



EL GRINCH NO SÓLO TERMINÓ SIENDO LO QUE CRITICÓ EN UN PRINCIPIO; AHORA ES EMBLEMA DE UN CRECIENTE ODIO A LA NAVIDAD...

... AL GRADO QUE ALGUNOS INSTAN A NO DECIR "FELIZ NAVIDAD" SINO "FELICES FIESTAS" PARA "NO OFENDER A NADIE".



IGNORO SI ALGUIEN SE OFENDE POR ELLO. DE SER ASÍ MUY FELIZ NAVIDAD... Y HAGALE COMO QUIERA.

Bo Calderón
22/12/24
EN REFORMA



LLERA

ALERTA SOBRE FRAUDES EN LA WEB



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

TIENDA DE REGALOS

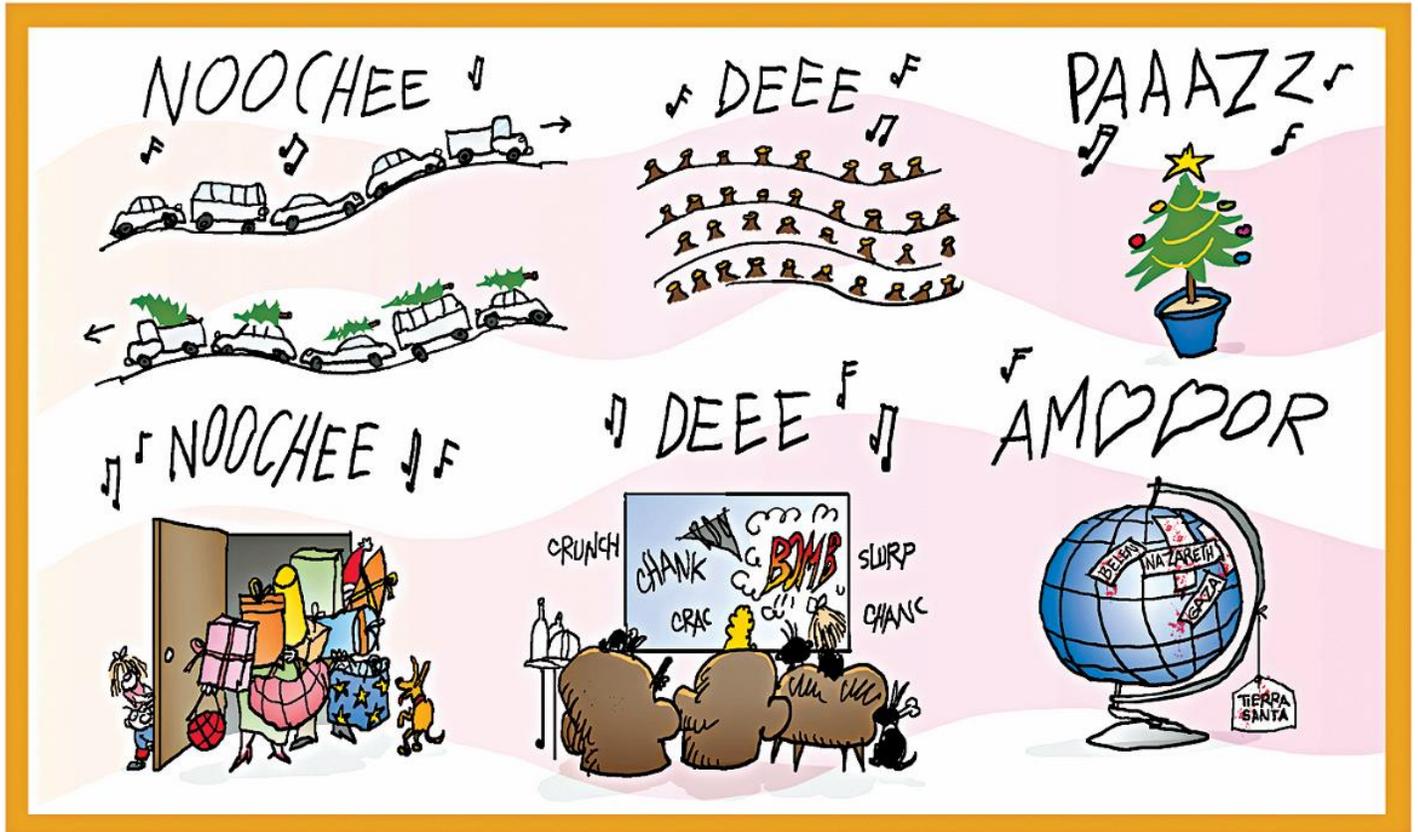




PALOMO

la pluma de 

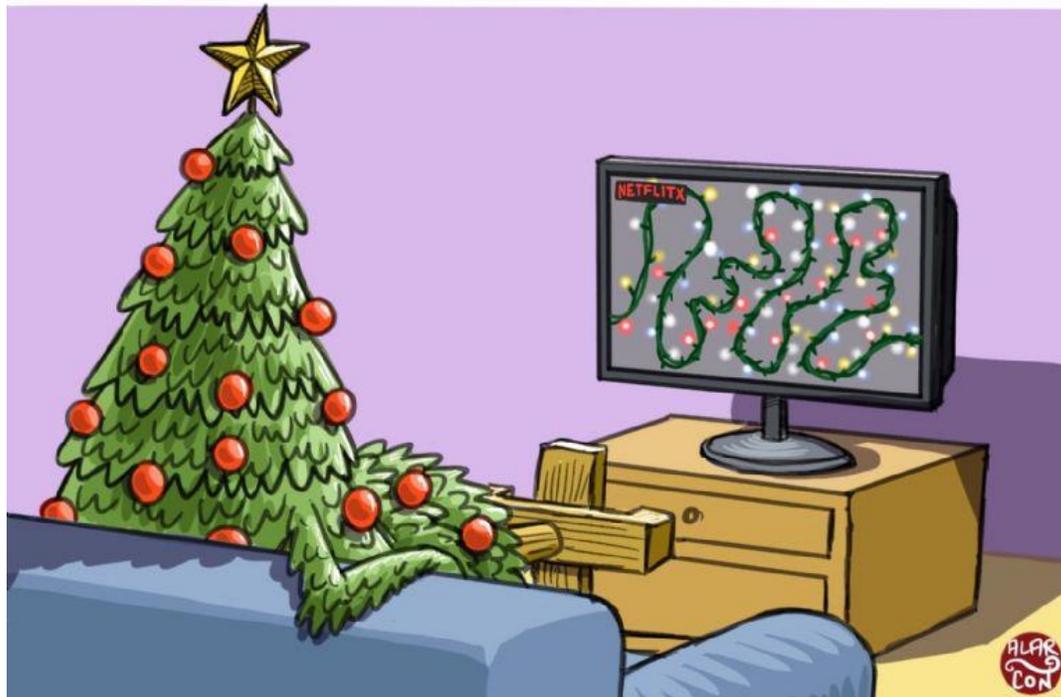
CASI SIN DARNOS CUENTA, ESTAMOS A MERCED DEL ESPÍRITU NAVIDEÑO, EN PLENO RITUAL, SIGUIENDO, PASO A PASO, CADA CEREMONIA, CADA GESTO QUE NOS UNA A LOS MILES DE PEREGRINOS QUE, EN LA CANICA AZUL, CELEBRAMOS EL NACIMIENTO DEL QUE SÓLO VIVIÓ 33 AÑOS.



EL HERALDO
DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



ALARCÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Desperation and betrayal as the Assad dynasty fell



Behind Assad's swift fall



He's still on death row. Did lies put him there



Ministers resist rush to block Musk millions going to Farage



El 59% de los centros citan más tarde de lo indicado para la salud



« Les prix devraient être stables en 2025 »



En un año, subió más de 400% el gasto de las familias en servicios



Qualidade das praias do Brasil está no pior nível já registrado, indica ranking



Así evalúan los peruanos el 2024



ATEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden firmó ley de ampliación presupuestaria que evita el cierre de la Administración**
- **Papa condenó de “crueldad” de ataque israelí que mató a siete niños**
- **Albania prohibirá TikTok al menos por un año tras asesinato de estudiante**
- **Mueren al menos 37 personas en accidente de autobús en Brasil**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Sheinbaum: Congreso legislará sobre prohibición de maíz transgénico.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó su seguridad en que el Congreso legislará en febrero venidero para prohibir la siembra de maíz transgénico en esta nación latinoamericana. [[PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum promulgó la reforma constitucional que desaparece a siete organismos autónomos en México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, promulgó la Reforma Constitucional que elimina siete organismos autónomos, una propuesta realizada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que respaldó su sucesora, bajo el argumento de austeridad. [[BLOOMBERG](#)]

Gobierno de Sheinbaum iniciará programa de ‘guarderías’ en Ciudad Juárez; este cambio tendrán.- Tal como lo prometió en días pasados, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció de manera oficial la creación de los Centros de Cuidado y Educación Infantil, los cuales sustituyen a las guarderías que el IMSS tenía a su cargo, centros que dijo, no solo serán para aquellos que sean derechohabientes, sino que además podrán beneficiar a quienes no cuentan con seguridad social. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum impulsará a Ciudad Juárez como centro de los derechos de las mujeres: “Que no sea símbolo del feminicidio”.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que su gobierno buscará impulsar a Ciudad Juárez, Chihuahua, como el centro de los derechos de todas las mujeres en el país, con el objetivo de que el municipio deje de ser considerado un símbolo del feminicidio en México, como ocurrió desde la década de los 90’s. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

80 % de remesas se quedan en Estados Unidos, sólo 20 % llega a México: informó Sheinbaum.- En el marco de la inauguración del Hospital General Regional #2, en Ciudad Juárez, Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la labor de los mexicanos que radican en Estados Unidos. [[INFOBAE](#)]

El Panel del maíz perdido por México no generó daño comercial a productores ni a la economía.- El Consejo Nacional Agropecuario aseguró que el Panel del T-MEC relacionado con el maíz genéticamente modificado perdido por México no generó ni provocó daño comercial a productores ni a la economía mexicana. [[FORBES](#)]



El fentanilo, las deportaciones y los aranceles centran la estrategia de México ante su segundo 'asalto' contra Trump.- El Gobierno de Sheinbaum plantea una nueva táctica diplomática con Estados Unidos para hacer frente a los embates del nuevo presidente en materia económica, migratoria y de seguridad. [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

México y Brasil son los más expuestos en América Latina a política arancelaria "agresiva" de Trump, según Moody's Analytics.- Brasil y México son los países de América Latina más susceptibles a la eventual política arancelaria "agresiva" del futuro presidente estadounidense, Donald Trump, aunque los efectos se resentirá de alguna manera por toda la región en general, advirtió hoy Moody's Analytics. [[XINHUA](#)]

Biden estudia una exención arancelaria para los módulos solares procedentes de México.- La exención que están sopesando altos funcionarios en las últimas semanas de la presidencia de Joe Biden fue descrita por personas familiarizadas con el asunto que pidieron no ser nombradas porque no se ha tomado una decisión definitiva. Se produce en medio de debates más amplios sobre política comercial en los que está implicado México, así como de las antiguas luchas de la administración por fomentar la fabricación nacional de energías limpias sin frenar el despliegue de la energía solar, que durante años ha dependido de equipos baratos fabricados en el extranjero. [[BLOOMBERG](#)]

JUDICIAL

INE invita a los ciudadanos a participar como observador en las elecciones del Poder Judicial: cuáles son los requisitos.- [...] En septiembre de 2024, quedó plasmada en el Diario Oficial de la Federación, la reforma del Poder Judicial para renovar a la plantilla laboral de la SCJN. En ese sentido, el INE destacó que el 1 de junio de 2025, se elegirán a 9 ministros de la Corte; 2 magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 464 cargos de magistraturas de circuito; 386 cargos de personas juzgadoras de distrito cinco personas integrantes del tribunal de disciplina judicial. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

México construirá 25 campos fronterizos para acoger a inmigrantes mexicanos deportados de Estados Unidos.- La secretaria de Gobernación de México, Rosa Icela Rodríguez, anunció la construcción de 25 campos de acogida en la región fronteriza con Estados Unidos para dar cobijo a la posible ola de inmigrantes mexicanos deportados por las autoridades norteamericanas. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]



GENERAL

Lenta recuperación del mexicano Acapulco afecta el turismo náutico en la mejor temporada.- La situación del sector náutico en Acapulco, sur de México, es grave y preocupante para todos sus integrantes, ya que a más de un año y dos meses del devastador huracán Otis no ha podido recuperarse y ha comenzado la temporada decembrina, la más importante de todo el año. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Asume nuevo secretario de seguridad en Sinaloa en medio de ola violenta en norte de México.- Después de la renuncia repentina de Gerardo Mérida Sánchez como secretario de Seguridad de Sinaloa, un estado sumido en una ola de violencia en el noroeste de México, Óscar Rentería Schazarino asumirá su cargo. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [CNN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército ruso tomó otra localidad próxima a Kurájove.- El ejército ruso conquistó la localidad de Kostiantynopolske próxima al bastión estratégico de Kurájove, informó el Ministerio de Defensa de este país. [[EFE](#)]

Rusia denunció el ataque de drones contra seis edificios de viviendas en Kazán.- Las autoridades rusas denunciaron un ataque masivo de drones ucranianos contra edificios de viviendas en la ciudad de Kazán, capital de la república de Tatarstán. [[EFE](#), [AP](#), [RT](#)]

GENERAL

Ucrania afirmó que la central de Zaporíyia está cerca del apagón por los ataques del Ejército ruso.- Las autoridades ucranianas alertaron de que la central nuclear de Zaporíyia, la mayor de todo Europa, está cerca del apagón como consecuencia de los bombardeos del Ejército ruso, que se hizo con el control de las instalaciones poco después del inicio de la invasión, hace más de dos años y medio. [[EUROPA PRESS](#)]

Cancillería rusa afirmó preparación de la OTAN para un conflicto bélico con Rusia.- El viceministro ruso de Asuntos Exteriores, Alexándor Grushkó, declaró en una entrevista a Komsomólskaya Pravda que la OTAN se prepara para un conflicto bélico con Rusia. [[TELESUR](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Las autoridades de Gaza elevan a más de 45.220 los muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica, elevaron a más de 45.220 los muertos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra el enclave tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]



Al menos 21 muertos y 61 heridos tras últimos ataques de Israel en Gaza.- Al menos 21 palestinos murieron y 61 resultaron heridos en la Franja de Gaza tras los últimos ataques israelíes, informó el Ministerio de Sanidad de Palestina, administrado por Hamás. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás ve un acuerdo de paz en Gaza "más cerca que nunca" si Israel "deja de imponer nuevas condiciones".- Hamás considera que un posible acuerdo de paz para Gaza "está más cerca que nunca" si Israel deja de añadir nuevos términos a las difíciles negociaciones para poner fin a casi año y medio de devastador conflicto en el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel reconoce que sus defensas antiaéreas "no son herméticas" tras el ataque hutí sobre Tel Aviv.- El Ejército israelí concluyó tras la investigación inicial del ataque de un proyectil lanzado por los hutíes yemeníes sobre Tel Aviv a primera hora que provocó heridas leves a unas 16 personas y advirtió de que las defensas antiaéreas "no son herméticas". [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Papa condenó de "crueldad" de ataque israelí que mató a siete niños.- El Papa Francisco condenó la "crueldad" de un ataque aéreo israelí en la Franja de Gaza, en el que murieron según los servicios de rescate locales, siete niños de una misma familia palestina, el mayor de los cuales habría tenido sólo seis años. El bombardeo, que ocurrió el viernes, tuvo lugar en Jabaliya, en el norte del territorio palestino. [[DW](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Al menos 16 heridos en Tel Aviv por un misil lanzado desde Yemen.- Al menos dieciséis personas sufrieron heridas leves por el impacto en Tel Aviv de un misil lanzado por los rebeldes hutíes en Yemen, aliados de Irán, que cayó en un parque público cerca de un complejo residencial, informaron fuentes médicas en la madrugada. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [INFOBAE](#)]

El Ejército libanés toma el control de varias posiciones de milicias palestinas en el Valle de la Becá.- El Ejército de Líbano asume en las últimas horas el control de posiciones en el este del país hasta ahora en manos de las milicias del Frente Popular para la Liberación de Palestina, cuyos guerrilleros han abandonado la zona en dirección desconocida. [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firmó la ley de ampliación presupuestaria que evita el cierre de la Administración.-

El presidente estadounidense en funciones, Joe Biden, estampó su firma en la Ley Estadounidense de Ayuda de 2025, la ley aprobada la pasada noche 'in extremis' para dotar de nuevos fondos a la Administración y evitar el conocido como "cierre" gubernamental. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [FORBES](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE WASHINGTON POST](#)]

POLÍTICA

“Están avisados”: Trump usa la amenaza del proteccionismo para negociar con el mundo.-

El presidente electo estadounidense, Donald Trump, amenazó con utilizar la política arancelaria como método de presión a algunos de sus principales socios, como sus vecinos en Norteamérica y la Unión Europea, y para cerrar a China las vías de expansión de su influencia, lo que podría abocar al mundo a una guerra comercial sin precedentes. [[EFE](#)]

Trump nombra al productor de ‘The Voice’ y ‘The Apprentice’ enviado para el Reino Unido.-

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que nombrará al británico Mark Burnett, productor de los concursos de televisión ‘The Voice’ y ‘The Apprentice’, como enviado especial para el Reino Unido. [[FORBES](#)]

LEGISLATIVO

El Senado de Estados Unidos extiende el presupuesto que mantiene abierto el Gobierno.-

El Senado de Estados Unidos aprobó, con el apoyo de republicanos y demócratas, la extensión del presupuesto federal que mantiene abierto el Gobierno y que llegó fuera del plazo inicial de las 00.01 hora local. [[EFE](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]

GENERAL

La energética española Iberdrola culminó la operación para hacerse con su filial en Estados Unidos.-

La energética española Iberdrola culminó la adquisición de la totalidad de las acciones de Avangrid, su filial estadounidense, después de que la Comisión de Servicio Público del Estado de Nueva York diera su luz verde. [[FORBES](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Parlamento de El Salvador da 'luz verde' a la participación de su Ejército en la misión de seguridad para Haití.- La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la Ley transitoria para la participación de la Fuerza Armada de El Salvador en la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, donde intervendrá principalmente "para realizar evacuaciones médicas y de apoyo a la seguridad". [[EUROPA PRESS](#)]

GUATEMALA

Rescatan a 160 menores y hallan osamentas en una finca de una secta judía en Guatemala.- Agentes de orden público de Guatemala rescataron a 160 menores de edad de una comunidad del grupo ultraortodoxo judío Lev Tahor, donde han sido descubiertas osamentas. [[RT](#), [BBC](#), [TELESUR](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei anunció un nuevo "plan nuclear" para alimentar el desarrollo de la IA en Argentina.- El presidente de Argentina, Javier Milei, se declaró convencido de que la energía nuclear prepara un "retorno triunfal" durante su anuncio del llamado Plan Nuclear Argentino que contempla el uso de esta fuente para el desarrollo de la tecnología de inteligencia artificial en el país. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

BOLIVIA

Al menos 13 muertos, incluidos dos niños, en un accidente entre un minibús y un camión en el oeste de Bolivia.- Al menos 13 personas perdieron la vida, entre ellos dos niños, al oeste de Bolivia como consecuencia de un accidente de tráfico en el que un minibús ha colisionado contra un camión, ha informado el presidente del país, Luis Arce. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Mueren al menos 37 personas en un accidente de autobús en Brasil.- Al menos 37 personas murieron en la madrugada en un aparatoso accidente que involucró a un autobús, un camión y un vehículo de turismo en el estado de Minas Gerais, en Brasil, informaron las fuerzas de seguridad pasado el mediodía. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#)]



PERÚ

El Constitucional de Perú ordena la libertad del máximo jefe militar en el Gobierno de Fujimori.- El Tribunal Constitucional de Perú ordenó la liberación del exgeneral Nicolás Hermoza Ríos, el militar con mayor poder durante el Gobierno de Alberto Fujimori y al que condenaron por violaciones a los derechos humanos y corrupción. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Venezuela traslada al embajador español su intención de "fortalecer las relaciones de respeto mutuo".- Las autoridades de Venezuela recibieron las copias de estilo del nuevo embajador español en Caracas, Álvaro Albacete, una ocasión que el Gobierno venezolano aprovechó para reiterar su intención de "fortalecer las relaciones de respeto mutuo" con el Ejecutivo español. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

ALEMANIA

La Fiscalía imputó cinco cargos de asesinato al sospechoso del ataque de Magdeburgo.- La Fiscalía alemana imputó cinco cargos de asesinato y 205 cargos de intento de asesinato al sospechoso detenido por arrollar a cientos de personas en el mercado navideño de la ciudad alemana de Magdeburgo, un ataque que dejó con cinco muertos y más de 200 heridos. Entre los fallecidos hay cuatro personas adultas y un menor de nueve años, según la última información oficial. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Biden ofrece condolencias y apoyo a Alemania tras el ataque a un mercado de Navidad.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, expresó sus condolencias y ofreció apoyo a Alemania tras el atropello masivo ayer en un mercado de Navidad en Magdeburgo, que dejó al menos 5 muertos y unos 200 heridos. [[SWISSINFO](#)]

ALBANIA

Albania prohibirá TikTok al menos por un año tras el asesinato de un estudiante por una discusión en las redes sociales.- El primer ministro albanés, Edi Rama, anunció que la red social TikTok, propiedad del grupo chino ByteDance, será cerrada en el país durante al menos un año, a partir de principios de 2025. [[INFOBAE](#), [THE GUARDIAN](#)]

FRANCIA

Macron promulga la "ley especial" ante la falta de aprobación de un presupuesto para 2025.- La "ley especial", un paliativo presupuestario presentado con urgencia tras la censura del gobierno francés anterior, fue promulgada por el presidente Emmanuel Macron, a la espera de un presupuesto formal, según publicó el Diario Oficial. [[FRANCE 24](#)]



ITALIA

Tres detenidos por la violación en grupo de una menor en el sur de Italia.- Tres menores de edad fueron detenidos por un delito de violencia sexual agravada por la violación reiterada de una menor de edad entre enero de 2022 y noviembre de 2023 en la región de Reggio Calabria, en el sur de Italia. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

China insta a Estados Unidos a "dejar de ocupar ilegalmente el territorio de Cuba inmediatamente".- El Gobierno chino exhortó a las autoridades de Estados Unidos a abandonar su "ocupación ilegal" de territorios en Cuba, instando a Washington a "cerrar sus instalaciones de detención en la Bahía de Guantánamo y retirarse de la base en Guantánamo tan pronto como sea posible". [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Ataque talibán dejó 16 soldados muertos en Pakistán.- Al menos 16 soldados murieron y otros 8 resultaron heridos -cinco de ellos de gravedad- en un ataque a un puesto de control de seguridad en el oeste de Pakistán, cerca de la frontera con Afganistán, informaron las autoridades pakistaníes. El ataque fue reivindicado por el grupo talibán pakistaní Tehreek-e-Taliban Pakistan. [[DW](#)]

SIRIA

Siria nombra nuevo ministro de Exteriores.- El Gobierno interino de Siria nombró a Assaad Hassan al Shaibani como nuevo ministro de Asuntos Exteriores, una figura que buscará principalmente recuperar los lazos rotos con Occidente por el régimen del depuesto Bachar al Asad, y lograr que se levanten las sanciones y ayuden a la reconstrucción de Siria. [[DW](#), [PRENSA LATINA](#)]

Ejército israelí asalta aldeas sirias y dispara contra manifestantes.- De acuerdo con las denuncias de los residentes locales, los militares sionistas, apoyados por tanques, blindados y topadoras, ingresaron en los poblados de Jamla y Maaraba en Deraa. [[PRENSA LATINA](#)]

Nuevo líder sirio aborda con Estados Unidos el levantar las sanciones para la reconstrucción.- El nuevo líder de la administración siria, Ahmed al Sharaa, abordó con la misión diplomática estadounidense que visitó Damasco la necesidad de levantar las sanciones impuestas contra Siria para poder reconstruir el país tras la caída del régimen de Bachar al Asad, el pasado 8 de diciembre. [[EFE](#)]



Cientos de ex soldados del régimen de Al Assad aceptaron ser interrogados por las nuevas autoridades sirias a cambio de amnistía.- Cientos de ex soldados sirios se presentaron el sábado ante los nuevos gobernantes del país, por primera vez desde el derrocamiento de Bashar Assad, para responder preguntas sobre si podrían haber participado en crímenes contra civiles a cambio de una promesa de amnistía y el retorno a la vida civil. [[INFOBAE](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Al menos 10 muertos, entre ellos cuatro niños, aplastados durante un reparto de alimentos en Nigeria.- Al menos 10 personas murieron, entre ellas cuatro niños, aplastados por una marea humana durante un reparto de comida para los necesitados en la capital de Nigeria, Abuya. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





POLÍTICA

Carlos Santiago

Llegó la primera presidenta de la República en 200 años

2024: LAS MUJERES AL PODER

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

En el Congreso de la Unión y la mayoría de las 32 legislaturas locales se ha alcanzado la paridad: 50% mujeres y 50% hombres.

La estampa del martes 1 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro es histórica: Claudia Sheinbaum Pardo fue investida como titular del Ejecutivo federal cuando Ifigenia Martínez, presidenta del Congreso de la Unión, le colocó la banda presidencial; ambas, flanqueadas por Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin duda, 2024 estará marcado como el año en que las mujeres "rompieron el techo de cristal" en México, pues no solo ocuparon

las titularidades de los tres Poderes de la Unión —Ejecutivo, Legislativo y Judicial—, sino que también lograron la paridad total en el Senado y la Cámara de Diputados, al igual que en la mayoría de los Congresos estatales.

A lo anterior se suma el hecho de que actualmente un total de 13 mujeres están al frente de entidades de la República como gobernadoras.

De hecho, diez de esos estados tienen por primera vez una mujer como titular del Poder Ejecutivo estatal.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Primera presidenta

Al emitir su posicionamiento respecto de la calificación de la elección presidencial, Mónica Soto, presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresó: "Hoy tenemos la primera mujer presidenta de México; es un hecho sin precedentes; es corolario de la constante lucha de las mexicanas por alcanzar cada vez más y mejores espacios en la representación política".

Agregó: "Es de relevancia que a 70 años del derecho al voto de las mujeres este país eligió a la primera mujer como presidenta. México rompió el techo de cristal. El país se suma a las 26 naciones en las que una mujer dirige los destinos del Poder Ejecutivo".

A su vez, la presidenta Sheinbaum señaló que "el pueblo fue muy claro al decir el 2 de junio: 'Es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres'. Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas, a muchas de nosotras nos contaron desde niñas una versión de la historia que nos quería hacer creer que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombres. Poco a poco esa visión se ha ido revirtiendo".

Pidió que en adelante se nombre "presidenta con 'A' al final, al igual que abogada, científica, soldada, bombera, doctora, maestra, ingeniera, con 'A', porque, como nos han enseñado, solo lo que se nombra existe".

Al asumir el cargo Sheinbaum expresó que al mismo "llegan nuestras madres que nos dieron la vida y después volvieron a darnoslo todo; nuestras hermanas que desde su historia lograron salir adelante y emanciparse; llegan nuestras amigas y compañeras; llegan nuestras hijas hermosas y valientes y llegan nuestras nietas; llegan ellas, las que soñaron con la posibilidad de que algún día no importaría si naciéramos siendo mujeres u hombres: podemos realizar sueños y deseos sin que nuestro sexo determine nuestro destino".

Sheinbaum es la primera mujer que llega a la Presidencia en 200 años de vida de la República. De hecho, ella se encuentra entre las solo ocho mujeres que han sido candidatas presidenciales en dos siglos.

Y la presidenta predica con el ejemplo. De las 20 personas que integran su gabinete diez son



Crece representación de mujeres.

mujeres, entre ellas las titulares de la Secretaría de Gobernación (es la tercera mujer en la historia que ocupa este cargo) y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Paridad legislativa

En 1988 la representación de mujeres en la Cámara de Diputados era de apenas 11.6%. La cifra se mantuvo baja hasta finales del siglo pasado. Y es apenas en 2024 cuando se alcanza la paridad; de hecho, ellas son 53.5% del total de integrantes en San Lázaro: 251 contra 249.

Cabe señalar que el PVEM y el PT son los partidos que tienen el menor porcentaje de diputadas: 38.7 y 38.8%, respectivamente.

"México rompió el techo de cristal".

Dos siglos de espera

En 200 años de vida de la República (1824-2024):

- 74 varones fueron presidentes.
- Ocho mujeres fueron candidatas presidenciales (todas en los últimos 36 años).
- Una mujer llegó a la Presidencia.



Viene de la [página anterior](#)



Paridad perfecta

Senado

- 64 mujeres, 50%.
- 64 hombres, 50%.

Cámara de Diputados

- 251 mujeres, 53.5%.
- 249 hombres, 46.5%.

En el Senado cada género tiene 50% (64 y 64), siendo esta la primera Legislatura que tiene total paridad.

En cuanto a los Congresos locales Tabasco, Morelos y Michoacán son los tres únicos estados donde la representación femenina no llega a 45% (40, 42 y 43%, respectivamente), en tanto que Puebla, Chiapas, Colima, Baja California y Tlaxcala superan 60% en cuanto a representación de mujeres. El resto se ubica en la "paridad perfecta" o muy cerca de ella, es decir, 50% para cada género.

Al respecto, la presidenta del TEPJF resaltó que México hoy cuenta con una Cámara de

Diputados representada mayoritariamente por la mujer y también hay signos positivos en las 32 legislaturas: "A nivel estatal, entre 2015 y 2024 se ha logrado pasar de 27.2 a 49% de mujeres en los Congresos locales".

No obstante que en la Cámara de Diputados la representación es paritaria, falta mucho por avanzar, de acuerdo con Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE): "Actualmente las mujeres no presiden las comisiones 'de producción' que abordan los temas de hacienda, energía, economía, justicia, marina o defensa nacional. Ellas comúnmente son colocadas en las de 'reproducción', que están orientadas a la niñez, familia, juventud, personas con discapacidad o temas de salud".

La consejera electoral aporta otro dato: en la actual Legislatura en San Lázaro, cinco de las ocho comisiones más importantes las presi-



Viene de la
página anterior

den hombres, mientras que tanto las juntas de coordinación política como las mesas directivas de ambas cámaras son presididas también por varones.

Gobernadoras

Al igual que el resto de los cargos públicos, las gubernaturas fueron exclusivamente para los hombres hasta mediados del siglo pasado, cuando en 1956 Griselda Álvarez Ponce de León se convirtió en gobernadora de Colima.

Entre las acciones relevantes de su gestión en Colima trascendieron la reforma al Código Penal y Civil local en favor de los hijos de las presidiarias, el abrir oportunidades para que las sexoservidoras pudieran cambiar de actividad laboral y, ante todo, la apertura de espacios para las mujeres en la educación pública, en particular en la universidad de la entidad.



Del derecho al voto, a la presidencia.

“Es tiempo de las mujeres”.

Pero transcurrió otro cuarto de siglo para ver de nuevo a una mujer como titular de algún Ejecutivo estatal: Beatriz Paredes, en Tlaxcala, 1983; Dulce María Sauri, en Yucatán, 1991; Amalia García, en Zacatecas, 2004; y Rosario Robles en el entonces Distrito Federal, 1998.

En la primera década del siglo actual el avance de las mujeres en gobiernos estatales fue casi inexistente: Ivonne Ortega Pacheco en Yucatán, 2007; mientras que la segunda década fue apenas mejor: Claudia Pavlovich en Sonora, en 2015; Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, y Martha Alonso en Puebla, ambas en 2018.

Y mejoró en el inicio de la actual década, toda vez que en 2021 más mujeres se agregaron a la lista de gobernadoras: Marina Ávila, en Baja California; Layda Sansores, en Campeche; Indira Vizcaíno, en Colima; Maru Campos, en Chihuahua; Evelyn Salgado, en Guerrero; y Lorena Cuéllar, en Tlaxcala.

A ellas se sumaron Teresa Jiménez en Aguascalientes, Mara Lezama en Quintana Roo y Delfina Gómez en el Estado de México; las dos primeras en 2022 y la tercera en 2023.

En 2024 la buena racha continuó: Clara Brugada, Ciudad de México; Dennise García Muñoz

Ledo, Guanajuato; Margarita González, Morelos; y Rocío Nahle, Veracruz.

De esta manera, de las 32 entidades del país 13 son gobernadas por mujeres en la actualidad y ya son 17 los estados que tienen o tuvieron una mujer como titular del Poder Ejecutivo estatal.

En consecuencia, 15 entidades nunca han sido gobernadas aún por una mujer.

Pioneras

Además de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, otras mujeres han llegado a un cargo público relevante por primera vez en la historia del país: la ministra Norma Piña Hernández llegó a la presidencia de la SCJN en enero de 2023, en tanto que Guadalupe Taddei Zavala fue elegida presidenta del INE en marzo de ese mismo año.

Si bien es cierto que hay espacios en la política que siguen en buena medida reservados para los varones (como las presidencias municipales: mil 149 encabezadas por hombres y 483 por mujeres), es bastante lo que se ha avanzado en los últimos años.

No cabe duda de que 2024, con la llegada de la primera presidenta de México, más cinco gobernadoras y prácticamente la mitad de las legisladoras del país, marca el “tiempo de las mujeres”, tal como lo afirmó Claudia Sheinbaum al tomar posesión. **V**



EDITORIAL

¡ARRIBA LAS MANOS!

La reforma al INFONAVIT define a la 4T como lo que realmente es: un gobierno ratero. Perdón lector el adjetivo, pero esa enmienda es un despreciable e indignante atraco a los ahorros de los trabajadores.



acabar, mediante su aplastante mayoría en el Congreso, con un modelo paritario donde sindicatos, empresarios y gobierno vigilan y deciden conjuntamente las inversiones a la vivienda obrera.

Más vil, por venir de un régimen que tiene en la boca al pueblo. Al que usó para llegar al poder, al que paga para ganar elecciones y al que ahora exprime y explota para hacerse de más dinero.

BEATRIZ PAGÉS

Así como acusaron a jueces, ministros y magistrados de ser corruptos para jus-

La reforma al INFONAVIT es una vulgar réplica de la hecha al Poder Judicial. Es el mismo modelo “facho”, dictatorial. Es un golpe de Estado técnico a los derechos y aportaciones laborales.

El gobierno del obradorato pretende

tificar la imposición de juzgadores en urnas arregladas, ahora utilizan los malos manejos en el INFONAVIT como pretexto para aprobar una reforma que sólo conviene al gobierno.

Morena pretende reproducir en el INFONAVIT el esquema autocrático presidencial; darle al director del organismo –¡¡¡Octavio Romero!!!– poderes absolutos, quitar peso a



Viene de la
página anterior

patrones y sector obrero para que él y sólo él decida qué hacer con el dinero de los trabajadores.

Octavio Romero, uno de los tabasqueños más cercanos al ex presidente López Obrador, el que terminó de endeudar y quebrar Pemex, ejemplo de opacidad e ineficiencia, es a quien quieren convertir en guardián y administrador de los 2.4 billones de pesos que los trabajadores tienen en el INFONAVIT.

El régimen morenista ha actuado con cálculo. Desde que llegó al poder buscó corromper y someter a los líderes sindicales para evitar protestas. En otro país, con un sindicalismo fuerte e independiente, la reforma al INFONAVIT sería dinamita pura. Causa para movilizarse en contra de un gobierno enemigo de la clase trabajadora.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

pospuso la discusión de la reforma para consultar a los sectores. Se le acabó la imaginación para mentir y engañar. Son los mismos tramoyistas y gesticuladores que simularon abrir el diálogo para buscar acuerdos a la reforma judicial.

¿Quiénes están dispuestos a caer, una vez más, por miedo, conveniencia o ignorancia en las redes del oficialismo? ¿Los empresarios, los sindicatos, la sociedad?

La reforma al INFONAVIT va porque va y va como está. Así lo dejó ver la presidenta. Un gobierno sin recursos, que lleva más de seis años derrochando el dinero de los mexicanos, inventa una ley para robarse el dinero de los trabajadores y seguir financiando su eterna permanencia en el poder. ✨

ASÍ COMO ACUSARON A JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS DE SER CORRUPTOS PARA JUSTIFICAR LA IMPOSICIÓN DE JUZGADORES EN URNAS ARREGLADAS, AHORA UTILIZAN LOS MALOS MANEJOS EN EL INFONAVIT COMO PRETEXTO PARA APROBAR UNA REFORMA QUE SÓLO CONVIENE AL GOBIERNO.



DE TODO COMO EN BOTICA

Desaparición de la división de poderes y de los valores humanos

SEGUNDA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En los dos escenarios a que he hecho referencia, hay algo que es evidente: ante la falta de partidos de oposición y de instituciones que equilibren el ejercicio de la autoridad, quienes resulten presidentes de la República de ahora en adelante estarán en posibilidad de usar y abusar del Poder Público. Se trata de una cuota excesiva de Poder; ésta es la que, de hecho y de derecho, derivó de las elecciones pasadas y de las reformas constitucionales de 2024,

Esos presidentes de la República, ante la falta de una oposición real, serán auténticos dictadores; podrán hacer y deshacer. No encontrarán barrera a su acción abusiva, ni quien les impida posibles inacciones criminales o quién les intente fincar responsabilidad.

En los tiempos actuales, en Occidente, es inadmisibles la existencia de un partido hegemónico; se considera inaceptable imponer a los miembros de una organización política una disciplina partidista que los obligue a consentir acciones u omisiones que lleguen a los linderos de destruir las libertades y los derechos individuales y públicos.

Toda concentración excesiva de poder es peligrosa. El PRI, un partido hegemónico, a largo plazo, perdió el poder por una división interna. Morena, otro partido hegemónico, a corto plazo, tan corto como lo es el 2030, también lo pudiera perder. Ante la falta de un jefe; Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**, por cuestiones de dinero y poder, como guajolotes, andan agarrados del moco y

en público. Se han dicho de todo: hasta de lo que son.

El PRI, fundado por un bando revolucionario triunfador: el obregonista, se consolidó en el poder y lo retuvo durante ochenta años. Se desgastó por haber abandonado sus banderas nacionalistas, revolucionarias y de dádivas: reforma agraria, que implicó el reparto de tierras; y derechos de los trabajadores; también lo perdió por haberse dividido. Con Carlos Salinas se convirtió en neoliberal y privatizador. Hubo otras razones: haber perdido la permeabilidad que lo caracterizó, en el sentido de dar cabida a nuevos cuadros, ambiciosos y sin escrúpulos, como fue el caso de AMLO, o de un líder natural y comprometido, como lo fue Cuauhtémoc Cárdenas. Se convirtió en un coto cerrado y familiar. El PRI, al vicio de la corrupción, agregó el defecto del nepotismo

Morena, por ser obra de un solo hombre, pudiera desaparecer con él. Es evidente que Claudia Sheinbaum carece de carisma; no tiene la oratoria rupestre, falaz y demagógica de su amo; no muestra la falta de escrúpulos, desvergüenza y poder de convocatoria que tiene AMLO; por ello, al faltar éste y desaparecer el elemento aglutinador de las diferentes tribus que conforman Morena, al igual que el Sol y otras estrellas, por causas internas explotará, dando origen a muchas fracciones, con lo que dará causa al surgimiento de varios partidos políticos. En 2030 los líderes que ahora agachan la cabeza y besan la mano de la señora Sheinbaum, ante la



Viene de la
página anterior

falta de AMLO, reclamarán ser sus herederos legítimos y únicos.

En ese momento ya no habrá PAN, PRI y, mucho menos, PRD. Habrá un cielo, una tierra nueva y un estado absoluto, en el que la Constitución que lo consagra, por carencia de cohesión, será difícil y hasta imposible, reformar. El monstruo político todo poderoso que AMLO y Morena crearon pudiera haber llegado para quedarse y por mucho tiempo. Ante la imposibilidad de introducir cambios en la Constitución, por la falta de consensos, debido a la división, es factible que se intente introducir cambios al margen de lo que dispone el artículo 135 de la propia Carta Magna.

El político mexicano, por regla general, es pródigo en ambiciones, avaro en principios y carente de valores. No abundan los que tienen firmes convicciones. La convocatoria para ministros, magistrados y jueces lo ha demostrado. En las listas hay de todos: adversarios de la reforma al Poder Judicial, indiferentes a ella y partidarios de ella. Los que se inscribieron olvidaron los principios y guardaron las convicciones para mejor ocasión. El nombre de Jaime Cárdenas Gracia, que en otros tiempos correspondió a un jurista independiente, demócrata y con valores, aparece en la lista de candidatos a ministro de la Suprema Corte. Tengo la esperanza de que se trate de un error. De otra manera, sólo cabe decir: ¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres! (Cicerón, *Catilinaria*, I, 2).

La experiencia ha demostrado que dentro de la administración de Morena hay lugar para todos los disidentes. AMLO y Claudia Sheinbaum están esperando que un opositor quede desocupado para ofrecerle una posición política. No faltarán embajadas, consulados o descentralizados vacantes, para quien esté dispuesto a cambiar de camiseta y renunciar a sus

convicciones políticas. Morena es permeable; absorbe de todo: bueno, regular y malo. Los Yunes son una prueba. De ellos no digo que se ubiquen en alguno de esos rubros; me limito a decir: que fueron priistas. Con eso está dicho todo.

En los momentos actuales es imposible pensar en ser oposición y suponer que por vía de un nuevo partido se puede alcanzar el poder. Quien dentro de una nueva organización política haga punta o cabeza, pronto será reclutado por Morena. Este partido, por ser joven, todavía es permeable.

Es impensable suponer que es viable la formación de un partido de oposición y hacerlo con los restos que, en su agonía, han abandonado los partidos políticos que están en vías de extinción. Que por lucha no quede, en una de esas y hasta ganan una diputación. Así comenzó el PAN y, con el tiempo y paciencia, terminó ganando la presidencia de la República.

Ante la carencia de tribunales imparciales, los litigantes están buscando cómo sobrevivir. Como decían los griegos para referirse a otros tiempos mejores: Fueron en otro tiempo los milesios varones esforzados, en el contexto mexicano podemos decir: en otros tiempos hubo gente de convicciones: José María Luis Mora, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, los hermanos Flores Magón, Alberto Vázquez del Mercado, entre otros. Se rompió el molde, ya no los hacen. Espero estar equivocado, Emilio Álvarez Icaza y otros como él, son una esperanza en este México carente de principios y valores.

Insisto: el invierno político ha comenzado: amenaza con convertirse en una nueva glaciación, como aquella que, a decir de los científicos, en el estrecho de Bering, unió a Asia con América y que permitió el paso de los hombres de un continente a otro. ❄️



LOGOS

Talón de Aquiles

GOBIERNO DE PÉSIMAS ACCIONES

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

La *Iliada* (épico canto heroico del siglo XII antes de nuestra Era) nos asegura que la parte débil del pelida Aquiles era su talón. Este gran héroe de la guerra de Troya, hijo de Peleo y de la diosa Tetis, muere flechado por Paris en ese frágil trozo de su pie.

¡VAMOS!, SU PROPÓSITO GUBERNAMENTAL ES FORTALECER A LOS NIÑOS, A LOS ANCIANOS, A LOS JÓVENES, A LAS MUJERES, PERO SUS RESULTADOS, MÁS A LA CORTA QUE A LA LARGA, ES QUE LOS DESMEJORAN, ÉTICA Y ECONÓMICAMENTE.

¿Cuál es la parte débil del actual gobierno mexicano?

La respuesta es sencilla.

En la agonía del año 2024 el gobierno de México está constituido de puros talones de

Aquiles. Sus pésimas acciones lo han disminuido, ¡a ese grado!

Y entre más degradado, el gobierno de Sheinbaum regala más dinero del erario con el ánimo de comprar conciencias y votos, sin entender que las dádivas, que sólo son para el consumo, tienen un peligroso límite: secan las fuentes presupuestales hasta llevarlas a la quiebra, y generan una actitud de pordioserismo que, a la larga, provoca multitudes empobrecidas.

¡Vamos!, su propósito gubernamental es fortalecer a los niños, a los ancianos, a los jóvenes, a las mujeres, pero sus resultados, más a la corta que a la larga, es que los desmejoran, ética y económicamente.

¿Cuál es la parte débil del gobierno mexicano?

No querer contrapesos, concentrar el poder a extremos ásperos, tragarse todos los recursos económicos, a riesgo de que le estallen las vísceras, en un empacho de pronóstico reservado que lo

conduce a la implosión despedazadora.

Así que la tripa encargada del presupuesto de egresos (**Ricardo Monreal**) no deja satisfecha a la tripa que recibe para sus gastos una cantidad reducida respecto a sus solicitudes (Adán Augusto López), y de inmediato, éste, amenaza al distribuidor de denunciar sus fechorías anteriores.

Y la presidente los deja que se despedacen, pues en el fondo de sus valoraciones los califica de encubiertos contrincantes malos que le fueron impuestos.

Al final, todos ceden algo, hasta la nefanda presidente; pero para entonces, todos se han herido.

La lucha por el dinero multimillonario y fácil, de la presupuestación pública, es más cabrónica que honesta.

¿Cuál es la parte débil del gobierno mexicano?

El tratar de engañar al trapacero mayor. La presidente Sheinbaum quiere hacerle trampas al tramposo Trump. Primero el



Viene de la
 página anterior

gobierno negó que se produjese fentanilo en nuestro país, después se incautó más de una tonelada de pastillas de fentanilo fabricado en México, con un valor de más de 8 mil millones de pesos.

A este hecho se le dio una gran publicidad, pero sin que nadie diera fe de si era o no fentanilo, o de qué cantidad se trataba, y si en efecto se destruía, o se guardaba para otros fines ilícitos.

El viejo chanchulleiro y fanfarrón de Donald Trump sólo se sacudió su güero copete, y abusando de la anemia de sus colegas vecinos: del primer ministro de Canadá Justin Trudeau, y de la presidente mexicana Claudia Sheinbaum, dejó por cierto que el gobierno de Sheinbaum heredó un narcoestado de beneficio electoral y económico.

¡Y Trump se fue a lo grande! En entrevista con la NBC, invitó o propuso: “Si vamos a auxiliar a Canadá y a México, les propongo, les invito, a que se conviertan en el estado 51 y el 52 de los EU, ya que estamos subsidiando con más de 100 mil millones de dólares al año a Canadá, y a México con más de 300 mil millones de dólares anualmente.

Claro que también Trump tiene sus talones

de Aquiles, sus partes débiles.

Cierto, Justin Trudeau porta más talones de Aquiles que Donald Trump; es decir, tiene más partes débiles Trudeau.

Empero, el gobierno mexicano con su presidente Claudia Sheinbaum está moldeado, por sus propias pésimas acciones, de puros talones de Aquiles; ¡vamos!, todas sus partes son debilidades.

Ni nuestro himno nacional ni nuestra bandera ni nuestro escudo nos

van a salvar. No nos va a salvar un pueblo ficticio ni menos un gobierno falso.

Sólo un pueblo fuerte, valiente, unido, inteligente, puede ganar la partida, allende de nuestras fronteras, y aquende de nuestras entrañas.

¡Creo en el pueblo de México!

Como nos lo enseñó el poeta yucateco Ricardo López Méndez (1903-1989): “México, creo en ti, porque si no creyera, el mismo corazón me lo gritara...” ✨



Fotografía: Andrés Aguilar



2025: CRISIS DE REPRESENTACIÓN



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*El pueblo no renuncia nunca a sus libertades
sino bajo el engaño de una ilusión.
Edmund Burke (1729-1797)*

En el mundo occidental hay una crisis de partidos que se ahonda cotidianamente. Este fenómeno se agudiza en América Latina, donde imperan la desconfianza, la falta de empatía, fragmentación, polarización, corrupción, escándalos y, especialmente, una deficiente representación.

No es privativo de la oposición, sino también del oficialismo. No es exclusivo de unas cuantas naciones sino de todas. La afinidad con los institutos políticos está relacionada con su capacidad de distribuir puestos en la burocracia.

Estimado lector, déjame platicarte en torno de esta crisis que, aparentemente, se agudiza. El electorado sufre un creciente desencanto con los partidos políticos tradicionales. Muchos sienten que no representan sus intereses, ni cumplen sus promesas, lo que lleva a una baja participación electoral y a una creciente desconfianza en el sistema político.

Por otra parte, la fragmentación política y la polarización son comunes. A menudo los partidos tradicionales se enfrentan a desafíos de la fragmentación de las estructuras partidistas, que lleva a un panorama político más polarizado y menos estable.

El factor que devasta al partidismo es la corrupción que ha afectado gravemente a muchos partidos políticos en América Latina. Escándalos de corrupción han socavado la confianza pública y debilitado la legitimidad de los partidos tradicionales.

Como dato: en México todos los partidos, incluso aquellos que han desaparecido, sufren este flagelo.

Por si fuera poco, esos institutos luchan por adaptarse a los cambios sociales y económicos. No demuestran capacidad para repre-

sentar adecuadamente las demandas y expectativas de diversos grupos sociales, lo que puede llevar a una crisis de representación.

Además, las redes sociales han cambiado la forma en que se comunican los políticos y se movilizan los votantes. Esto puede debilitar la influencia de los partidos tradicionales, ya que los nuevos actores políticos utilizan estas plataformas para construir su base de apoyo y movilizar a los votantes.

Al final de cuentas la crisis de los partidos políticos en América Latina es compleja y multifacética, lo que refleja problemas estructurales en los sistemas políticos, como cambios en las expectativas y comportamientos de los ciudadanos.

Pero, ¿hay solución? La solución a esta crisis puede requerir reformas profundas y una mayor capacidad de adaptación por parte de los partidos y las instituciones políticas en la región.

Un país democrático y fuerte requiere de una estructura de partidos sólida, donde sobresale una oposición definida ideológicamente. En eso deben trabajar los líderes partidistas. Esa es su obligación para acceder al poder.

Reformas

El último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura federal, que lideran Ricardo Monreal y Adán Augusto López, rompió el récord histórico de reformas constitucionales. Se aprobaron 16 reformas constitucionales, muchas controvertidas. Destacan las propuestas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre programas sociales de mujeres.

El Consejo Nacional Empresarial Turístico, que lidera Braulio Arsuaga, apoya a Gloria Guevara como candidata para encabezar la ONU Turismo en el periodo de 2026 a 2029. La exsecretaría de Turismo cuenta con 35 años de experiencia en el sector, más que suficientes para dirigir el organismo de turismo más importante del mundo. Es la tercera vez en que el país buscará liderar esta institución, que hoy conduce el georgiano Zurab Pololikashvili.

Dinero Heineken, que en México lidera Guillaume Duverrier, hizo cambios en su estructura directiva de *marketing*. Karla Patricia González Álvarez será directora de Marcas Premium; José Antonio Lie de Innovación y Pablo Alfredo Rada de Media & CDAU. Así pretende marcar "el rumbo de la industria cervecera hacia 2025".

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Rotoplas, una compañía dedicada a las soluciones del manejo del agua y liderada por Carlos Rojas Mota de Velasco, fue incluida una vez más en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), un índice de referencia que mide el desempeño en materia económica ambiental y social de las compañías públicas. **V**

Mayor capacidad de adaptación.





HUELLAS DE 2024


JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

Este año que está a punto de terminar dejará dos huellas relevantes en la historia de nuestro país. Por una parte, será recordado como el año en que por primera vez una mujer se convirtió en presidenta. Lo hizo, además, con una votación contundente de 60% frente a dos rivales, uno de los cuales era también mujer.

Sin embargo, el año quedará también en la historia como aquel en que todos los avances logrados en un cuarto de siglo tras la terminación del gobierno del partido hegemónico del PRI cayeron por tierra. Fue el año en que se eliminaron los contrapesos al presidencialismo: el Poder Judicial independiente y los organismos autónomos.

Sin contrapesos.



comunicación de diputados

Si la presidencia de una mujer representó un avance crucial que dejó atrás siglos de menosprecio a los derechos de la mujer, el fin del gobierno de contrapesos significa un retroceso enorme en la vida democrática, que el país tardará décadas en superar.

Claudia Sheinbaum, la primera mujer en presidir el gobierno, es una persona preparada, originalmente científica, que tuvo buenos desempeños en los cargos públicos que ocupó en el camino: secretaria del ambiente del Distrito Federal, delegada en Tlalpan, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Como candidata, condujo una campaña ordenada y disciplinada: no cometió errores. Supo aprovechar los beneficios del impulso que le dio su predecesor y mentor, pero fue también una buena candidata.

“Las estructuras políticas del país son radicalmente diferentes”.

Al asumir el poder hizo declaraciones alentadoras: dijo que gobernaría para todos y que entendía que la mayoría no tenía derecho a borrar los derechos de las minorías. Eran palabras de una verdadera demócrata.

Su antecesor, sin embargo, ya había lanzado desde el 5 de febrero una veintena de iniciativas que buscaban acabar con los derechos de las minorías y los contrapesos de una democracia. Cuando lo hizo, pocos pensaron que alcanzaría la mayoría calificada en el Congreso que se requería para hacer esos cambios. La obtuvo al final, aunque violando la Constitución, que buscaba precisamente evitar que un solo grupo político conquistara todo el poder. Con solo 54% de los votos para los partidos de la coalición oficialista, esta se quedó con más de dos terceras partes de los escaños en ambas cámaras del Congreso.

Aplanadora

La demolición del Estado democrático empezó antes de que la doctora Sheinbaum tomara el poder. A partir del 1 de septiembre la aplanadora morenista en el Congreso empezó a aprobar todas las iniciativas que concentraban el poder en el Ejecutivo. De nada sirvieron los cuestionamientos nacionales e internacionales. El presidente saliente hizo gala de una ambición de poder que pocos esperaban, considerando que toda su vida había declarado ser demócrata y humanista. Sheinbaum, una vez que asumió la presidencia, continuó respaldando estas iniciativas hasta lograr la aprobación y promulgación de la mayoría.

Termina 2024, pero las estructuras políticas del país son radicalmente diferentes a las que teníamos un año antes. No puede decirse que ya no tenemos una democracia, pero ha desaparecido la República con contrapesos que con tanto trabajo se construyó desde las reformas de la década de 1990 y que llevó a la alternancia de partidos en el poder. Sin esa democracia de contrapesos, López Obrador nunca habría llegado al poder.

Quizá por eso quiso destruirla, porque no quiere que ningún grupo distinto al suyo pueda ya nunca alcanzar el poder. **V**



BALLESTA

El ahorro de los trabajadores

EN RIESGO DE DESAPARECER

POR MIREILLE ROCCATTI

La reforma a la Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) fue aprobada por el Senado con 68 votos a favor y con 29 en contra, los senadores de la oposición señalaron que con esta reforma están en riesgo de desaparecer los 2.4 billones de pesos en activo.

El Infonavit ahora dirigido por Octavio Romero Oropeza, ex director de PEMEX que llevó a la empresa petrolera a la quiebra en el sexenio pasado, ahora tendrá a su cargo administrar los 2.4 billones de pesos que integran los ahorros de los trabajadores.

Bien sabido es por todos los mexicanos que el gobierno es un mal administrador y particularmente los gobiernos de Morena, en el sexenio anterior con el encaprichamiento del presidente por construir sus mega obras, que a la fecha han resultado inservibles y muy costosas, ha dejado al actual gobierno sin recursos por lo que ahora quiere echar

mano de los ahorros de los trabajadores.

Con las reformas aprobadas en el Senado a partir de su aprobación en la Cámara de Diputados, el director general del Infonavit será nombrado por el presidente de la República, y ya no se requerirá la aprobación de la Asamblea General del Infonavit, tendrá la facultad de vetar las resoluciones que no se aprueben por unanimidad por el Consejo de Administración o por la Comisión de Vigilancia del propio instituto.

El máximo órgano es la Asamblea General del Infonavit que actualmente cuenta con 45 integrantes, y a partir de la reforma se reducirán a 30, 10 por el gobierno, 10 por el sector empresarial y 10 por el sector laboral. El Consejo de Administración se reduciría de 15 a 12 integrantes, cuatro de cada sector.

La Comisión de Vigilancia continuará con sus nueve integrantes, pero ahora en lugar de repartirse de manera equitativa, serían cinco por parte

del sector gobierno, dos del laboral y otros dos del empresarial. El Comité de Auditoría pasaría de tres a cinco integrantes, con tres representantes del gobierno federal, uno del empresarial y otro del laboral. El Comité de Transparencia pasaría de tres a cinco integrantes, de los cuales tres serían del gobierno federal, uno del laboral y otro del empresarial.

El sector laboral publicó un desplegado en el que señalan: "Vulnerar o reducir el tripartismo a una presencia testimonial, pondría en riesgo, entre otras cosas, la fortaleza de los mecanismos de vigilancia y control de las inversiones —con la desaprobadón de las entidades calificadoras—, debilitaría los consensos necesarios para la buena marcha e implementación de los programas y destruiría un ejercicio de construcción de política pública único en América Latina".

Con esta reforma prácticamente la administración y toma de decisiones queda en manos del gobierno, pues en todos los



Viene de la
[página anterior](#)

comités el gobierno tiene mayoría de representantes y de los sectores empresarial y laboral quedan reducidos a testigos presenciales sin que su voz tenga peso en las políticas que se adopten.

Las reformas aprobadas en el Senado ahora tendrán que pasar a la Cámara de diputados para su discusión y aprobación, al cierre del periodo legislativo tendrán que esperar al próximo año para entrar al tema de las reformas a la ley del Infonavit, en ese periodo se podrá decantar la discusión o dará tiempo para que los sindicatos de los trabajadores reaccionen y se opongan a dicha reforma

y la Cámara de diputados la mande a la congeladora.

La Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores vigente, sin las reformas en curso, opera sin ningún contratiempo, los órganos de administración, vigilancia, auditoría y transparencia al funcionar de manera equitativa tripartita ofrece un equilibrio en la conducción del instituto y en la administración de los recursos de los ahorros de los trabajadores, no requiere ninguna reforma a no ser que se quiera tener mayoría en los órganos del mismo para imponer por mayoría

las instrucciones del gobierno y poder destinar los recursos a otros fines.

Si los trabajadores a través de sus sindicatos protestan y salen a las calles como en cualquier país democrático en donde las protestas paralizan la economía de esos países, cuando sus gobiernos pretenden imponer reformas que los perjudican, vamos a ver si en México realmente existe la representación de la clase trabajadora o solamente son sindicatos charros con secretarios millonarios y trabajadores pobres. ↵

7

Revista Siempre



Fotografía: Facebook



SIEMPRE DESDE AQUI

Al inicio del sexenio

UN PAÍS DESCONTROLADO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

El cambio de timón ha sido sombrío, pues a pesar que le dejaron con todo detalle la hoja de ruta a seguir, le ha costado mucho trabajo adaptarse al guión, mientras por otra parte, ante las eventualidades se vio forzada a improvisar dejando en claro que esa faceta no la domina todavía y, también, algunos miembros del elenco se han salido de las líneas encomendadas.

Teniendo todo a su alcance al contar con mayorías calificadas en las Cámaras; Congresos locales y gobernadores alineados, podía sacar sin dificultades lo que le venga en gana sin necesidad de hacer grandes aspavientos, prefirió el camino pedregoso, atropellando todo a su paso.

En realidad, no tenía necesidad de acudir a esos métodos abruptos, era innecesaria la brusquedad. La opción para conseguir los resultados sin tanta aspereza estaba al alcance de su mano, lo que le permitía bajar el nivel de confrontación. La terquedad se impuso, ni siquiera revisaron por las prisas y desaseo parlamentario, el contenido de las reformas, las pifias y los

errores dejaron huella imborrable ante la falta de oficio y cuidado.

Dar los primeros pasos del sexenio auspiciando un clima de confrontación y de gran polarización, me parece un verdadero despropósito, es una carta de presentación con tachaduras, que nada tiene que ver con mano firme, más bien da la impresión de ser una fachada, un escudo protector que esconde la carencia de formas políticas y la cerrazón.

Es un indicador de que tendremos nuevamente, una administración que impone sin escuchar, dialogar, debatir ni reflexionar. Un gobierno que no soporta a los adversarios ni las críticas: insulta, descalifica, ignora, calumnia, sin motivo alguno, no obstante, cargar sobre sus espaldas los grandes y graves problemas heredados por su antecesor, busca otros.

Sumar más conflictos a los ya existentes, sin ninguna necesidad, implica acercarse a mayores dificultades dedicando tiempo y esfuerzo para atender problemas donde no había, su obsesión por destruir la pluralidad es mayúscula.

Al descuidar el flanco a las particulares condiciones que tiene el país, se han ido perdiendo los controles sin que a corto plazo puedan recuperarse y, si a ello le sumamos dificultades políticas, inclusive de carácter doméstico y dentro de la casa, como es el pleito público de los coordinadores parlamentarios, significa que las cosas van de mal en peor.

En el exterior no nos toman en serio, nos mangonean y amenazan; mientras que hacia adentro hay desorden. Se ha permitido la ley del más fuerte, las normas que regulan las conductas se quedaron atrás, la sociedad está atrapada entre la corrupción y la violencia.

Resulta curioso, que ahora muchos piensan que con la llegada de Trump a la Presidencia de Estados Unidos, las cosas en México se podrán componer, al obligar a nuestro gobierno a cumplir con sus obligaciones, ¡hasta donde hemos llegado!

Sin acceso a la salud, medicinas o atención médica; con un presupuesto insuficiente; un país prácticamente en guerrilla; sumidos en la injusticia social y jurídica; las carreteras intransitables; las gasolineras más caras y; la corrupción creciendo.

La tierra prometida: el caos y descontrol. ☹



LA NETA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

LA TRANSFORMACIÓN LEGISLATIVA

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Vivimos una época de cambios y transformación extraordinarios. Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador cambiaron las formas de hacer política y la visión de la administración pública; sin embargo, muchos de estos cambios no se pudieron materializar en leyes por dos resabios del régimen anterior: el injusto e ilegal bloqueo de la Corte a muchos proyectos y no contar con las mayorías necesarias para modificar las leyes.

Por esto, este Primer Periodo Ordinario de Sesiones en la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura será, sin duda, uno de los más intensos en la historia legislativa.

Para darle continuidad al cambio del régimen, se realizaron 25 reformas, de las cuales, 16 son constitucionales; y se inició fuerte, desde el primer día de septiembre con la relativa a la elección de jueces, ministros y magistrados que se hará realidad el próximo verano.

En octubre, como no se había dado en décadas, la presidenta Claudia

Sheinbaum tomó posesión de manera armónica y en un ambiente festivo. También se restableció la Supremacía Constitucional para restituir al Legislativo su facultad de hacer leyes y hacer más eficiente la división de poderes.

Aprobamos que PEMEX y CFE pasen de ser Empresas Productivas del Estado a Empresas Públicas del Estado, un régimen que les da mayor potencia; y también se aprobó la igualdad sustantiva de las mujeres.

Por mandato del pueblo, se elevaron a rango constitucional los programas sociales como la pensión para los mayores de edad y se llevó al mismo nivel la protección de animales.

Se hizo un rediseño sustantivo de la administración pública que va desde la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Secretaría de la Mujer, hasta el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la eliminación de los organismos autónomos, lo que hace una administración más ágil y eficiente.

También se ampliaron los delitos de la prisión preventiva oficiosa; se prohibieron los vapeadores; y se aprobó la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Concluimos con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 con oportunidad y, algo a destacar, es la aprobación de la mayoría de los Congresos Estatales de manera oportuna.

Estas reformas constituyen la base de un régimen jurídico y político más justo, decente e incluyente. Las reformas se hicieron derivadas de amplísimos debates, siempre intensos, donde no hubo en ningún momento límites a la expresión y donde la armonía prevaleció.

Acabamos este Primer Periodo, sin embargo, el Segundo se anuncia más que intenso, ya que se tendrán que hacer las leyes secundarias de estas reformas constitucionales. Cerramos el ciclo legislativo con orgullo, con conciencia y con compromiso renovado para seguir sirviendo a la nación. ✨

@LuisH_Fernandez



ANDREA CHÁVEZ: PARIDAD POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

Las mujeres mexicanas han recorrido un largo camino para alcanzar la paridad política. A 71 años de distancia de que las mujeres lograran ejercer sus derechos político-electorales, aún hay un largo camino cuesta arriba. De ello conversé con la senadora Andrea Chávez, una de las voces más jóvenes de la cámara alta.

"Estamos en un momento estelar en la historia de México porque nuestras bisabuelas quizá nunca soñaron con tener una presidenta mujer al frente del gobierno federal. A lo mejor nuestras abuelas sí lo soñaron, pero no se atrevían a decirlo; nuestras madres lucharon por eso; y nosotras en este momento estamos viviendo ese espacio de transformación", afirma.

Sin embargo, este transitar fue lento. "En esos 71 años no vimos ni al inicio ni en el intermedio a muchas mujeres participando en elecciones", reflexiona Chávez.

Hoy México se posiciona como un referente a nivel mundial. "Somos el país con más paridad en la política. Tenemos más representantes mujeres en el Congreso de la Unión. Desde 2018, por ejemplo, por primera vez llegó una mujer a la Secretaría de Gobernación, una gobernadora al frente del Banco de México, que es también inmensa esa transformación. En la Secretaría de Economía, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana... Ahora hay un montón de mujeres participando en temas transversales importantísimos, pues nada más y nada menos que la Presidencia de la República", destaca la senadora por Chihuahua.

Pero la paridad, advierte, no solo debe medirse en números, sino en resultados tangibles. "El que lleguen más mujeres a espacios de representación garantiza, por ejemplo, el diseño con perspectiva de género de los presupuestos".

Además de las barreras visibles, la senadora señala retos que aún persisten: "¿Qué significa romper el techo de cristal? Las mujeres en el ámbito empresarial sí estamos participando, pero somos menos directoras, somos menos representantes de los grupos; cada vez más, pero somos menos y hay que reconocerlo. En los organismos autónomos, por decir algo en las universidades, son menos las mujeres rectoras. Es cierto que tenemos paridad en la política en cuanto a lo legislativo se refiere, pero si te fijas, en las coordinaciones de los grupos parlamentarios son menos las mujeres coordinadoras. Esos son los techos de cristal", sostiene Chávez.



Chávez | Batalla en la tribuna.

Paradigma

La violencia también sigue afectando el desarrollo de las mujeres. Andrea lo describe con claridad: "Cuando una mujer sufre una violencia, también sufre dos violencias o tres violencias: no es nada más la violencia digital, es la violencia sexual, la violencia obstétrica, la violencia feminicida, la violencia física, sicoemocional... En fin, debemos reconocer que las mujeres sufrimos violencias y que esas violencias nos impiden acceder a nuestros derechos".

La senadora también reflexiona sobre la necesidad de construir redes de apoyo entre mujeres para fortalecer sus liderazgos. "Cuerpo de mujer no siempre garantiza que una gobernadora o presidenta municipal defiendan los derechos de las mujeres. Muchas caen en la trampa del patriarcado. Por eso

debemos romper con el paradigma de que el peor enemigo de una mujer es otra mujer. Debemos combatir las redes de impunidad, que las hay a favor de quienes cometen la violencia feminicida, de quienes impulsan el modelo patriarcal con grupos de protección entre mujeres".

Andrea Chávez representa a una generación que busca consolidar los avances en igualdad política y superar las barreras persistentes. Desde esta visión, envía un mensaje a las mujeres: "Tengo claro que si llegué a la diputación federal y ahora al Senado de la República tiene que ser para que las mujeres que vienen detrás de mí lo tengan más fácil. Que ahora podemos ser regidoras, presidentas municipales, senadoras de la República, diputadas federales, y que las que estamos en este momento las vamos a ayudar en todo lo que sea necesario, que estamos garantizando esas reformas de igualdad sustantiva, de Ley Vicaria, de Ley Olimpia, todos estos nuevos conceptos que nos hacen ser un modelo ejemplar en el mundo y nos ayudarán a transformar la vida de las mujeres que cuentan con nosotras. Estamos dando la batalla en la tribuna, en nuestros escaños, en nuestros curules, pero también en territorio, porque aquí decimos: más territorio y menos escritorio, para conocerlas y conocer sus sueños y sus luchas".

La paridad política no es el destino final, sino un medio para garantizar que las mujeres puedan acceder a espacios de decisión y ejercer su liderazgo en beneficio de todos. Aquí seguiremos narrando las historias de las mujeres políticas que buscan hacer la diferencia desde sus trincheras. **V**



EL TREN, EL TREN, EL TREN



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

El Tren Maya cumplió un año de operaciones, con lo que queda claro de manera evidente que es útil para el desarrollo del sureste mexicano, una región que durante generaciones de políticos estuvo olvidada, al grado de que mientras el norte del país alcanzó un nivel de desarrollo que se refleja en el bienestar social y la evidente generación de riqueza, el sureste padecía un evidente rezago.

Y ello a pesar de que hay regiones como la Riviera Maya, y en particular Cancún, que rebozan prosperidad y crecimiento, inocultables.

Por eso no sorprende que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dé continuidad a la construcción del Tren Maya en busca de su consolidación y esté comprometida en la recuperación del sistema ferroviario nacional como un elemento de desarrollo económico y social a lo largo y ancho del país.



Un circuito de mil 554 kilómetros.

De ahí que el sábado 14 de diciembre, previo a que el Tren Maya cumpliera su primer año de operaciones, en una acción de evidente muestra de continuidad la presidenta inauguró el tramo 7 del Tren Maya, con lo que queda completo el circuito de mil 554 kilómetros que conecta a Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En general, Sheinbaum inauguró los tramos 6 y 7 del Tren Maya que estaban pendientes y celebró que fue posible concluir la construcción del Tren Maya en cuatro años gracias a los trabajadores de la construcción.

Y expresó que el Tren Maya le dice al mundo: "A México se le respeta".

Balance

Según datos de la empresa militar Tren Maya, en el primer año de operaciones se atendió a 603 mil 182 pasajeros, lo que representa 20% de los tres millones de usuarios planteados como meta.

Destaca que de los pasajeros registrados solo 33 mil 547 corresponden a turistas extranjeros, 281 mil 593 son nacionales, 167 mil 901 locales y 120 mil 141 adultos mayores, estudiantes, maestros y personas con discapacidad.

En general, el primer año de servicio ha servido no solo para evaluar la parte operativa, sino también para definir las estrategias que permitirán integrar el proyecto del Tren Maya a las estrategias turísticas de la región.

A grandes rasgos empieza a apreciarse una dinámica de vinculación con los aeropuertos y las estaciones en pro de la actividad comercial y el turismo.

"Motor del desarrollo regional".

En Chetumal, Sheinbaum expresó: "Hoy se cumple un año del primer viaje y también la apertura del tramo sur de Escárcega a Chetumal. Quiero felicitar en primer lugar a las y los trabajadores de la construcción que hicieron posible esta hazaña histórica; son mente, cuerpo y fuerza del México de la transformación".

Añadió que "el Tren Maya le habla al mundo de las grandes culturas que existían en nuestro territorio antes de la llegada de los españoles, clama en su recorrido que es falso que los conquistadores llegaron a civilizar: aquí en el sureste había florecimientos humanos".

Sobre sus bondades, abundó: "El Tren Maya protege a la naturaleza y el turismo sustentable. El Tren Maya le muestra al mundo las maravillas naturales de México y su gran biodiversidad".

En esencia, el avance y consolidación del Tren Maya permite apreciar el nivel de compromiso de la presidenta con el proyecto ferroviario que alcanzará a varias entidades del país y culminará por constituirse en motor del desarrollo regional.

En los primeros días de su gestión, Sheinbaum anunció una inversión pública de 150 mil millones de pesos en 2025 para comenzar con la construcción de tres mil kilómetros de trenes de pasajeros. Ello tras celebrar la aprobación en la Cámara de Diputados de una iniciativa para que el Estado pueda desarrollar ferrocarriles de pasajeros en vías férreas, aunque estén bajo concesión de empresas privadas de transporte de carga.

El rumbo hacia la construcción y consolidación del sistema ferroviario mexicano está en marcha. **V**



 E N C O R T O

NACIONALES



Cartierreure

Pagos

Empleados afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México realizaron cinco bloqueos simultáneos desde las seis de la mañana en vialidades de la demarcación para protestar por la falta de pago de salarios, aguinaldo y prima vacacional, entre otras prestaciones. Los manifestantes acusaron al gobierno municipal de negarse a entregarles sus sueldos y pretender dejar los adeudos para la siguiente administración.

Terna

El Consejo Judicial Ciudadano eligió la terna para nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Los tres aspirantes son Anaïd Elena Valero Manzano, quien se ha desempeñado en cargos en la SCJN; Ulrich Richter Morales, abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho; y Bertha María Alcalde, quien ha ocupado la dirección del ISSSTE. La terna se entregó al Gobierno de la CDMX para su valoración.

Inspección

Ante el inicio del periodo vacacional de invierno la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) invitó a los turistas que planean vacacionar en México y a los connacionales que arribarán desde el extranjero a conocer los productos de origen animal, vegetal, acuícola y pesquero que pueden ingresar, así como los que no están permitidos. Se busca prevenir el ingreso al territorio nacional de más de mil plagas agrícolas y 78 enfermedades de los animales no presentes en el país.



Sader

LEGISLATIVAS

Registro condicionado

Recientemente la Cámara de Diputados publicó el padrón de registro de personas físicas que desarrollarán actividades de cabildeo dentro del recinto legislativo, cuya resolución se esperaba desde septiembre. Son 260 personas registradas, pero para los despachos de cabildeo el registro es limitado y se dice que analizarán caso por caso, sin que se conozca el tiempo de resolución. Según los representantes de la Asociación Nacional de Profesionales del Cabildeo la transparencia es lo importante de la actividad, pues esta promueve causas e intereses legítimos y legales de manera profesional y lamentablemente ha sido satanizada por quien no conoce esta labor.



Congreso del Estado de Tamaulipas

Facilidades con sensibilidad

En el Congreso de Tamaulipas la sensibilidad del diputado **Francisco Hernández Niño**, de Morena, permitió encauzar y facilitar una propuesta para el emplacamiento de motocicletas de forma que la autoridad financiera estatal ofrezca un proceso ágil y accesible para vendedores y compradores. Ello garantiza un registro vehicular confiable, generando mayor seguridad jurídica a los usuarios, principalmente a trabajadores que dependen de este medio de transporte para sus ingresos. Una medida que reconoce sus necesidades y promueve la transparencia, beneficiando tanto a la ciudadanía como a las autoridades.

Legislador en acción

Iniciando el periodo vacacional el diputado morenista José Narro Céspedes encabezó desde Nuevo Laredo una caravana de dos mil 500 migrantes que regresan de Estados Unidos a sus comunidades. "Si bien avanzamos en materia de seguridad, aún falta mucho por hacer", respondió al ser cuestionado sobre la necesidad de hacer caravanas para proteger de la inseguridad a los connacionales. Esperemos que otros legisladores se sumen a esta causa en favor de nuestros paisanos migrantes.



SOBRE EL RECORTE AL PRESUPUESTO DE CULTURA



VOCES

Juan Carlos del Valle

📧 jcdelvalle_oficial

📺 JCVOfficial

📱 juancarlos.delvalleii

🌐 www.jcdelvalle.com.mx

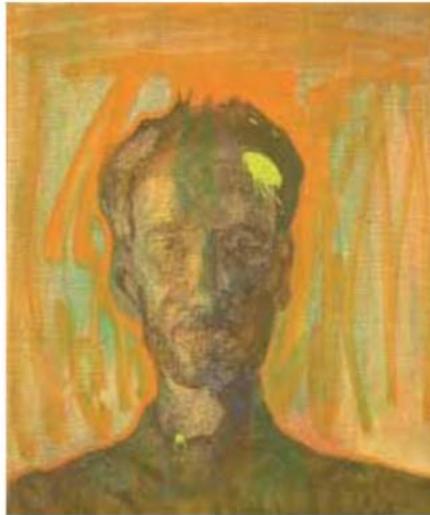
Al propósito del recorte al presupuesto del sector cultural anunciado en noviembre y posteriormente ajustado caben varias reflexiones no solo en torno del tema del recorte en sí y lo que ello revela sobre las prioridades y valores de nuestra sociedad y gobierno, sino también sobre la capacidad de reacción y de organización de los artistas y de la sociedad en general ante una medida que potencialmente podría paralizar al sector.

Luego del primer comunicado, en el cual se planteó un recorte apabullante de 30.8% para el ejercicio de 2025, se sucedieron declaraciones que pretendieron neutralizar y justificar la medida apuntando lo que parecía un recorte en realidad no lo era, pues simplemente se estaba descontando lo que se había invertido en los dos grandes proyectos del sexenio pasado: Chapultepec Naturaleza y Cultura y el Tren Maya —omitiendo que ambos aún necesitan presupuesto para su terminación y operación.

“La cultura es indispensable para el desarrollo integral del ser humano”.

Posteriormente, y tras algunas movilizaciones y protestas, se reintegraron tres mil millones de pesos al presupuesto, dejando el recorte en un menos pronunciado pero aún escandaloso 13.7% respecto de 2024 y todavía muy por debajo de 1% del gasto público total recomendado por los estándares internacionales. Conforme a ese criterio, el presupuesto cultural anual en México debería ser de 93 mil millones de pesos, muy lejos aún de los 15 mil millones asignados.

La cuestión es que más allá de este recorte particular los presupuestos destinados a cultura son históricamente insuficientes e ineficientemente distribuidos. Es decir, este es un recorte más, sobre una serie de recortes; la precarización de un sector de por sí precarizado desde hace décadas. Y si bien esta reflexión corresponde a este momento y a este lugar y se detona a raíz de este recorte presupuestal, el empobrecimiento del sector no es un problema de un partido, una ideología o un sexenio. Y lo que ello revela es muy grave, porque a pesar de ser uno de los países culturalmen-



Juan Carlos del Valle. *Animalítico VII* (2014).
Óleo sobre tela, 60x50 cm.

te más ricos del mundo en México no se valoran las artes, ni simbólicamente ni monetariamente. Y no solo no se valoran sino que pareciera que deliberadamente se les debilita cada vez más.

Indignación

La cultura, en todas sus manifestaciones, es indispensable para el desarrollo integral del ser humano; fomenta la capacidad de análisis y de discernimiento; es una herramienta invaluable de autoconocimiento, personal y colectivo y es esencial en la forja de la identidad de una nación; es un agente de transformación personal y social; es un espacio de libertad, encuentro e igualdad entre las personas. Un pueblo sin cultura es susceptible de ser controlado, sometido y manipu-

lado. El poder, desde luego, no quiere una sociedad pensante.

En días recientes hemos visto grupos de diferentes núcleos artísticos movilizándose para protestar por el recorte, incluyendo sindicatos culturales. La inconformidad de los miembros del gremio de las artes visuales se materializó en una carta que firmaron varias decenas de colegas. Dentro de las firmas que se recabaron resulta evidente la ausencia de los grandes privilegiados que forman parte de los megaproyectos culturales auspiciados por el gobierno y ante el cual difícilmente se opondrían. Muchos otros artistas guardan silencio, pues aspiran a que se les otorguen becas o bien temen perderlas, lo cual es entendible en el círculo vicioso de precariedad en el que se encuentra el sector.

Lo que queda claro es que cualquier iniciativa de fuerza comunitaria, incluyendo esta misma nota o la videocápsula que se publicó en días pasados, resulta pusilánime, ya que el miedo y la desidia prevalecen. Desde ahí, no hay posibilidad de generar una genuina fuerza de oposición.

No se trata de defender meramente un presupuesto —una situación que parece estar afectando a muchos países—, sino el derecho mismo a la cultura. No es una simple demanda de ayuda caritativa para los artistas, aunque se encuentren a menudo privados de derechos laborales básicos, sino de un reclamo ante la vulneración del derecho al acceso a la cultura y la preservación del patrimonio común.

La indignación ante un recorte de esta naturaleza debería provenir no solo de los artistas, sino de la sociedad en general. ❖